

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE SALAMÁ, B. V.

Tesis presentada a la JUNTA DIRECTIVA DE
LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Mauricio Leonel Argueta Cifuentes

al conferírsele el título de

A R Q U I T E C T O

Guatemala, noviembre de 1995.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: ARQ. JULIO RENÉ COREA Y REYNA
VOCAL PRIMERO: ARQ. JOSE JORGE UCLÉS CHÁVEZ
VOCAL SEGUNDO: ARQ. VÍCTOR HUGO JAUREGUI GARCÍA
VOCAL TERCERO: ARQ. SILVIA EVANGELINA MORALES CASTAÑEDA
VOCAL CUARTO: BR. MARCO VINICIO BARRIOS
VOCAL QUINTO: BR. CÉSAR MAURICIO MELENDEZ
SECRETARIO: ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDÓN

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: ARQ. JULIO RENÉ COREA Y REYNA
EXAMINADOR: ARQ. MARÍA ELENA MOLINA
EXAMINADOR: ARQ. CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA
EXAMINADOR: ARQ. FRANCISCO ARNOLDO MORALES SANTIZO
SECRETARIO: ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDÓN

ASESOR ESPECIFICO: ARQ. FRANCISCO MÉNDEZ DÁVILA

02

T(672)

c.2

ACTO QUE DEDICO

A: DIOS

Por haberme permitido alcanzar este triunfo.

A: MIS PADRES

José Inés Argueta Cruz
Carmen Victoria Cifuentes

Por tantos años de sacrificios y paciente espera.

A: MIS HERMANOS

Abigail, Alida y César

Como agradecimiento por su apoyo

A: MIS SOBRINAS

Andrea Victoria y Valeria Raquel

Con especial cariño

A: MIS AMIGOS

Zuleica, Dinora, Juan Carlos,
Fredy, Marlon, Alfonso
y en especial a Marleny Cardona.

Como recuerdo por los años compartidos

AGRADECIMIENTO

A:

ARQ. FRANCISCO MÉNDEZ

ARQ. LUIS ALBERTO GUZMÁN

ARQ. CÉSAR ARGUETA

Por su interés y colaboración profesional en la elaboración de este trabajo de tesis

y

en especial

al:

PROF. PEDRO BENJAMIN RAMOS SAN JOSE

Y a la vez mi admiración y respeto por su lucha constante en rescatar y dar a conocer
los valores culturales de su comunidad

mapa M-8	
EVOLUCION HISTORICA DEL CASCO URBANO	
DEL MUNICIPIO DE SALAMA, B. V.....	44
mapa M-9	
ORGANIZACION DEL SISTEMA VIAL DEL CASCO URBANO,	
MUNICIPIO DE SALAMA, B. V.....	45
mapa M-10	
EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	
DE SALAMA, B. V.....	46
mapa M-11	
USO DEL SUELO: COMERCIO E INDUSTRIA.....	47
mapa M-12	
INFRAESTRUCTURA BASICA HABITACIONAL.....	48
(Agua, drenajes, electricidad, teléfono)	
mapa M-13	
LOCALIZACION DE OPCIONES DE TERRENO.....	70

INDICE DE GRAFICAS

Tema	Página
FASE I	
gráfica G-1	
LA FUNCION CRUZADA DE LA PLANIFICACION.....	17
gráfica G-2	
ESTRUCTURACION DEL TEMA.....	18
FASE II	
gráfica G-1	
VIENTOS MAS RELEVANTES.....	49
gráfica G-2	
TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA ANUAL.....	50
gráfica G-3	
PRECIPITACION ANUAL.....	50
gráfica G-4	
ACCESIBILIDAD.....	77
gráfica G-5	
CLIMA.....	78
gráfica G-6	
DIMENSIONAMIENTO.....	79
gráfica G-7	
ARQUITECTURA DE ENTORNO.....	80
gráfica G-8	
ECOSISTEMA.....	81
gráfica G-9	
INFRAESTRUCTURA.....	82
FASE III	
gráficas G-1	
PREMISAS DE DISEÑO.....	95

INDICE DE CUADROS

Tema	Página
FASE I	
cuadro C-1 JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO Y RADIO DE COBERTURA....	18
cuadro C-2 REGIONALIZACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1987-1991.....	23
cuadro C-3 INDICADORES DEMOGRAFICOS REGIONALES (1995).....	23
cuadro C-4 PROPUESTA DE REGIONALIZACION CULTURAL.....	25
FASE II	
cuadro C-1 USUARIOS POTENCIALES.....	33
cuadro C-2 PROYECCIONES POBLACIONALES MUNICIPIO DE SALAMA....	33
cuadro C-3 PROYECCIONES POBLACIONALES AREA DE INFLUENCIA.....	33
Cuadro C-4 USUARIOS REALES DEL CENTRO CULTURAL MUNICIPIO DE SALAMA.....	33
Cuadro C-5 PROPUESTA DE LOCALIZACION DE CENTROS CULTURALES RURALES, MUNICIPIO DE SALAMA (AÑO 2009).....	35
cuadro C-6 PROPUESTA DE UBICACION DE CENTROS CULTURALES A NIVEL URBANO, MUNICIPIO DE SALAMA (AÑO 2009)....	42
cuadro C-7 MICROLOCALIZACION DEL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL PREIMPACTO AMBIENTAL.....	71
cuadro C-8 FACTORES DESFAVORABLES AL TERRENO Y SUS MITIGANTES.....	73
FASE III	
cuadro C-1 DESCRIPCION DE PREMISAS DE DISEÑO.....	88
cuadro C-2 PRESUPUESTO ESTIMATIVO.....	124

INDICE DE MATRICES

Tema	Página
FASE II	
matriz M-1 ESQUEMA TEORICO DE LA CULTURA.....	55
matriz M-2 ACTIVIDADES CULTURALES DEL LUGAR.....	55
matriz M-3 ACTIVIDADES A REALIZAR Y A FOMENTAR.....	55
matriz M-4 NIVEL DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL CENTRO CULTURAL.....	55
matriz M-5 MATRIZ DE ANALISIS DE ACTIVIDADES.....	56
matriz M-6 MATRIZ DE GRUPOS FUNCIONALES.....	59
matriz M-7 IMPACTO AMBIENTAL.....	83

INTRODUCCION

Hablar de cultura, es hablar del hombre mismo, por lo tanto trabajar en el rescate de ella, es contribuir en el resurgimiento de él, como humano, como espíritu y como ser social. Es por esto que la cultura es compleja y muy amplia, pues así es el ser que la crea, la vive y la expresa.

Esta expresión humana, por consiguiente tiene muchas manifestaciones y puede estudiarse desde cualquier punto de vista del conocimiento, por lo que en el presente trabajo se pretende, de alguna manera, enfocar la cultura desde el punto de vista de la arquitectura, porque esta disciplina puede y, más aún, debe de coadyuvar en el rescate de los valores culturales, que de una u otra manera se deterioran, en todas las sociedades del planeta y muy específicamente en nuestro país.

Es así como para desarrollar este trabajo, en una primera fase, se realiza un análisis de definiciones de algunos estudiosos de la materia, respecto al concepto de cultura, lo cual permite obtener un conocimiento general del tema a tratar. Posteriormente a esto, se desarrollan temas más específicos que nos introducirán primeramente en el contexto cultural latinoamericano para posteriormente asentarnos en el ámbito nacional, regional y finalmente local, como área de estudio específica.

En una segunda fase la tesis, desarrolla temas más concretos que nos conducirán a un acercamiento de la región en estudio. Se empieza con la localización geográfica del lugar y el radio de cobertura que abarcará la propuesta arquitectónica. Aquí se definirá a los protagonistas del proceso, es decir los usuarios y agentes del objeto y quienes le darán el verdadero sentido al tema a tratar. También se definen las edificaciones y los ambientes que compondrán a cada uno de ellos, en lo que llamaremos programa básico de necesidades. Dentro de este mismo tema se someterá a un análisis profundo el lugar en donde se emplazará el objeto arquitectónico, para determinar sus atributos, su vocación y también la incidencia que podrá tener sobre el objeto mismo. Dentro de esta misma fase y como tema final, se hace un análisis de los factores tanto sociales como ambientales que como consecuencia de la creación del objeto, pudieran afectar el entorno en el que se emplazará.

Como parte concluyente una tercera fase consiste en plasmar una propuesta arquitectónica, cuya concretización es el resultado de todo el análisis efectuado en las dos etapas anteriores; es decir, que ésta deberá de responder a todas las expectativas que se dieron a lo largo del proceso de desarrollo de la tesis. Aquí se definen una serie de premisas de diseño, las cuales van conducirán, de alguna forma la

propuesta arquitectónica; también se realiza una serie de análisis de relaciones tanto de los edificios como de los ambientes de cada uno de ellos, para determinar la mejor relación entre sí.

Como puede visualizarse, el proceso de ejecución de la tesis se divide en tres fases, la primera que es prácticamente teórica, la segunda que es más gráfica y de recabación de datos y la tercera que es igual que la segunda, su lenguaje es más gráfico que teórico. Cada fase está dividida en capítulos, lo cual pretende hacer más continuo y explicativo, el contenido de la tesis.

OBJETIVOS

GENERAL

1. Contribuir de alguna manera a establecer parámetros de diseño comunes que sirvan de guía en la conformación de otros centros culturales en el país.

PARTICULARES

1. El diseño de la conformación arquitectónica del CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE SALAMA.
2. Incentivar con este trabajo de tesis a las organizaciones y personas individuales para seguir fomentando y promoviendo las actividades culturales del lugar de estudio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Quizás no exista un tema tan amplio, tan controversial y tan difícil de interpretar como el tema de cultura. Es sin lugar a dudas tan antiguo, como el apareamiento del primer hombre en la faz de la tierra; son, en otras palabras, contemporáneos entre sí, pues desde el momento en que el hombre apareció, la cultura hizo su aparición también, encaminándose a un largo e incomprensible sendero, que aún en nuestros días se expande y evoluciona.

La cultura no es la expresión armoniosa y llamativa del artista, no es la excelencia y gallardía del hombre educado, no es el acierto y la exactitud del científico. La cultura es la espontánea expresión de un pueblo ya sea en forma espiritual o material, es el conjunto de valores sociales que hacen reflejar los sentimientos colectivos de un grupo humano conformado en sociedad. La cultura es la enseñanza del anciano al joven que lo hace participe de su propia actividad creadora y por consiguiente la cultura es la fuerza social en constante movimiento, que se hereda, que se siente y que principalmente se expresa.

Actualmente, en nuestro país y en algunos otros del istmo, uno de los más preocupantes problemas, es la pérdida de los valores culturales de algunos grupos sociales. Las opiniones de los estudiados en la materia son encontradas, pero muchos coinciden en que algunas veces la pérdida de los valores culturales se da con conocimiento, algunas veces por desconocimiento y otras por necesidad o conveniencia. Realmente la causa no es tan importante como los efectos de esto, puesto que prácticamente es un rompimiento con la realidad y más que todo es la pérdida del vínculo histórico de los individuos con sus raíces.

En los países como el nuestro, subdesarrollado y aún más, monoestructurado, el problema es aún más grave, puesto que pareciera que no existen los medios factibles que hagan detener este deterioro cultural. Por lo que este trabajo de tesis, pretende contribuir de alguna manera en hacer resurgir en las actuales y futuras generaciones los verdaderos y profundos valores culturales de nuestros ancestros, para lo cual se propone la concepción de espacios físicos arquitectónicos en los cuales se generarán diversas actividades tales como la producción, el intercambio y el consumo cultural; tratando de esta manera, de iniciar un proceso que en el futuro permitirá tener una sociedad guatemalteca, bien identificada y segura, a través del conocimiento real de sus raíces.

JUSTIFICACION

La cultura general en el contexto latinoamericano se encuentra inmersa dentro de un proceso de transformación que cada día le hace perder el verdadero sentido de su propia identidad. Se producen cambios en ella que le son ajenos a su conformación social original. Lastimosamente nuestra nación no ha sido inmune a dicha transformación, las clases populares son sometidas a procesos de transculturación, los cuales a través de su proceso imponen formas de cultura creada con fines e intereses individuales y lucrativos.

Muy particularmente y dentro de nuestra región de estudio, que es el municipio de Salamá, las características culturales ancestrales, han sufrido cambios que son ajenos al verdadero sentido de su cultura natural.

En Salamá existen en la actualidad sectores sociales y personas en particular interesadas en rescatar e impulsar el desarrollo cultural de la comunidad. Sin embargo el lugar se sirve de instalaciones que no cuentan con los requisitos arquitectónicos adecuados para solventar la necesidad de impulsar las actividades culturales. Por consiguiente se considera que la comunidad demanda en la actualidad de un espacio físico, que por lo menos cuente con lo básico para impulsar el rescate de los valores propios de la cultura asentada en ese marco geográfico.

Debido a lo escrito anteriormente, se considera que EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE SALAMA, se pretende justificar ya que sus instalaciones servirán de apoyo a la comunidad, para impulsar, fortalecer y rescatar los valores propios de la cultura de la región; en el se podrán realizar actividades culturales en los tres niveles de desarrollo, los cuales son la producción, el intercambio y el consumo.

FASE

I

CAPITULO 1
CONCEPTOS Y DEFINICIONES

I. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

A. Introducción.

Al introducirnos en el tema, se hace necesario definir y analizar, una serie de términos que a nuestro criterio se ven involucrados, logrando con esto un mejor entendimiento y desarrollo en el tema. Es por ello que consideramos conveniente establecer lo que entendemos por CULTURA.

"Se sabe que hasta en Yécha reciente la noción de cultura, se restringía a la designación de aquella parte de la creación humana centrada en el buen gusto literario o artístico, el manejo apropiado y disfrute de las bellas artes y la posesión de un cúmulo de conocimientos y experiencias de CULTIVO que distinguen a sus poseedores. Esta noción al contener un claro sentido discriminador, condujo a) establecimiento de jerarquías y oposiciones entre CULTOS e INCULTOS, BARBAROS y CIVILIZADOS y obviamente, entre ELITES eruditas y mayorías IGNORANTES [1].

Sin embargo en el presente trabajo, se comparte la idea de asumir que todos los pueblos e individuos son portadores de una cultura, pero ésta varía dependiendo de factores como etnia, espacio social o espacio histórico.

Para apoyar lo anterior citaremos a continuación las definiciones de cultura de algunos autores estudiosos de la materia, que dicen, por ejemplo, que cultura es: "Todo aquello que en una sociedad es no biológico, socialmente transmitido, incluyendo el arte, las ideas, la religión, las técnicas de trabajo, el idioma, etc." [2]. Otros dicen que: "Es el conjunto de respuestas colectivas a las necesidades vitales" [3]. Por último puede decirse que cultura "Es el conjunto dinámico de valores materiales y espirituales peculiares del género humano, socialmente adquirido, que determinan su modo de vivir y que lo identifican como pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad" [4].

Es importante saber, que según el historiador guatemalteco, Luis Luján Muñoz, en su estudio sobre "Nociones Básicas sobre el Concepto de Cultura", ésta posee las siguientes características :

- [1] Lara, Celso. "Tradiciones de Guatemala". Centro de Estudios Folklóricos, USAC 1991.
- [2] Luján Muñoz, Luis, Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura, 1988, pp. 5-7.
- [3] Levi Strauss, en Lesly Anklade. "Alberque Campesino en Milpa Alta, México D.F. 1984.
- [4] Méndez, Francisco. "Revista Módulo XXX Aniversario". Facultad de Arquitectura, USAC. 1987. pp. 54.

Es enseñada. La cultura se aprende, se va adquiriendo a través del tiempo, el lenguaje es el principal instrumento de transmisión cultural.

Es inculcada. Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.

Es compartida. Los hábitos se transmiten, porque el hombre vive agrupado.

Es humanista. No todo lo que es cultura es humano, solo cuando un grupo hace uso de él, pasa a ser cultura.

Es inmaterial. Cada objeto tiene un significado espiritual, el cual también forma parte de la cultura.

Es satisfactoria. Los elementos culturales y las culturas solo subsisten cuando son satisfactorios para su grupo, de no ser así son desechadas.

Es dinámica. La cultura cambia, se va adaptando según sus necesidades, espacio y tiempo en el que se desarrolla.

Es uniforme. Los problemas a resolver son los mismos, aunque la forma de resolverlos sea diferente.

Es integrada. Como producto que es de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrada.

De sus definiciones y características podemos concluir, que la cultura es la suma de todos los valores que hacen al hombre agruparse en sociedades, para dar respuestas conjuntas a las necesidades y cambios que se presentan, ubicándolos en un espacio geográfico e histórico determinado.

La cultura es un producto de las sociedades, sufre cambios a través de la historia, por lo cual afirmamos que es un producto histórico y social.

II. LA CULTURA UN PRODUCTO HISTÓRICO Y SOCIAL

La cultura es un producto histórico y social, es decir, es el resultado de un proceso acumulativo y selectivo que se da a través del tiempo y del que es protagonista una sociedad específica y no un hombre aislado [5]. La característica fundamental de una cultura es su unión íntima, de dependencia y reciprocidad con la realidad económica y social del medio, con el nivel de las fuerzas productivas y el modo de producción de la sociedad que la ha creado [6].

- [5] Stavenhagen, Rodolfo, en Norma García Mainieri, Revista Conferencia Centro de Estudios Folklóricos, junio de 1987.
- [6] Cabral, Amílcar, Ibid, pp. 45.

La cultura, fruto de la historia, refleja en cada momento, la realidad material y espiritual de la sociedad, del hombre-individuo y del hombre-ser social, ante los conflictos que lo oponen a la naturaleza y a los imperativos de la vida en común. De esto se deriva que toda cultura contiene elementos esenciales y secundarios, fuerzas y debilidades, virtudes y defectos, aspectos positivos y aspectos negativos, factores de progreso y factores de estancamiento o de regresión. De esto se deriva igualmente que la cultura-creación de la sociedad y síntesis de los equilibrios y de las soluciones que esa sociedad engendra para resolver los conflictos que la caracterizan en cada fase de la historia, es una realidad social independiente de la voluntad de los hombres del color de la piel, o de la forma de los ojos [7].

Toda cultura es dinámica por naturaleza, todo grupo social está en la posibilidad de generar sistemas de respuestas ante sus necesidades, y si muchas culturas dan la apariencia de estar estancadas, es ante todo, el resultado de un proceso de dominación y marginación que les niega cualquier espacio y posibilidad de desarrollo propio.

La única manera de que participe un grupo en la construcción de una nueva sociedad, es a partir de su propio ser histórico y social. Solo dentro de este contexto podrá crear, proponer iniciativas, resolver problemas.

La expresión cultural de un grupo humano cualquiera, no es producto de la nada, surge como respuesta a las necesidades diarias.

La cultura ha sido parte importante en la historia de los pueblos, a través de ella se manifiesta el sentirse parte de una sociedad. La cultura exige la integración de todos los individuos a las necesidades que el momento histórico les pide, es aquí en donde los FENOMENOS CULTURALES surgen; fenómenos que definen la esencia misma de un pueblo o una sociedad. Para su definición se basará en los análisis elaborados por el historiador guatemalteco Celso Lara, los cuales se describen a continuación:

A. Fenómeno aculturalista

Existen varios factores que influyen en los cambios socio-culturales, es decir múltiples formas en que las sociedades alteran su modo de vida, instituciones y pautas culturales; por ejemplo la alteración o cambio repentino del

medio natural en el que tiene lugar el desarrollo de una cultura, el contacto cultural entre dos sociedades diferentes independientemente de la forma en que se haya tenido ese contacto; hostil en el caso de guerras, invasiones, conquistas o por difusión pacífica. Esto es a lo que se le llama aculturación, es parte de la manifestación exterior: por ejemplo la impuesta por los invasores españoles durante la conquista.

B. Fenómeno transculturalista

En nuestra sociedad los sectores dominantes controlan, monopolizan numerosos y poderosos medios de fabricación y difusión de productos culturales, dirigidos a la llamada cultura de masas. Por primera vez en la historia, la tecnología ha puesto al servicio de la cultura hegemónica, medios de dominación de gran alcance y eficacia, como la televisión, la radio, los diarios, el cine y la educación, capaces de ocupar la mayor parte del espacio comunicacional, atrapar y persuadir al individuo y a sus familias.

La cultura dominante o hegemónica se ha transformado rápidamente en cultura de masas, sus productos llegan a todas las clases sociales. La cultura de masas homogeniza, borra diferencias, genera hábitos, modas y opciones comunes, la cultura de masas, es una cultura para el consumo y esta viene de los de arriba hacia los de abajo. Esto es lo que se define como fenómeno transculturalista, y no es más que la imposición de formas culturales creadas por una minoría con fines lucrativos, dirigida a las grandes mayorías.

Luego de definir el concepto de cultura, de conocer sus características y los fenómenos culturales, como conclusión podemos decir que la cultura está íntimamente ligada a todas las formas de expresión humana, ya sea esta material o inmaterial. También ha sido de una forma u otra tomada como un arma de dominación de una cultura sobre otra. Corresponde ahora introducirnos de manera general al contexto cultural latinoamericano, el cual servirá como punto de partida para luego introducirse en el estudio particular de la cultura en Guatemala.

(7) Lara, Celso, Tradiciones de Guatemala, CEFOL, USAC, 1991
pp. 35 y 36

I. LA CULTURA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO.

Para ubicarnos dentro de un contexto cultural nacional, es necesario conocer un contexto cultural general, por consiguiente se hará un análisis global del contexto cultural latinoamericano, retomando sus rasgos y orígenes más relevantes dentro de su historia. Para esto nos basaremos en el análisis realizado por Darcy Ribeiro, en el libro La cultura en Latinoamérica [8].

Mucho se ha escrito y quizá se seguirá escribiendo sobre ello y jamás se llegará a definir el concepto global que enmarque dentro sí el pluriculturalismo del cual se compone el continente americano.

El contexto cultural latinoamericano se encuentra conformado por una gama de expresiones que son el resultado de ideologías europeas, las cuales alteraron las formas de pensamiento natural y espontáneo de las etnias que se encontraban asentadas en el nuevo continente. Con este criterio distinguimos tres grandes configuraciones histórico-culturales de los pueblos latinoamericanos del mundo moderno, definidos así:

A. Los pueblos testimonio

Los pueblos testimonio como sobrevivientes de las altas civilizaciones autónomas que afrontaron el impacto de la expansión europea, sufrieron un proceso de compulsión mucho más violento que los demás pueblos encontrados en el nuevo continente, se les implantó una profunda transfiguración, no solo por la fusión de dos tradiciones sino por el esfuerzo de adaptación que debieron afrontar en su calidad de integrantes subalternos de sistemas económicos de ámbito mundial. Perdieron sus rasgos naturales como entes sociales por la integración de las dos culturas, por ello surgieron sociedades con perfiles neo-hispánicas.

Durante largo tiempo estos pueblos carecieron de un modo de vida propio, el viejo modo de vida había muerto como fuerza integradora. En todo este tiempo conservaron y transmitieron de generación en generación, fragmentos de los viejos valores cuya actualización en la conducta práctica resultaba imposible pero aún eran respetados.

No obstante los siglos de opresión, estos pueblos se mantienen fieles a su identidad étnica y conservan peculiares modos de conducta y concepción del mundo.

Es sumamente importante que dentro del grupo de pueblos testimonio, se encuentra GUATEMALA y México como representantes de la cultura mesoamericana (mayas y aztecas respectivamente) y Bolivia, Perú y Ecuador como representantes sudamericanos de la civilización Inca.

B. Los pueblos nuevos

Esta segunda configuración histórico-cultural se circunscribe dentro de la conjunción y fusión de matrices étnicas, africanas, europeas e indígenas.

Dentro del bloque que compone el grupo de los pueblos nuevos, se encuentran los brasileños, los venezolanos, los colombianos, los antillanos y una parte de la población de la América Central y del Sur de los Estados Unidos, también dentro del mismo grupo figuran Chile y Paraguay, se centran dentro del concepto de pueblos nuevos a Uruguay y Argentina aunque posteriormente sufrieron un proceso étnico que los europeizó.

Los pueblos nuevos constituyen la configuración histórico-social más característica de las Américas, porque están presentes en todo el continente. Estos pueblos se formaron por la confluencia de grupos étnicos completamente distintos, en cuanto a sus características raciales, culturales y lingüísticas. Al reunir negros, blancos e indios en minas o en plantaciones tropicales, las naciones colonizadoras, plasmaron pueblos completamente diferentes, estos grupos básicos, aunque ejercían papeles diferentes terminaron mezclándose. Con el correr del tiempo formaron un nuevo grupo étnico con identidad propia.

Los rasgos comunes que caracterizan a esta clase de pueblos nuevos, no se revelan únicamente en su proceso formativo, se manifiesta también en sus perfiles actuales y en los problemas de maduración étnico nacional y desarrollo socio-económico que enfrentan. Es especialmente visible la carencia de tradiciones culturales sólidamente mantenidas que les depaó su drástica aculturación que los hizo receptivos al cambio y por lo mismo, menos conservadores y más abiertos.

C. Los pueblos transplantados

La tercera configuración es la de los llamados pueblos transplantados. Aquí se ubican las naciones modernas creadas por las migraciones de poblaciones europeas hacia el nuevo continente, se caracterizan porque formaron modos de vida idénticos a los de su país de origen.

[8] pp. 3 a la 23.

Estos pueblos se diferencian con los dos anteriores por su perfil característicamente europeo (manifiesto en su tipo racial predominante, como también en el paisaje creado en las nuevas tierras), así como en el perfil ideológico y en el carácter maduro de su economía capitalista, que casi pudo incorporar a toda la población al sistema productivo.

Los pueblos trasplantados son: Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina, sin embargo, existen diferencias entre los del Norte con respecto a los del Sur, no solo por su cultura, que es predominantemente latina y católica en éstos; anglosajona y protestante en los otros. Estas diferencias acercan a los uruguayos y argentinos a los demás pueblos latinoamericanos, también neo-ibéricos, católicos, pobres y atrasados.

Como síntesis de lo que se ha escrito respecto al contexto cultural latinoamericano, podemos decir que, Latinoamérica es pluriculturalista, pues dentro del marco geográfico del continente, se desarrolla una variada expresión cultural, siendo cada una de ellas muy particulares en cuanto a su componente étnico, aunque al final sabemos que todos, somos el producto de un proceso de colonización.

Mañamos de las tres configuraciones histórico-culturales que definen la manifestación cultural de los pueblos, asentados en América, hemos descrito con mucho orgullo, que Guatemala está dentro del bloque de los pueblos testimonio. Denominados de así porque a pesar de la opresión impuesta por el conquistador, han mantenido en cierta forma sus costumbres y tradiciones, y lograron emerger de la lucha psicológica e ideológica a la que fueron sometidos por el conquistador.

Retomando las tres definiciones descritas anteriormente, nos ubicaremos geográficamente en el territorio Guatemalteco, para hacer un análisis gráfico comparativo del contexto cultural americano, enfocándolo en el contexto cultural y territorial guatemalteco. Ver mapa M-1.

En el capítulo siguiente nos ubicaremos dentro del componente social, cultural e histórico de Guatemala; se realizará una descripción de los grupos culturales que forman parte de la historia de nuestra nación, así como también se describirán a los grupos que surgieron como producto del mestizaje dejado por el colonizador.

CAPITULO 2
GRUPOS CULTURALES EN GUATEMALA

I. INTRODUCCION.

En el presente capítulo se hará un análisis referente a los grupos culturales que se enmarcan dentro del contexto histórico guatemalteco, se estudiará sus principales características de acuerdo a sus valores espirituales y materiales, se mostrará en gráficas su asentamiento geográfico dentro de los límites territoriales en los que se desarrollan.

Para el estudio en cuestión, tomaremos como referencia los trabajos realizados por tres autores que plantean sus propios criterios en cuanto a la existencia de los grupos culturales asentados históricamente en Guatemala. El primero de ellos es el realizado por el Sr. Celso Lara, el segundo por el Lic. Dimas Lemus y el tercero por el Arq. Francisco Méndez.

El propósito del análisis es definir con mayor certeza los grupos culturales a los cuales se brindará el servicio que se ésta planteará en el presente trabajo de tesis.

A. Los grupos culturales en Guatemala

1. Celso Lara

El investigador guatemalteco, Celso Lara, define dentro de su estudio a dos grupos culturales que son la cultura hegemónica y la cultura popular o subalterna, descritas a continuación:

a. La cultura hegemónica

Cultura de élite, provista de elementos materiales que la hacen ser dominante, tanto en el campo económico como en lo político. Son grupos sociales que se caracteriza a parte de su dominio ante los demás, por ser el resultado de procesos transculturalistas provenientes de formas de pensamiento extranjerizante.

b. La cultura popular o subalterna

Dentro del marco histórico de Guatemala, surge un concepto de cultura muy particular, que se materializa cuando en ella surge la necesidad de una identidad nacional, es una cultura que representa carácter y fisonomía étnica, que es fabricada por ellos mismos, carente de medios técnicos; sus productos son los mismos individuos que forman y ejercen su propia cultura.

La cultura popular se conforma en niveles que la hacen ser pluricultural, dentro de los cuales podemos mencionar a la cultura popular tradicional, la cultura proletaria y la cultura campesina.

b.1 Cultura popular tradicional o folclore [9]: Es la base del ser como ente histórico, representa la pureza y riqueza cultural étnica de un proceso social, cada uno de sus miembros posee una conciencia de clase, surgida a través de sus valores materiales y espirituales, expresa la concepción del mundo y de la forma en que se adapta a su cuadro geográfico de localización por medio de sus valores.

b.2 Cultura proletaria: Fuerza laboral, producto de la integración económica y política del modo de producción capitalista, posee un cierto grado de tradicionalismo por ser parte de un proceso histórico social, es auténtica por sus componentes sociales, pero no folklórica por no ser una tradición o costumbre.

b.3 Cultura campesina: Creada por la gente del campo, sometida a procesos transculturalistas, que la van destruyendo y denigrando, se le transmiten patrones culturales que la hacen perder los valores de carácter popular. Está conformada por una variada etnia que la hace ser en cierta medida tradicionalista. En América Latina gran parte de la cultura campesina está constituida en folclore, aunque por lo que se dijo del proceso transculturalista al que se somete gran parte de ella, presenta cambios y alteraciones en sus concepciones tradicionalistas; por consiguiente no todo lo campesino puede ser considerado como folclore.

El folclore como tradición y costumbre, así como valor espiritual y material no debe ser relacionado con el de cultura popular general, sino con el de cultura popular tradicional. La cultura popular general se encuentra sumergida en una constante contaminación de productos culturales adversos a sus valores propios, mientras que la cultura popular tradicional conserva sus rasgos culturales que son el producto de un proceso social histórico.

[9] Creemos necesario en el presente trabajo hacer una pausa, para definir el anglicismo FOLCLORE, formado por los vocablos folk-lore, que significa "lo que el pueblo sabe, lo que el pueblo dice y hace". En 1979, el Lic. Celso Lara junto con un grupo de especialistas de la O.E.A. propusieron sustituir el término folclore por la categoría de "cultura popular tradicional", por ser ésta donde se encuentran refugiados los valores más auténticos de una nación. Es de ésta manera que se entiende entonces por folclore o cultura popular tradicional, a todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de las clases populares de un país, con características propias y que expresan la concepción del mundo y de la vida de estos grupos sociales. Celso Lara, "Origen y Dispersión del folclore guatemalteco", SEFOL, USAC, 1980.

2. Dimas Lemus

Tres son los grupos culturales asentados en el territorio guatemalteco, de acuerdo al criterio planteado por el presente autor, en su libro titulado Cuatro Grandes Claves en la Interpretación de la Cultura.

a. La cultura indígena

Este grupo social se caracteriza por tener un sentimiento de arraigo a la tierra, su filosofía se basa en un pensamiento mítico y mágico, un actuar trascendente, es una cultura de la tierra, un grupo social cultural firme, estable y homogéneo, que presenta los caracteres más netos y diferentes, tanto en su sentido de colectividad, como lo que hace en los elementos individuales que lo componen.

Estos pueblos indígenas, cuya cultura es un gran aporte al país, permanecen dominados especialmente por la burguesía agraria, que ha querido mantenerlos en el minifundio para explotarlos y así lograr borrar su historia, que es lo único que realmente conservan de sus antepasados y que les pertenece, por medio de ella recuperan su pasado para conquistar y afrontar mejor el futuro.

La única manera de que participe un grupo social en la construcción de una nueva sociedad, es a partir de su propio ser histórico y cultural, solo así podrá crear, proponer iniciativas, resolver problemas. Es de suma importancia permitirle al indígena desarrollar de manera autónoma todo lo que concierne como pueblo y cultura, de lo contrario el país se verá privado de esta cultura que es plena de identificación a su tierra y a su historia, una cultura de arraigo, que surge como resultado de la fuerza moral y espiritual de hombres y mujeres que a través de los tiempos han manifestado y adoptado una forma de vida muy particular.

Este tipo de cultura expresa en sus manifestaciones, entre otras cosas, tristezas y alegrías como algo que se lleva dentro del ser que motiva a liberarse, a consolidarse y a encontrarse así mismo, refleja sus luchas, sus revoluciones, sus éxitos, pero también sus derrotas, es humanista porque no nace de la nada, surge de la necesidad de identidad de los pueblos.

b. La cultura del ladino aldeano

Se caracteriza por estar perfectamente definida, provista de formas espirituales propias, de un modo de ser bien tipificado y un asentamiento geográfico también muy particular. Es una cultura de mezcla, de cosas diferentes que se aunan, de algo derivado no originario, de seres humanos que participan en alguna forma de dos corrientes que al unirse hacen de ellos una sola.

La expresión cultural del ladino aldeano se ha formado históricamente entre dos elementos autóctonos del territorio de Guatemala y de los descendientes de los conquistadores castellanos y sus sucesores. Es un grupo social que culturalmente es el punto de equilibrio, de estabilidad de las diferentes sociedades que conforman nuestra nación.

c. La cultura del ladino urbano.

Es una cultura de inestabilidad, que es y no es, así se define a la expresión cultural de este grupo social tan característico en su modo de ser, de su concepción del mundo y de la vida, porque el ladino no aldeano no se siente así mismo como elemento auténtico del todo, como parte del todo, sino sí a caso como porción de excelencia, separado por alguna pretendida superioridad de la mayoría constituida por los demás.

Es el grupo cultural minoritario, cambiante, sujeto a la toma de ideas y posturas venidas del extranjero. Sus costumbres se definen a través de instrumentos, medios, materiales y servicios no elaborados por ellos mismos, sino simplemente imitados. Ver mapa M-2

3. Arq. Francisco Méndez.

El criterio adoptado por el presente autor, define según su estudio a los grupos culturales de la siguiente forma:

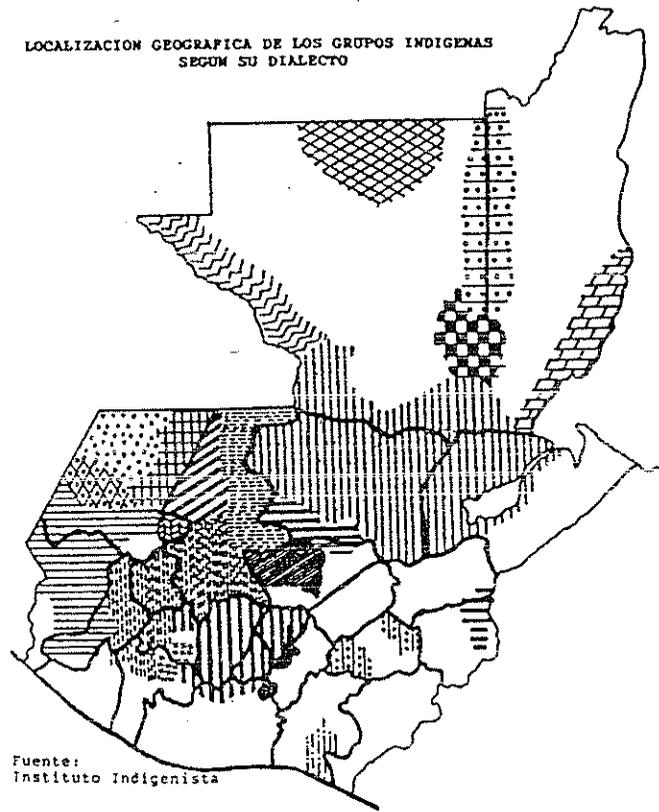
Históricamente Guatemala ha sufrido dos etapas que son trascendentales en la evolución de la dinámica social que se ha enmarcado en el transcurso de los siglos, por un lado la etapa prehispánica en la cual la sociedad autóctona presentaba la pureza y el orgullo de su raza, producto de una integración social, por el otro, la etapa colonial o hispánica, que surge a raíz del encuentro violento de ese entonces, entre dos culturas, conformándose así el término de dominación de una sobre la otra, del invasor sobre el invadido.

En la actualidad y como producto de lo antes referido, Guatemala se ha conformado en un país pluricultural, muestra una variedad de grupos culturales que se asientan geográficamente en todo lo ancho y largo de su territorio, siendo los más significativos y característicos el indígena y el ladino.

El primer grupo, el indígena, presenta un alto índice poblacional asentado en gran número en la parte norte, noroccidente y sur-occidente del país, es el grupo autóctono y tradicional, facultado de una personalidad propia de acuerdo a sus valores.

mapa M-2

LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LOS GRUPOS INDIGENAS SEGUN SU DIALECTO



Fuente: Instituto Indigenista

Segun Norman McQuovn y Greenberg

FAMILIA: CHALCHITECO

Sub-familia (sin clasificar)

Chalchiteco

FAMILIA: MAYA Sub-familia: Maya

Sub-familia: Maya

Maya-itza

Chorti

Chuj

Jacalteco

Choi

Mopan

Yucateco

Kanjobal

FAMILIA: QUICHER Sub-familia: Mam

Aguacateco

Mam

Sub-familia: Quichil

Cakchiquel

Ixil

Quiché

Achí

Tzutujil

Uspanteco

Sub-familia: (sin clasificar)

K'ekch'

Pocomam Central

Pocomam Oriental

Poconchi

FAMILIA: CARIBE Sub-familia: Caribe del Norte

Caribe-Araguaco

FAMILIA: (SIN CLASIF.) Sub-familia: Sin Clasif.

Xinca

GRUPO OCCIDENTAL

- Ch Núcleo Chiantla
- Ss Núcleo Sija-Sibila
- Tb Núcleo Tierras bajas

GRUPO CENTRAL

- Sm Núcleo Sierra de las las Minas

GRUPO ORIENTAL

- Mj Núcleo montana de Jalapa
- Or Núcleo oriente
- Rc Núcleo Río grande o Chiquimula
- Ju Núcleo Jutiapa

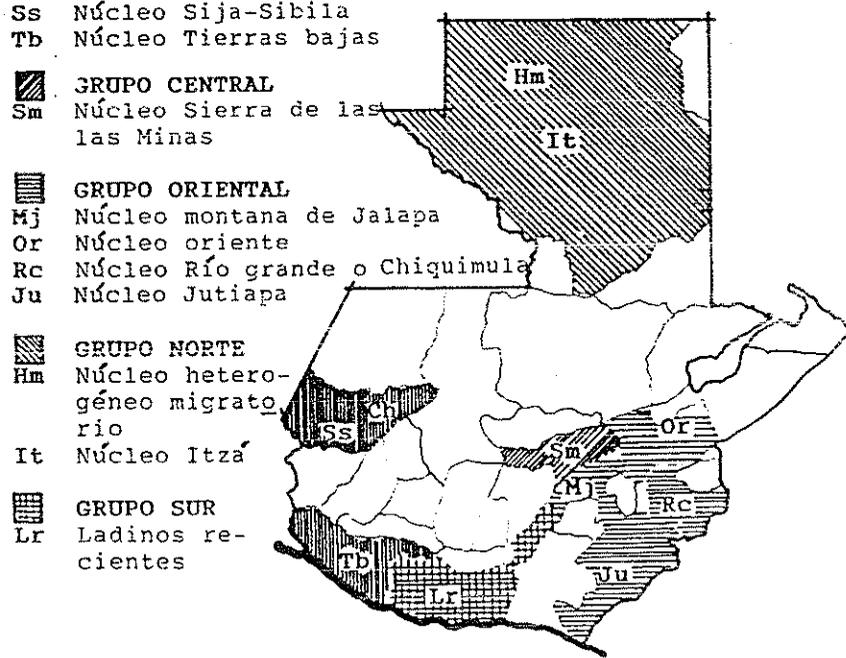
GRUPO NORTE

- Hm Núcleo heterogéneo migrato-rio
- It Núcleo Itzá

GRUPO SUR

- Lr Ladinos recientes

mapa M-3



ASENTAMIENTO GEOGRAFICO DE LOS LADINOS ALDEANOS

Fuente: Lemus, Isidro; en Elena de Zea op. cit. pp. 34



ASENTAMIENTO GEOGRAFICO DE LOS LADINOS URBANOS

Fuente: Lemus, Isidro; en Elena de Zea; op. cit. pp.

El segundo, el grupo ladino, formado por la población de habla castellana y con patrones de vida occidentalizados, tiene la tendencia de localizarse en las zonas urbanas de las regiones 2, 5, 6 y 7, en donde su grupo poblacional es minoritario y en las regiones 1, 3, 4 y 8, en donde es mayoritario, tanto en el área urbana como rural.

Para ambos casos se presenta a continuación, la localización geográfica planteada por el Arq. Francisco Méndez. Ver mapa No. M-3.

B. Síntesis

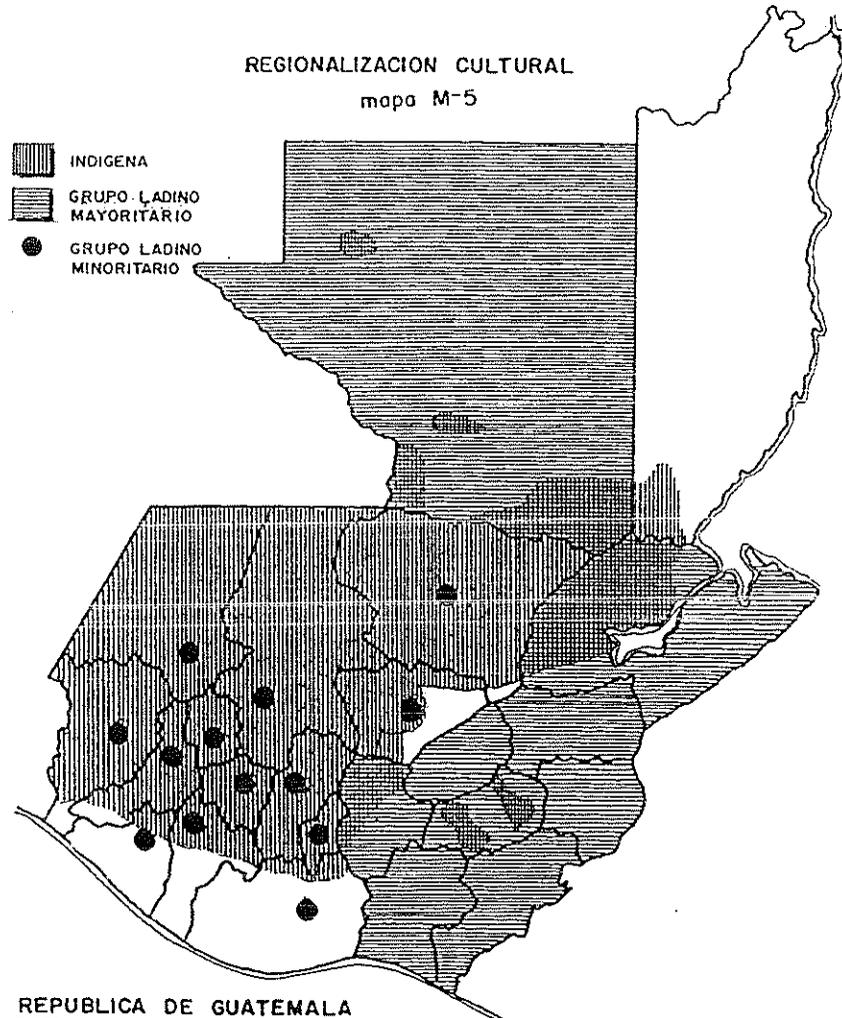
Se ha efectuado un análisis de los diferentes grupos culturales asentados en el territorio guatemalteco, para ello hemos citado a tres autores que de acuerdo a sus estudios definen según su criterio a los grupos sociales que han habitado desde la época pre y post-hispánica en el marco geográfico nacional.

Guatemala es un país, en donde cada aspecto de la vida social se encuentra íntimamente ligado con la manifestación cultural de cada uno de los individuos que en ella participan, un país que territorialmente es pequeño (108,000 km.2), su contraste social es más abundante no en número de habitantes, sino más bien en sus formas y manifestaciones culturales, como se pudo apreciar en el análisis anterior.

Considerando los aspectos históricos y las características que definen a los grupos sociales que actualmente se manifiestan en Guatemala y que han sido analizados en este capítulo, se ha llegado a determinar que dos son los grandes bloques culturales que conforman el conglomerado cultural en nuestro país, LA CULTURA HEGEMONICA Y LA CULTURA POPULAR GENERAL (aunque ésta última no pueda identificarse por completo con el folclore, es la portadora del germen que refugia los más sobresalientes elementos de la cultura de nuestro país). Dentro de éste último se encuentran también dos grupos: por un lado el grupo que hace historia que se define a sí mismo con sus propios medios, basados en valores espirituales y materiales que lo hacen ser auténticos, folclóricos y autóctonos, un grupo social vernáculo que define y defiende su postura en la comprensión de la concepción del mundo, nos referimos a ese ser que dotado de una postura espiritual característica enmarca su presencia firme a través del tiempo y el espacio, es sin lugar a dudas el indígena.

Por el otro lado el ladino, ser surgido del producto de la colonización en la época hispánica, grupo social carente de valores propios, ha heredado de la casta cristiana española el sentirse superior.

Es importante precisar que el ladino como ser social se estructura y define de acuerdo a su condición socio-económica ante los demás. Se considera que dentro del grupo social ladino, surgen niveles sociales, esto llega a definir que dentro del grupo ladino, coexisten culturas que por su relación dentro del ámbito social guatemalteco se integran con el indígena al concepto global de cultura popular general.



FUENTE: Información basada en Méndez, Francisco, Rev. Módulo XXX Aniversario.

C. Enfoque

Luego de la descripción de los diferentes grupos culturales asentados en nuestro territorio planteados por los autores referidos, en donde se han conocido las características más relevantes de estos grupos, así como su asentamiento geográfico, corresponde ahora ubicarnos en la región de estudio, donde se observa gráficamente, que en Salamá, Salamá, Baja Verapaz, se asientan grupos culturales pertenecientes a las culturas indígenas y ladinas. Ver mapas M-2, M-3, M-4 y M-5.

He aquí para nosotros el punto de partida en la decisión de dirigir nuestro estudio a la cultura popular general, que dentro de su concepto involucra tanto a la cultura popular tradicional o folklore (indígena), así como también al ladino (aldeano y urbano).

No ha sido una decisión difícil, ni que haya causado polémica, pues estamos conscientes que es en estas clases donde se asienta la base que mantiene firme la expresión cultural de nuestra nación.

CAPITULO 3
PROCESO DE PLANIFICACION

INTRODUCCION

Luego de tomar la decisión de dirigir nuestro trabajo hacia las clases populares, con el fin de reforzar la identidad cultural de nuestra nación, debemos plantear una serie de requisitos con los que debe contar la infraestructura física, esto se hará en base a un proceso de planificación que tendrá el objetivo principal de optimizar los servicios; también se planteará una red de establecimientos a nivel nacional con el propósito de dar una respuesta alternativa de distribución para la descentralización de dichos servicios.

I. PROCESO DE PLANIFICACION

El proceso de planificación de los servicios culturales, involucra no solo los requisitos fundamentales que estos deben cumplir, sino también de su planificación como una función cruzada. El proceso de planificación debe de contar con determinados requisitos para desembocar de una mejor manera en el objetivo trazado.

A. Requisitos de los servicios

1. **Amplia dispersión:** Implica una máxima cobertura territorial de las instalaciones culturales, para permitir el acceso físico de la población a los servicios, en un medio donde el transporte es deficiente y en algunos casos hasta no existe. Dicha accesibilidad conlleva dos aspectos:

- la distancia y el tiempo requerido para alcanzar el servicio.
- el método de provisión del mismo.

2. **Eficiencia:** La eficiencia en la prestación de los servicios culturales debe ser en términos de costo y calidad de los mismos. La eficiencia debe estar encaminada a cubrir en su totalidad a la cantidad de población que se atiende y para cada tipo de servicio. El monto del capital disponible para el desarrollo del sistema cultural y de la capacidad de los pobladores para colaborar en el pago de dichos servicios, limita también la cantidad de población que pueda ser atendida.

3. **Concentración:** Aquí se plantea la idea de que se diseñen centros culturales en los cuales se cuenta con los servicios necesarios concentrados en el mismo lugar. Al contar con un centro cultural que reúna estas condiciones, se podrá tener las siguientes ventajas:

- El mismo centro cubre la mayor parte de las necesidades culturales, en un medio en donde el transporte es ineficiente e inadecuado.

- Se puede reducir los costos de infraestructura, ya que en una misma ruta y diferentes instalaciones pueden servir a todo un conglomerado de servicios.
- La proximidad de los servicios promueve la intercooperación.
- Estos centros culturales pueden atraer personal calificado.

B. La función cruzada de la planificación

De acuerdo con los requisitos de los servicios culturales es necesario concebir su planificación como una función cruzada por ser ella en donde se reúnen completamente las funciones vertical y horizontal del desarrollo integrado. La función cruzada se compone de los siguientes aspectos:

1. La función vertical de la planificación regional, que es la coordinación de planes culturales a nivel nacional (macroplanificación) con los planos a nivel local (microplanificación).

2. La función horizontal de la planificación regional, que abarca una gama muy amplia de actividades tales como:

- La coordinación de los servicios culturales con los sectores productivos, agricultura, industria y el resto de los servicios.
- La expresión de los principios del desarrollo cultural en términos físicos, adecuados a las condiciones específicas de la región.
- La traducción de un plan general de desarrollo cultural a proyectos concretos y viables.

3. La capacidad que tenga una organización de desarrollo cultural regional de analizar y resolver los problemas implicados en la función cruzada, la cual depende de su competencia para cumplir las funciones siguientes:

- Mantener una relación dinámica entre la planificación y ejecución, para adaptar constantemente el plan original a las situaciones nuevas que vayan surgiendo.
- Establecer relaciones directas y continuas entre los activadores (responsables de la planificación del desarrollo cultural) y los activados (hacia quienes van dirigidos los esfuerzos de este desarrollo).

Al tomar en cuenta estos aspectos relacionados al proceso de planificación, debe diseñarse el sistema de prestación de los servicios culturales. Ver gráfica G-1.

III. JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO.

A. Centro Cultural de Aldea.

Una comunidad rural básica puede constituirse como aldea, caserío o paraje. Las actividades culturales que esta población realiza, las desarrolla en un centro cultural de aldea. Este establecimiento cumple con las funciones de creación, difusión y promoción cultural, para lo cual cuenta únicamente con el salón comunal y plaza.

La población a la cual le dá servicio éste tipo de centro es de menos de 5,000 habitantes, con un radio de cobertura no mayor a 3 kilómetros; y un tiempo de recorrido de 1 a 10 minutos.

B. Centro Cultural Municipal.

Está compuesto por un grupo de aldeas que se agrupan en determinado momento para satisfacer necesidades culturales que no logran realizar en un centro cultural de aldea; debido a que no cuentan con la infraestructura necesaria.

Un centro municipal puede atender a una población de 5,000 a 50,000 habitantes. Este tipo de centro cultural contará con un equipamiento dentro del cual se logre ubicar y desarrollar actividades que promueva: la casa de la cultura municipal, biblioteca a nivel primario y básico, plaza y auditorio, escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo.

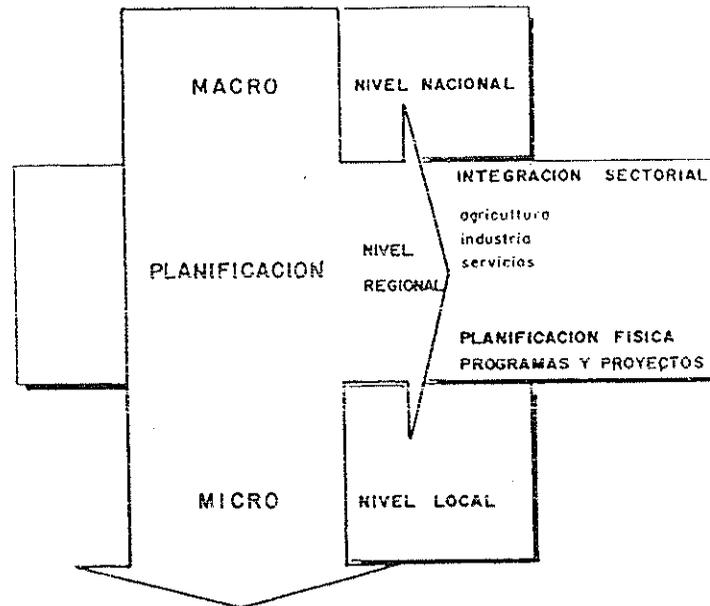
El centro municipal tendrá una cobertura de 3 a 15 kilómetros, según el tipo de transporte a utilizar, en la mayoría de los casos será a pie, y el tiempo de recorrido será de 10 a 30 minutos.

C. Centro Cultural Sub-regional

Este centro sirve a varios grupos de aldeas dentro de una sub-región, cumple con los servicios de un centro de aldea, un inter-aldeano, pero con un grado de especialización mayor, por ejemplo: una escuela de artes y artesanías, biblioteca a nivel diversificado. Este centro satisface las funciones culturales más importantes y sirve a una población entre los 10,000 a los 100,000 habitantes, con una cobertura de 15 a 30 kilómetros y con un tiempo de accesibilidad de 30 a 60 minutos.

Tiene la posibilidad de ubicarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante y un punto importante de intercambio cultural o comercial, o bien en una cabecera departamental, la cual esté estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región.

LA FUNCION CRUZADA DE LA PLANIFICACION



GRAFICA G-1

FUENTE: Seminario de Tests.

D. Centro Cultural Regional

Cumple con las cuatro funciones culturales principales con una especialización mayor en cada una de ellas, por ejemplo en la función formativa podríamos pensar en una escuela regional de artes folclóricas o en una biblioteca a nivel de estudios superiores.

La población a servir está comprendida entre los 100.000 a 500.000 habitantes, con una cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar entre 1 a 3 horas. Este tipo de centro será ubicado de preferencia en las cabeceras regionales.

E. Centro Cultural Nacional

Evolucionando de lo menor a lo mayor, un centro cultural a nivel nacional o metropolitano es el tipo de centro que debe ubicarse en una ciudad o capital de república.

Ha de cubrir las funciones culturales de una manera más compleja, con un equipamiento especializado que contenga: centro de capacitación e investigación, centro de estudios folclóricos, artesanales, teatro, biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, todos ellos con cobertura a nivel nacional e internacional. El tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 o más kilómetros. Cuadro C-1 y Gráfica G-2.

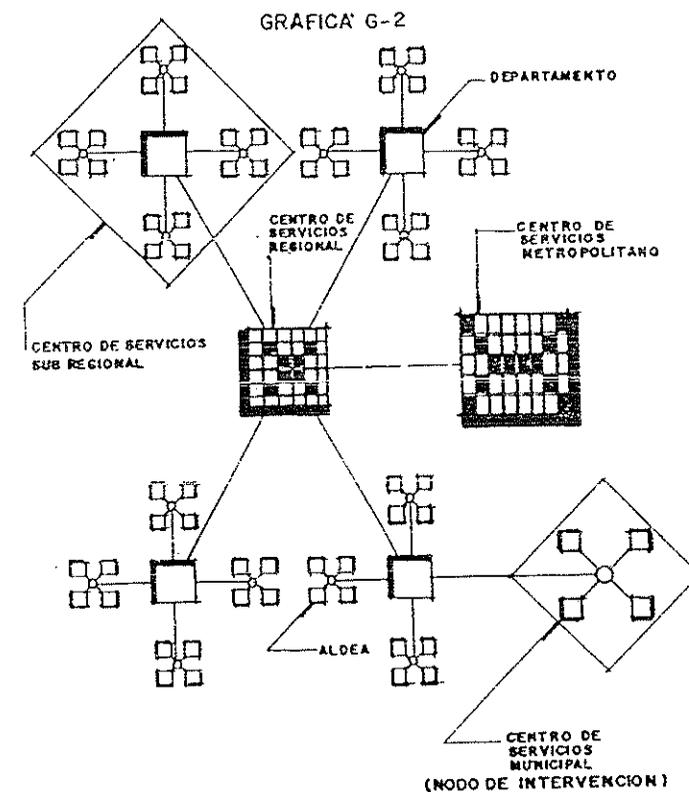
JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO Y RADIOS DE COBERTURA

cuadro C-1

Centro Cultural	Rango de Población (habitantes)	Radio de cobertura	
		Distancia	Tiempo
Metropolitana	más de 500.000	100 a más Km.	5 horas
Regional	100.000 500.000	30 a 100 Km.	1 a 3 horas
Subregional	50.000 100.000	15 a 30 Km.	30 a 60 min
Municipal	5.000 50.000	3 a 15 Km.	10 a 30 min
Aldea	250 5.000	0.5 a 3 Km.	05 a 10 min
Caserío	menos de 250	menos 0.5 Km.	01 a 05 min

FUENTE: Información basada en SEDUE.

ESTRUCTURACION DEL TEMA RED DE ESTABLECIMIENTOS DETERMINACION DEL NODO DE INTERVENCION



FUENTE: Información basada en Seminario de Teórs.

CAPITULO 4
REGIONALIZACION CULTURAL

INTRODUCCION

La poca participación cultural que en Guatemala se ha dado, ha sido por negligencia de gobiernos anteriores. A partir de la creación del Ministerio de Cultura y Deportes, se ha tomado medidas para el resurgimiento cultural de nuestra nación, basadas en políticas y funciones, las cuales serán la estructura fundamental que dará sustento a cualquier acción que pueda realizarse a nivel nacional.

I. POLITICAS CULTURALES

Las políticas culturales son un conjunto de finalidades, objetivos y medios claramente explícitos y coherentes entre sí, orientados para contribuir al desarrollo integral del hombre [10]. Para esto, primero, es necesario la participación del estado que es el encargado de dirigir las políticas culturales en cada nación, segundo, la participación de individuos e instituciones del sector privado que actúen en el campo cultural. El objetivo principal de las políticas culturales debe ser el de consolidar la identidad cultural de cualquier país. Es de suma importancia definir en el presente trabajo dichas políticas pues serán la base y sustento de cualquier acción a realizar.

Es a través de las estructuras sociales que conforman la unidad nacional, que debe darse el surgimiento cultural que desemboque en una auténtica identidad nacional. Las políticas culturales constituyen la orientación básica y fundamental para examinar y sistematizar las tareas de los diferentes organismos encargados de éste resurgimiento.

Uno de éstos organismos es el Ministerio de Cultura y Deportes, quien pretende preservar la identidad nacional así como el patrimonio cultural, para esto ha elaborado políticas que fomentan, incrementan, rescaten, promuevan y valoren las manifestaciones que se den tanto a nivel local como regional. Se ha tomado en cuenta la participación comunitaria y el uso de sus propios recursos, ya que cada grupo tiene el deber y la posibilidad de gestionar su propia cultura. Las políticas que el Ministerio de Cultura y Deportes tiene enumeradas son las siguientes:

1. Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Cada grupo cultural debe adquirir una conciencia del valor que tiene su cultura, para lo cual se crearán programas a nivel nacional.

2. Desarrollo económico y social y desarrollo cultural. Debe promoverse el desarrollo social y económico de las poblaciones del país, pues esto constituye la cultura y reúne los aspectos creadores de un pueblo.

3. Descentralización de la cultura. Debe promoverse la descentralización de servicios culturales a nivel nacional, pues solo así se logrará una dinámica participación en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades.

4. Participación de la niñez en los programas culturales. Debe implementarse tempranamente con programas que fortalezcan las inquietudes artísticas, culturales, etc, de los niños, para que ellos mismos, sean los agentes transmisores de su propia cultura.

5. Dignificación del guatemalteco. Al fortalecer las acciones culturales de un pueblo se reforzará también su identidad y por tanto la dignificación de sí mismo como ser humano.

6. Planificación y administración técnica de la cultura. Es necesario establecer una planificación y administración técnica de la cultura, así como una efectiva coordinación inter-institucional.

7. Investigación cultural. La investigación en lo que se refiere a sitios arqueológicos, monumentos, antropología, etc., revelará campos inéditos de nuestra cultura y esto traerá como consecuencia el enriquecimiento de nuestro patrimonio.

8. Investigación y enriquecimiento de los grupos etno-culturales. Guatemala es un país de diversas etnias y pluricultural, grupos que han quedado al margen de todo desarrollo. Se establecerá programas destinados al enriquecimiento cultural de cada grupo, estudiando sus tradiciones, artesanías, etc.

9. Protección, preservación y restauración del patrimonio cultural y natural. Este es uno de los mayores tesoros de nuestro país y se pondrá en marcha todos los mecanismos para proteger, conservar, restaurar dichos patrimonios, así como también se velará porque la ley sancione a quienes ilegalmente comercien con nuestros bienes culturales.

10. Protección y estímulo a los creadores culturales. Se realizarán acciones para que los creadores culturales reciban un reconocimiento justo y desarrollen sus actividades sin interferencias.

11. Protección y apoyo a las artesanías y a las artes populares. La actividad artesanal en Guatemala constituye un enorme caudal artístico y es fuente de ingresos familiares.

[10] Democracia Cultural y Deporte Para Todos, Ministerio de Cultura y Deportes, 1987. pp. 10.

Se prestará todo el apoyo necesario a estos grupos para que por medio de asesoría logren una mejor promoción, distribución y comercialización del producto.

12. Valoración de los artesanos y rescate de las artesanías tradicionales y de las artes populares. Se desarrollarán las acciones necesarias para que todos los productores de artesanías y artes populares que han permanecido en el anonimato, se incorporen a la vida artística y artesanal del país.

13. Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos. Se estimularán, promoverán y coordinarán los estudios y proyectos arquitectónicos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.

Las políticas culturales serán tomados como parámetros generales, que justificarán las actividades que se realicen y fomenten en el centro cultural.

II. FUNCIONES CULTURALES

Ocho son las funciones que el ministerio de Cultura y Deportes define como básicas, pero en la práctica las actividades de la vida cultural del hombre se identifican cuatro funciones: promoción, difusión, creación y conservación, que a su vez se unen formando un sistema (entiendase por sistema a un conjunto de elementos relacionados entre sí, con el fin de alcanzar un propósito).

Estas funciones no pueden llegar a materializarse si no se cuenta con una red de centros culturales que tengan capacidad para satisfacer las necesidades de la población, de acuerdo a su área de influencia, número de habitantes y categoría del poblado; así se desconectan los servicios y forman una red a nivel nacional destinado al apoyo de las manifestaciones artísticas. A continuación definiremos a cada una de las funciones y posteriormente se realizará el cuadro en donde cada una de ellas se materializan en un espacio arquitectónico.

A. Promoción y animación cultural

Presupone estímulos y apunta a la democratización de los servicios culturales para facilitar el acceso a dichos servicios, a las grandes mayorías, sustituyendo la noción de sub-culturas locales y regionales por el de cultura nacional.

B. Apoyo y fomento a la creación

Reconoce la necesidad de absoluta libertad de expresión por ello promueve los mecanismos necesarios para la protección de la libre creación estética.

C. Difusión cultural

Esta función pretende asegurar la producción y la difusión de las obras culturales nacionales, además de garantizar el acceso de los guatemaltecos a la producción cultural extranjera.

D. Protección y conservación del patrimonio cultural natural

El patrimonio es la eterna facultad creadora del pueblo guatemalteco, con ella se persigue formar una conciencia nacional de protección y preservación. Es necesario localizar e identificar la producción artística guatemalteca, así como realizar un inventario etnográfico.

Es necesario conocer el contexto en donde se propondrá el centro cultural, para eso describiremos a continuación la política de ordenamiento territorial propuesta por la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN) la cual se basa principalmente en las características homogéneas propias de cada región. Esta no coincide precisamente con las características culturales de nuestro país, es por eso que nuestro objetivo principal es llegar a una propuesta que unifique la regionalización cultural, propuesta por el Arq. Francisco Méndez con el sistema nacional de centros urbanos de SEGEPLAN.

III. POLITICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

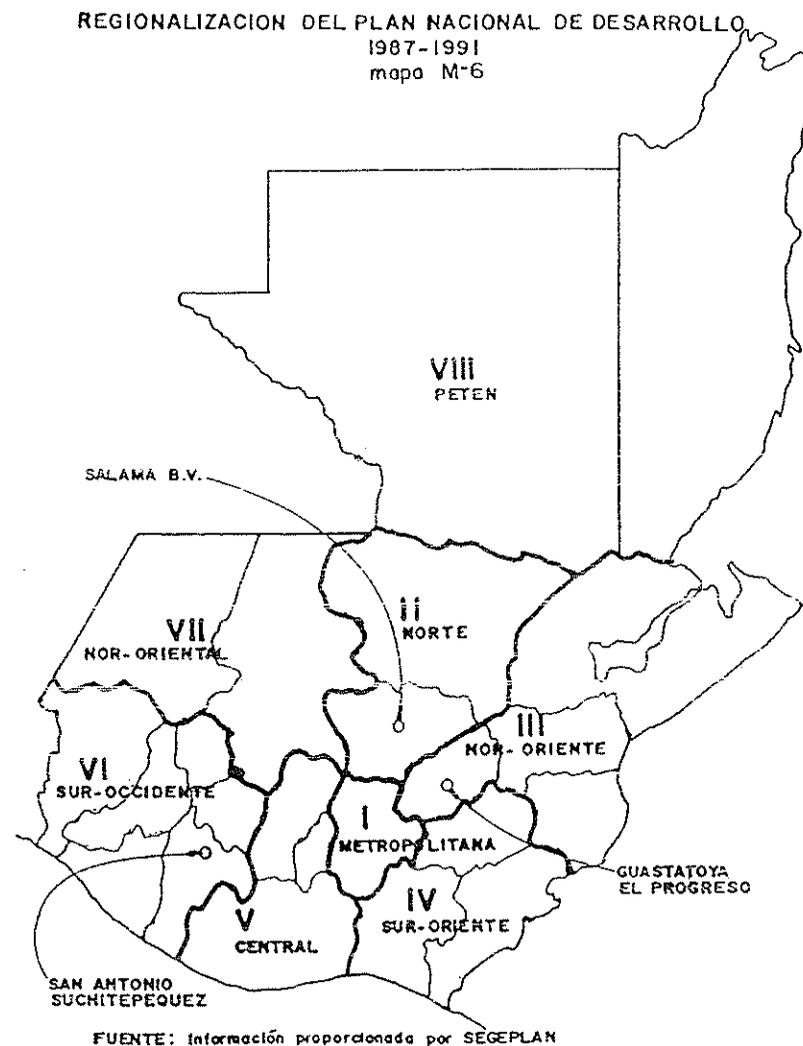
Para el ordenamiento del territorio y el funcionamiento de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la ley de regionalización ha establecido ocho regiones de desarrollo, y dentro de esta política, los elementos que a largo plazo permitirán ordenar el territorio, armonizando las actividades urbanas con la economía rural circundante en cada una de las regiones.

Se plantea un sistema de centros urbanos o sistemas urbanos nacionales, que constituya la estructura que sustenta la dinámica regional y sirva de base para el ordenamiento de las actividades económicas sobre el territorio nacional, a fin de conseguir su aprovechamiento eficiente y equitativo.

Cada región contará por lo menos con Centro Urbano Mayor, cuyas actividades tengan suficiente potencialidad y especialización como para servir el espacio regional que le corresponda o cuya localización estratégica permita consolidar los espacios fronterizos circundantes.

Cada centro mayor se apoyará en una red de Centros Urbanos Intermedios cuyas actividades complementarán en cada región, el papel de las ciudades mayores. Los centros intermedios se apoyarán en ciudades pequeñas o centros rurales, que ofrecerán los servicios y las instalaciones esenciales para la producción, comercialización y la distribución de bienes y servicios en los espacios rurales que integran cada región. (más adelante describiremos con mayor detalle el sistema nacional de centros).

La regionalización se basa en un sistema de ejes de articulación territorial que permita interconectar entre sí los centros que integran el sistema urbano nacional y viabilice la realización de las funciones de intercambio, distribución y comercialización entre las diferentes regiones. En el mapa M-6 puede visualizarse la regionalización y en los cuadros C-2 y C-3, se describen los departamentos que las integran, así como los indicadores demográficos regionales.



REGIONALIZACION DEL PLAN
NACIONAL DE DESARROLLO 1987-1991

cuadro C-2

Región No.	Nombre de la Región	Departamentos Integrantes
I	Metropolitana	Guatemala
II	Norte	Alta Verapaz y Baja Verapaz
III	Nor-Oriente	Izabal-Zacapa-Chiquimula-El Progreso.
IV	Sur-Oriente	Jalapa-Jutiapa-Santa Rosa
V	Central	Chimaltenango-Sacatepequez-Escuintla.
VI	Sur-Occidente	Quetzaltenango-San Marcos-Sololá-Totonicapán-Retalhuleu.
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango-Quiché.
VIII	Petén	Petén

FUENTE: Ley Preliminar de Regionalización.

INDICADORES DEMOGRAFICOS
REGIONALES (1995)

cuadro C-3

Región	Población Total	Población Urb. %	Población rur. %	Población Mas. %	Población Fem. %	Población Ind. %
1. Metropol	1,963,000	62.6	37.4	48.4	51.6	19.3
2. Norte	754,000	15.5	84.5	49.1	50.9	90.6
3. Nor-Ori.	828,000	22.6	77.4	49.4	50.6	2.6
4. Sur-Ori.	795,000	20.5	79.5	49.1	50.1	3.1
5. Central	1,036,000	40.5	59.5	49.7	50.3	33.4
6. Sur-Occ.	2,333,000	23.2	76.8	49.7	50.3	58.7
7. Nor-Occ.	1,251,000	14.0	86.0	49.9	50.1	82.3
8. Petén	240,000	24.6	75.4	51.9	48.1	19.2
TOTAL NACIONAL	9,200,000	31.0	69.8	49.5	50.5	42.0

FUENTE: INE, Encuesta Socio Demográfica. 1986-1987

IV. SISTEMA NACIONAL DE CENTROS URBANOS [11]

Las áreas urbanas son el resultado de la concentración de la población y de la diferenciación geográfica, producto de la dinámica socio-territorial y de la contradicción entre la ciudad y el campo. La interacción regional establece una diferencia entre las áreas urbanas, lo cual implica una formación de una jerarquía de centros poblados, en función del grado de especialización y hegemonía de cada uno de ellos. Dicha jerarquía, según la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN), incluye cuando menos cinco tipos de centros poblados, los cuales se describen a continuación, y pueden verse más detalladamente en el mapa M-7.

A. Ciudad metropolitana

El centro que alberga el poder político y decisonal del país, relaciona el sistema nacional con el resto del mundo y concreta la actividad industrial más sofisticada. Presenta las mayores economías de aglomeración y coordina la difusión de los impulsos de modernización del territorio nacional.

B. Ciudad mayor

Este tipo de ciudades conforman focos de interacción que realizan funciones económicas con niveles de eficiencia relativamente elevados, de acuerdo con su capacidad productiva y administrativa, así como sus medios de transporte y su nivel tecnológico. La carencia de los servicios y las funciones urbanas en las ciudades y pueblos más pequeños, intensifica la fuerza de atracción de la ciudad mayor.

C. Ciudad intermedia

Estas constituyen la base de las funciones administrativas sub-regionales, así como el centro de operación de los servicios especializados productivos y administrativos. Desarrollan un papel importante en la transformación y desarrollo de las economías sub-regionales, así como de sus correspondientes estructuras espaciales, al actuar como centros de recolección y distribución de la producción. La ciudad intermedia es social y económicamente heterogénea, exhibe una mezcla de comportamiento así como de instituciones tanto tradicionales como modernas. Constituyen un punto de enlace espacial entre la economía moderna y la "de bazar" y están situadas generalmente en el centro de vías de transporte regional, por lo que suelen ser estaciones de paso o puntos de emigrantes que van del campo a la ciudad.

[11] Plan Nacional de Desarrollo Económico, SEGEPLAN, 1988. pp. 258.

D. Centros de servicio rural

Estos centros tienen gran importancia en la transformación de las regiones rurales económicamente atrasadas. Desempeñan una amplia gama de funciones y ofrecen una variedad de servicios y comodidades. Deben ser permanentes y estar regulados, a fin de que tanto los agricultores como los comerciantes locales, no sufran los abusos de los monopolistas tradicionales del medio rural.

E. Centro de aldea

Las aldeas, caseríos y parajes son los lugares rurales más pequeños que mantienen funciones muy localizadas, las cuales a menudo no alcanzan más que a la población situada a una distancia tan corta que se puede recorrer a pie. Varían considerablemente en cuanto al tamaño de su población y a las dimensiones de su zona. Ver mapa M-8

V. REGIONALIZACIÓN CULTURAL

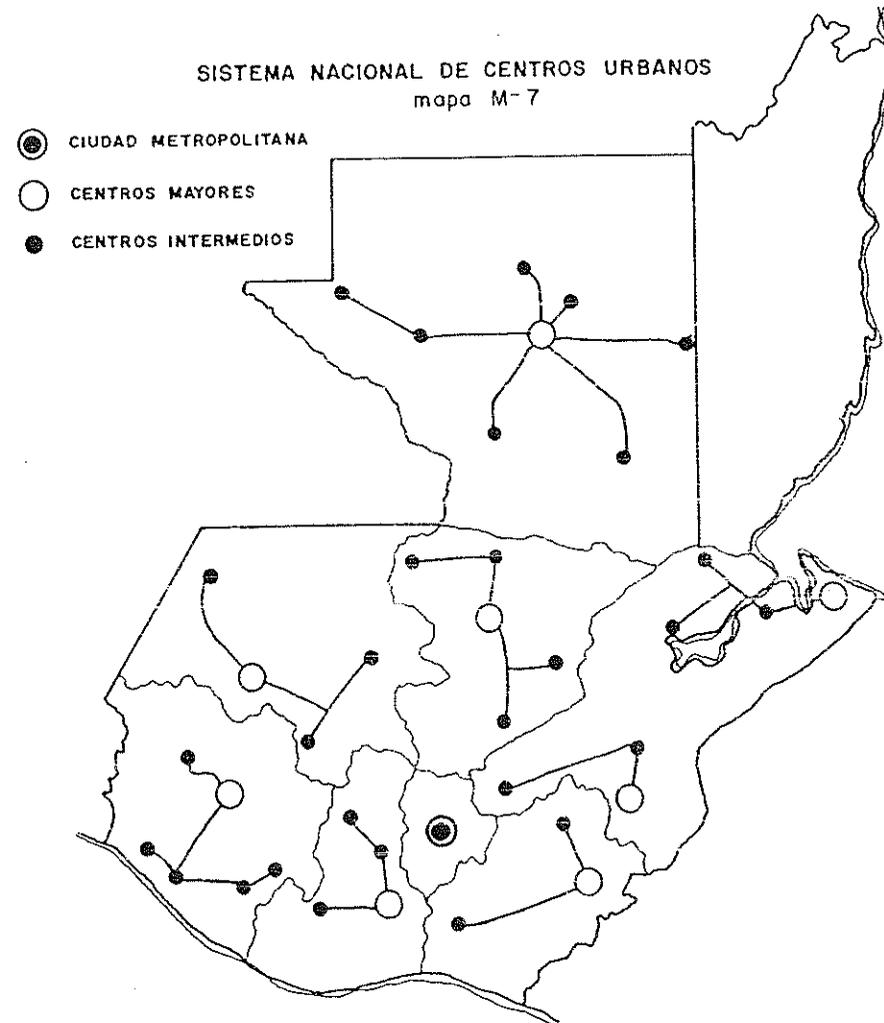
La Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN) establece una regionalización político administrativa, que sirve para canalizar las acciones del estado, basada en algunas características homogéneas propias de cada región, sin embargo, esta regionalización en la mayoría de los casos no coincide con las características culturales dichas regiones, es por eso que en el presente trabajo se hará una propuesta basada en el sistema nacional de centros urbanos y en la regionalización cultural propuesta por el Arq. Francisco Méndez.

Para la siguiente propuesta, partimos de los límites geográficos propuestos por SEGEPLAN, para cada región, las cuales fueron tomadas como regiones culturales.

Los centros culturales fueron divididos en centros mayores y centros intermedios, y sus sedes fueron ubicadas en cabeceras de región o bien en poblaciones donde hay mayor presencia cultural.

Así tenemos por ejemplo, que para la región III los centros mayores se ubicarían en las poblaciones de Chiquimula, como sede de la cultura ladina, en Puerto Barrios, como sede de la cultura caribeña (araguaco, etc.) El Estor como sede de la cultura Pocomán y como centros intermedios a las ciudades de Zacapa y Guastatoya.

Para la región VI, los centros mayores se ubicarían en las poblaciones de Quetzaltenango, como sede la cultura Quiché, Mazatenango, Suchitepequez, como sede de la cultura ladina, en



FUENTE: Políticas Sectoriales de Desarrollo, SEGEPLAN, 1987.

San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, como sede la cultura Mam y como centros intermedios a las ciudades de Retalhuleu, San Antonio Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán.

Y para la región II, los centros mayores se ubicarían en Rabinal, Baja Verapaz, como sede de la cultura Quiché y en Cobán, Alta Verapaz, como sede de la cultura pocomán; y se propondrá como centros intermedios a Salamá, Playa Grande, Xuetzul y Senahú[12]. Ver cuadro C-4 y mapa M-8.

PROPUESTA DE REGIONALIZACION CULTURAL
Cuadro C-4

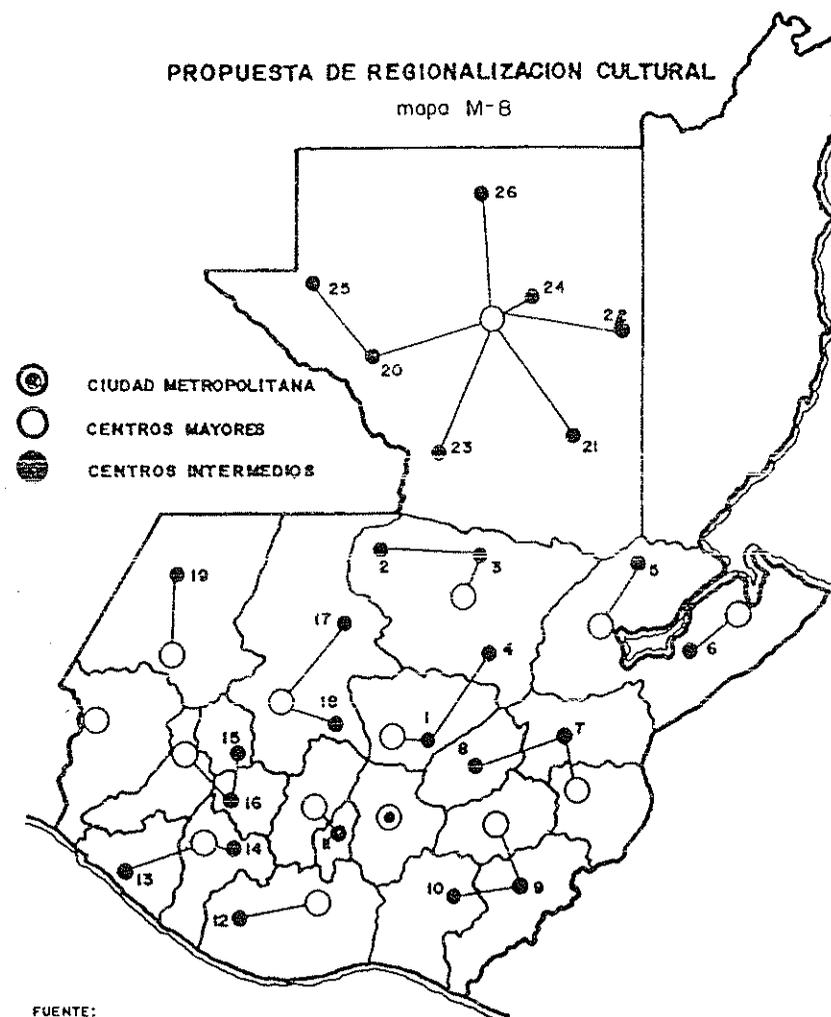
REGION	CENTROS MAYORES	CENTROS INTERMEDIOS
Metropol. I	Guatemala	
Norte II	Rabinal Cobán	Salamá {1}, Playa Grande {2}, Xuetzul {3}, Senahú {4}
Nor-Orien. III	El Estor Puerto Bar. Chiquimula	Modesto Méndez {5}, Morales {6}, Zacapa {7}, Guastatoya {8}
Sur-Orien. IV	Jalapa	Jutiapa {9}, Cuilapa {10}
Central V	Chimalten. Escuintla	Antigua {11}, Sta. Lucía Cot. {12}
Sur-Occid. VI	Mazatenan. Quetzalten. Sn. Pedro	Retalhuleu {13}, Sn. Antonio Such. {14}, Chichicastenango {15}, Sololá {16}
Nor-Occid. VII	Huehueten. Quiché	Barillas {19}, Chajul {17}, Sta. Cruz Quiché {18}
Petén VIII	Flores	Sn. Diego {20}, Poptún {21}, Melchor de Mencos {22}, Sayaxche {23}, Tikal {24}, Ceibal {25}, Carmelita {26}

Fuente: Políticas Sectoriales de Desarrollo (SEGEPLAN) y
Propuesta de Regionalización Cultural del Arq.
Francisco Méndez, op. cit. pp.

[12] Méndez, Francisco, Arq., La Regionalización Cultural en Guatemala, Revista Módulo XXX Aniversario Fac. Arquitectura 1989, pp. 57 a la 59.

PROPUESTA DE REGIONALIZACION CULTURAL

mapa M-8



FUENTE:
POLÍTICAS SECTORIALES DE DESARROLLO SEGEPLAN.
PROPUESTA DE REGIONALIZACION CULTURAL DEL Arq. FRANCISCO MENDEZ.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

BASE

I

CAPITULO 1
MACROLOCALIZACION

I. ANTECEDENTES

El departamento de Baja Verapaz fue creado el 4 de mayo de 1877, al dividirse la región de la Verapaz. Está situado en la parte norte de la república de Guatemala, lindante al Norte con los departamentos de Alta Verapaz, Guatemala, Chimaltenango, El Progreso y el Quiché, tiene una extensión territorial aproximada de 5,294.00 kilómetros cuadrados. El departamento se compone de ocho (8) municipios: San Jerónimo, San Miguel Chicañ, Rabinal, Cubulco, El Chol, Granados, Purulhá y Salamá.

El nombre original de esta región fue Tucurután, a veces escrito como Tezulutrán, Tezulutián o Tesulutián, de acuerdo a lo escrito en el Diccionario Geográfico Nacional; no existe un significado específico de este término, pero se cree que se trata de un vocablo que denomina el lugar como "tierra de guerra". Aunque un poco contradictorio a lo escrito anteriormente, la región fue llamada "verapaz", por los invasores españoles, pues su conquista se efectuó por medios pacíficos, dirigidos por Fray Bartolomé de las Casas en el siglo XVI. Esta región estuvo poblada por varios grupos indígenas, entre ellos; cakchiqueles, quechis, pocomchis y achis. [1]

Nuestra área de estudio, Salamá, es la cabecera departamental, posee 38 aldeas, 75 caseríos, 2 comunidades agrarias, 2 sitios, 11 parajes y 135 fincas. Linda al Norte con el municipio de Purulhá, al Sur con los municipios de San Jerónimo y Morazán (El Progreso), al Oriente con los municipios de San Jerónimo y Panzós (Alta Verapaz), al Occidente con los municipios de El Chol y San Miguel Chicañ. Ver mapa M-1.

El municipio de Salamá tiene una extensión territorial de 776 kilómetros cuadrados. Se estima que para el año de 1994 su población ascendió a los 35,680 habitantes; [2] de la cual el 32.7% es urbana y el 67.2% es rural. La población masculina se estima en un 50.1%, mientras que la femenina se estima en un 49.9%. La población indígena abarca un 22.7% y su analfabetismo alcanza el 16% de la población total del municipio. [3]

[1] Colección Conozcamos Guatemala, Tomo Baja Verapaz, Museo de Artesanías y Artes Populares. 1993. pág. 6, 7, 10 y 11.

[2] Información del último censo poblacional, proporcionada por el INE, 1995.

[3] Ibid.

A. Red vial subregional

La información de la zona vial de la Dirección General de Caminos con sede en la ciudad capital y con un área de acción para la Baja Verapaz, indica que en la actualidad el departamento cuenta aproximadamente con 278 kilómetros de vías de acceso vehicular, de los cuales 75 kilómetros (26.13%) son carreteras de asfalto y 212 kilómetros (73.87%) son carreteras de terracería, transitables todo el tiempo. La información anterior nos proporciona una densidad vial de 0.054 kilómetros, por cada kilómetro cuadrado de extensión territorial, lo que pone de manifiesto una infraestructura vial deficitaria a nivel de departamento, sobre todo en áreas rurales, que tendrán una menor relación con los centros urbanos importantes dentro del sistema central.

En el mapa M-2, se pueden visualizar las conexiones interdepartamentales de la siguiente forma; ruta No.9, con el departamento de Guatemala y Zacapa, ruta CA-14, con el departamento de Alta Verapaz. Respecto al municipio de Salamá, este se comunica a través de caminos de terracería, con las 38 aldeas que lo conforman, algunas de ellas son transitables en vehículos y otras únicamente a caballo o a pie.

B. Definición del área de influencia

Para definir el área de influencia del servicio, en este caso un servicio cultural, se tomó en cuenta el tiempo de llegada a la ciudad y a la vez los diferentes accesos a la misma. La velocidad promedio considerada para trazar las curvas, fue referida al tipo de carretera y al medio de locomoción utilizado.

La definición del área de influencia fue determinada a través de una serie de curvas isócronas, las cuales parten del centro del casco urbano de la ciudad, estas señalan la distancia recorrida en promedio a cada quince minutos hasta llegar a media hora.

Como se dijo anteriormente, la finalidad del estudio es determinar y delimitar el radio de influencia que tendrá el centro cultural a nivel municipio. El resto del territorio que quede fuera del radio de cobertura (curvas isócronas), deberá ser absorbido por otros centros de acuerdo a la categoría del lugar en donde se ubique. Ver mapas M-3 y M-4.

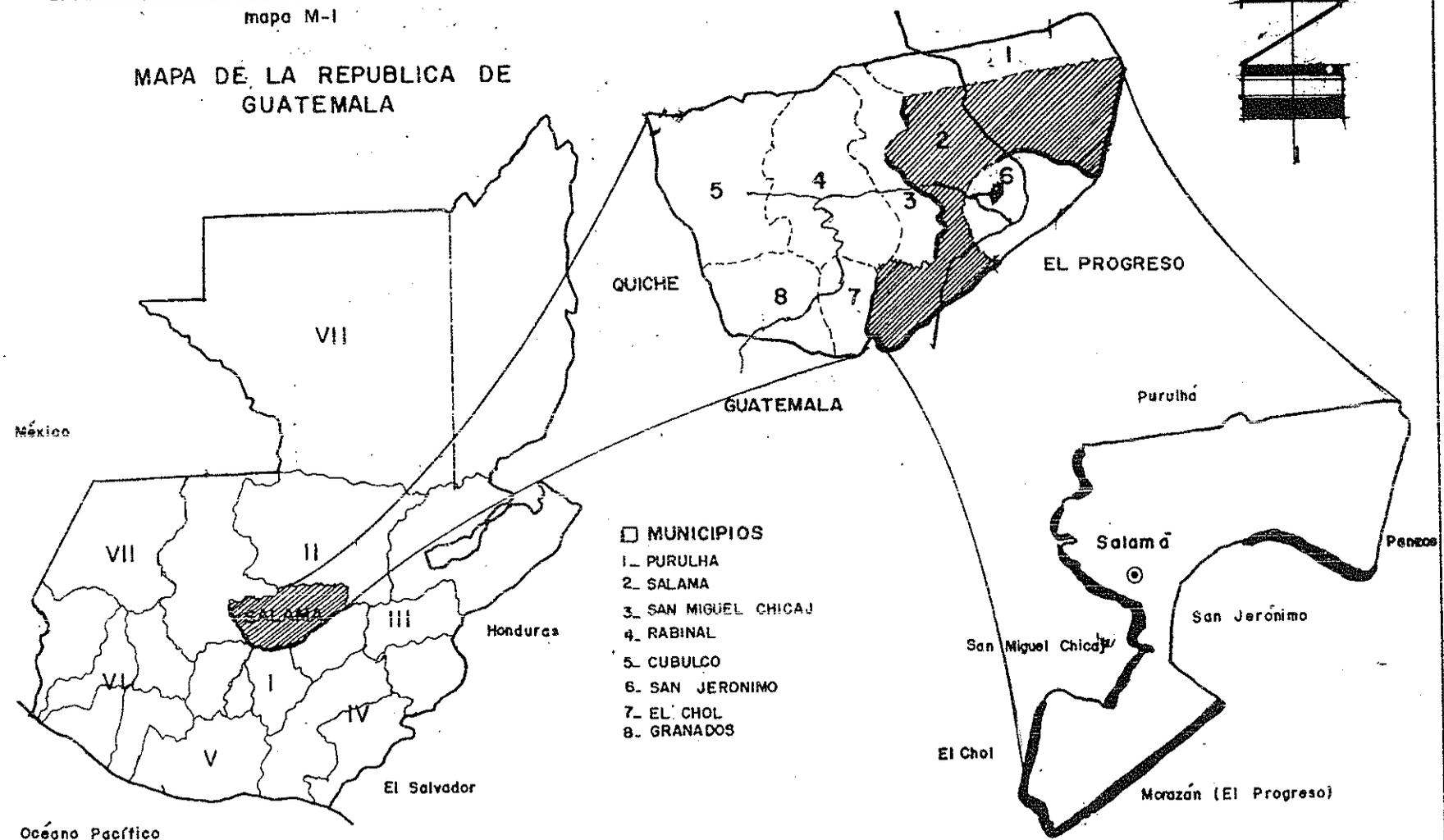
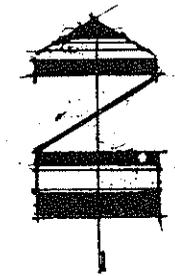
El análisis anterior determinó el radio de influencia que le corresponderá cubrir al centro cultural. Este radio de influencia permite también determinar la población que se circunscribe en el territorio cubierto, por consiguiente analizaremos seguidamente dicha población; se efectuarán proyecciones de estas al año meta (2009), las cuales serán primordiales para el dimensionamiento de los ambientes.

LOCALIZACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

mapa M-1

MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

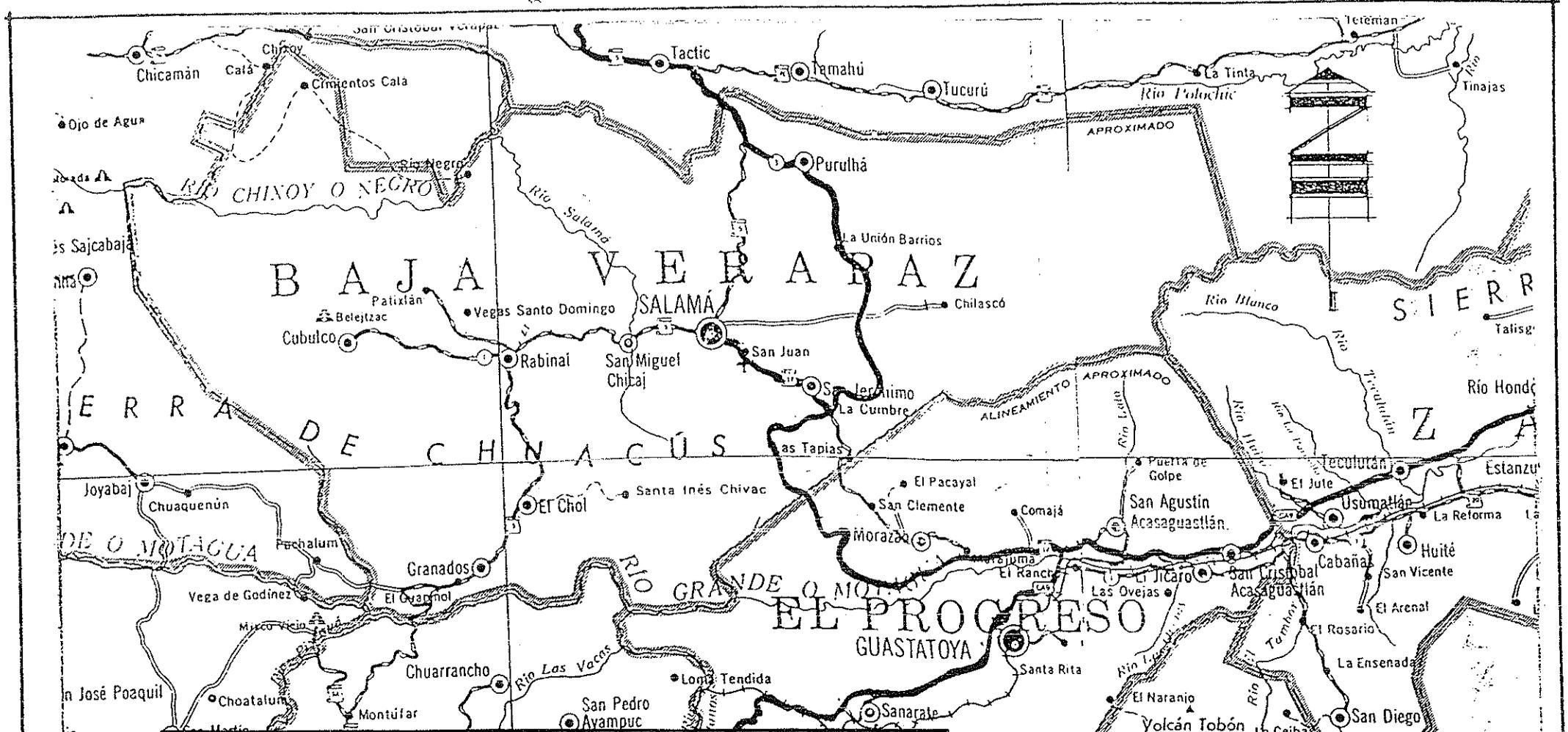


- MUNICIPIOS
- 1. PURULHA
 - 2. SALAMA
 - 3. SAN MIGUEL CHICAJ
 - 4. RABINAL
 - 5. CUBULCO
 - 6. SAN JERONIMO
 - 7. EL CHOL
 - 8. GRANADOS

□ REGION NORTE No. 2

ALTA VERAPAZ
BAJA VERAPAZ

Fuente: Elaboración Propia

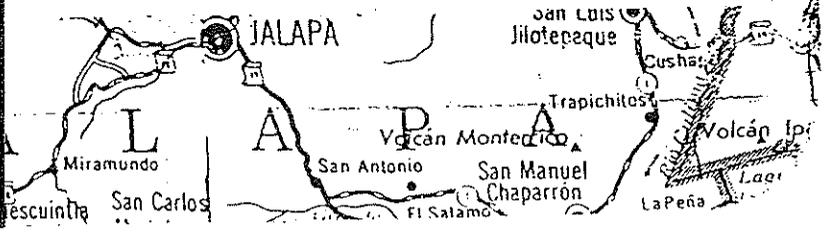


NOMENCLATURA

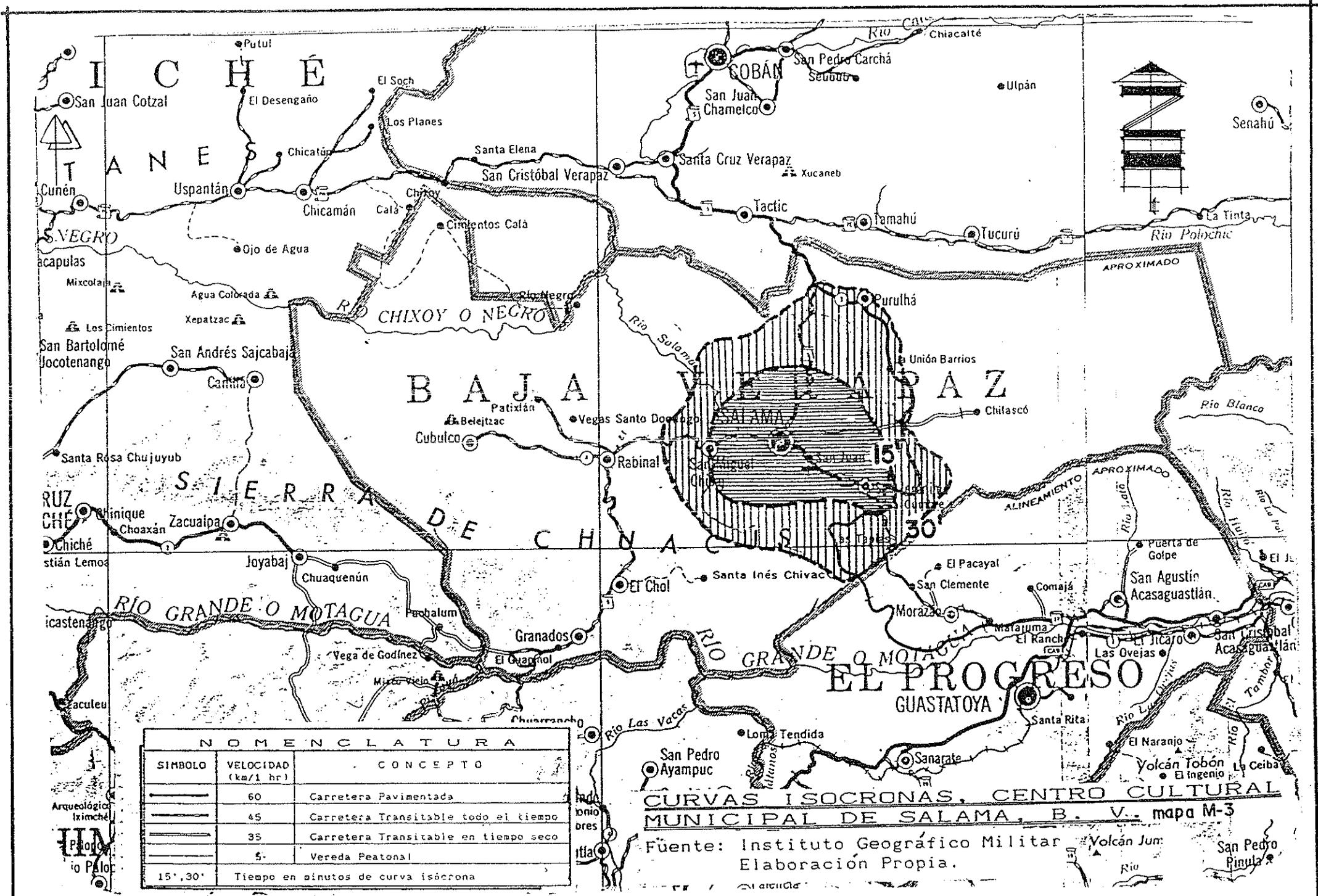
SIMBOLO	CONCEPTO
	Carretera pavimentada
	Carretera Transitable Todo el tiempo
	Carretera Transitable en tiempo seco
	Carretera Centroamericana
	Carretera Nacional
	Carretera Departamental

RED VIAL SUBREGIONAL
 Escala: 1:7500000
 mapa M-2

Fuente: Elaboración propia, basado en información del I. G. M. 1994.



Comalapa
GUATEMALA
 CHIMALT
 El Tío
 Andrés Itzapa
 Parramón
 GUASTATOYA
 San Pedro
 Quetzaltenango

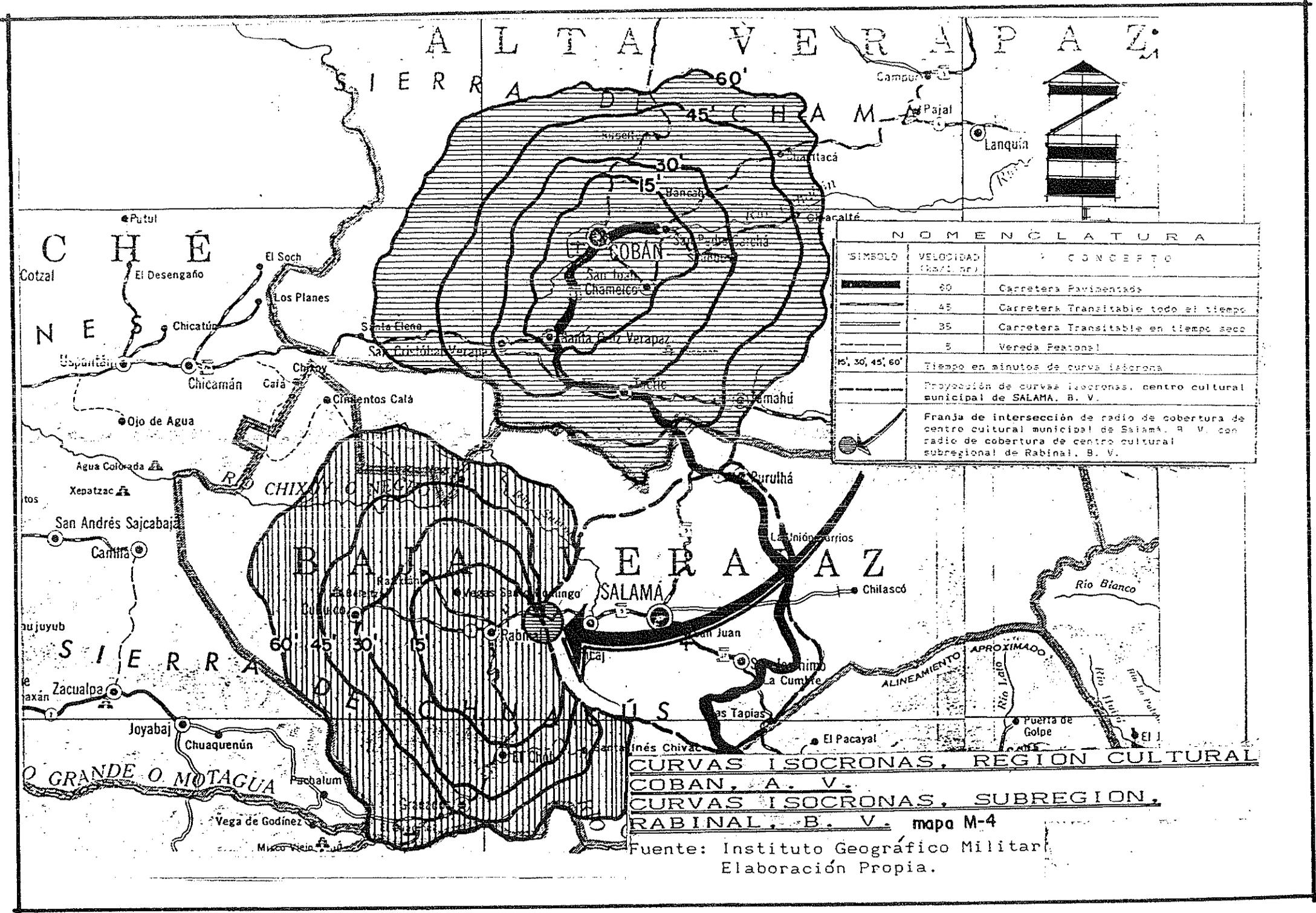


NOMENCLATURA

SÍMBOLO	VELOCIDAD (km/hr)	CONCEPTO
	60	Carretera Pavimentada
	45	Carretera Transitabile todo el tiempo
	35	Carretera Transitabile en tiempo seco
	5	Vereda Peatonal
15', 30'		Tiempo en minutos de curva isocrona

CURVAS ISOCRONAS, CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE SALAMA, B. V. mapa M-3

Fuente: Instituto Geográfico Militar
Elaboración Propia.



NOMENCLATURA

SÍMBOLO	VELOCIDAD (km/h. nr.)	CONCEPTO
	60	Carreteras Pavimentadas
	45	Carreteras Transitables todo el tiempo
	35	Carreteras Transitables en tiempo seco
	5	Vereda Peatonal
	15', 30', 45', 60'	Tiempo en minutos de curvas isocronas
		Proyección de curvas isocronas, centro cultural municipal de SALAMA, B. V.
		Franja de intersección de radio de cobertura de centro cultural municipal de Salama, B. V. con radio de cobertura de centro cultural subregional de Rabinal, B. V.

CURVAS ISOCRONAS, REGION CULTURAL COBAN, A. V.
CURVAS ISOCRONAS, SUBREGION, RABINAL, B. V. mapa M-4

Fuente: Instituto Geográfico Militar
 Elaboración Propia.

II. USUARIOS Y AGENTES

La arquitectura es en su concepto general, se define como la solución a las necesidades de habitat del ser humano; el objeto arquitectónico es entonces la estructura portante dentro de la cual el ser humano, ya sea individual o colectivamente, desarrolla las diversas actividades como ser pensante. Necesariamente deberá de existir un consumo del hombre hacia un objeto arquitectónico para que este cumpla su objetivo como tal.

Es por esto que se hace necesario hacer una definición de las personas que harán uso del centro cultural a las que llamaremos usuarios y agentes, ellos son la razón principal del planteamiento del centro cultural, pues sus necesidades culturales, materializarán al objeto arquitectónico planteado.

A. Los usuarios

En general serán todos los individuos que hagan uso de las instalaciones del complejo arquitectónico, aclarando que será un uso de un tiempo relativamente corto durante el día, dependiendo de la actividad que vayan a desarrollar. Ahora bien, existirán dos (2) tipos de usuarios, los cuales se definirán de acuerdo a la actividad a generar en el complejo, así, determinaremos a los usuarios de la siguiente forma:

1. Público en general, que hará uso de los ambientes en donde se desarrollaran eventos de toda índole informativa y cultural.
3. Público que hará uso exclusivo de las instalaciones informativas y educativas.

B. Los agentes

Serán los individuos responsables del buen funcionamiento del complejo, así como también de fomentar y desarrollar las aptitudes artísticas y culturales de la comunidad. Al igual que los usuarios, los agentes los dividiremos en dos clases:

1. Los responsables de los asuntos administrativos del complejo.
2. Los responsables de fomentar y educar en el ámbito cultural a los usuarios.

Definidos los protagonistas del complejo, ahora corresponderá realizar proyecciones poblacionales (usuarios y agentes), las cuales nos proporcionarán la cantidad de habitantes que se asentarán en el área de estudio en los siguientes quince años, esto nos permitirá de algún modo, dimensionar los ambientes que constituirán el centro cultural.

III. PROYECCION DE LA POBLACION

La población del municipio de Salamá y su área de influencia, es el punto inicial del cual partiremos, con el fin de obtener una proyección de la población a quince años (proyección a largo plazo, y tiempo en el cual las instalaciones podrán cubrir la demanda Cultural del lugar). Se calcula que la tasa de incremento anual para el área del municipio es de 1.16%, la tasa de crecimiento es el incremento de población que se da por cada 100 habitantes en una localidad, y ésta puede obtenerse en base a la fórmula:

$$T = \frac{1/n}{(P_f) - 1} * 100 \quad \text{en donde} \quad T = \text{tasa de crecimiento del periodo observado}$$

Pf= número de habitantes al final del periodo observado
Pi= número de habitantes del poblado en el año base.
n= número de años del periodo observado (año final - año base).

Sin embargo, en nuestro país, como en la mayoría de países en vías de desarrollo, los índices de crecimiento poblacional, superan el 2% (el cual a nivel internacional es considerado alto), [4]. La tasa antes descrita no fue aplicada pues nos proporcionaba una tasa de crecimiento del 1.13%, la cual no se adecuaba al crecimiento poblacional que han tenido las localidades de estudio, para tal caso utilizaremos una tasa de crecimiento del 3.10% proporcionada por la Asociación Probienestar de la familia de Guatemala, APROFAM. [5].

Una vez obtenido el dato de la tasa de crecimiento puede pasarse al siguiente paso, la proyección y esto se hace en base a la fórmula siguiente:

$$P = (1 + 1/100)^n * P \quad \text{de donde} \quad P = \text{población proyectada a largo plazo}$$

T= tasa de crecimiento natural
P= número de habitantes del año base
n= número de años del periodo observado.

En los cuadros C-2 y C-3, se muestran las proyecciones poblacionales tanto del municipio de Salamá, como de su área de influencia; en lo que respecta al municipio propiamente dicho, se realizaron proyecciones por edades, tanto de su área urbana como de su área rural, respecto al área de influencia se realizaron proyecciones en general, pero también se especificó su proyección en el área urbana y en el área rural.

[4] Calendario Demográfico, Programa de Población y Desarrollo, Guatemala, 1992.

[5] Ibid.

A. Estimación de los usuarios potenciales

Para la estimación de los usuarios potenciales se partió del criterio que, toda población del municipio y área de influencia podrían hacer uso de las instalaciones. Para un mayor entendimiento se dividió a la población en 2 grupos: el primero esta formado por la población de Salamá: Area urbana
Area rural
el segundo formado por el área de influencia: Area urbana
Area rural.

En el cuadro C-1 pueden observarse la proyección de usuarios potenciales al año 2009.

USUARIOS POTENCIALES
cuadro C-1

LOCALIZACIÓN	PROCEDENCIA	POBLACIÓN AÑO 2009
MUNICIPIO SALAMA	-URBANA	15,782 habitantes
	-RURAL	34,705 habitantes
AREA DE INFLUENCIA	-URBANA	16,173 habitantes
	-RURAL	73,192 habitantes

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del INE.

PROYECCIONES POBLACIONALES
MUNICIPIO DE SALAMA
cuadro C-2

EDAD (años)	AÑO 1981		AÑO 1995		AÑO 2009	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
0 - 6	1,456	4,026	2,097	5,797	3,313	9,159
7 - 9	524	1,489	754	2,144	1,191	3,338
10 -12	471	1,395	678	2,008	1,071	3,173
13 -17	791	1,897	1,139	2,732	1,779	4,316
Mas de 18	3,695	7,666	5,321	11,039	8,407	17,442

Fuente: Elaboración propia, basada en datos del INE.

PROYECCIONES POBLACIONALES
AREA DE INFLUENCIA
cuadro C-3

MUNICIPIO	AREA	AÑO	AÑO
		1995	2009
SAN MIGUEL CHICAJ	URBANA	4,671	7,380
	RURAL	17,292	27,380
SAN JERÓNIMO	URBANA	2,561	4,046
	RURAL	8,857	13,994
PURULHA	URBANA	3,003	4,747
	RURAL	20,128	31,818

Fuente: Elaboración propia, basada en datos de INE.

B. Usuarios reales

Los usuarios reales que tendrían una participación directa en las diversas actividades que prestaría el centro cultural, se llegaron a determinar de acuerdo a un porcentaje proporcionado por la CASA DE LA CULTURA DE SALAMA, dicho porcentaje considera que del 100% del total de cada grupo descrito en los usuarios potenciales, estos concurrirían al centro cultural de la manera siguiente: La población del área urbana, lo haría en un 70% y la del área rural en un 30%; esto en lo que respecta al municipio propiamente dicho de Salamá. En cuanto al área de influencia su participación sería así: dentro del área urbana, un 30% y del área rural, un 10%

En el cuadro C-4 se muestra el número de usuarios reales anuales con que podría contar el centro cultural, basados en los porcentajes ya descritos, de acuerdo a su procedencia dentro del radio de cobertura del servicio cultural.

USUARIOS REALES
DEL CENTRO CULTURAL
MUNICIPAL DE SALAMA
cuadro C-4

LOCALIZACIÓN	PROCEDENCIA	% ESTIMADO DE U. R.	POBLACIÓN
MUNICIPIO DE SALAMA	AREA URBANA	70	11,033
	AREA RURAL	30	11,228
AREA DE INFLUENCIA	AREA URBANA	30	4,852
	AREA RURAL	10	7,319
TOTAL DE USUARIOS REALES			34,432

U.R.= Usuarios Reales

Fuente: Elaboración Propia, basado en datos del INE y Casa de la Cultural de Salamá.

C. Usuarios eventuales

Por las actividades que han de desarrollarse dentro del centro cultural a plantear, habrá de considerarse que dentro de los usuarios de este, existirán además de los que sirvieron para dimensionar el centro, los llamados usuarios eventuales. Estos usuarios podrán ser los provenientes de poblaciones fuera de los alcances del radio de cobertura, pero que sin embargo serán partícipes y protagonistas de las instalaciones con las cuales contara el centro cultural.

Su cuantificación se hace demasiado difícil de establecer, pero se han de considerar como un tipo más de usuario. Esto permite hacer muy dinámico el servicio, es decir, las instalaciones no se circunscriban únicamente dentro de su radio de cobertura, si no más allá.

IV. CONTEXTO RURAL DEL MUNICIPIO DE SALAMA

La región rural del municipio de Salamá ocupa aproximadamente el 92.2% del territorio total del municipio, y en él se asientan más del 67.2% de la población en 148 comunidades rurales, ver mapa M-5.

Como en la mayoría de los territorios rurales del país, en el área rural del municipio de Salamá sus habitantes se dedican principalmente a la agricultura, pero también existen otras fuentes de economía tales como la crianza de ganado vacuno, caballar, porcino y otra clase de animales de corral.

Dentro de sus atractivos turísticos naturales, podemos mencionar; los ríos Salamá, Chilascó, San Isidro y las Flautas. Con la unión de estos últimos se forma la catarata Zacualpa, que tiene una caída aproximada de 220 metros, de la cual también se aprovecha su caudal para electrificación.

A. Planteamiento de centros culturales en el área rural del municipio de Salamá

En el cuadro C-5 y en el mapa M-6 se muestra respectivamente un planteamiento de distribución de los centros poblados así como también la población que para el año meta se estima alcanzará el área limítrofe del municipio de Salamá.

Se considera que para el año meta propuesto la población que se asentará en todo el territorio rural del municipio de Salamá será de 34,705 habitantes, los cuales corresponden a un 68.74 % del total que proyectará el municipio completo. El propósito del planteamiento, es enmarcar dentro de los límites del área rural del municipio, los criterios de accesibilidad y de población que se asocian a la jerarquía de equipamiento cultural (cuadro C-5), dentro del cual se establece la localización y el área de influencia de los centros de aldea y centros de caseríos. Así se consideró que para las poblaciones menores a los 250 habitantes fuera establecido un radio de cobertura no mayor al 1/2 kilómetro y para las poblaciones que presentan un rango entre los 250 a 5,000 habitantes, fue considerado un centro cultural de aldea con un radio de cobertura no mayor a los 3 kilómetros.

Como puede apreciarse, los rangos tanto poblacionales como de radios de cobertura, son bastante reducidos, por la razón de que el municipio está compuesto por una gran cantidad de centros poblados (aldeas y caseríos), ubicados en su mayoría unos muy cerca de otros; y como el propósito del estudio es realizar un planteamiento de centros culturales a nivel rural en todos los centros poblados que se asientan en el mismo, se llegó a considerar los rangos ya descritos, cada uno de ellos de acuerdo a su jerarquía de equipamiento.

PROPUESTA DE LOCALIZACION DE CENTROS CULTURALES RURALES
 JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO: CENTRO DE ALDEA
 MUNICIPIO DE SALAMA (AÑO 2009)
 cuadro C-5

	CENTRO RURAL	HAB.	DIS. KM.	VIA ACCESO	TIEMPO MINU.
A	NINO PERDIDO	929	30	Asfalto	30
a	Niño Perdido	922			
b	Planes del Durazno	7			
B	LA UNION BARRIOS	1312	38	Asfalto	38
a	La Unión Barrios	889			
b	San José El Espinero	423			
C	CHILASCO	2774	23	Terra- cería	46
a	Chilascó	2774			
D	LA PAZ	1506	8	Terra- cería	16
a	La Paz	912			
b	Palo Verde	103			
c	Las Cañas	157			
d	El Aguacate	334			
E	EL CARMEN	606	8	Terra- cería	16
a	El Carmen	317			
b	Llano Largo	256			
c	Cerro Colorado	33			
F	SAN JUAN	628	4	Asfalto	4
a	San Juan	628			
G	LOS PINOS	898	4	Asfalto	4
a	Los Pinos	898			
H	EL TUNAL	618	7	Terra- cería	14
h	El Tunal	618			

I	PAYAQUE	447	5	Terra- cería	10
a	Payaque	447			
J	SAN IGNACIO	1539	7	Terra- cería	14
a	San Ignacio	1051			
b	Los Encuentros	488			
K	RINCON GRANDE	350	10	Terra- cería	20
a	Rincón Grande	350			
L	LAS ANONAS	1571	10	Terra- cería	20
a	Las Anonas	1571			
M	KACHIL	300	4	Terra- cería	8
a	Kachil	300			
N	PASO ANCHO	493	6	Terra- cería	12
a	Paso Ancho	493			
Ñ	LAS TUNAS	307	7	Terra- cería	14
a	Las Tunas	307			
O	EL TEMPISQUE	1505	9	Terra- cería	18
a	El Tempisque	1505			
P	SAN ANTONIO EL SITIO	1328	30	Asfíto	30
a	San Antonio el Sitio	893			
b	San Antonio Pasquín	435			
Q	LAS LIMAS	2017	27	Asfalto	27
a	Las Limas	1418			
b	La Lima	599			
R	EL CHAGUITE	625	30	Terra- cería	60
a	El Chaguite	517			
b	Lagunilla	108			

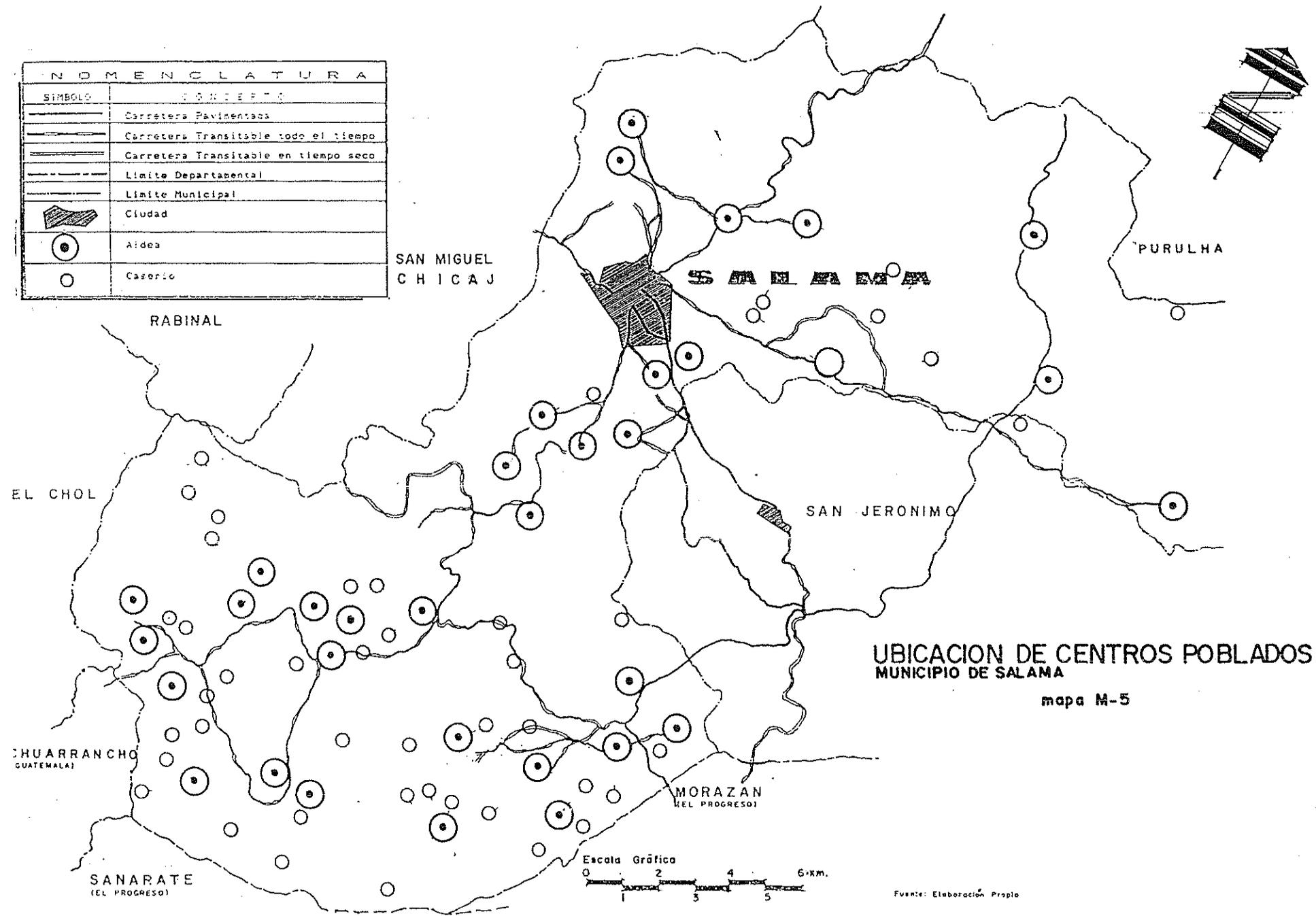
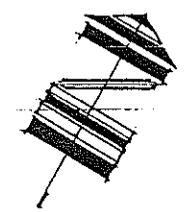
S	VAINILLAS	918	34	Terra- cería	68
a	Vainillas	411			
b	El Trapichito	119			
c	Pozo de Agua	181			
d	El Canote	237			
T	RANCHO VIEJO	744	34	Terra- cería	68
a	Rancho Viejo	395			
b	El Salto	16			
c	El Pajuil	183			
U	EL NANCE	1510	37	Terra- cería	74
a	El Nance	465			
b	El Divisadero	61			
c	La Fábrica	120			
d	Chupadero	317			
e	La Viga del Sandial	47			
V	LAS VIGAS	463	40	Terra- cería	80
a	Las Vigas	18			
b	El Perdido	45			
c	El Chupadero	33			
d	Chavá	181			
e	Maneadero	186			
W	CHUACUSITO	780	17	Terra- cería	34
a	Chuacusito	578			
b	Majadas	113			
c	El Terrero	89			
X	LAS PALMAS	753	19	Terra- cería	38
a	Las Palmas	473			
b	San Miguel	146			
c	Los Corralitos	134			
Y	LIANO LARGO	230	21	Terra- cería	42
a	Liano Largo	230			

Z	TRAPICHE DE AGUA	1504	24	Terra- cería	48
a	Trapiche de Agua	1335			
b	Sn Felipe las Conchas	169			
A'	LAS CAÑAS	278	28	Terra- cería	56
a	Las Cañas	233			
b	El Cuje	45			
B'	LOS PAXTES	754	27	Terra- cería	54
a	Los Paxtes	541			
b	La Lima	150			
c	Los Algodones	63			
C'	EL AMATE	864	31	Terra- cería	62
a	El Amate	362			
b	Las Tintas	296			
c	El Terrero	68			
d	El Jute	68			
e	Los Encuentros	70			
D'	LA CANOA	978	30	Terra- cería	60
a	La Canoa	433			
b	Cimarrón	45			
c	El Zapotillo	237			
d	Las Tejas	263			
E'	EL ZAPOTE	517	30	Terra- cería	60
a	El Zapote	418			
b	San Jacinto	99			
F'	CHIVAC	922	37	Terra- cería	74
a	Chivac	738			
b	El Anono	174			
G'	LAS CURENAS	350	27	Terra- cería	54
a	Las Cureñas	350			

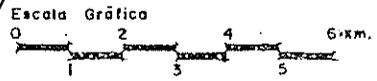
H'	SANTA INES CHIVAC	1791	29	Terra- ceria	58
a	Santa Inés Chivac	811			
b	El Jute	193			
c	Las Cuevas	122			
d	Los Maguelles	181			
e	Las Vegas San Luis	484			

Fuente: Elaboración propia, basada en proyecciones de población; datos proporcionados por el INE e información cartográfica del IGM.

NOMENCLATURA	
SÍMBOLO	CONCEPTO
	Carretera Pavimentada
	Carretera Transitable todo el tiempo
	Carretera Transitable en tiempo seco
	Límite Departamental
	Límite Municipal
	Ciudad
	Aldea
	Caserío

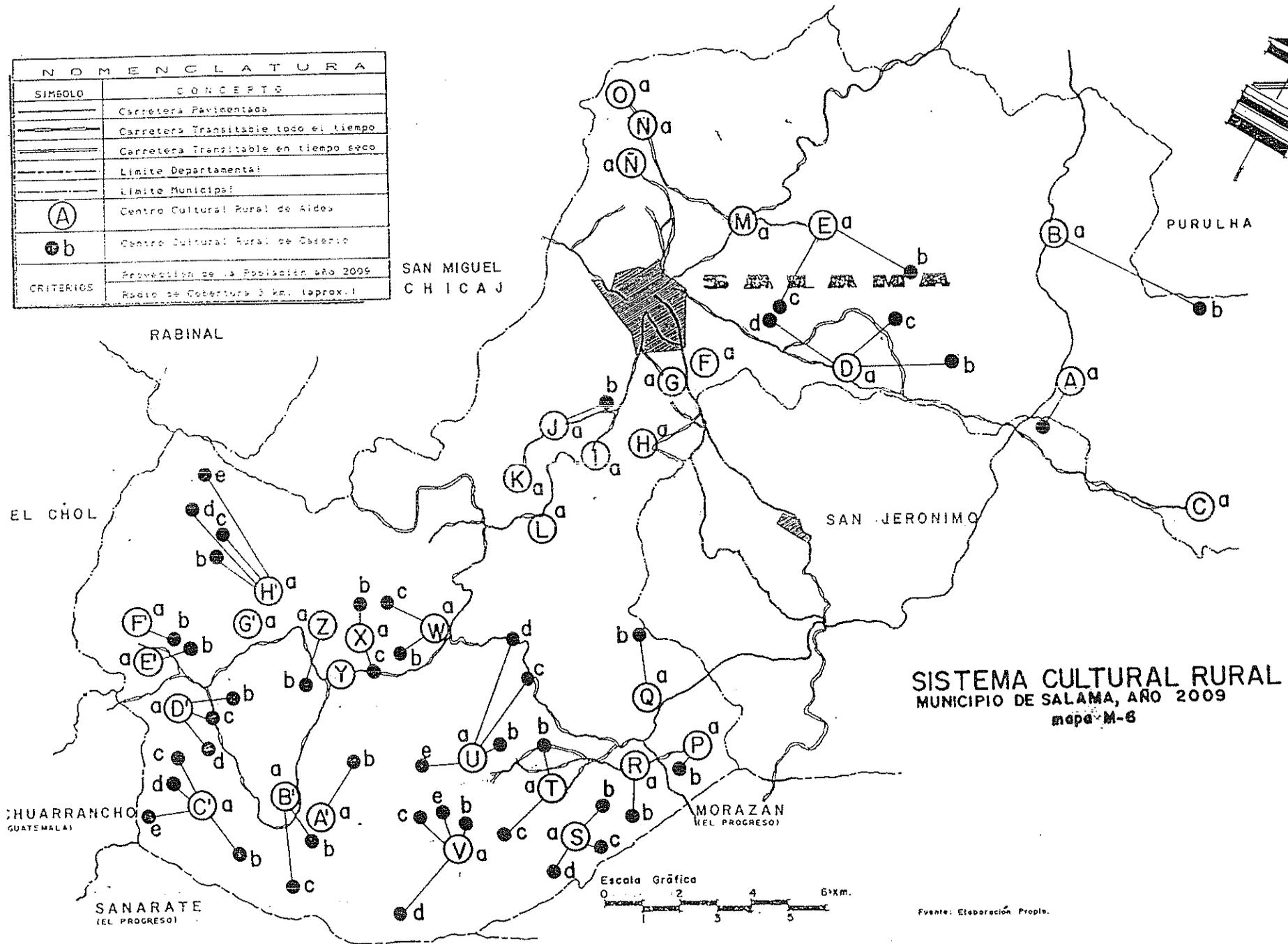


UBICACION DE CENTROS POBLADOS
MUNICIPIO DE SALAMA
mapa M-5



Fuente: Elaboración Propia

NOMENCLATURA	
SÍMBOLO	CONCEPTO
	Carretera Pavimentada
	Carretera Transitable todo el tiempo
	Carretera Transitable en tiempo seco
	Límite Departamental
	Límite Municipal
	Centro Cultural Rural de Aides
	Centro Cultural Rural de Caserío
CRITERIOS	Proyección de la Población año 2009
	Radio de Cobertura 3 km. (aprox.)



SISTEMA CULTURAL RURAL
MUNICIPIO DE SALAMA, AÑO 2009
 mapa M-8

Escala Gráfica
 0 2 4 6 Km.
 1 5 5

Fuente: Elaboración Propia.

CAPITULO 2
MICROLOCALIZACION

I. CONTEXTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SALAMA

La región de las verapaces fue llamada "tierra de guerra" por los soldados españoles, pues en tres ocasiones fueron acometidos por los habitantes de la región de ese entonces.

La región de las verapaces, que significa "el de orilla de paz"; fue llamada así por el emperador Carlos V, como un homenaje a los aguerridos guerreros del reino de Tezulutlán, que quiere decir "tierra de tamascales".

La ciudad de Salamá, como cabecera departamental de Baja Verapaz, se encuentra asentada en el cerro de Chuacús, y fue fundada en el valle que actualmente ocupa, en el año de 1562. Se le confirió la categoría de villa por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente de fecha 12 de noviembre de 1825 y fue elevada al rango de municipio por decreto del 4 de marzo de 1834. Elevada a la categoría de ciudad por decreto legislativo de fecha 12 de enero de 1883. [6]

Salamá significa en lengua quiché, "tablas sobre el agua", debido a la posibilidad de que parte del valle actual haya sido una laguna y que sus pobladores se movilizaban sobre una tabla simulando una canoa. También Salamá significa en lengua quiché "rio de tablas", (Tzalam = tabla, Ha = agua). [7]

Cuenta con todos los servicios básicos para la comunidad, tales como asistencia médica, mercado, medios de comunicación y transporte, hoteles, restaurantes etc. Los trazos de emplazamiento de la ciudad de Salamá, fueron realizados por los colonizadores de la época; actualmente la ciudad ha crecido desordenadamente, la creación de nuevos complejos habitacionales, barrios y otros en terrenos baldíos, ha enmarcado cambios muy evidentes en el antiguo trazo del casco urbano. Este crecimiento irreversible de la ciudad, tanto poblacional como urbanístico ha alterado la relación social de sus habitantes y ha alterado y dañado de una manera evidente al medio.

La ciudad de Salamá, es un punto de transbordo entre los municipios de Rabinal, Cubulco, San Miguel Chicañ, El Chol y Granados, esto le da una mayor importancia al municipio, pues es un punto de atracción comercial de gran magnitud. Es un centro de reunión de diversas expresiones culturales dentro de la región; así se desarrolla un intercambio de formas de pensamiento entre cada comunidad.

A. Categoría del lugar

El municipio de Salamá, está catalogado como ciudad intermedia por la Sección General de Planificación, sirve de apoyo en las actividades económicas al centro mayor de la región que es Cobán, Alta Verapaz. Como ciudad intermedia Salamá presenta una variada y amplia estructuración de funciones productivas y administrativas, contando para ello con instalaciones e infraestructura física que le permiten cumplir su objetivo de apoyo al centro mayor.

La vida social que muestra la comunidad de Salamá se desarrolla a través de actividades tradicionales y modernas, contando para ello cuenta con una variada cantidad de servicios tanto públicos como privados, así como también con instituciones y organizaciones que le permiten promover su desarrollo cultural. Pero no solamente de instalaciones de servicio se cuenta, pues en lo que a vialidad se refiere, se tiene el acceso por la carretera CA-17, que es la vía más importante, porque es de asfalto y llega directamente al centro de la ciudad. Se tiene también el acceso por la parte oeste de la ciudad, con el inconveniente de que la carretera es de terracería. Las calles de la ciudad tienen en su mayoría un ancho bastante aceptable, pero la mayoría de ellas aún no han sido asfaltadas o en su defecto adoquinadas.

A pesar de ser catalogada como una ciudad intermedia y que cuenta con algunos servicios públicos, privados, organizaciones, infraestructura e instalaciones que se preocupan e impulsan el desarrollo del municipio, existe actualmente la problemática de la carencia de un equipamiento adecuado que permita apoyar aún más el desarrollo e inquietudes de las actividades culturales en el lugar; por lo que se hace sumamente necesario realizar un planteamiento de un sistema cultural a nivel municipal que permita solucionar la problemática de este importante y fundamental servicio.

[6] Colección Conozcamos Guatemala, Tomo Baja Verapaz, Museo de Artesanías y Artes Populares 1993. pág. 6, 7, 10 y 11.

[7] Prof. Prera Conde, Hugo, Pequeña Monografía de Salamá, 1985.

B. Planteamiento de centros culturales en el área urbana del municipio de Salamá

Para poder introducirnos en el planteamiento de un sistema cultural a nivel municipal, debemos realizar como premisa un planteamiento a nivel urbano de Salamá. Debemos considerar como primer punto de nuestro planteamiento, la proyección poblacional del municipio al año meta, que es el año 2009, así la proyección considera que para el año mencionado la población, dentro del casco urbano de Salamá, será de 19,974 habitantes, de los cuales el 50.1% serán hombres y el 49.9% serán mujeres. Se considerará también un crecimiento de la zona urbana del casco, que será proporcional al crecimiento demográfico, es decir se plantea la posibilidad de que el promedio de habitantes por kilómetro cuadrado se mantenga constante hasta el año meta propuesto, así se determinó de que el aumento del área urbana será de 6.00 kilómetros cuadrados de tierra habitable y la densidad promedio de población será de 1,165 habitantes por kilómetro cuadrado.

Considerados ya los aspectos referentes al crecimiento poblacional y de tierra, ahora se tomará el criterio de decir que los establecimientos a nivel rural serán comparativos a nivel urbano, haciéndolo de la forma siguiente: los criterios empleados para el diseño del equipamiento de los centros de aldea serán comparados con los servicios de equipamiento a nivel de barrio, un grupo de barrios fue comparado a un grupo de aldeas, considerando su equipamiento adecuado a la propuesta cultural y por último habrá que localizar el centro cultural (nodo mayor), que en nuestro estudio servirá como un centro a nivel urbano, para posteriormente ser planteado como un centro de servicios a nivel municipal. En el cuadro C-6 y en el mapa M-7, se muestra el planteamiento antes descrito.

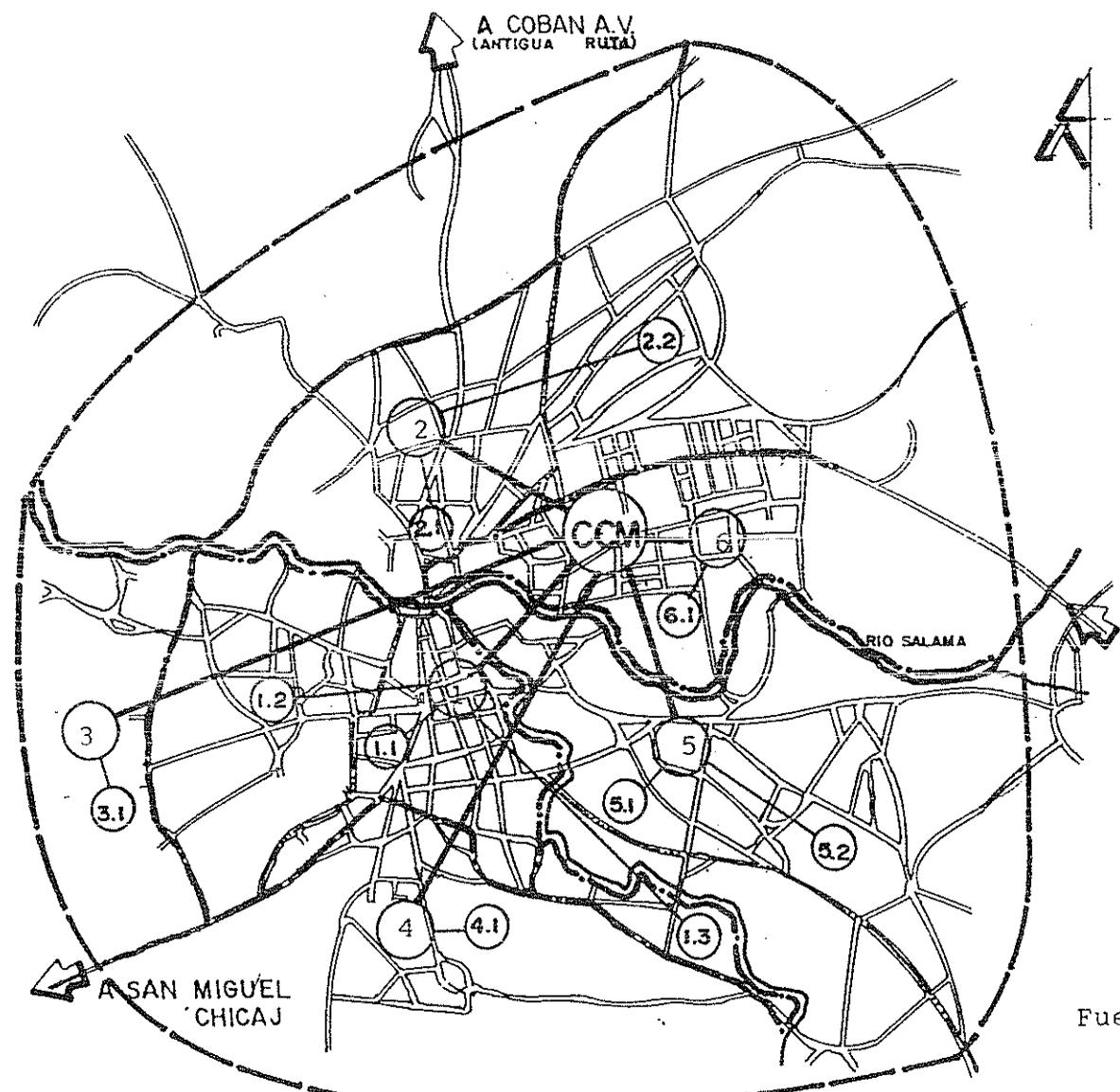
PROPUESTA DE UBICACION
DE CENTROS CULTURALES
A NIVEL URBANO
MUNICIPIO DE SALAMA B.V.
cuadro C-5

CENTRO CULTURAL		P O B L A C I O N				DISTANCIA (metros)
U B I C A C I O N		AÑO 1995		AÑO 2008		
ZONA	BARRIO	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	
1	1.1 El Centro	1,741		2,461		625.00
	1.2 Agua Caliente	1,882		2,402		
	1.3 Alcantarilla	776		1,486		
			4,399		6,349	
2	2.1 San Jose	1,966		2,686		625.00
	2.2 Hda. La Virgen	866		1,586		
			2,832		4,272	
3	3.1 Agua Caliente	661		1,381		1,500.00
			661		1,381	
4	4.1 El Calvario	1,019		1,739		1,175.00
			1,019		1,739	
5	5.1 Las Piedrecitas	791		1,511		600.00
	5.2 Santa Elena	1,219		1,939		
			2,010		3,450	
6	6.1 Hda. La Virgen	2,063		2,783		325.00
			2,063		2,783	

Fuente: Elaboración propia, basada en proyecciones de acuerdo al número de habitantes por kilómetro cuadrado; en base a datos poblacionales, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística con sede en Salamá B.V. y en Elena Patricia de Zea, Tesis de Grado; Arquitectura, USAC 1991.

NOMENCLATURA

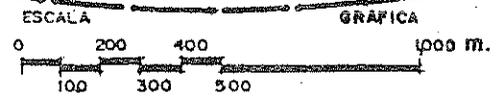
SIMBOLO	CONCEPTO
———	Limite Urbano
-·-·-·-	Limite de Zona
-----	Limite de Barrio
○	Centro Cultural Municipal
○	Centro Cultural de Zona
○	Centro Cultural de Barrio



DE GUATEMALA

PROPUESTA DE UBICACION
 DE CENTROS CULTURALES
 A NIVEL URBANO
 MUNICIPIO DE SALAMA B.V.
 mapa M-7

Fuente: Elaboración Propia, basada
 en Elena Patricia de Zea
 Tesis de Grado, Pp.
 Arquitectura, USAC.



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Biblioteca Central

C. Equipamiento urbano e infraestructura

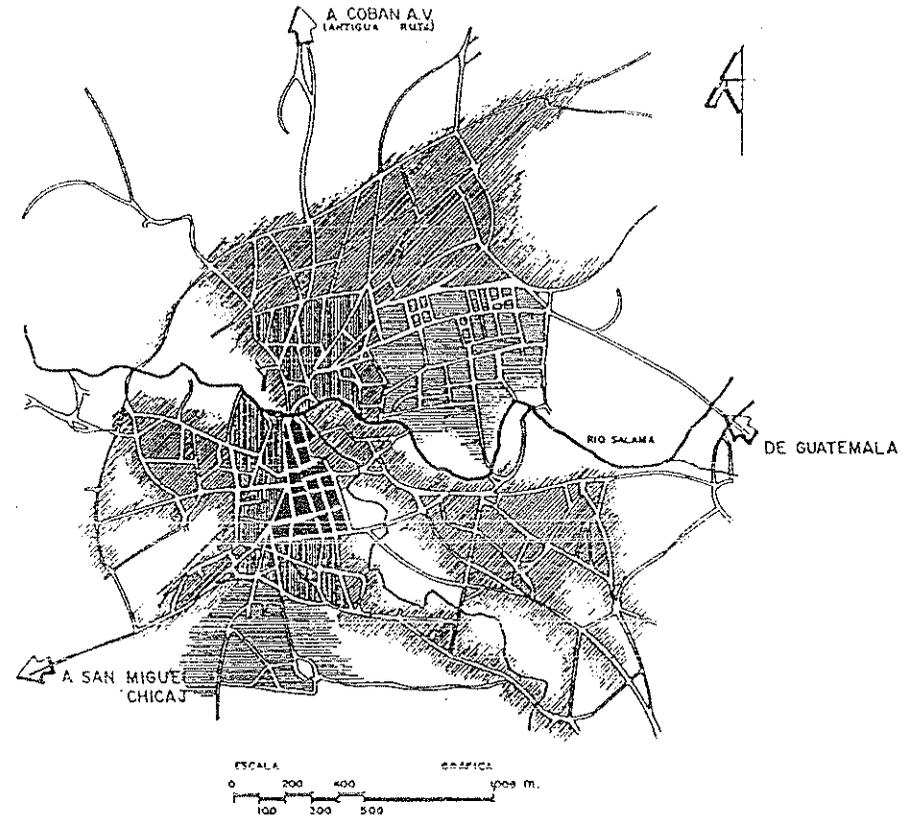
Dentro del estudio analítico de la localización del casco urbano de Salamá, es importante conocer todos aquellos aspectos de equipamiento e infraestructura con que cuenta el lugar, puesto que ellos son parte vital e influyente en la localización.

Este análisis nos permitira conocer aún más el casco urbano en donde se pretende plantear el servicio cultural. Así conoceremos la evolución histórica del área urbana de Salamá, mapa M-8, con ella visualizaremos el crecimiento territorial del casco y hacia dónde se vislumbra su crecimiento urbano y por consiguiente poblacional. Respecto a la organización del sistema vial, mapa M-9, visualizaremos el tipo de material con las que cuentan las calles de la ciudad, esto será importante conocer, puesto que de preferencia, el lugar en elegido en donde se pueda plantear el centro cultural, debería de contar una infraestructura vial adecuada, lo cual permitiría hacer más comoda y fácil la llegada de los usuarios en cualquier medio de transporte.

Respecto a su equipamiento urbano mapa M-10, este permite determinar de los servicios con los cuales está dotada la ciudad, entre ellos servicios de salud, servicios publicos, servicios religiosos, servicios educativos, servicios deportivos y recreativos, estos tres últimos podrán ser en un determinado momento complementarios a los servicios culturales que el centro pretende crear. Referente al uso del suelo, comercio e industria, mapa M-11, estos estan disimados en todos las zonas y barrios de la ciudad, se considera que dicho comercio e industria, podra ser un elemento de complemento a los fines que persigue el emplazamiento del centro cultural, como lo podrían ser las tiendas y los talleres de artesanías.

En el mapa M-12 podrá visualizarse la infraestructura básica habitacional (agua, drenajes, electricidad y telefono). Este análisis nos permite observar las zonas y barrios en dónde podría ser conveniente plantear el centro cultural, puesto que este habrá de servirse de tan importante infraestructura, para su buen funcionamiento.

Como conclusión al análisis anterior, se puede decir que de los servicios y equipamiento descritos con los que cuenta la ciudad de Salamá, dependerá mucho la factibilidad del proyecto arquitectónico que se plantea en esta tesis.



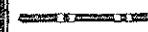
EVOLUCION HISTORICA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SALAMA mapa M-8

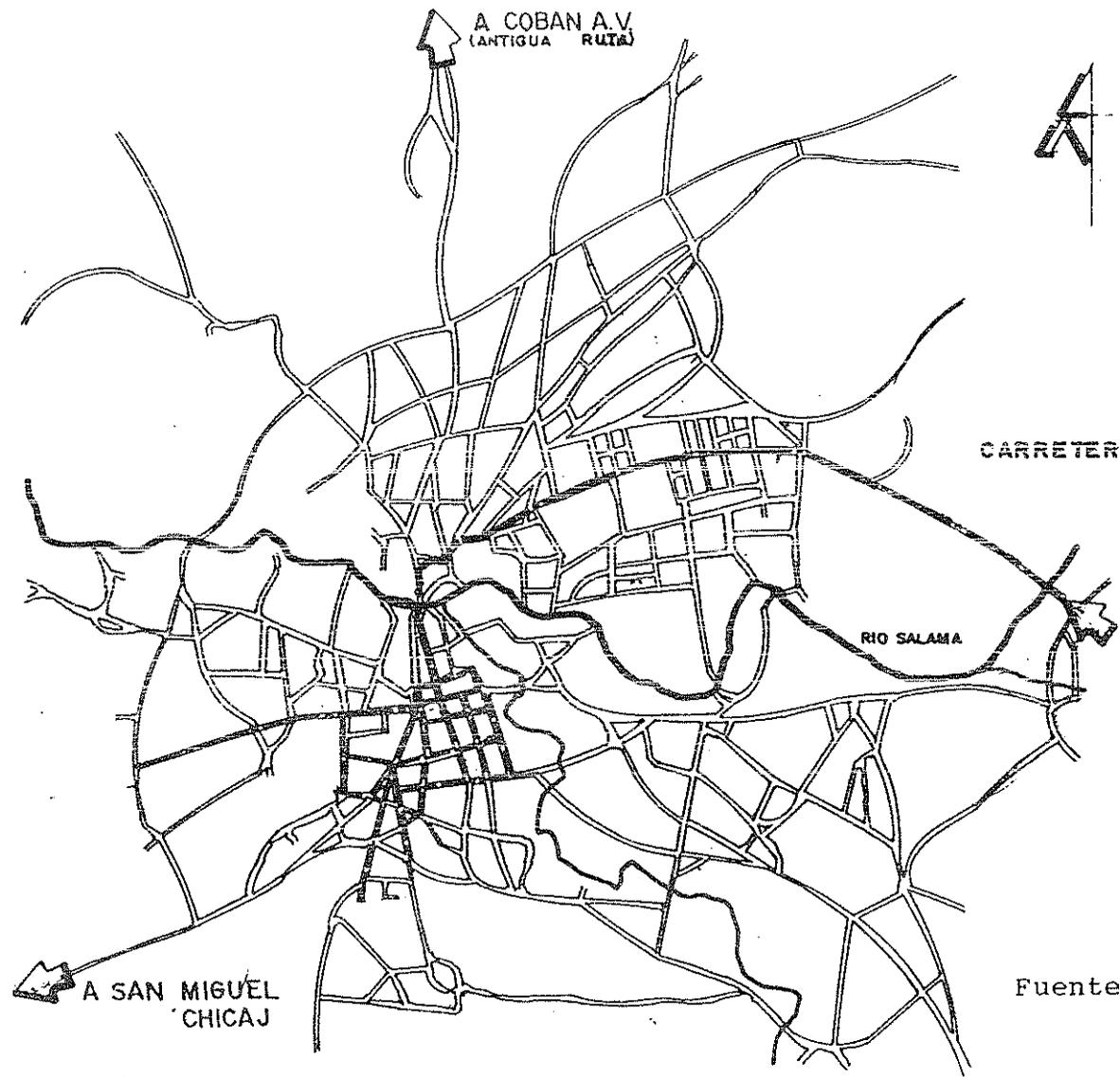
Fuente: Investigación de EPS 89-1 Facultad de Arquitectura USAC. e Investigación de campo propia.

NOMENCLATURA

SIMBOLO	CONCEPTO
	AÑO 1900
	AÑO 1950
	AÑO 1980
	AÑO 1989
	Crecimiento Actual

NOMENCLATURA

SIMBOLO	CONCEPTO
	Calle de Asfalto
	Calle de Adoquin
	Calle de Terraceria



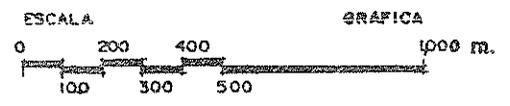
CARRETERA CA-17

RIO SALAMA

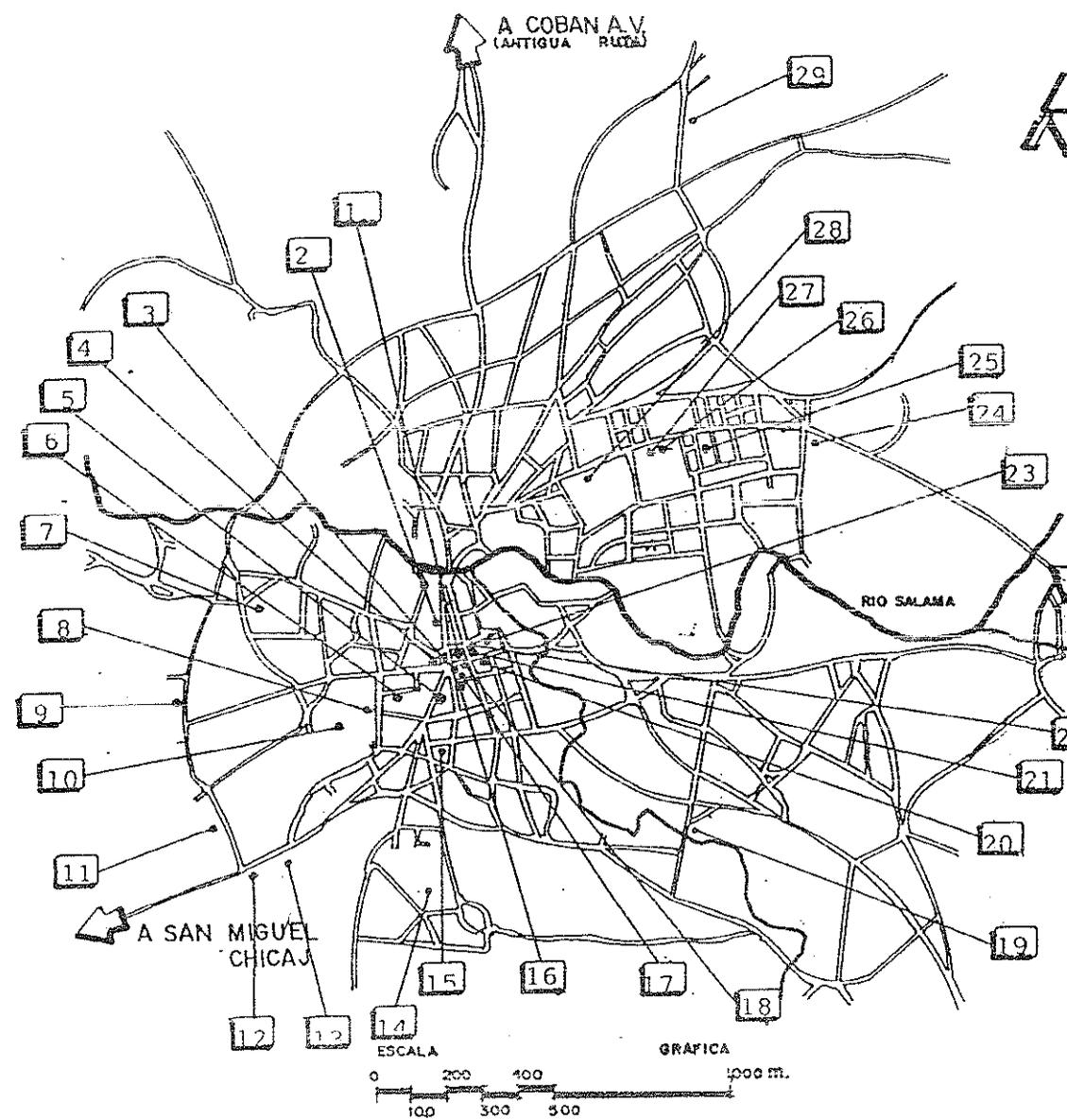
DE GUATEMALA

ORGANIZACION DEL SISTEMA VIAL
 CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE
 SALAMA, B.V.
 mapa M-9

Fuente: Elaboración propia, basada en
 investigación de campo.



NOMENCLATURA



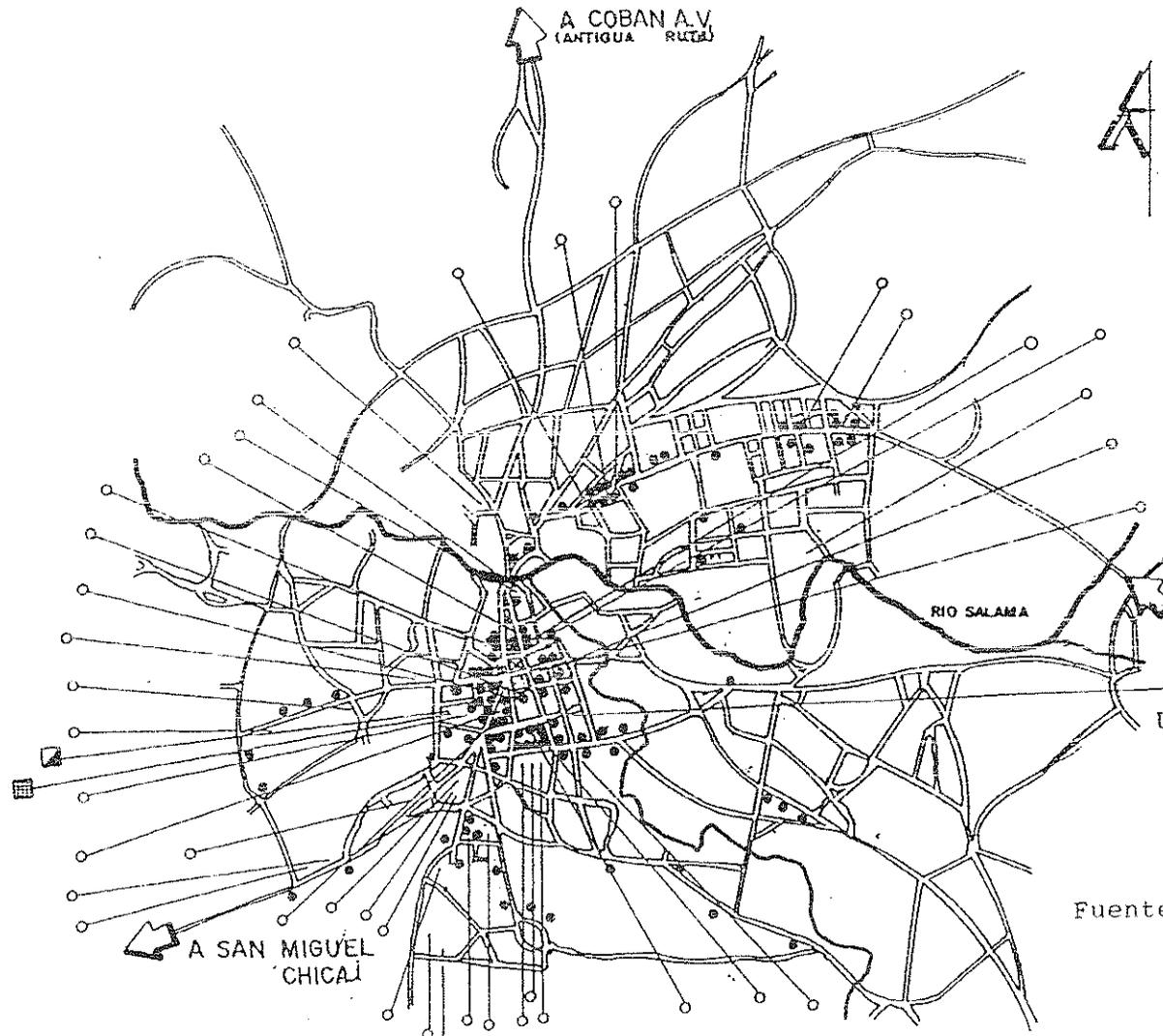
No	CONCEPTO	No	CONCEPTO
1	Parque Central	2	Correos y Telegrafos
3	Municipalidad	4	Bancos
5	Salón Municipal	6	Mercado
7	Complejo Deportivo	8	Instituto Básico
9	Cementerio	10	Estadio de Foot Ball
11	Oficinas Públicas	12	Hospital
13	Centro de Salud	14	Escuela Primaria
15	INDE	16	GUATEL
17	Biblioteca	18	Gobernación del Depto.
19	Escuela Primaria	20	Policía
21	Juzgado	22	Iglesia Parroquial
DE GUATEMALA			
23	Gimnasio	24	Centro Recreativo
25	Centro Deportivo	26	Universidad
27	Escuela Primaria	28	Estacion de Bomberos
29	Escuela Normal No.4		

EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SALAMA, B.V.
 mapa M-10

Fuente: Elaboración propia basada en investigación de campo en 1992.

NOMENCLATURA

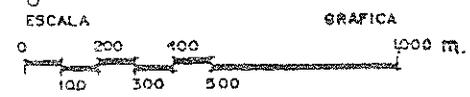
SIMBOLO	CONCEPTO
	Mércado de Puestos Fijos
	Mércado de Piso Plaza
	Comercio
	Industria Artesanal



DE GUATEMALA

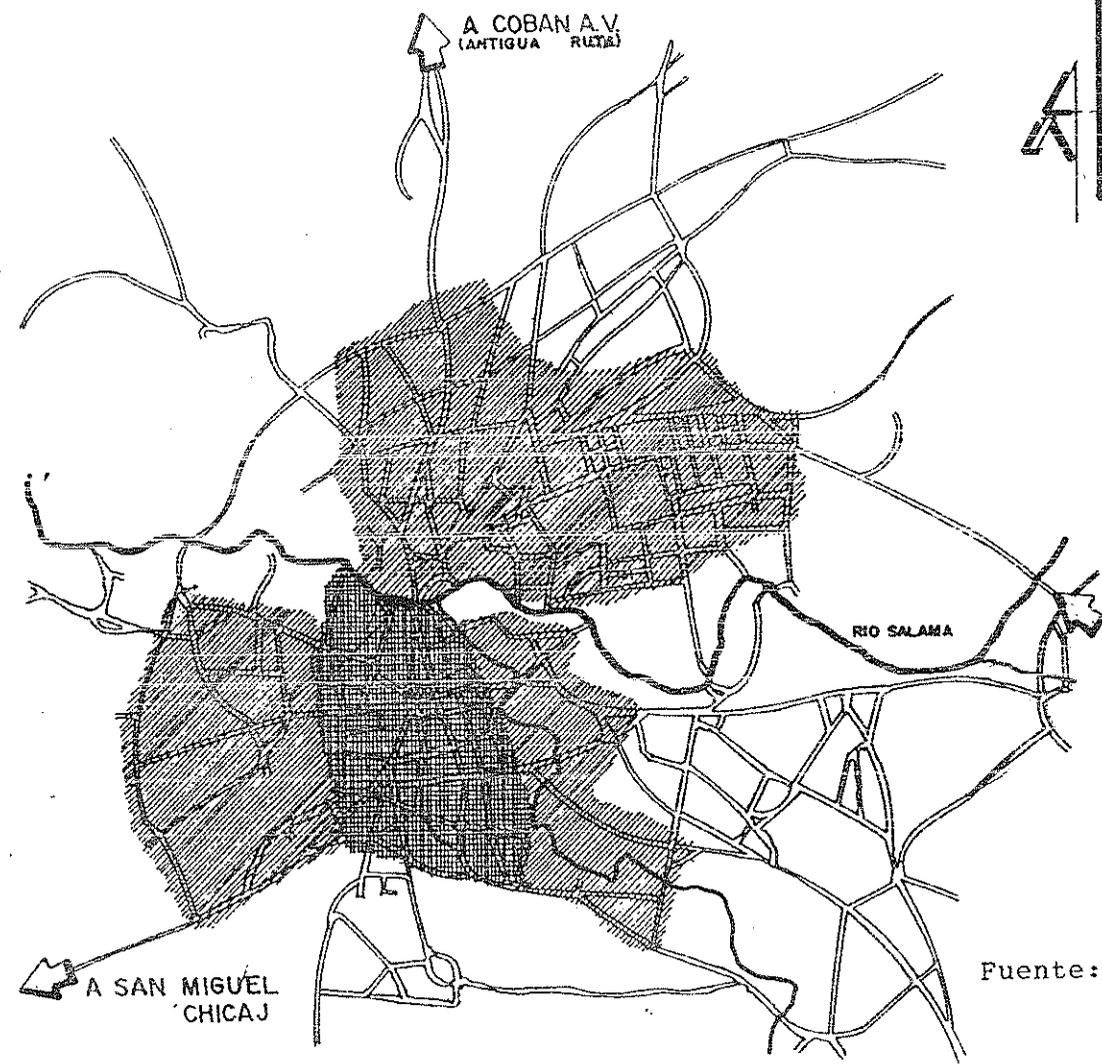
USO DEL SUELO: COMERCIO E INDUSTRIA
mapa M- II

Fuente: Elaboración propia, basada en EPS 89-1, Facultad de Arquitectura, USAC, e investigación de campo propia, 1992.



NOMENCLATURA

SIMBOLO	CONCEPTO
	Vivienda con infraestructura buena
	Vivienda con infraestructura regular
	Vivienda con infraestructura mala

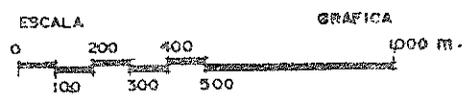


DE GUATEMALA

INFRAESTRUCTURA BASICA HABITACIONAL
(Agua, Drenajes, Electricidad; complemento: Teléfono).

mapa M-12

Fuente: Elaboración propia, basada en EPS 90-1, Facultad de Arquitectura, USAC. e investigación de campo propia, 1992.



II. CARACTERISTICAS CLIMATICAS Y AMBIENTALES

A. Clima

El municipio de Salamá localizado en las coordenadas geográficas de latitud 15 grados, 6 minutos, 12 segundos y longitud 90 grados, 16 minutos, 0 segundos, se le atribuye un clima semi-cálido, con invierno benigno, semi-seco, afectado por los factores geográficos especialmente la latitud y poca vegetación; Salamá se encuentra a 960 mts. sobre el nivel de mar.

B. Vientos

Los vientos se definen como el aire en movimiento causado por las diferencias de temperatura y las presiones de aire frío o caliente. El conocer su dirección predominante servirá en la determinación de áreas que puedan ser afectadas en la contaminación y erosión. En Salamá se presentan combinaciones en la dirección del viento, pero las dominantes son de Nor-Este a Sur-Oeste y secundarios de Sur-Oeste a Nor-Este, presentándose algunas veces se presenta en forma turbulenta y en fuertes ráfagas. Ver gráfica G-1.

C. Temperatura

La temperatura como condición ambiental es un factor muy importante, el cual se ve modificado por las diferentes alturas sobre el nivel del mar, ya que se produce por el rozamiento de las moléculas del aire. Sus variaciones se deben a las diferencias entre la radiación solar y la radiación terrestre. Nuestro lugar de estudio, presenta una biotemperatura anual de 21.6 grados celcius, con una mínima promedio de 11 grados celcius, durante los meses de noviembre y diciembre y algunas veces en enero y alcanza su máxima de 30 grados celcius, en los meses de marzo, abril, mayo y junio. Ver gráfica G-2.

D. Precipitación pluvial y humedad relativa

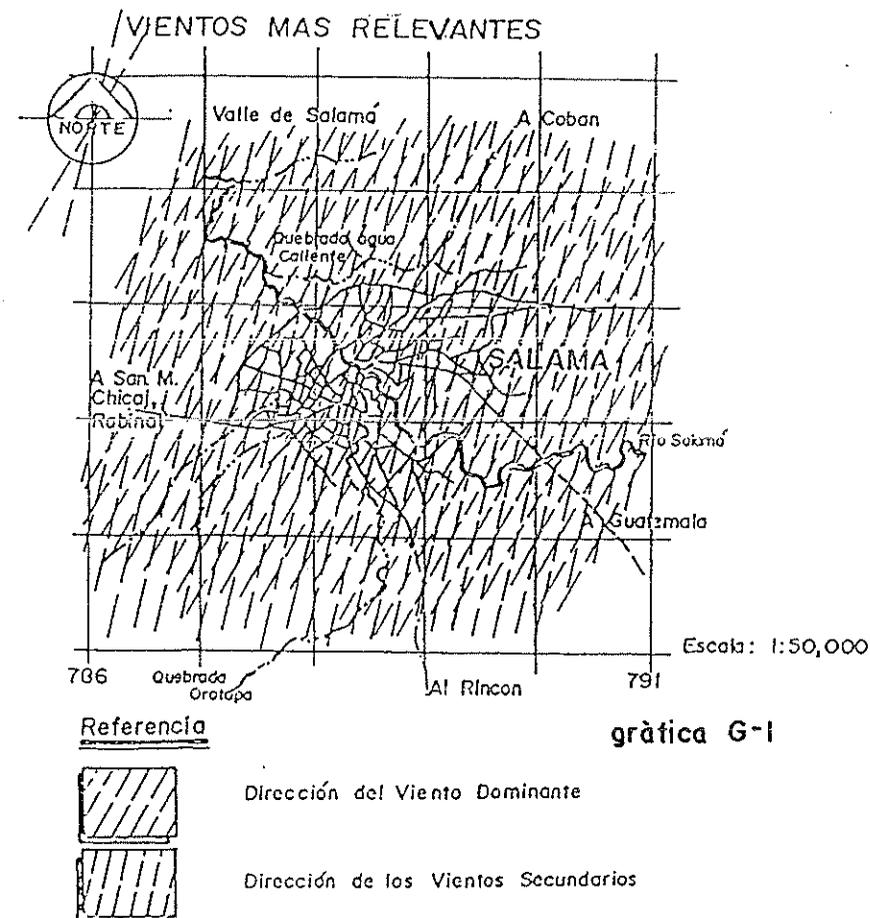
La precipitación pluvial es otro elemento importante en la determinación del clima, ya que la pluviosidad o precipitación del vapor del agua condensada está en el aire. La forma en que se mide la cantidad o volumen de agua que cae durante el año o bien mensual es en milímetros.

Lo seco o húmedo en que se encuentra una determinada área es la que la clasifica climáticamente y que puede establecer en función de la caída de la lluvia anualmente.

El promedio anual de lluvia se encuentra entre los 800 y los 1,053.3 milímetros; volúmenes condicionados por el área donde el objeto de estudio se encuentra localizado territorialmente.

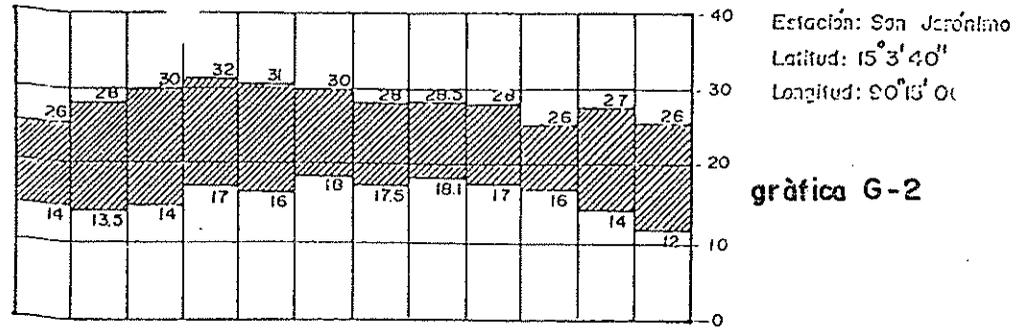
Las lluvias en la región de Salamá caen con un promedio del 31% de los 365 días del año y se concentran en los meses de enero, febrero, marzo y abril, estos últimos dos son los más secos.

En lo que ha humedad relativa se refiere, el promedio anual es del 77%, aunque presenta variaciones durante el año, pues en los meses de invierno es cuando la humedad aumenta y en los de verano es cuando disminuye. Ver gráfica G-3.

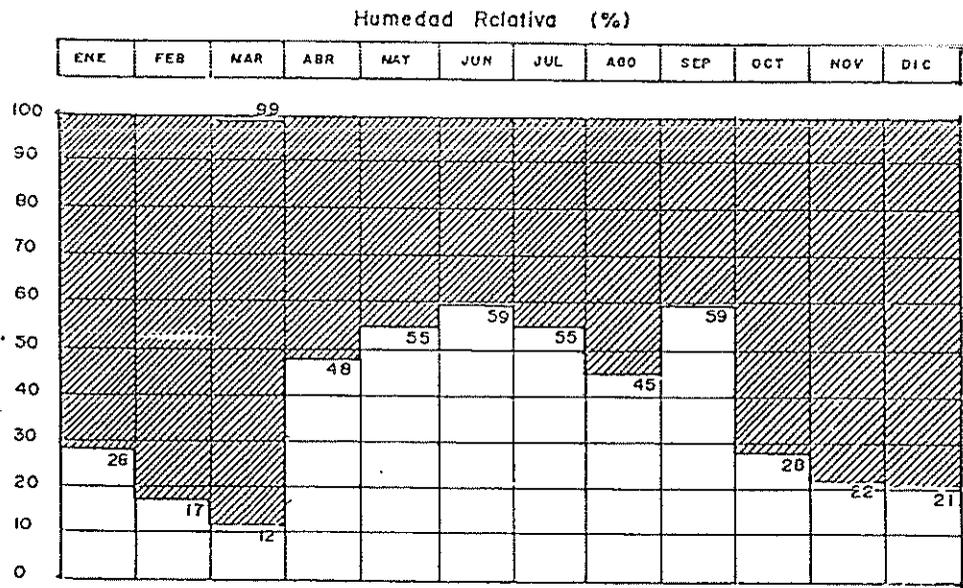


TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA ANUAL

Temperatura Máxima y Mínima Promedio en Grados Centígrados



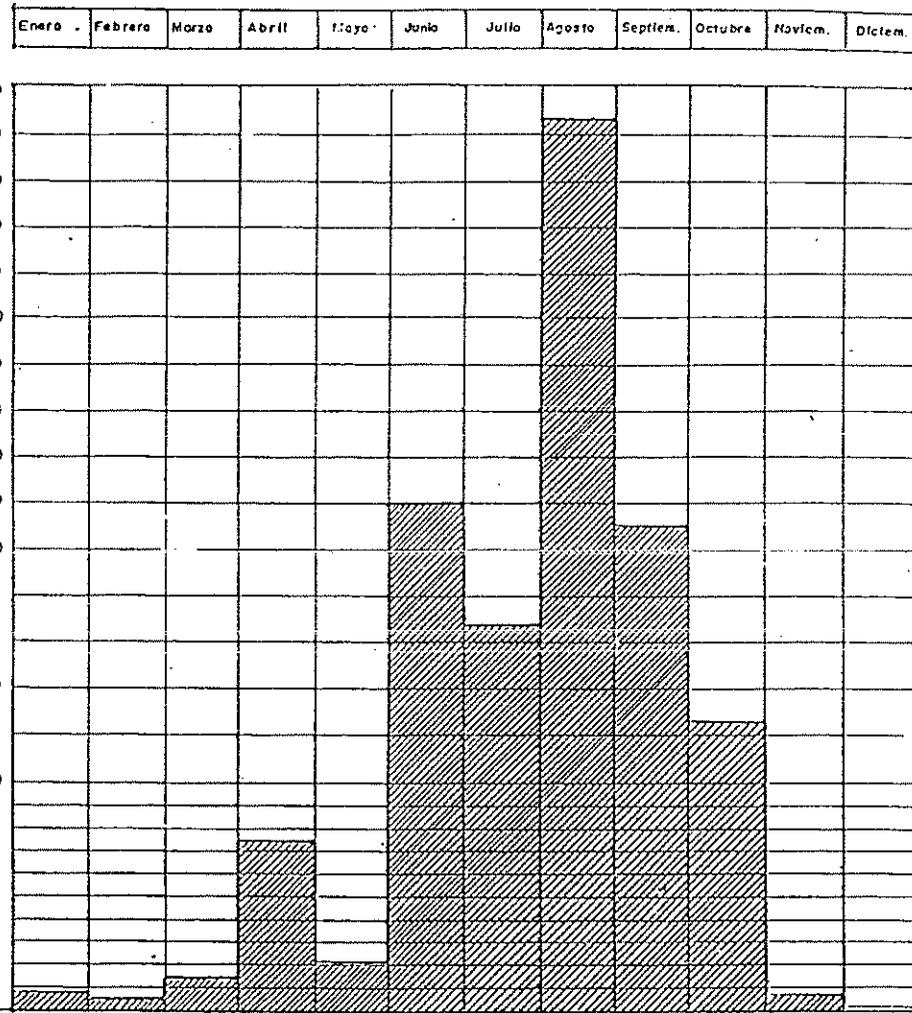
gráfica G-2



PRECIPITACION ANUAL

Estación: San Jerónimo R. H. Baja Verapaz
Elevación: 1,000 msnm.

Latitud: 15° 3' 40"
Longitud: 90° 15' 00"



gráfica G-3

Fuente: Elaboración Propia, Basada en Información Proporcionada por el INSIVUMEH.

CAPITULO 3
EL CENTRO CULTURAL

I. EL CENTRO CULTURAL

Constituye una unidad de acción, se sitúa dentro de un marco geográfico determinado y poblacional, su objetivo será organizar la producción, el intercambio y el consumo de las actividades culturales y artísticas en sus diferentes formas y manifestaciones del lugar.

En el centro cultural se desarrollarán programas y actividades que se dirigirán a toda la población en general, surgidas de los intereses, necesidades, aspiraciones, inquietudes y potencialidades existentes en cada comunidad, dichos programas y actividades, permitirán el enriquecimiento cultural y el descubrimiento de nuevos valores artísticos.

El centro cultural se enmarca dentro del concepto global de que la cultura es la suma de todos los valores humanos, costumbres, tradiciones, necesidades, etc., los cuales definen y determinan las tradiciones y el comportamiento del individuo ante su sociedad y fuera de ella, garantiza el enriquecimiento de las cualidades humanas y contribuye al fortalecimiento de la identidad nacional.

El centro cultural constituye un punto de contacto y de referencia básica para la realización de los programas de concientización, promoción y desarrollo cultural y artístico. Ha de respetarse cada expresión cultural, por ser Guatemala una nación pluriculturalista; teniendo el sumo cuidado de valorarlas, para darle así la oportunidad de encontrar su propio camino, acorde a sus necesidades y valores propios.

El conocer la variada actividad cultural del lugar, constituye para nuestro estudio, un acercamiento directo a las funciones culturales que deberán desarrollarse en el centro cultural a plantear. Como resultado a dichas funciones, se determinarán los espacios arquitectónicos requeridos y necesarios para impulsar y conformar el centro cultural en mención.

A. Actividad cultural local

Para poder conformar los espacios arquitectónicos se hace necesario realizar un programa de necesidades el cual brindará información acerca de las actividades a realizar, esto se podrá desarrollar a través de analizar las actividades culturales del lugar de estudio, así como también la de conocer a los protagonistas directos en las diversas actividades a desarrollarse (agentes y usuarios), los cuales fueron defendidos ya en el capítulo 1 de esta segunda fase.

Poco o casi nada se ha escrito e investigado respecto a la actividad cultural del lugar, por una simple y sencilla razón, sus habitantes son en su mayoría ladinos (77.3%), sus costumbres y tradiciones son parte de la historia reciente, de herencia legada por el invasor español, los datos que se logró recabar, fueron escritos sin profundizar en su origen, algunos son datos que se recabaron a través de una investigación de campo durante el EPS.

Existen algunos datos que van más allá del relato de la conquista, pues sí existe aún, un grupo de raza étnica en proceso de ladinización que expresa por medio de su arte, el legado histórico que le ha sido otorgado a través de los siglos. A continuación se describe lo investigado al tema referido.

Desde de la invasión española, Salamá ha experimentado cambios muy evidentes en su comportamiento social, político, económico y cultural. Este último ha formado parte de su historia a través de los siglos, ha evolucionado como parte importante en su desarrollo, enmarca la característica de preservación de las tradiciones de sus antepasados y la herencia puesta por el invasor español.

Baja Verapaz, al igual que Alta Verapaz, son los departamentos catalogados como los de mayor expresión cultural, a nivel nacional, representados por sus danzas y sus artesanías y en Salamá destacan ambos aspectos culturales que describiremos a continuación.

El folclore social está representado por sus cofradías, que en muchos casos han perdido algunos aspectos en cuando a su organización. "En la ciudad de Salamá existen tres cofradías que son: 1. la cofradía de la Virgen de Concepción, del barrio Alcantarilla; la cofradía de San José, del barrio del mismo nombre y la cofradía de los niños, que recorren el municipio en la época pre y postnavideña; concluyendo hasta el día 2 de febrero, tienen sus sedes en los barrios Santa Elena y Piedrecitas. Así también en la aldea las Anonas existen las siguientes cofradías: 1. Señor de la Agonía, patrón de la aldea; 2. De la Santa Cruz. En la aldea San Ignacio están organizadas las cofradías: 1. El Señor de Ostúa, patrón de la aldea; 2. De la Santa Cruz; 3. Del Niño Dios, las Tres Habanas y 4. las de la Flores del caserío la Laguna".

Respecto a sus danzas y bailes, Baja Verapaz cuenta con el mayor número de danzas folclóricas y en Salamá sobresalen tres: 1. Los voladores, [8]. 2. El baile de los Moros y Cristianos, y 3. el de los Mazates, [9], este último surge con el apareamiento de una cruz en la parte sur de la ciudad.

[8] Colección Conozcamos Guatemala, Tomo Baja Verapaz, Museo de Artesanías y Artes Populares, 1993.

[9] Danzas Folclóricas de Guatemala, Dirección General de Cultura y Bellas Artes, Departamento de Arte y Folclore Nacional, 1977.

La artesanía está representada por su cerámica, tejidos, objetos de madera, entre ellos muebles e instrumentos musicales, jarcía, orfebrería, cerería, objetos de tule y algunas comidas tradicionales, como los dulces. Así también se caracteriza por la creación de comales y ollas de barro [10].

Las actividades antes mencionadas son el producto de un proceso cultural en constante movimiento y evolución, forman parte de ello la cultura popular como principal exponente. También se manifiesta la cultura de masas y la elitista con actividades producto de un proceso de transculturación, como lo son los certámenes de elección de reinas.

Podemos mencionar entre otras actividades de tipo cultural y de plena participación de todos los sectores sociales de la comunidad; las fiestas patronales, semanas culturales de los diferentes establecimientos educativos, privados y nacionales, actividades deportivas y recreativas. Es importante destacar que dentro de las actividades que se desarrollan en las semanas culturales y fiestas titulares destacan las siguientes: exposiciones varias, conferencias, concursos literarios, canto y teatro.

También es importante mencionar que se realizan actividades de protección y conservación del medio ambiente, coordinadas e impulsadas por organizaciones e instituciones interesadas en el tema, estas también contribuyen al fortalecimiento del desarrollo de la comunidad y forman parte del conglomerado cultural del municipio y fuera de él.

Hemos descrito las actividades culturales del lugar, algunas de ellas con destacada participación y manifestación a nivel nacional, hemos visto la variedad y calidad de la expresión cultural del lugar. Debemos ahora desarrollar las funciones y actividades que habrán de realizarse en el Centro Cultural, así también el espacio o ambiente arquitectónico requerido para la sustentación de la actividad.

B. Actividades y espacios arquitectónicos culturales

A partir de ahora y con más detalle definiremos conjuntamente con su microlocalización al centro cultural a nivel municipal, dentro del área urbana del municipio de Salamá, conociendo más de cerca el terreno en lo que se refiere a sus características muy particulares.

El Ministerio de Cultura y Deportes, propone para el impulso de la cultura, cuatro funciones básicas, como son: la creación, la promoción, la difusión y la conservación. Para nuestro propósito en particular, estas funciones, las relacionaremos, con los niveles de desarrollo cultural, la producción, el intercambio y el consumo, propuestos por el Arq. Francisco Méndez. Estos niveles de desarrollo cultural, nos conducirán a determinar las instituciones encargadas de impulsar las diferentes formas de expresión cultural, así como también los elementos arquitectónicos que conformarán el centro cultural.

En las matrices que a continuación se desarrollarán, describiremos todo un proceso que nos conducirá a determinar las actividades y los espacios arquitectónicos dentro de los cuales se realizarán las diferentes actividades culturales del municipio y su área de influencia.

En la matriz M-1, se plantea el esquema teórico de la cultura, que es nuestro punto de partida, pues en ella se describe la forma de manifestación cultural del hombre, ya sea esta espiritual o material.

En la matriz M-2, planteamos en línea horizontal, que sigue el patrón del esquema teórico de la cultura, un menú de las actividades, que es el resultado de lo escrito respecto a las actividades que en contexto local se realizan y que forman parte de la identidad propia de sus habitantes.

Del menú de actividades de la matriz anterior, se hará un planteamiento de las actividades que son factibles de realizar en el centro cultural, también se hará una propuesta de las actividades que se pueden fomentar (intercambio) dentro del mismo centro cultural, matriz M-3. Estas actividades que se proponen, son parte de la cultura popular tradicional. "En el caso del folclore, se debe de sensibilizar a la población sobre la importancia de éste como elemento de identidad cultural, así deberán de fomentarse las ferias, festivales, películas, exposiciones, seminarios, simposios, talleres, cursos de formación, etc." [11].

Los eventos de belleza, conciertos de música, actividades en las que se han incursionado dentro de la misma actividad cultural local, aunque no son parte de la historia, forma parte ya del costumbrismo moderno.

[10] Distribución geográfica de las Artesanías de Guatemala, Primera Edición, 1990, Sub Centro Regional de Artes y Artesanías Populares.

[11] La Protección del Folclore, CEFOL, Tradiciones de Guatemala 31-32 pp. 151, USAC, 1989.

Por consiguiente consideramos justificable estas y otras actividades que se realizarán y fomentarán en el centro cultural, unas por ser parte de la historia, la cual debemos preservar en estas y en las nuevas generaciones de sus habitantes, y las otras, porque ya son parte de la actividad cultural cotidiana de la comunidad.

Ahora, propondremos dentro de estas actividades factibles y dentro de las actividades a fomentar, el nivel de desarrollo cultural al cual deben de llegar, es decir, si será solamente a nivel promoción, intercambio o consumo; matriz M-4.

Finalmente se desarrolla la matriz de análisis de actividades, ella nos permitirá determinar, de acuerdo a las características de las actividades culturales y a los usuarios y agentes, que harán uso del complejo, un acercamiento predimensional de los tamaños de los espacios de los cuales se compondrá el centro cultural. Aquí se determinará la actividad y el movimiento que esta provoca, así también la cantidad del usuario y del agente que genera dicha actividad y dicho movimiento, esto basado en las proyecciones poblacionales al año meta, realizadas en párrafos anteriores y basados también en algunas dimensiones estándares de bibliografías consultadas para el efecto. Determinada ya la cantidad de usuarios y agentes, se precedió a determinar el mobiliario necesario para efectuar la actividad, esto nos llevo a determinar el área necesaria del ambiente, posteriormente a ello se describe el nombre de los espacios en los cuales se efectuarán las actividades, para que finalmente se concluya en describir la institución que congregará al conjunto de movimientos y espacios en cada actividad a generar en particular, matriz M-5.

C. Grupos funcionales

Todo proceso de investigación dirigida a producir un diseño arquitectónico debe de sintetizarse de tal forma de que se obtenga de su resultado todo un programa de necesidades en donde de caveda a solucionar el problema que se ha planteado. Así se debe de considerar el análisis de los grupos funcionales que son parte importante en el resultado de un planteamiento arquitectónico, puesto que estos son los que dan origen a los diferentes espacios arquitectónicos requeridos.

En la matriz M-6, se muestra el análisis de los grupos funcionales, y como se observa, es la síntesis de la matriz de análisis de actividades, aquí se plantea la posibilidad de que un ambiente determinado tenga la característica de darle cobertura de servicio a más de una actividad en un momento requerido, en períodos de tiempo distinto, con esto se logra que su función sea aún más dinámica, es decir se implementa la posibilidad de crear compatibilidad entre la necesidad y la actividad. Además debemos de estar claros que en nuestro país es de lo más lógico que una instalación de servicio de margen a que pueda ser usada para varias actividades por el costo mismo de su materialización y para justificar aún más su utilización.

D. Criterios de dimensionamiento

Para poder tomar un criterio de dimensionamiento, habrá de tomarse como base los datos de población a nivel municipal de Salamá, datos poblacionales que pertenecen a los estratos culturales populares de la región. Se ha considerado tanto el sexo como la edad del habitante hasta el año meta propuesto (año 2009). El radio de cobertura del asentamiento poblacional incluye los límites territoriales del municipio de Salamá, así como también su área de influencia cultural.

De acuerdo a nuestro análisis, podemos deducir que la mayoría de pobladores asentados en el área de estudio, esta constituida por ladinos, (77.3%) y en un segundo plano por indígenas, (22.7%), ambos representan a los estratos de una cultura popular, esto nos lleva a deducir que en su totalidad, dichos estratos, harían uso del centro cultural. Pero para efectos de dimensionamiento, consideraremos que la edad mínima del usuario sería de edad escolar parvularia, (4 años), hasta una edad de 70 años.

Basados en los datos que hemos descrito en el párrafo anterior, podemos ahora, adoptar un criterio de cantidad de usuarios potenciales y reales que el centro cultural albergará, con ello obtendríamos la base real para un buen proceso de dimensionamiento.

ESQUEMA TEORICO DE LA CULTURA
matriz M-1

ACTIVIDADES CULTURALES DEL LUGAR
matriz M-2

ACTIVIDADES A REALIZAR Y A FOMENTAR
matriz M-3

ESPIRITUAL	Eventos y Tradiciones	Lenguaje Contumbres Creencias	Oral Escrito Simbólico Ideas Ceremoniales Normas Mitos Ritos	Lenguaje popular Eventos de belleza Fiestas patronales Juegos populares Procesiones Cofradías	A REALIZAR Eventos de belleza	A FOMENTAR Juegos populares Cofradías
	Humanidades	Conocimiento Literatura	Filosofía Ciencia Oral Escrita	Olimpiadas científicas, conferencias, poesía, oratoria, declamación, investigación, literatura popular.	Consultas bibliográficas, conferencias, poesía, oratoria, declamación.	Medio ambiente, literatura popular
MATERIAL	Bellas Artes	Rítmicas Plásticas Edificatorias	Danza Música Teatro Cine Pintura Escultura Arquitectura Urbanismo	Música Teatro Cine Conciertos Danzas	Música Teatro Cine Audio-visuales Conciertos	Pintura Escultura
	Artes Menores Artesanía e Industria	Vestuario Mobiliario Construcción Instrumentos Ornamentos Accesorios Alimentos	Mobiliario, arte culinario, cerámica, cuero, jarcia, objetos de madera, palma, metal, cerería, materiales de construcción, tule, pirotecnia, tejidos, orfebrería, dulces.	Tul Cerámica Palma Jarcia Jicaras Guacales	Arte culinario, Objetos de madera Tejidos	

NIVEL DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
EN EL CENTRO CULTURAL
matriz M-4

Fuente: elaboración propia, basada en información proporcionada por el Arq. Francisco Méndez y en Distribución de las Artesanías en Guatemala, op. cit. pp. 10 - 45.

ACTIVIDADES	PROD	INTER	CONS
Eventos de belleza		●	
Investigación		●	
Conferencias		●	
Poesía, oratoria declamación		●	
Música	●	●	
Conciertos		●	
Audio-visuales		●	
Teatro	●	●	●
Pintura	●	●	●
Escultura		●	●
Tul	●	●	●
Cerámica	●	●	●
Arte culinario	●	●	●
Palma	●	●	●
Tejidos		●	●
Cuero	●	●	●
Juegos populares		●	
Literatura popular		●	
Cine		●	

PROD. = Producción = Creación.
INTER. = Intercambio = Exposición, investigación
CONS. = Consumo = Venta

Fuente: elaboración propia.

MATRIZ DE ANALISIS DE ACTIVIDADES
matriz M-5

ACTIVIDAD	MOVIMIENTO	USUARIOS	AGENTES	MOBILIARIO	ANCHO x LARGO	AREA (MT ²)	ESPACIO	INSTITUCION
1. Eventos de Belleza	+ Ingreso y Egreso, participantes + Cambiarse, Maquillarse + Area de Estar + Ensayos + Presentación + Expectación + Ingreso y Egreso, Expectadores	250 público general 250 público general	8-10 participantes 8-10 participantes 5-6 personas 15 personas 8-10 participantes	0.60 X 0.60 por persona Tec. (11)(1.8x3)+sillas(51)(1.4x0.4)+esc.(23)(1.8x1.8)+sillas(21)(1.4x0.4) Esc. (11)(1.8x3)+sillas(51)(1.4x0.4)+esc.(23)(1.8x1.8)+sillas(21)(1.4x0.4) Bancas (3)(2.0x0.40)+sillas (12)(0.40x0.40) Bambalinas Bambalinas Butacas (250)(0.50x0.50)+graderios 0.60x0.60 por persona	3.0 x 2.0 5.0 x 6.0 3.0 x 4.0 5.0 x 6.0 5.0 x 6.0 20.0 x 10.0 7.0 x 7.0	6.00 30.00 12.00 30.00 30.00 200.00 49.00	Vestibulo Vestidores Area de estar Escenario Escenario Area butacas Vestibulo	AUDITORIO
2. Consultas Bibliográficas	+ Ingreso + Selección de libros + Despacho de libros + Lectura + Devolución + Guardar y restaurar + Egreso	30 público edad escolar 3 público edad escolar 5 público edad escolar 25 público edad escolar 5 público edad escolar 30 personas	1 bibliotecario 1 bibliotecario 1 restaurador	Ficheros (1)(0.60x1.01)+mesa (1)(0.60x0.60) Mst. (1)(1.50x3)+esc.(1)(1.8x1.5)+silla (1)(1.5x0.5) Mesas (5)(0.9x0.9)+sillas (20)(0.4x0.4) Mostrador (1)(0.5x3.0)+esc.(1)(1.0.8x1.5)+silla (1)(1.0.4x0.4) Teca(1)(1.8x2.8)+silla(2)(1.4x0.4)+esc.(1)(1.8x1.8)+sillas(2)(1.4x0.4) L.ec.(1)mesa(1)(1.5x0.5)	2.0 x 3.0 1.5 x 1.5 2.5 x 2.0 8.0 x 8.0 2.5 x 2.5 5.0 x 6.0 2.0 x 3.0	6.00 2.25 5.00 64.00 5.00 30.00 6.00	Vestibulo Area consulta Att. público Area lectura Att. público Restauración Vestibulo	BIBLIOTECA
3. Conferencias	+ Ingreso y Egreso, Conferencista + Preparación de Material + Exposición + Expectación + Ingreso y Egreso	30 ó 250 público edad escolar 30 ó 250 público edad escolar	1-5 conferencistas 1-5 conferencista 1 conferencista	Mesa (3)(0.8x0.8)+sillas (5)(0.5x0.5) Pizarron (1)+pantalla (1)+mesa (1)(0.8x0.8) Sillas (30)(0.4x0.4)+butacas (0.5x0.5)	2.0 x 2.0 2.0 x 4.0 2.0 x 4.0 10.0 x 20.0 4.0 x 5.0	4.00 8.00 8.00 200.00 20.00	Vestibulo Podium Podium A. butacas Vestibulo	AUDITORIO O AULA
4. Poesía, Oratoría y Declamación	+ Ingreso y Egreso, Participantes + Preparación + Area de Estar + Ensayos + Presentación + Ingreso y Egreso, Expectadores	250 público general 250 público general	5-10 literatos 5-10 literatos 5 personas 15 personas 5-10 literatos	Tec. (2)(1.8x3)+sillas(51)(1.4x0.4)+esc.(23)(1.8x1.8)+sillas(21)(1.4x0.4) Esc. (1)(1.8x3)+sillas(51)(1.4x0.4)+esc.(23)(1.8x1.8)+sillas(21)(1.4x0.4) Bancas (2)(0.4x2.0) Bancas (2)(0.4x2.0)+sillas (0.4x0.4) Bambalinas Butacas (250)(0.5x0.5)+graderios	2.0 x 2.0 6.0 x 5.0 3.5 x 3.0 5.0 x 6.0 5.0 x 6.0 10.0 x 20.0 4.5 x 4.0	4.00 30.00 10.50 30.00 30.00 200.00 18.00	Vestibulo Vestidores Area de Estar Escenario Escenario A. butacas Vestibulo	AUDITORIO
5. Música	+ Ingreso y Egreso, Instructor + Preparación Material + Enseñar + Aprender + Ingreso y Egreso de Alumnos	20 público edad escolar 20 público edad escolar	1 instructor 1 instructor 1 instructor	Escrit.(1)(0.8x1.5)+silla (1)(0.5x0.5) Pizarrón (1)+pantalla (1) Pupitres (20)(0.5x0.8)	2.0 x 1.0 2.0 x 3.0 2.0 x 3.0 5.0 x 8.0 1.0 x 2.0	2.00 6.00 6.00 40.00 2.00	Vestibulo Podium Podium Aula o taller Vestibulo	AUDITORIO O AULA
6. Conciertos	+ Ingreso y Egreso de músicos + Preparación + Area de Estar + Ensayos + Presentación + Expectación + Ingreso y Egreso de Expectadores	250 público general 250 público general	8 músicos 8 músicos 5 personas 12 personas 8 personas	Tec. (2)(1.8x3)+sillas(51)(1.4x0.4)+esc.(23)(1.8x1.8)+sillas(21)(1.4x0.4) Esc. (1)(1.8x3)+sillas(51)(1.4x0.4)+esc.(23)(1.8x1.8)+sillas(21)(1.4x0.4) Bancas (3)(0.4x2.0) Bancas (3)(0.4x2.0)+sillas (5)(0.4x0.4) Bambalinas Butacas (250)(0.5x0.5)+graderios	3.0 x 3.0 5.0 x 8.0 3.5 x 3.0 5.0 x 6.0 5.0 x 6.0 10.0 x 20.0 7.0 x 7.0 5.0 x 6.0	6.00 40.00 10.50 30.00 30.00 40.00 49.00 30.00	Vestibulo Vestidores Area de estar Escenario Escenario A. butacas Vestibulo S. Sanitarios	AUDITORIO
7. Audio Visuales Cine-Forum	+ Ingreso y Egreso de Personal + Almacenaje de Equipo + Preparación, Material y Equipo + Proyección + Expectación + Ingreso y Egreso de Expectadores	250 público edad escolar 250 público edad escolar	2 presentadores 1 bodeguero 2 presentadores 2 presentadores	Anaq. (2)(1.4x3)+mesa(1)(1.8x1.5)+silla(2)(1.4x0.4)+esc.(1.8x1.5) Mesa (1)(0.5x0.5)+silla (1)(0.5x0.5) Anaqueles (2)(0.4x3.0)+mesa (1)(0.6x2.0)+silla (2)(0.4x0.4) Butacas (250)(0.5x0.5) o sillas (20)(10.4x0.4)	2.0 x 3.0 5.0 x 8.0 2.0 x 3.0 1.0 x 2.0 7.0 x 7.0	6.00 40.00 30.00 2.00 200.00 49.00	Vestibulo Bodega Podium Podium A. butacas Vestibulo	AUDITORIO

ACTIVIDAD	MOVIMIENTO	USUARIOS	AGENTES	MOBILIARIO	ANCHO x LARGO	AREA (MT2)	ESPACIO	INSTITUCION
8. Teatro	+ Ingreso y Egreso de Instructores		1 maestro		1.5 x 1.5	2.25	Vestibulo	AUDITORIO O AULA
	+ Preparación de Material		1 maestro	Mesa (1)(10.8x2.0)+sillas (1)(10.5x0.5)	3.0 x 2.0	6.00	Podium	
	+ Enseñanza-Aprendizaje	20 público edad escolar	1 maestro	Esc.(1)(11.8x1.5)+silla (1)(11.5x.5)+puplt.(20)(11.8x.5)+Plazarron	5.0 x 8.0	40.00	Aula	
	+ Ingreso y Egreso de Alumnos	20 público edad escolar			1.5 x 1.5	2.25	Vestibulo	
	+ Ingreso y Egreso de Actores		8 actores	Mesa (2)(11.8x.3)+sillas(8)(11.5x.5)+esc.(1)(11.8x.5)+silla(1)(11.5x0.5)	3.0 x 2.0	6.00	Vestibulo	
	+ Preparación		8 actores	Esc.(1)(11.8x1.5)+silla (1)(11.5x.5)+puplt.(20)(11.8x.5)+Plazarron	5.0 x 5.0	25.00	Vestidores	
	+ Area de Estar		5 personas	Bancas (1)(10.4x2.0)	3.5 x 3.0	10.50	Area de estar	
	+ Ensayos		10 personas	Bancas (1)(10.4x2.0)+sillas (5)(10.4x0.4)	5.0 x 6.0	30.00	Escenario	
	+ Presentación		8 actores	Bambalinas	5.0 x 6.0	30.00	Escenario	
	+ Expectación	250 público general		Butacas (250)(10.5x0.5)+graderior	10.0 x 20.0	200.00	A. butacas	
+ Ingreso y Egreso de Expectadores	250 público general			7.0 x 7.0	49.00	Vestibulo		
					30.00	S. Sanitario		
9. Pintura	+ Ingreso y Egreso de Instructores		1 maestro		1.0 x 2.0	2.00	Vestibulo	AULA
	+ Preparación, Material Didáctico		1 maestro	Escritorio (1)(10.8x1.5)+sillas(1)(10.5x0.5)	2.0 x 3.0	6.00	Podium	TALLER
	+ Ingreso y Egreso de Alumnos	20 público edad escolar			1.0 x 2.0	2.00	Vestibulo	
	+ Enseñanza-Aprendizaje	20 público edad escolar	1 maestro	Mesas(20)(1.5x.7)+bancos(20)(1.3x.3)+caballetes(5)(1.5x.7)	5.0 x 8.0	40.00	Aula o Taller	AREA
	+ Almacenaje, Material y Equipo	20 público edad escolar		Estanterias (3)(10.4x2.5)+mesa (2)(10.8x1.2)	2.0 x 3.0	6.00	Bodega	EXPOSICION
+ Exposición	50 público general		Bombos (8)(0.2x1.2)+ornamentos (4)(10.5x0.4)	5.0 x 6.0	30.00	A. exposición		
+ Ingreso y Egreso de Expectadores	50 público general			2.0 x 3.0	6.00	Vestibulo		
10. Escultura	+ Ingreso y Egreso de Instructores		1 instructor		1.0 x 2.0	2.00	Vestibulo	AULA
	+ Preparación, Material Didáctico		1 instructor	Esc. (1)(10.8x1.5)+silla (1)(10.5x0.5)+estanteria (1)(10.4x2.0)	2.0 x 3.0	6.00	Podium	AULA
	+ Ingreso y Egreso de Alumnos	20 público edad escolar			1.0 x 2.0	2.00	Vestibulo	
	+ Enseñanza-Aprendizaje	20 público edad escolar		Mesas(20)(1.5x.7)+bancos(20)(1.3x.3)+esc.(1)(11.8x1.5)+silla(1)(11.5x0.5)	5.0 x 8.0	40.00	Aula o taller	TALLER
	+ Entrega Materia Prima	20 público edad escolar	1 despachador	Estanterias (3)(10.4x2.5)+mesa (2)(10.8x1.2)	2.0 x 3.0	6.00	Bodega	AREA
+ Almacenaje, Material y Equipo	20 público edad escolar		Bases (20)(0.5x0.7)+ornamentos (0.4x0.4)	2.0 x 3.0	6.00	Bodega	EXPOSICION	
+ Exposición	20 público general			5.0 x 6.0	30.00	A. exposición		
+ Ingreso y Egreso de Expectadores	50 público general			2.0 x 3.0	6.00	Vestibulo		
11. Cestería	+ Ingreso y Egreso de Instructores		1 instructor		1.0 x 2.0	2.00	Vestibulo	AULA
	+ Preparación, Material Didáctico		1 instructor	Mesa (2)(2.5x2.0)+sillas (1)(10.5x0.5)+estant.(2)(10.4x2.5)	2.0 x 3.0	6.00	Podium	TALLER
	+ Ingreso y Egreso de Alumnos	20 público general			1.0 x 2.0	2.00	Vestibulo	
	+ Enseñanza-Aprendizaje	20 público general		Mesas (2)(2.0x2.5)+sillas (10)(0.4x0.4)+estant.(2)(10.4x2.5)	5.0 x 6.0	40.00	Aula o Taller	AREA
	+ Almacenaje de Material	20 público general		Estanterias (3)(10.4x2.5)	2.0 x 3.0	6.00	Bodega	EXPOSICION
+ Ingreso y Egreso de Consumidores	50 público general			1.0 x 2.0	2.00	Vestibulo		
+ Compra-Venta de Productos	50 público general	1 vendedor		5.0 x 6.0	30.00	A. exposición		
12. Paiza	+ Ingreso y Egreso de Expectadores	50 público general			2.0 x 3.0	6.00	Vestibulo	AREA
	+ Compra-Venta de Productos	50 público general	1 vendedor	Mostrador (1)(10.4x1.5)+silla(1)(10.5x0.5)+bases (20)(0.5x0.7)	5.0 x 6.0	30.00	A. exposición	EXPOSICION
13. Cerámica	+ Ingreso y Egreso de Instructores		1 instructor		1.0 x 2.0	2.00	Vestibulo	AULA
	+ Preparación, Material Didáctico		1 instructor	Mesa (1)(10.8x1.5)+estant.(0.4x2.5)+silla (0.5x0.5)	2.0 x 3.0	6.00	Podium	
	+ Ingreso y Egreso de Alumnos	12 público general			1.0 x 2.0	2.00	Vestibulo	
	+ Enseñanza-Aprendizaje	12 público general	1 instructor	Pupltres (2)(10.5x0.8)+esc.(1)(10.8x1.5)+silla (1)(10.5x0.5)	5.0 x 8.0	40.00	Aula o Taller	
	+ Almacenaje de Material	12 público general		Estanterias (1)(10.4x2.5)	2.0 x 3.0	6.00	Bodega	
	+ Mezcla de Agua y Barro	5 público general		Mesa de cemento (4)(0.8x0.8)	2.0 x 4.0	8.00	Aula o Taller	
	+ Moldeado	12 público general		Mesas (5)(2.5x2.0)	5.0 x 5.0	25.00	Aula o Taller	
	+ Secado y Horneado	12 público general		Horno (1)(2.0x2.0)+estanterias (2)(10.4x2.5)	3.0 x 3.0	9.00	Patio	
	+ Almacenaje Producto Terminado	12 público general		Estanterias (4)(10.4x2.5)	2.0 x 3.0	6.00	Bodega	
	+ Ingreso y Egreso de Expectadores	50 público general			2.0 x 3.0	6.00	Vestibulo	
+ Exposición	12 público general		Exhibidores(4x2)(4)+bases(10)(1.5x.7)+ornamentos(4)(1.5x.3)	5.0 x 6.0	30.00	A. Exposición		
+ Compra-Venta de Productos	50 público general	1 vendedor	Mostrador (1)(10.4x2.0)+silla (1)(10.5x0.5)	2.0 x 3.0	6.00	Vestibulo		

ACTIVIDAD	MOVIMIENTO	USUARIOS	AGENTES	MOBILIARIO	ANCHO x LARGO	AREA (MT2)	ESPACIO	INSTITUCION
14. Oficinas y Guacales	+ Ingreso y Egreso de Instructores		1 instructor		1,0 x 2,0	2,00	Vestibulo	AULA TALLER AREA EXPOSICION
	+ Preparación de Material Didáctico		1 instructor	Escrit. (1)(10,8x1,5)+silla(10)(10,5x0,5)+estant.(1)(10,4x2,0)	2,0 x 3,0	6,00	Podium	
	+ Ingreso y Egreso de Alumnos	12 público general			1,0 x 2,0	2,00	Vestibulo	
	+ Enseñanza-Aprendizaje	12 público general	1 instructor	Pupltres (12)(10,5x0,8)+esc.(1)(10,8x1,5)+silla (1)(10,5x0,5)	5,0 x 8,0	40,00	Aula o Taller	
	+ Almacenaje de Materias Primas	12 público general		Estanterias (4)(10,4x2,5)	2,0 x 3,0	6,00	Bodega	
	+ Lavado	12 público general		Pilas (10,8x1,5)(4)	3,0 x 3,0	9,00	Patio	
	+ Raspado, Lijado y Pintado	12 público general		Mesas (2)(2x2,5)+sillas (12)(10,4x0,4)	5,0 x 8,0	40,00	Aula o Taller	
	+ Almacenaje, Producto Terminado	12 público general		Estanterias (4)(10,4x2,5)	2,0 x 3,0	6,00	Bodega	
	+ Ingreso y Egreso de Expectadores	50 público general		Exhibidores(0,4x2,0)(6)+bases(10)(10,5x0,7)+silla (1)(1,5x,7)	5,0 x 6,0	30,00	A. exposici6n	
	+ Exposici6n	12 público general		Mostrador (1)(10,4x2,5)+silla(1)(10,5x,5)	2,0 x 3,0	6,00	Vestibulo	
+ Compra-Venta de Productos	50 público general	1 vendedor						
15. Casa de la Cultura			6 promotores	Escrit.(6)(10,8x1,5)+silla(12)(10,5x0,5)+archiv.(3)(10,5x0,7)	5,0 x 6,0	30,00	Of. proacci6n	CASA DE LA CULTURA
			15 empleados	Mesa(1)(1,0x4,0)+silla(15)(10,5x0,5)+mesa(1)(10,7x1,2)	2,5 x 3,0	7,50	Sala Sesiones	
			1 secretaria	Escrit.(1)(10,8x1,5)+silla(3)(10,5x0,5)+archivo(1)(10,5x0,7)	2,5 x 2,0	5,00	Of. contabil.	
			1 Contador	Escrit.(1)(10,8x1,5)+silla(3)(10,5x0,5)+archivo(1)(10,5x0,7)	2,0 x 2,0	4,00	Sala espera	
		10 público general		Silla(10)(10,5x0,5)+ornamentos(2)(10,4x0,4)	3,0 x 3,5	10,50	Impresi6n	
		10 público general	2 empleados	Mesa(1)(10,6x1,0)+silla(0,5x0,5)+fotoc.(1)(10,7x0,7)	2,0 x 1,8	3,60	S. sanitario	
18. Administraci6n			15 empleados	Retratos(1)(10,5x0,7)+lavam.(1)(10,4x0,4)+eng.(1)(10,3x0,35)	2,0 x 2,0	4,00	Bodega	ADMN.
			1 bodeguero	Estanteria(1)(10,4x2,0)				
			1 director	Escritorio(1)(10,8x1,5)+silla(3)(10,5x0,5)	3,0 x 4,0	12,00	Of. adon.	
			1 secretaria	Escritorio(1)(10,8x1,5)+silla(1)(10,5x0,5)+archivo(1)(10,5x0,7)	2,0 x 2,5	5,00	Secretaria	
		10 público general		Silla(10)(10,5x0,5)+ornamentos(2)(10,4x0,4)	2,0 x 2,0	4,00	Sala espera	
17. Parques			6 empleados	Retratos(2)(10,5x0,7)+lavam.(2)(10,4x0,4)+eng.(1)(10,3x0,35)	1,8 x 2,0	3,60	S. sanitario	PARQUES
			2 empleados	Archivos(5)(10,5x0,7)+estanteria(2)(10,4x2,0)	2,0 x 3,0	6,00	Archivo	
			10 empleados	Mesa(1)(1,0x2,5)+silla(10)(10,5x0,5)+mesa(1)(10,7x1,0)	3,0 x 5,0	15,00	Sala sesiones	
		75 conductores	15 conductores	Topes(10)+señalizaciones		1800,00	Veh. livianos	
16. Cafeteria		5 choferes		Topes(10)+señalizaciones		240,00	Buses	CAFETERIA
		30 conductores	1 agente de seguridad	Señalizaciones	1,5 x 2,0	3,00	Motos y bic. Garita	
				Mesa(1)(10,4x0,8)+banco(1)(10,3x0,3)				
19. Serv. Sanitarios		110 público general		Mesa(28)(10,8x0,8)+silla(110)(10,5x0,5)	11,0 x 11,0	121,00	Area de mesas	BAT.GRAL.S.S.
		110 público general	4 encargados	Mostrador(1)(10,70x3,0)+caja recep(1)(10,5x0,5)	1,0 x 2,0	2,00	Despacho	
			2 cocineros	Esc.(1)(1,7x1)+refr.(2)(1,7x,8)+lav.(1)(10,5x1)+mesa(1)(1,7x1)	5,0 x 7,0	35,00	Cocina	
20. Accesos			1 encargado	Estanteria(1)(10,4x2,0)	2,0 x 2,0	4,00	Despensa	ACCESOS
		1500 público general	10 empleados	Retret(1)(10,5x0,7)+lavam(1)(10,4x0,4)+ting(5)(10,3x0,35)	3,5 x 11,0	38,50	S. sanitario	
21. Guardiana		1500 público general	30 empleados	Acerez+andenes+senderos		240,00		GUARDIANA
			15 conductores	Arraetes				
22. Mantenimiento		75 conductores	30 empleados	Mobiliario urbano+podium para banderas				CUARTO MAQUINAS
		1500 público general	1 guardián	Cama(1)(1,0x2,0)+mesa(1)(10,6x0,6)+escriteta(1)(10,8x2,00)	4,0 x 4,0	16,00	Dormitorio	
			1 guardián	Retreta(1)(10,5x0,7)+lavamanos(1)(10,4x0,4)+ducha(1)(10,8x0,8)	1,2 x 3,0	3,60	S. sanitario	
			2 conserjes	Estanteria(1)(10,4x1,0)	3,0 x 3,0	9,00	Bodega	
			1 maquinista	Planta de Emergencia+Boomba de Agua	5,0 x 6,0	30,00	Area maquinas	

Fuente: Elaboraci6n propia.

MATRIZ DE GRUPO FUNCIONALES
matriz M-6

No.	GRUPO FUNCIONAL	AREA MT2 X GRUP.FUNC.	VOLUMEN MT3 X GRUP. FUNC.	ACTITUD		USO			FRECUENCIA DE USO	PRIVACIDAD			CUALIDADES			
				EST	DIN.	I	G	C		PR	SP	PU	COMPLEMENTARIEDAD		CR.	AL.
1	Auditorio	444.45	4444.5		x		x	x	Temporal			x	Acceso + Area de Exposiciones			x
2	Biblioteca	172.16	1032.96	x		x	x		Constante			x	Escuela de Artes y Oficios			
3	Esc. Artes y Artesanías	520.00	3120.00	x	x		x		Constante		x		Biblioteca + Casa de la Cultura			x
4	Casa de la Cultura	181.50	726.00	x			x		Constante		x		Administración			
5	Administración	170.00	680.00	x		x			Constante	x			Casa de la Cultura		x	x
6	Area de Exposición	207.42	1244.52		x		x	x	Temporal			x	Acceso + Auditorio + Escuela Artes y Oficios		x	x
7	Plaza General de Ingreso	900.00			x			x	Constante			x				
8	Cafetería	180.00	900.00	x	x	x	x		Constante			x	Acceso (plaza ingreso)			
9	Servicios Sanitarios	120.00	480.00	x		x	x		Constante	x						
10	Guardiana	19.60	78.40		x	x	x		Constante	x			Acceso (plaza ingreso)			
11	Cuarto de Máquinas	39.00	273.00	x		x	x		Constante	x						
12	Parqueos	782.00			x	x	x	x	Constante	x		x	Acceso (plaza ingreso)		x	

EST. = Estática, DIN. = Dinámica.

I = Individual, G = Grupal, C= Colectivo
PR = Privado, SP = Semi-Privado, PU = Pública

CR. = Crecimiento, AL. = Alternatividad.

Fuente: Elaboración propia, basada en información de Seminario de Tesis.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

E. Definición de áreas y criterios de dimensionamiento

Para establecer el dimensionamiento de las edificaciones con las cuales contará el centro cultural, partiremos de los espacios que se ha descrito en la matriz de análisis de actividades M-5, los cuales representan los espacios requeridos para atender las necesidades culturales que se han descrito en dicha matriz, con ella estableceremos el programa básico de necesidades. Posteriormente a ello involucraremos los datos obtenidos cuando se analizó a los usuarios reales del centro cultural, estos datos de usuarios reales serán sometidos a estándares para dimensionar los espacios en cada edificación. Los estándares que se manejarán serán los utilizados a nivel nacional y otros a nivel extranjero, estos últimos serán utilizados puesto que habrán espacios arquitectónicos que aún no se han estandarizado dentro de las necesidades internas de nuestro país.

A continuación describiremos el programa básico de necesidades para posteriormente proceder a la definición y dimensionamiento de las edificaciones del centro cultural.

1. Areas exteriores

1.1 Accesos

- a. Vehicular
- b. Peatonal
- c. Garita de control

1.2 Parquesos

- a. Público
 - (1) Automóviles
 - (2) Buses
 - (3) Motos y bicicletas
- b. Agentes
 - (1) Personal
 - (2) Carga y descarga
 - (3) Extracción de desechos

1.3 Plaza general de ingreso

2. Areas interiores

2.1 Sala de exposiciones

- a. Ingreso
- b. Vestíbulo
- c. Sala de exposiciones
- d. Control
- e. Tienda de artesanías
- f. Bodega

2.2 Auditorio

- a. Taquilla
- b. Ingreso
- c. Vestíbulo
- d. Guarda ropa
- e. Servicios sanitarios
- f. Control
- g. Cabina
- h. Butacas
- i. Escenario
- j. Vestidores
- k. Pasillo de ensayos
- l. Bodega
- m. Ingreso de artistas

2.3 Casa de la cultura

- a. Ingreso
- b. Vestíbulo
- c. Información y secretaría
- d. Sala de espera
- e. Presidencia
- f. Vicepresidencia
- g. Tesorería
- h. Promoción
- i. Sala de secciones
- j. Servicios sanitarios

2.4 Escuela de artes y artesanías

- a. Ingreso
- b. Vestíbulo
- c. Sala de profesores
- d. Aula
- e. Talleres
- f. Bodegas
- h. Ingreso y egreso de producto
- i. Control

2.5 Biblioteca

- a. Ingreso
- b. Vestíbulo
- c. Fichero
- d. Atención al público
- e. Area de anaqueles
- f. Sala de lectura
- g. Reparación y encuadernación
- h. Bibliotecario
- i. Bodega
- j. Servicios sanitarios

2.6 Cafetería

- a. Ingreso
- b. Vestíbulo
- c. Atención al público
- e. Área de mesas
- f. Cocina y despensa
- g. Vestidor
- h. Ingreso de servicio

2.7 Administración

- a. Ingreso
- b. Vestíbulo
- c. Secretaría e información
- d. Sala de espera
- e. Administración
- f. Contabilidad
- g. Archivo
- h. Sala de secciones
- i. Reproducción
- j. Bodega
- k. Servicios sanitarios

2.8 Areas de Apoyo

- a. Servicios sanitarios
- b. Guardianía
- c. Mantenimiento y/o cuarto de máquinas

Corresponde ahora hacer la definición y el dimensionamiento de cada una de las edificaciones del centro cultural, estas se harán de acuerdo a los ambientes, mobiliario, agentes y usuarios con los cuales contará cada uno de ellos. Por consiguiente entonces el programa general a nivel de edificios será el siguiente:

Estacionamientos	Cafetería
Plaza general de ingreso	Administración
Area de exposiciones	Servicios sanitarios
Auditorio	Guardianía
Casa de la Cultura	Mantenimiento y/o
Escuela de artes y artesanías	cuarto de máquinas
Biblioteca	

1. Parqueos

Se tomarán como elementos de circulación descubierta, debidamente definidos de acuerdo al tránsito correspondiente, con accesos definidos de los vehículos y peatones. Tienen por finalidad vincular directamente los accesos de vehículos a los edificios.

La capacidad del estacionamiento dependerá del número y tipo de ambiente que existen en el Centro Cultural. USIPE recomienda que en edificios de uso comunal, el área de estacionamientos contemplada, no sea mayor al 10% del área total del terreno.

La superficie necesaria de estacionamiento por vehículo, sin incluir circulación es de 12.50 M2 y con área de maniobras y acceso es de 21.25 M2, para buses sin incluir circulación es de 30.00 M2. y con un área de maniobras y accesos de 60.00 mts2.

Así se considerarán 1 vehículo por cada 1500 usuarios reales, por consiguiente se estimarán 23 estacionamientos para vehículos livianos, de los cuales 6 se destinarán a los agentes, 2 a los servicios de apoyo y el resto a los usuarios. Respecto a los autobuses, se considerarán cuatro, los cuales tendrán una capacidad de conducir 40 pasajeros por autobús. Respecto a las motos y bicicletas, se estimará un parqueo que albergará 6 motos y 15 bicicletas, es decir un área de 47.25 mts2.

El área total que se habrá de considerar para los estacionamientos será de 782.00 mts2, que incluyen el área de maniobras. [12].

2. Plaza general de ingreso

Comprende un área abierta, que permite la ventilación de áreas exteriores, la que puede ser polifuncional y podrá utilizarse como área para eventos al aire libre. Para su dimensionamiento, supondremos que albergará a un máximo de 1,500 personas y si se considera un área por usuario de 0.60 mts2, se obtiene que el área de la plaza es de 900.00 mts2. [13].

[12] Arte de Proyectar en Arquitectura, NEUFERT, Barcelona, 1970.

[13] Manual para La Elaboración de Esquemas de Desarrollo Urbano. SEDUE. Primera Edición, México, D. F. Pagana 193.

3. Area de exposiciones

En ella se exhibirán principalmente objetos que se elaboren en la escuela de artes y artesanías, como lo podrían ser; pinturas, esculturas, cerámicas, objetos de palma o cestería, aunque también podrán realizarse exposiciones que no necesariamente pertenezcan a las artes que se enseñaran en el centro cultural. Contará con espacios cerrados para objetos de exhibición delicados, así como también con espacios abiertos que se integrarán a las áreas exteriores.

Para su dimensionamiento se tomará el criterio de asumir que por cada 166 usuarios reales, se considerará un metro cuadrado (1 mt²) de construcción. Así obtendremos que el área para la sala de exposiciones es de 207.42 mts². [14].

4. Auditorio

Esta área tendrá como objetivo principal, dar apoyo a las funciones de teatro, bailes y cantos populares, así como certámenes artísticos. Las actividades secundarias que se desarrollan darán lugar a otros espacios como lo son: el área para presentaciones, ensayos, actuación, área para espectadores, proyecciones en caso de que este fuese utilizado para funciones de cine.

Para su dimensionamiento se tomó como base a los usuarios reales con excepción de la población menor de 4 años, se asumió que por cada 120 habitantes, se necesitará 1 butaca, a la cual se le adjudicará 1.7 mts² de construcción, es así como el auditorio tendrá un área de 444.45 mts². [15].

5. Casa de la cultura

En este ambiente se desarrollarán las actividades de organización y administración de la casa de la cultura salamateca, que cubre las siguientes actividades culturales: exposiciones de arte, sesiones, conferencias, teatro, cursos de implementación teórico-práctico sobre el medio ambiente, enseñanza de las artes y canto. [16].

Se complementan con actividades como periodismo y proyección de sus actividades a la comunidad, para su dimensionamiento se tomó en cuenta a las personas que integran la junta directiva: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, encargado de exposiciones, de conferencias de arte y proyecciones (promotores).

Las dimensiones de las oficinas se establecerán en base a los agentes y los accesorios, con un resultado total de 15 personas y un promedio de 10.1 por persona, [17], así se obtiene un área de 151.5 mts².

[14] SEDUE, Manual para la Elaboración de Esquemas de Desarrollo Urbano de Centros de Población, hoja 1/11 folio 215

[15] Ibid. hoja 5/11 folio 208

[16] Información proporcionada por la casa de la cultura de Salamá.

[17] SEDUE, Ibid. hoja 1/11, 3/11, 5/11, 8/11, folio 237, 239, 241, 244.

Además se necesitará un espacio para sesiones que le de cabida al total de integrantes de la junta directiva, se toma un promedio por persona de 2.00 M², tomando en cuenta que será un área con una mesa, sillas y área de circulación con un resultado de 30.00 M², sumado a los 52.5 tenemos un área total para la casa de la cultura 181.5 mts².

6. Escuela de artes y artesanías

Formarán parte de la casa de la cultura, estarán integradas por aulas y talleres; dentro de las aulas se impartirán los cursos teóricos que formarán en el usuario, el hábito de la creación y la conservación, aquí se implementarán todas aquellas actividades teóricas que impulsarán la inquietud del usuario guiándolo de una manera subjetiva a desarrollar su actividad creadora como ser cultural. Dentro de los talleres se pondrá en práctica lo asimilado en el aula, para lograr la complementación de lo teórico y práctico, que el usuario requiere para un mejor desenvolvimiento de sus inquietudes artísticas.

Para su dimensionamiento se tomará de base al capacidad por aula propuesto por USIPE, Así se considerará un número de 20 a 40 estudiantes por aula y un área por estudiante de 1.50 M², esto da como resultado un área parcial de 60.00 mts². [18]. Referente a los talleres, (2) se considerarán siempre entre 20 y 40 estudiantes, requiriendo 5.00 mts². por estudiante, así se obtendrá un área parcial de 400.00 mts²., además habrá de considerarse 10.1 mts² por agente (6 agentes) instructores, secretaria y el controlador del ingreso y egreso del producto, teniendo un área de 60.6.00 mts², lo que significa un área total de 520.60 mts². [19].

7. Biblioteca

Se tiene contemplada una biblioteca para cubrir la población comprendida entre 6 y 18 años, rango que representa a la edad escolar, hasta el nivel diversificado. La biblioteca deberá contar con ambientes amplios e iluminación natural, fichero, sala de lectura, área de estanterías, reparación de libros, oficina del bibliotecario, bodega y servicios sanitarios.

Para su dimensionamiento, se toma como base la población escolar, enmarcada dentro de los usuarios reales, comprendida entre los 6 a 18 años, anteriormente, de los cuales un 35% del total de usuarios, asiste a la escuela. De esto se tomó el criterio de plantear que por cada 70 estudiantes, se considerará un metro cuadrado (1 mt²) de construcción, con lo cual el área de la biblioteca será de 172.16 mts². [20].

[18] Ibid.

[19] USIPE, op. cit. pág. 46 y 66.

[20] SEDUE. op. cit. hoja 1/11 folio 171.

8. Cafetería

Es un área de apoyo, puede tener acceso desde el exterior y del interior del centro, deberá estar aislada, tanto por el ruido como por los olores, esto se logrará hacerlo de forma física (muros) o natural (árboles), constará de área de descarga, área de mesas, cocina, bodegas. La capacidad de la cafetería será un 5% de la población total del centro, es decir 75 personas y un área de 2.4 M2 por persona tenemos 180.00 mts2. [21].

9. Administración

En este espacio se realizarán las actividades administrativas del centro cultural, su tamaño será adecuado a los agentes y su mobiliario. La administración estará compuesta por un área para el administrador, secretaria, información, archivo, contabilidad, servicios sanitarios y una sala de espera.

Para su dimensionamiento se tomaran en cuenta los usuarios, agentes y mobiliarios de los diferentes ambientes, esto dio como resultado que albergara a un total de 16 personas. Por consiguiente se considera que por cada persona, se calcula 10.6 mts2. Esto nos da un total en el área de administración de 170.00 mts2. [22].

10. Servicios sanitarios

Los servicios sanitarios estarán ubicados en la mayoría de los edificios del centro cultural. El módulo de los usuarios está dividido con espacios para damas y otro para caballeros. La batería del servicio para damas constará de retretes; 1 unidad por cada 30 personas y un lavamanos por cada 30. La batería para caballeros constará de retretes, 1 unidad por cada 50 personas, uriniales; 1 unidad por cada 30 personas y 1 lavamanos por cada 30 personas. Para su dimensionamiento se toma la capacidad total del centro; 1500 personas, y un área por persona de 0.08 m2, lo que da como resultando un área para los servicios sanitarios de 120.00 mts2. [23].

11. Guardiañia

Se ubicará en un lugar alejado del resto de las edificaciones del centro cultural, servirá de albergue a la persona encargada de la vigilancia durante las horas nocturnas y los días en que el centro cultural esté cerrado.

Para sus dimensiones nos basaremos en los ambientes y del mobiliario de los mismos, como se especifica en la matriz de análisis de actividades, M-5; por consiguiente el área de la guardiañia será de 64.00 mts2. [24].

12. Mantenimiento y/o cuarto de máquinas

Se ubicará en un lugar convenientemente planificado, en donde el ruido que pudiera ocasionar el equipo que alberga, no moleste a las actividades del centro cultural, cuando este en funciones.

Sus dimensiones se establecerán según el equipo que se le instalará, el cual ya fue descrito en la matriz de análisis de actividades, M-5. Es así como se considera que el área para el mantenimiento y/o cuarto de máquinas será de 39.00 mts2. [25].

[21] Elaboración propia, con datos recabados en investigación de campo y basado en Arte de Proyectar en Arquitectura, Prof. Ernst Neufert, 1989, págs. 332-338.

[22] Ibid. págs. 256-263.

[23] USIPE, op. cit. pág. 144.

[24] Investigación propia, datos basados en investigación de campo.

[25] Ibid.

CAPITULO 4
OPCIONES DE LOCALIZACION

I. FACTORES DE LOCALIZACION

Dentro del análisis de elección del terreno, en donde se planteará la ubicación del centro cultural, habrá de considerarse todos aquellos factores que conduzcan a determinar cuál es la mejor opción de localización del lugar. Esto permitirá, de una manera más eficiente y acertada, recolectar la información necesaria para definir la forma en que el proyecto a plantear, se adaptará al medio geográfico de localización en todos sus aspectos.

Los elementos que se involucran en la localización del terreno se dividen de la manera siguiente: a) Todos aquellos elementos de localización que provienen del entorno afectan al proyecto, y b) los elementos que provienen del proyecto afectan al entorno. Cada uno de los anteriores elementos contienen factores naturales o físicos y sociales, estos serán descritos y analizados a continuación.

A. Elementos del entorno que inciden sobre el proyecto

1. Factores físicos de localización:

- a. **Tamaño del terreno:** Este factor debe de considerar un tamaño adecuado, dentro del cual de cavida y albergar todos los espacios arquitectónicos que conformen el centro cultural; se considerará un área mínima de 2,500 m².
- b. **Topografía:** Aunque su conformación topográfica sería muy relativa, se considera que las pendientes entre el 5% y el 15% serían las adecuadas tanto en la construcción de los edificios, como también en la urbanización del terreno. Una pendiente mayor en el terreno, podría implicar gastos demasiados costosos en la construcción del complejo.
- c. **Costo del terreno:** En cuanto a este factor, se considera que el mismo debe circunscribirse de acuerdo al valor promedio del terreno ubicado dentro del área urbana, pero aún mejor, sería si su adquisición fuera a través de una donación o similar.
- d. **Estructura del suelo:** Para el proyecto que se plantea se considera que el tipo de suelo adecuado sería el arenoso-arcilloso por sus favorables características de resistencia a la compresión y la facilidad de drenaje a flor de tierra.

e. **Estructura del subsuelo:** La consistencia del subsuelo en un factor determinante en una buena construcción, puesto que de él dependerá el soporte de la estructura portante del elemento arquitectónico a construir. Para el proyecto planteado se considera adecuado un subsuelo compuesto por rocas ígneas-eruptivas, por su valor soporte en las construcciones de gran peso.

f. **Hidrografía:** Por su topografía que oscila entre el 5% al 15% de pendiente; se considera que el drenaje pluvial tendrá un corrimiento adecuado y por consiguiente no habrá problemas de drenaje natural.

g. **Vegetación:** Sería recomendable que si el terreno está compuesto por algún tipo de vegetación, esta sea respetada, adaptada al diseño del centro cultural para evitar un impacto ambiental brusco en el entorno.

h. **Microclima:** Para darle una buena solución de bienestar y confort al conjunto arquitectónico, el terreno elegido deberá de cumplir con tres requisitos indispensables involucrados dentro del clima que prevalece en la región:

i. **Orientación:** Necesariamente norte, en el eje longitudinal de las edificaciones.

ii. **Asoleamiento:** Necesariamente indirecto, por ser el recomendado en el equipamiento urbano.

iii. **Ventilación:** Necesariamente cruzada, proveniente de los vientos dominantes del nor-noreste, por ser estos un medio de bienestar y confort para los ambientes del centro cultural.

i. **Paisaje:** Vistas agradables y llamativas, dentro de las cuales se pueda apreciar el conjunto arquitectónico del proyecto integrado al paisaje urbanístico natural del lugar.

2. Factores sociales de localización:

- a. **Aspectos legales:** Se considera imprescindible que que la propiedad del terreno elegido sea municipal o comunitario, puesto que esto implicará gasto de venta-compra para su adquisición.
- b. **Sistema de apoyo:** Se estima que los servicios básicos de apoyo con que deberá contar el centro cultural son los siguientes:
 - i. **Agua:** Esta deberá de ser adquirida de la red del sistema urbano de abastecimiento y ha de ser suficiente para las necesidades que el centro cultural exija.
 - ii. **Drenaje:** La evacuación de los sólidos que el centro cultural deseche, deberán ser conducidos hacia la red general de drenajes del sistema urbano existente. En cuanto a las aguas pluviales, estas podían ser tratadas y almacenadas, por consiguiente, no se requiere de una red especial de evacuación.
 - iii. **Electricidad:** Esta deberá tener la capacidad que el centro cultural demande.
- c. **Accesibilidad:** Para su análisis, estudiaremos las siguientes:
 - i. **Radio de acción:** Se estima que el radio de acción deberá abarcar un estimado de 3 a 15 km. basado en la capacidad que tendrá el centro y el crecimiento poblacional de Salamá, para el año meta planteado.
 - ii. **Vialidad:** Se considera necesario que el acceso sea a través de una vía principal, pero el terreno deberá estar ubicado en una vía secundaria, para evitar congestionamientos y accidentes en la vía principal.

d. Uso del suelo: Para su análisis, se estudiaron los siguientes:

- i. **Uso residencial:** Por las actividades que generará el centro cultural, sería recomendable que este se ubicara dentro de una zona de alta densidad poblacional, puesto que esto implicaría que habría una mayor participación de personas en dichas actividades culturales.
 - ii. **Uso comercial:** Habrá de tenerse sumo cuidado respecto a la relación de uso comercial del suelo, puesto que habrán actividades comerciales que son incompatibles con las actividades que el centro cultural generará. Podrán ser compatibles con el comercio de barrios, pero no con otros.
 - iii. **Uso industrial:** Por el tipo de actividad que se realizará en el centro cultural, la única actividad industrial que se hace compatible es la artesanal; otro tipo de industria, provocaría contaminación dentro del ambiente que se desea crear en el complejo.
 - iv. **Uso recreativo:** La actividad recreativa dentro del centro cultural será de tipo pasiva por el tipo de actividad que en él se realizará.
 - v. **Calidad del entorno:** Será prioritario un ambiente agradable, seguro, funcional y cómodo, puesto que así se tendrá la mayor afluencia de usuarios. Ha de ser un entorno de mucha actividad y movimiento social.
- e. **Equipamiento:** Este se analizará de la siguiente manera:
- i. **Educativo** Por los objetivos que se persiguen en el planteamiento del centro cultural, este será un complemento del equipamiento educativo del lugar, en todos sus niveles.

- ii. **Deportivo:** La cultura no se circunscribe únicamente al campo de las bellas artes, es también parte importante el deporte recreativo, así, resultaría complementario contar con canchas deportivas.
- iii. **Transporte:** Como un medio de locomoción, resultaría bastante acertada una parada de buses cercana al sitio elegido.
- iv. **Administración pública:** Debería tenerse una compatibilidad con el edificio municipal, centros deportivos, servicios telefónicos, por lo contrario, alejado de basureros, rastros y cementerios.

- c. **Suelo:** Se buscará un terreno que de acuerdo a su estructura física, no permita la erosión, deposición o sedimentación del suelo; así como también la alteración de su cubierta vegetal durante el proceso de construcción y operación del centro cultural.
- d. **Ruidos:** El terreno deberá estar en un área en donde la emisión de ruidos, provenientes del medio urbano, sea casi nula, así se lograra que todas las actividades a desarrollarse en el centro cultural, se realicen con normalidad.
- e. **Ecosistema:** Se buscará la manera de que al terreno elegido, se le permita conservar su flora y fauna natural, durante la construcción y operación del centro cultural.

B. Elementos del proyecto que inciden sobre el entorno

Al involucrarnos en el presente análisis, conformaremos el estudio del pre-impacto ambiental, con él se logrará elegir el terreno en el cual se ubicará el centro cultural. Aquí se analizarán las premisas que permitirán eliminar los efectos que le son negativos al entorno, los cuales el proyecto pudiera dirigir hacia él; así también, se analizarán las premisas que le son positivas al entorno.

1. Factores naturales:

- a. **Aire:** Se tendrá el cuidado de elegir un terreno en donde se logre minimizar todos aquellos elementos que pudieran contaminar el ambiente en la etapa de construcción y operación del centro cultural, tales como polvo, humos, sustancias malolientes y otros.
- b. **Agua:** Sería muy favorable para el terreno si se lograra reducir al máximo la contaminación del agua durante el proceso de construcción y operación del centro cultural.

2. Factores sociales:

- a. **Uso del territorio:** El terreno que habrá de elegirse, deberá ubicarse en un lugar en donde sea más compatible al centro cultural.
- b. **Alteración del paisaje:** El terreno elegido, deberá de minimizar los efectos negativos que podría provocar al paisaje, en el momento de la construcción del centro cultural.
- c. **Cambios en la calidad de vida:** El lugar en el que se ubique el terreno, deberá permitir una mayor relación social, es decir, fomentar la actividad e intercambio comunal.
- d. **Congestión urbana:** El terreno elegido deberá ubicarse en un sector en donde no provoque congestión vehicular y peatonal, puesto que en el momento de operación del centro cultural, habrá un fuerte desplazamiento de usuarios, a través de las vías de acceso al mismo.
- e. **Cambios en los estilos de vida:** El terreno deberá de permitir un incremento sustancial en las actividades culturales en el lugar.

- f. **Cambios demográficos:** La afluencia de usuarios a las instalaciones del centro cultural, implica que dentro del terreno, habrá de considerarse la construcción de un albergue contiguo al mismo.
- g. **Empleo:** Desde el momento de la planificación, construcción hasta el momento de la operación del centro cultural, este generará fuentes de trabajo para la población, por consiguiente la accesibilidad del terreno elegido, es fundamental para este tipo de premisa.
- h. **Mayor Economía:** El terreno ideal sería aquel que contara en su entorno con un mayor número de instalaciones comerciales compatibles al centro cultural, estos servirían de apoyo en los momentos de mayor concentración poblacional en el mismo.
- i. **Lugares históricos:** El lugar elegido, debería de ubicarse dentro de un área urbana poseedora de objetos y construcciones de valor histórico que formen parte del patrimonio cultural de la nación.
- j. **Incidencia en la necesidad de la vivienda:** La localización del terreno, deberá de permitir el fácil acceso a la población en su gran mayoría.
- k. **Identidad cultural:** La ubicación del terreno deberá de lograr la identificación del centro cultural con la población, para que a través ello, se logre dar carácter al sector en donde se localice.

II. OPCIONES DE LOCALIZACION

Dentro del límite urbano del municipio de Salamá, se encuentran localizados varios terrenos baldíos en los cuales se podría emplazar el Centro Cultural, pero de todos ellos, solamente se han considerado tres, ver mapa M-13. han sido elegidos por sus mejores condiciones y características de localización. A continuación se hará una descripción tanto escrita como gráfica de cada uno de ellos y posteriormente se elegirá el que mejor cumpla con los objetivos que se requieren para emplazar el Centro Cultural.

A. Terreno "A"

Se encuentra localizado en el barrio de la Hacienda de la Virgen, zona 6, a un costado de la carretera principal de la ciudad, tiene un área de 9,000 mts². Su uso actual es de área deportiva y recreativa, posee una pendiente aproximada del 12%. En cuanto a su localización, esta le favorece a la ventilación, orientación y asoleamiento de los edificios.

Gracias a su ubicación tiene opciones a las instalaciones de infraestructura, como lo son: agua potable, drenajes, electricidad y teléfono. Por otro lado, el valor de la tierra en ese sector es de Q100.00 por v². La tenencia del área referida es comunitaria, esto favorecería al emplazamiento del Centro Cultural, puesto que se lograría una donación de la comuna municipal, evitándose así, gastos en la compra del mismo.

Si se considera el crecimiento demográfico y las necesidades culturales actuales y futuras de la comunidad, su tamaño es desfavorable como para cubrir en la posteridad dichas necesidades. Por otro lado, el uso del suelo del sector es en su mayoría residencial, cuenta con la cercanía de la escuela Tipo Federal, la Casa del Deportista, un Templo Religioso y la Sede de Caminos Rurales. Respecto al comercio de la zona, únicamente hay algunas tiendas y comercios diversos. La vivienda del sector es en su mayoría deficitaria y de mediana densidad. El terreno se encuentra retirado del cementerio, rastro y basureros.

En lo que a contaminación se refiere, este terreno no afectaría los componentes naturales del aire, tampoco afectaría la naturaleza de la cubierta vegetal, ni en el uso de su territorio, por consiguiente, no afectaría al suelo ni al ecosistema existente en él y a su alrededor.

Por su ubicación, las visuales en los puntos cardinales del terreno, son puramente vistas urbanas, compuestas por viviendas, sectores educativos, deportivos, recreativos, religiosos, gubernamentales y algunos lotes baldíos; por esta

razón se considera que el Centro Cultural no altera el paisaje actual ya descrito, ni los estilos y calidad de vida de los habitantes del sector, más bien aportará elementos culturales para mejorarlos, por los objetivos y propósitos que se persiguen al proponer el emplazamiento del Centro Cultural en el sector.

B. Terreno "B"

Se localiza en el barrio de la Hacienda de la Virgen, zona 6, a un costado de la vía de acceso de mayor importancia del municipio. Tiene un área de 19,000 mts²., actualmente es un lote baldío, posee una pendiente aproximada del 3%. En cuanto a su localización, esta le es favorable a las edificaciones que se emplacen, pues tendrán buena orientación, ventilación y asoleamiento.

Gracias a su ubicación, tiene opciones a las instalaciones de infraestructura, como lo son: agua potable, drenajes, electricidad y teléfono. Por otro lado, el valor de la tierra en ese sector es de Q.100.00 por v2. La tenencia del área referida es privada, aunque se lograría su adquisición a través de una donación, pues sus propietarios son colaboradores y muy entregados a los eventos culturales del municipio.

Si se analiza el crecimiento demográfico y las necesidades culturales actuales y futuras de la comunidad, su tamaño es adecuado como ejecutar futuras ampliaciones, cuando los requerimientos culturales así lo consideren. Por otro lado el uso del suelo del sector es altamente residencial, en sus alrededores se cuenta con una escuela Tipo Federal, la Casa del Deportista, un templo religioso y la Sede de Caminos Rurales. El comercio que se ubica cercano al terreno, es comercio menor, tales como tiendas, abarroterías etc. La vivienda a su alrededor es deficitaria y de baja mediana densidad. El terreno se encuentra alejado del cementerio, rastro y basureros.

Respecto a la contaminación, esta opción de localización no alteraría los componentes naturales del aire, tampoco afectaría la naturaleza de la cubierta vegetal, ni en el uso de su territorio, por consiguiente, no afectaría al suelo ni al ecosistema existente en el sector.

Por su localización, los paisajes que se pueden apreciar desde el son: vistas urbanas al Norte y al Este, mientras que hacia el Sur y el Oeste se pueden admirar montañas y zonas verdes, por está razón se considera que el Centro Cultural no altera el paisaje actual, ni los estilos y calidad de vida de los habitantes del sector, pues se logrará integrar al medio natural existente, puesto que aportará actividades culturales para mejorarlos, por los objetivos y propósitos que se persiguen al proponer el emplazamiento del Centro Cultural en ese sector.

C. Terreno "C"

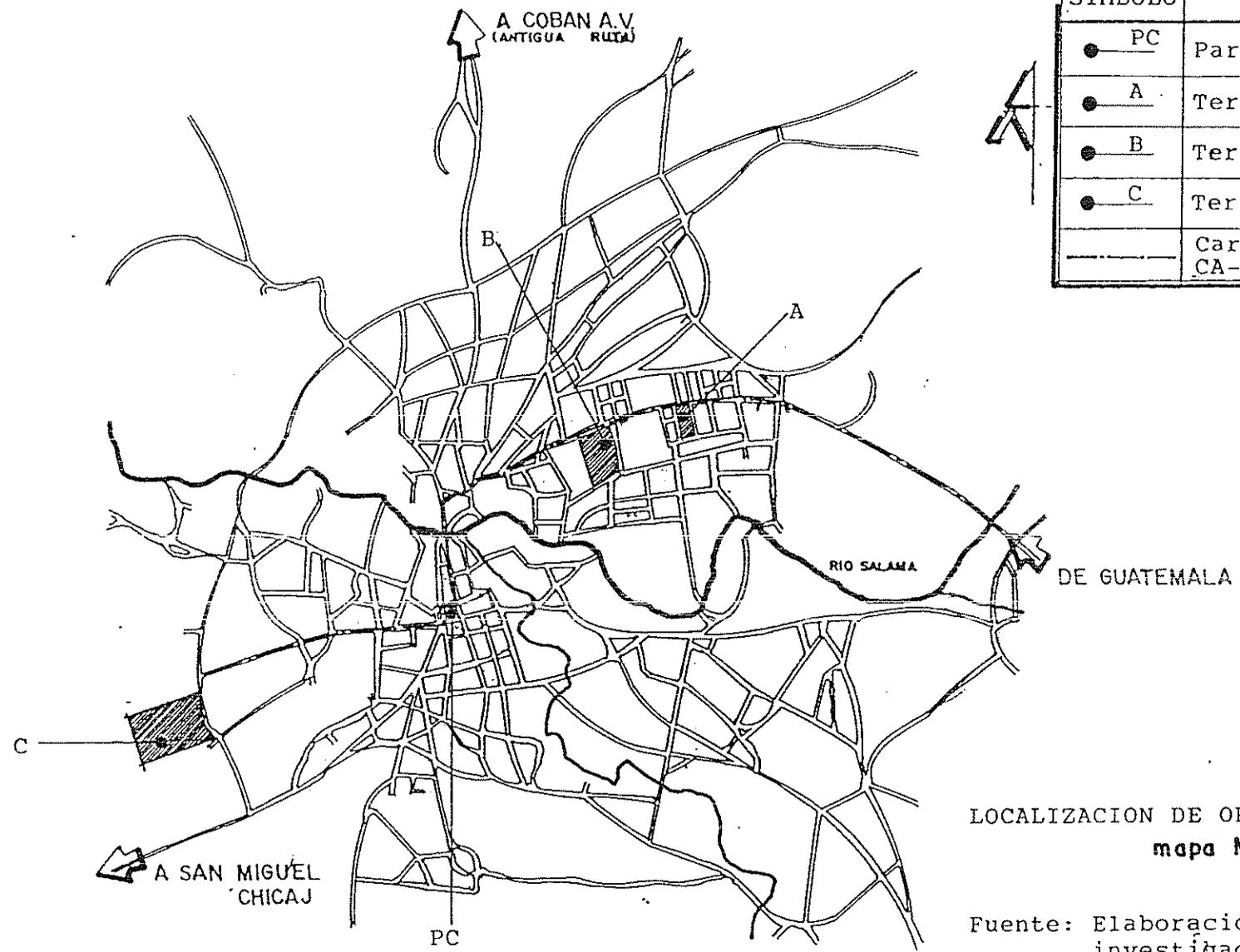
Se encuentra localizado en el barrio Agua Caliente, zona 3, dentro del campo de la feria, en la salida al municipio de San Miguel Chicaej. Tiene un área de 20,000 mts²., su uso actual es puramente recreativo; es completamente plano, lo que implicaría un gasto extra en el movimiento de tierras. En cuanto a su localización, esta le es desfavorable, en lo que se refiere a la ventilación, orientación y asoleamiento de las edificaciones, por estar cerca de focos de contaminación.

Su ubicación no le permite tener acceso a todos los beneficios de la infraestructura de conducción. Por otro lado, el valor de la tierra en ese sector se cotiza a Q. 95.00 por v2. La tenencia del área referida es propiedad privada, por consiguiente habría que buscar los mecanismos más factibles para su adquisición.

Si se considera el crecimiento demográfico y las necesidades culturales actuales y futuras de la comunidad, su tamaño es favorable para posteriores ampliaciones, si el caso así lo ameritara. Por otro lado el uso del suelo del sector, es puramente de servicios públicos, tales como el hospital regional, cementerio municipal, centro de salud y basurero; se localizan también algunas viviendas de uso particular. Respecto al comercio de zona, se podría decir que no se cuenta con ninguna clase de comercio. La poca vivienda en el sector, es en su mayoría deficitaria y de baja densidad. Lastimosamente el terreno se ubica cerca del cementerio y de algunos basureros clandestinos.

En lo que a contaminación se refiere, esta opción de localización, si afectaría en gran medida los componentes naturales del aire, la naturaleza de la capa vegetal, en el uso de su territorio, por estar rodeado de elementos contaminantes, esta razón, si afectaría al suelo y al ecosistema que existe en él y a su alrededor.

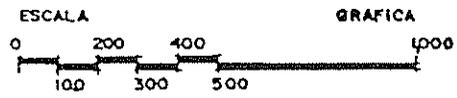
Por su localización, las visuales en sus puntos cardinales, son puramente urbanas, compuestas por equipamiento urbano, algunas viviendas y lotes baldíos, por esta razón se considera que el Centro Cultural no altera el paisaje actual, ni los estilos y calidad de vida, de los pobladores cercanos al lugar, se considera más bien que los mejorará, con el aporte de un lugar en donde se desarrolle el intelecto cultural de la comunidad.



SIMBOLO	CONCEPTO
● PC	Parque Central
● A	Terreno Opcion A
● B	Terreno Opcion B
● C	Terreno Opcion C
—	Carretera Asfaltada CA-17

LOCALIZACION DE OPCIONES DE TERRENO
mapa M-13

Fuente: Elaboración propia, basada en investigación de campo, 1992.



MICROLOCALIZACION DEL CENTRO
CULTURAL MUNICIPAL
cuadro C-7

PREIMPACTO AMBIENTAL

INCIDENCIA DEL ENTORNO / PROYECTO

1. FACTORES FISICOS

A			B			C			OPCIONES	
									FACTORES	
2	.12	.24	3	.12	.36	1	.12	.12	Tamaño	
3	.10	.30	3	.10	.30	1	.10	.10	Topografía	
3	.11	.33	3	.11	.33	3	.11	.33	Fallas Geológicas	
3	.11	.33	3	.11	.33	3	.11	.33	Estructura del Suelo	
3	.09	.27	3	.09	.27	3	.09	.27	Hidrografía	
1	.05	.05	1	.05	.05	1	.05	.05	Vegetación	
3	.07	.21	3	.07	.21	2	.07	.14	Aire	CONTAMINACION BIOLOGICA Y QUIMICA
1	.08	.08	3	.08	.24	1	.08	.08	Agua	
3	.05	.15	3	.05	.15	2	.05	.10	Tierra	
3	.07	.21	3	.07	.21	1	.07	.07	Orientación	MICRO CLIMA
3	.07	.21	3	.07	.21	3	.07	.21	Viento	
1	.06	.06	2	.06	.12	1	.06	.06	Paisaje	
2.44			2.78			1.86			Sumatoria de Ponderaciones	

2. FACTORES SOCIALES

A			B			C			OPCIONES	
									FACTORES	
2	.07	.14	2	.07	.14	1	.07	.07	Costo	
3	.07	.21	3	.07	.21	3	.07	.21	Restric. de Uso	ASPEC. LEGAL
3	.06	.13	3	.06	.18	3	.06	.18	Restric. Servidum	
3	.07	.21	2	.07	.21	2	.07	.21	Restric. Adquisic.	
3	.06	.18	3	.06	.18	3	.06	.18	Agua	SIST. DE APOYO
3	.05	.15	3	.05	.15	3	.05	.15	Drenajes	
3	.06	.18	3	.06	.18	3	.06	.18	Electricidad	
1	.05	.05	3	.05	.15	1	.05	.05	Asfalto	ACCESI BILI DAD
1	.04	.04	1	.04	.04	1	.04	.04	Adoquin	
3	.03	.09	3	.03	.09	1	.03	.09	Terracería	
2	.05	.10	3	.05	.15	1	.05	.05	Educativo	USO DEL SUELO
2	.03	.06	2	.03	.06	2	.03	.06	Comercial	
1	.03	.03	1	.03	.03	1	.03	.03	Industrial	
1	.06	.06	3	.06	.18	3	.06	.18	Recreativo	ADMN PUBL.
3	.05	.15	3	.05	.15	3	.05	.15	Transporte	
2	.03	.06	2	.03	.06	3	.03	.09	Municipal.	
3	.05	.15	3	.05	.15	3	.05	.15	Telefono Público	
3	.03	.09	3	.03	.09	3	.03	.09	Botadero Público	
2	.03	.06	3	.03	.09	1	.03	.03	Cementerio	
3	.03	.09	3	.03	.09	3	.03	.09	Rastro	
2.28			2.58			2.28			Sumatoria de Ponderaciones	

INCIDENCIA DEL PROYECTO / ENTORNO
Preimpacto Ambiental

1. FACTORES NATURALES

A			B			C			OPCIONES
									FACTORES
2	.17	.34	3	.17	.51	2	.17	.34	Aire
3	.30	.90	3	.30	.90	3	.30	.90	Agua
3	.22	.66	3	.22	.66	3	.22	.66	Suelo
2	.10	.20	3	.10	.30	1	.10	.10	Ruido
1	.20	.20	3	.20	.60	1	.20	.20	Ecosistema
2.30			2.97			2.20			Sumatoria de Ponderaciones

2. FACTORES SOCIALES

A			B			C			OPCIONES
									FACTORES
3	.10	.30	3	.10	.30	1	.10	.10	Compatibilidad del sector
2	.09	.18	2	.09	.18	2	.09	.18	Alteración del Paisaje
1	.06	.06	3	.06	.18	1	.06	.06	Congestionamiento Urbano
3	.11	.33	3	.11	.33	3	.11	.33	Alteración del Estilo de Vida
2	.09	.18	2	.09	.18	2	.09	.18	Cambio Poblacional
1	.08	.08	1	.08	.08	1	.08	.08	Empleo
2	.06	.12	2	.06	.12	2	.06	.12	Mayor Economía
1	.13	.13	1	.13	.13	1	.13	.13	Lugares Históricos
1	.10	.10	1	.10	.10	1	.10	.10	Incidencia en la Vivienda
3	.14	.42	3	.14	.42	3	.14	.42	Identidad Cultural
1.90			2.02			1.70			Sumatoria de Ponderaciones

ELECCION FINAL DEL TERRENO

OPCION	PONDERACION POR MATRIZ				SUMATORIA DE PONDERACIONES
	MATRIZ 1	MATRIZ 2	MATRIZ 3	MATRIZ 4	
A	2.44	2.28	2.30	1.90	8.92
B	2.78	2.58	2.97	2.02	10.35
C	1.86	2.28	2.20	1.70	8.04

Fuente: Elaboración propia, basada en Seminario de Tesis.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la opción B de localización es la que más puntuación obtuvo, por consiguiente es esta opción la que brinda mejores ventajas para construir el centro cultural.

D. CONCLUSIONES DE LOS FACTORES DE LOCALIZACION

Al concluir la evaluación de los factores de localización, llegamos a determinar que la mejor opción para ubicar el centro cultural es el terreno "B", por ser este el que mejor cumple con las condicionantes de tasación establecidas y evaluadas en el cuadro C-7.

Respecto al tamaño el terreno "B" y el "C" cumplen con el tamaño adecuado, mientras que en topografía los terrenos "A" y "B", presentan una buena opción de altimetría, que le son convenientes al proyecto.

La opción "B" cumple los requisitos de estructura del suelo, al igual que los factores de micro-clima, como lo son: la vegetación, la orientación y el asoleamiento, además, es la mejor opción en cuanto a elementos visuales, espacios y vistas.

La opción "B" es también adecuada en lo que a factor agua se refiere, drenajes y electricidad, puesto que se encuentra ubicado en un sector de uso habitacional con buena infraestructura de apoyo. Tiene además un radio de influencia amplio, a orilla de la carretera CA-17, ubicado en una zona de alta densidad poblacional. Algunas áreas de educación y deporte se encuentran cercanas a la opción "B". Por su misma ubicación, cuenta con un servicio de transporte bastante eficiente, tanto urbano como extraurbano. Se encuentra alejado de basureros, cementerio y del rastro municipal.

En lo referente al suelo y ecosistema, la opción "B" tiene muy poco efecto negativo sobre ellos, por lo que se tiene la posibilidad de crear un sistema natural que permita en cierto grado eliminar el ruido que podría causar el Centro Cultural.

La calidad de vida se podría ver afectada en forma positiva, si se toman en cuenta los beneficios económicos que conlleva la construcción del centro cultural; además de engrandecer los valores culturales del lugar y sus alrededores.

En cuanto a las opciones "A" y "C", ambas poseen cualidades que los favorables y también desfavorables al proyecto; así por ejemplo la opción "A" tiene la ventaja de ser un terreno municipal, de estar ubicado en una zona de alta densidad poblacional, cercano a áreas educativas y recreativas; pero es una opción de terreno muy pequeño, desfavorable al centro cultural. En cuanto a la opción "C", su ubicación le es negativa al proyecto, ya que se encuentra muy cerca del hospital regional, del cementerio y de un basurero. Tiene un tamaño bastante adecuado, pero con los inconvenientes ya descritos anteriormente.

E. Mitigantes del terreno elegido.

Dentro de las tres opciones de terreno que se han evaluado en el cuadro C-7 de preimpacto ambiental, la opción que se ha elegido no es necesariamente la perfecta, es decir, que a pesar que es la que mejores ventajas presenta respecto a las demás, está también presenta algunos factores que no le serán favorables al objeto arquitectónico a plantear en él. Por consiguiente a continuación se describirán los factores que son desfavorables a la propuesta arquitectónica, sus características y las posibles soluciones para mitigar dichos problemas. ver cuadro C-8.

FACTORES DESFAVORABLES DEL TERRENO
Y SUS MITIGANTES
cuadro C-8

FACTOR	CARACTERÍSTICA	MITIGANTE
Vegetación	No existe ningún tipo de vegetación.	Arbolizar y crear áreas verdes.
Aspecto Legal	El terreno es propiedad privada	Buscar los mecanismos para su compra ó donación.
Accesibilidad	La vía secundaria es de terracería.	Adoquinarla para crear mejor acceso.
Uso del Suelo	industrias y talleres pequeños cerca de él.	Crear barreras de protección.
Empleo	Poca capacidad de empleo.	Crear más fuentes de empleo, tanto en el área administrativa, como en el área educativa.
Lugares Históricos	Alejado de lugares históricos.	Integrar las actividades culturales del centro con los lugares históricos del sector.
incidencia en la Vivienda	Viviendas de una sola planta, con materiales de construcción fabricados en el lugar.	Las edificaciones del centro cultural, serán en un sola planta y construidas con materiales del lugar.

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO 5
ELECCION DEL TERRENO

I. CONDICIONANTES DEL TERRENO

El terreno elegido presenta ciertos condicionamientos que habrán de ser tomados en cuenta en el momento de diseñar el objeto arquitectónico, estos condicionamientos los analizaremos a continuación, de tal manera que ellos nos permitan tener un mejor conocimiento y acercamiento del terreno que se ha elegido.

A. Accesibilidad

El terreno se encuentra ubicado a la orilla de la vía principal lo conduce a la ciudad de Salamá, carretera CA-17, rodeado también de vías de circulación vehicular secundarias, que lo conectan con zonas, barrios y otras poblaciones cercanas a él, ver gráfica G-4.

B. Clima

Los análisis que se efectuaron en el estudio climatológico, nos indicaron que en el municipio de Salamá predomina un clima semi-cálido, con invierno benigno, semi-seco. En cuanto a la temperatura, esta presenta un promedio anual de 21.6 grados, con una mínima promedio de 11.0 grados, durante los meses de noviembre, diciembre y en algunas veces en enero y ha alcanzado una máxima de 30.0 grados en los meses de marzo, abril, mayo y junio, ver gráfica G-5.

Los datos anteriores deberán de ser tomados muy en cuenta, pues serán factores muy importantes en el diseño de la forma del proyecto.

C. Dimensionamiento

El terreno presenta una forma rectangular, que guarda aproximadamente la proporción 1:2, con una pendiente que oscila entre el 0% y el 3%, pendiente ideal para construir elementos arquitectónicos de baja densidad y para preservar el medio ecológico, ver gráfica G-6

D. Arquitectura de entorno.

La arquitectura que se encuentra cercana al sitio elegido juega un papel muy importante dentro de las características del estilo y forma que han de crearse dentro del centro cultural, puesto que este deberá de integrarse tanto al medio físico natural que lo rodea, como a la arquitectura de su entorno inmediato. La arquitectura que rodea el terreno, es muy variada en formas, en algunas vistas se podrán apreciar viviendas con techo de lámina, teja o terraza, mientras que en otras se observarán terrenos baldíos. ver gráfica G-7

E. Ecosistema

Como medio natural, el lugar presenta un sistema de componentes bióticos y abióticos que interactúan para crear un ambiente natural relativamente autoestable.

De mucha importancia dentro del ambiente natural es la vegetación, elemento esencial en la creación del micro-clima, como forma de protección al medio ambiente natural, la vegetación se hace necesaria en el diseño del proyecto, puesto que de ella se obtienen beneficios ambientales que son complemento de la actividad para la cual el proyecto ha sido creado, gracias a sus cualidades estéticas naturales.

Actualmente el lugar seleccionado presenta escasa vegetación, por lo que se ha de plantear una reforestación del mismo, que ha de servir como medio de protección y de regulación a ambiente; para alimentar y mantener así el equilibrio del ecosistema existente sin alterarlo si no mas bien preservarlo. Ver gráfica G-8

F. Infraestructura existente (por conducción)

Dentro de las condicionantes que el terreno debe cumplir, habrá que estimar la existencia de infraestructura cercana al terreno, puesto que esta servirá de apoyo a los servicios que el proyecto prestara a la comunidad, ver gráfica G-9.

La infraestructura con que cuenta el lugar elegido es la que a continuación se describe:

1. Agua potable

El servicio de agua potable en la ciudad de Salamá, se encuentra abastecido a través de un tanque de captación ubicado en la presa Cachil, su conducción hacia la ciudad es por medio de tapujillas, para posteriormente ser entubada y distribuida al lugar.

Se calcula que un 80% de la comunidad cuenta con el vital líquido a través de la red de abastecimiento, constituyéndose el porcentaje restante se constituye de a aquellas unidades habitacionales localizadas en las áreas de expansión y en áreas demasiado altas en el casco urbano del municipio de Salamá que quedan al margen de los circuitos de la red de distribución. La tubería que conduce el agua en la comunidad ha sido clasificada en dos tipos: tubería principal, que cuenta con tubos de diámetros de 2" a 8" y la tubería secundaria, que cuenta con tubos de diámetros de 1 1/2" a 2".

En general es sistema de agua potable en Salamá es bastante aceptable y adecuado para el abastecimiento del proyecto a plantear.

2. Drenajes

La red de drenajes que actualmente sirve al municipio de Salamá, data del año de 1957, cuando la dirección general de obras públicas instaló un sistema de alcantarillado combinado sanitario para los barrios céntricos del municipio. Posteriormente conforme la densificación del municipio de las áreas de expansión urbana se van dando, se tiene la necesidad de crear nuevos sistemas de conducción de aguas negras; proyectos que se realizan con ayuda de instituciones internacionales tales como CARE.

La red de drenajes del municipio de Salamá, abarca en casi su totalidad a toda la comunidad, incluyendo en área en donde se ubica nuestro lugar elegido, por consiguiente se cuenta ya con tan importante infraestructura para la realización del proyecto,

3. Electricidad

La energía eléctrica que actualmente consume la comunidad de Salamá, es suministrada por la subestación del INDE, ubicada en la cumbre de Santa Elena.

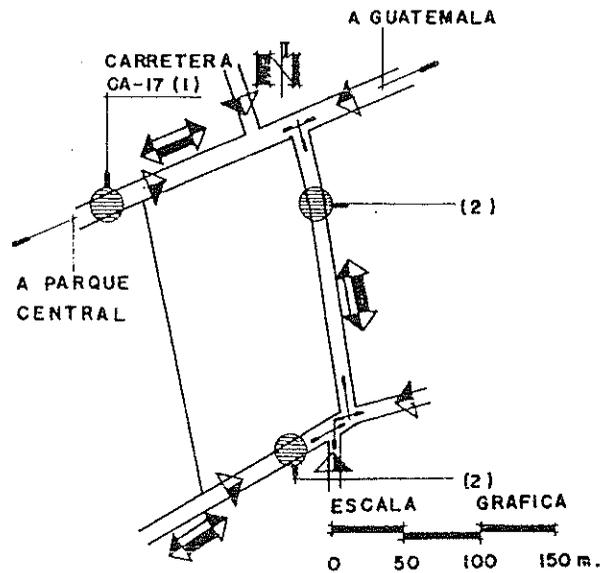
La conducción de energía eléctrica se lleva a cabo por medio de una línea principal trifásica de 13,200 voltios, que permite cubrir la demanda de alto voltaje de la zona urbana, zona militar y de la comandancia de reservas militares.

El 70% de la comunidad cuenta con el servicio de la energía eléctrica y el 30% representa aquellas unidades habitacionales en las áreas urbanas poco densas, en donde ya no llega este servicio.

El posteo y cableado llega hasta el terreno que se ha elegido, por consiguiente se tiene la posibilidad de contar con energía eléctrica en el proyecto a realizar.

4. Teléfono

Aunque podría ser un servicio de infraestructura secundario, esto no le resta ninguna importancia. La comunicación telefónica en Salamá, está regida a través de GUATEL, dicha institución presta un servicio de telefonía a un 10% de la población. Se calcula que están en disponibilidad un total de 389 líneas, lo cual permite que se pueda contar con ese servicio para el proyecto que se plantea.



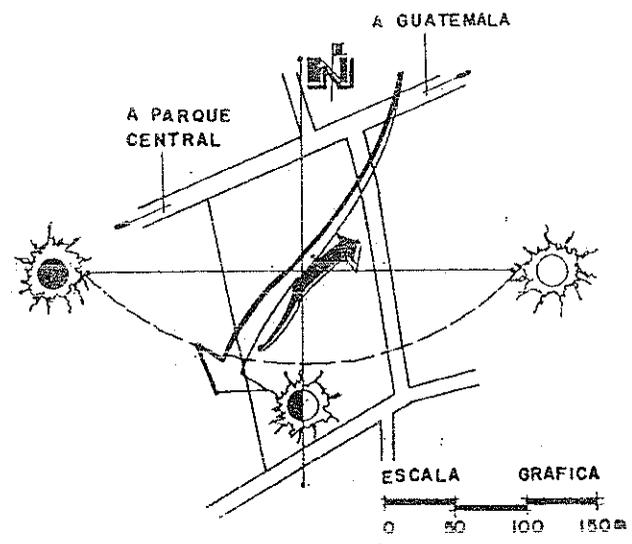
ACCESIBILIDAD
gráfica G-4

NOMENCLATURA

SIMBOLO	CONCEPTO
↔	Acceso Doble Vía
▶	Flujo de Usuarios
+	Intersección de Accesos
● ₁	CA-17 Asfalto de 10.00 mts de ancho Aceras de 2.50 mts
● ₂	Vías secundarias ancho de 10.00 mts.

ASPECTO	CARACTERISTICAS	RECOMENDACIONES
ACCESO	+Carretera CA-17 y Vía Secundaria que conduce al barrio Hda. La Virgen	+Ingreso Vehicular y Peatonal sobre vía secundaria. +Colocar Señalización +Proteger al peaton en vías de acceso vehicular
ACCESO DEL PEATON	+Falta de Aceras +Comodidad del usuario del transporte publico para ingresar al Centro Cultural	+Construcción de aceras en carretera CA-17 y en Vía Secundaria. +Colocación de Señalización +Parada de Buses cercana al Centro Cultural, sobre Carretera CA-17.
INTERSECCIONES	+Carretera CA-17 con Vía Secundaria en *T*. +Carreteras Secundarias en *Y*.	+Colocar Señalización +
FLUJO DE USUARIOS	+Llegada a Pie +Llegada en vehículo propio +Llegada en transporte público.	+Aceras amplias y bien definidas +Parqueo para vehículos +Parada de Buses cercana al ingreso principal del Centro Cultural.
CONDICIONES DE LOS ACCESOS	+Carretera CA-17 de Asfalto, con aceras de terracería. +Vía Secundaria de Terracería, sin aceras definidas.	+Colocación de Tumulos o Vibradores en carretera CA-17, para evitar tránsito rapido. +Adoquinar y definir vías secundarias y aceras.

Fuente: Elaboración propia, basada en investigación de campo.



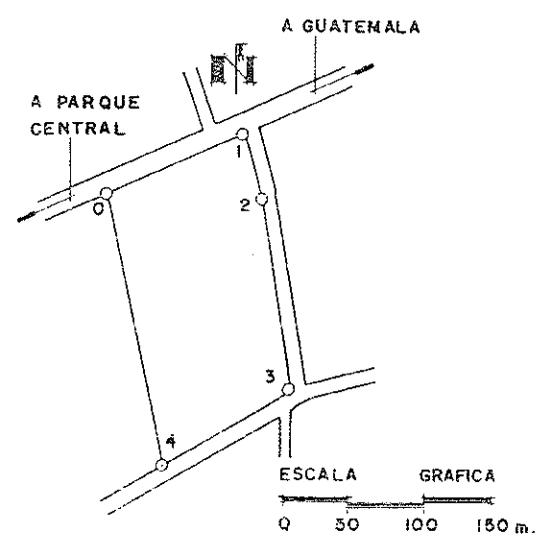
CLIMA
gráfica G-5

NOMENCLATURA

SIMBOLO	CONCEPTO
	Dirección del Viento Dominante
	Dirección del Viento Secundario
	Sol de la Mañana
	Sol de Medio Día
	Sol de la Tarde

ASPECTO	CARACTERISTICAS	RECOMENDACIONES
TEMPERATURA Minima Promedio de 11°C. Media Promedio de 21.6°C. Maxima Promedio de 30°C.	+Las actividades que se realizan bajo este tipo de temperaturas, se hacen con mucho incómodo. +Bosque Sub/Tropical Húmedo.	+Crear ventilación cruzada. +Ventanería grande. +Muros de gran inercia térmica. +Techos altos.
VIENTO Dominante	+Vientos con dirección Nor-Este Sur-Este, durante diez meses en el año.	+Aprovechar al máximo el viento, para crear zonas de confort, donde se requieran.
Secundario	+Vientos con dirección Sur-Oeste Nor-Este, durante dos meses en el año.	
Precipitación Pluvial	+El Promedio anual de lluvia oscila entre 800 y los 1230 milímetros cúbicos. Los meses en que mas llueve son: junio, julio, agosto y septiembre.	+Pendientes de techos adecuados para evacuar el agua llovediza. +Plantear la creación de un tanque para almacenar el agua llovediza.
Humedad Relativa	+El Promedio anual de humedad relativa es del 77%. Semi-Seco.	+Crear ventilación cruzada.
Soleamiento	+Radiación y exposición a los rayos solares directa. +Cielo despejado durante la mayor parte del día.	+Proponer voladizos, parieluces y aleros. +Techos Altos +Colores Claros +Crear areas de sombra +Vegetacion Adecuada.

Fuente: Elaboración propia, basada en investigación de EPS Salama, B.V. e investigación de campo propia.



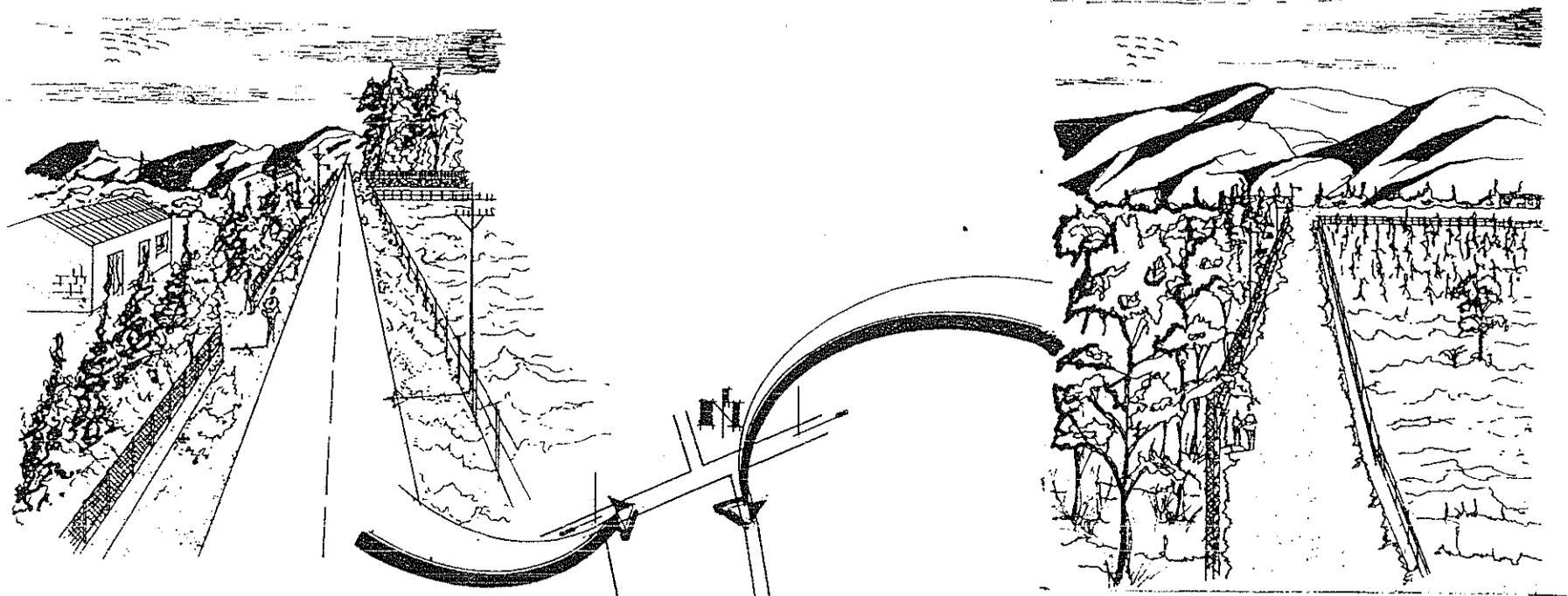
DIMENSIONAMIENTO
gràfica G-6

ASPECTO	CARACTERISTICAS	RECOMENDACIONES
Forma	+Rectangular +Largo y Ancho proporcionales	+Explotar al máximo la forma y el dimensionamiento del terreno. +Mantener la proporción del largo con el ancho del terreno, respecto a las dimensiones del proyecto.
Topografía	+0% al 3%	+Construcción a baja densidad +Recreación intensiva +Preservación ecológica
Suelos	+Arenoso +Arcilloso	+Construcción de baja densidad

NOMENCLATURA

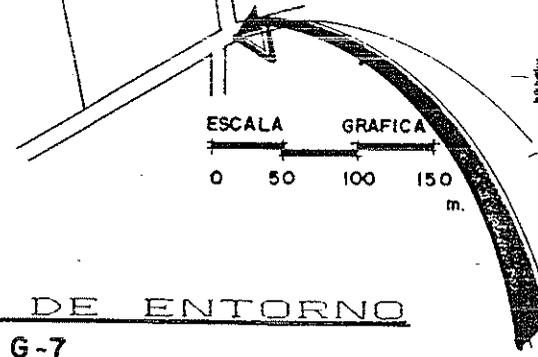
PUNTOS	DISTANCIA EN MTS.
0 1	106.00
1 2	48.00
2 3	132.00
3 4	105.00
4 0	190.00

Fuente: Elaboración propia, basada en investigación de EPS Facultad de Arquitectura, USAC, 1990. e investigación de campo propia.



VISTA NORTE

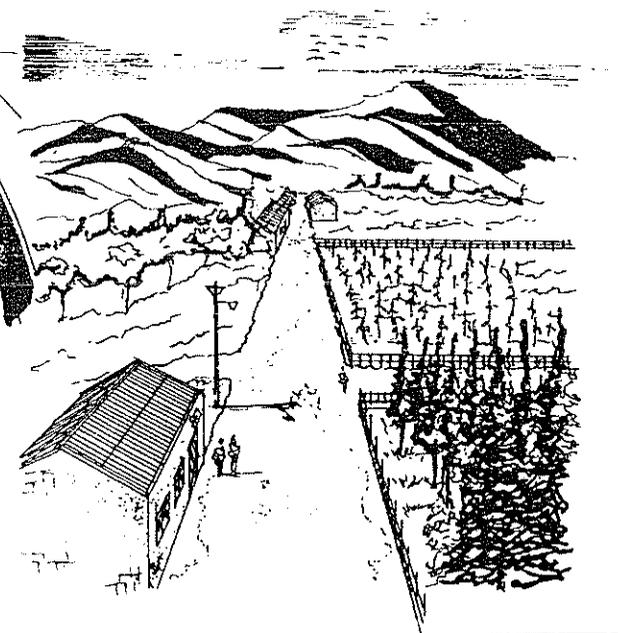
VISTA ESTE



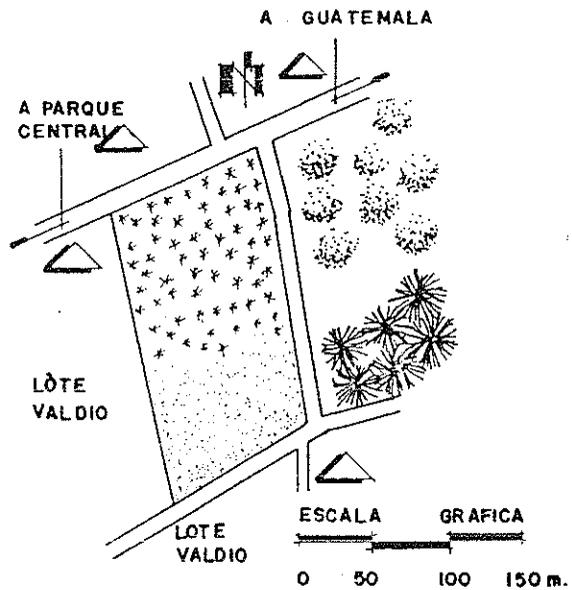
ESCALA GRAFICA
 0 50 100 150
 m.

ARQUITECTURA DE ENTORNO

gràfica G-7



VISTA SUR



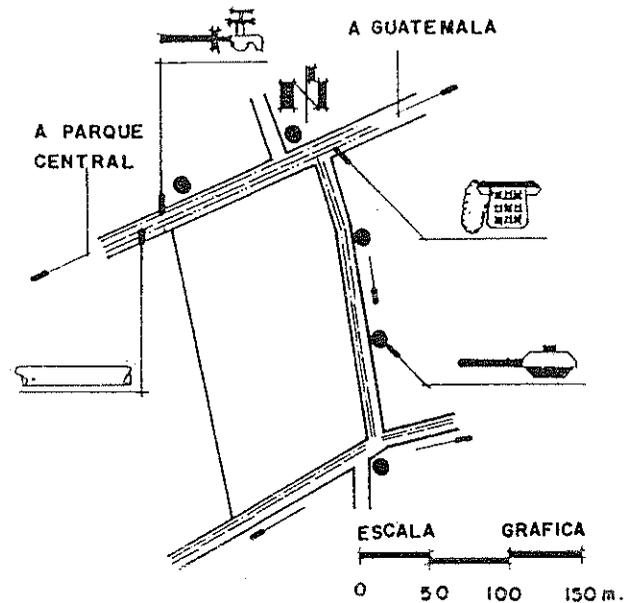
ECOSISTEMA
gráfica G-8

NOMENCLATURA

SIMBOLO	CONCEPTO
	Pastos y Vegetación Silvestre
	Cultivos
	Bosque de Eucaliptos
	Bosque de Pinabete
	Viviendas

ASPECTO	CARACTERISTICAS	RECOMENDACIONES
ECOSISTEMA Vegetación de Entorno	+Bosque de Eucaliptos +Bosque de Pinabetes +Pastos y Vegetación Silvestres +Cultivos +Viviendas	+Preservar la vegetación existente +Incrementar la Vegetación
Vegetación del Lugar	+Pastos y Vegetación Silvestre +Cultivos	+Reforestación del Lugar +Crear barreras de Protección +Cree un MICROCLIMA en el lugar
Tamaño	+Pastos y Vegetación Silvestre no mayor de 1.00 mt. de alto. +Cultivos no mayores de 1.50 mts. de alto	+Arboles adecuados tanto al clima predominante como al medio ambiente natural del lugar. +Arboles de altura proporcional a altura de los edificios del proyecto.

Fuente: Elaboración propia, basada en investigación de campo.



INFRAESTRUCTURA
gráfica G-9

SIMBOLO	CONCEPTO
— — — — —	Vía de Conducción Agua Potable
- - - - -	Vía de Conducción Drenajes
— — — — —	Vía de Conducción Telefonos
●	Ubicación Alumbrado Publico
—	Dirección Flujo Drenajes

ASPECTO	CARACTERISTICAS	RECOMENDACIONES
Agua Potable	+Tubería de Agua, expuesta a sufrir fracturas muy frecuentes. +Agua Potable con un porcentaje bastante grande de contaminación.	+Cree sistemas de des-contaminación del agua. +Proponer un sistema de recubrimiento de la tubería.
Drenajes	+Sistema insuficiente para la cantidad de servicio que presta. +Inexistencia de drenaje para aguas pluviales.	+Crear sistemas de captación de aguas pluviales +Ampliar el sistema de drenaje sanitario.
Teléfono	+Sistema insuficiente para el servicio que presta.	+Ampliar la red telefónica
Alumbrado Público	+Poca capacidad de iluminación. +Insuficiente la cantidad de luminarias	+Ampliar el sistema de iluminación pública. +Mejorar la capacidad de iluminación.

Fuente: Elaboración propia, basada en investigación de EPS, Facultad de Arquitectura, USAC. e investigación de campo propia.

II. IMPACTO AMBIENTAL

La elaboración de obras arquitectónicas conlleva el transformar el espacio físico-ambiental, lo que altera de alguna manera el medio ambiente, por consiguiente se hace sumamente necesario realizar un estudio para evaluar el impacto ambiental que provocará el centro cultural en la ciudad de Salamá, en la etapa actual de su existencia en el lugar elegido, observando lo pragmático o lo contradictorio para no alterar y afectar en lo posible el ecodesarrollo del medio actual.

A. FACTORES FISICO-AMBIENTALES

La arquitectura en su etapa de construcción, provoca en el medio físico o espacio ambiental a utilizar, cambios en el ecosistema existente, alterándolo de una manera casi irreversible a su medio natural, es por ello que se hace sumamente necesario evaluar las causas de dicha alteración del ecosistema, para poder de una u otra manera buscar los mecanismos técnicos que nos permitan contrarrestar dichos cambios, sin alterar en lo posible al medio físico natural.

En la evaluación de los factores físicos se tomará en cuenta los más importantes, tales como: aire, agua, ruido, y el ecosistema; evaluándolo en las tres etapas que se dan en el desarrollo del proyecto que son: diseño, construcción y función. Ver matriz M-7.

B. FACTORES AMBIENTALES MEDIO-SOCIAL

El rol que juega el medio ambiente en el desarrollo de toda actividad que se realiza en su medio, obliga a evaluar los factores del medio social que en él actúan, tales como: culturales, territoriales y conjunto natural.

matriz M-7

FACTORES AMBIENTALES MEDIO SOCIAL (evaluación)

	MATRIZ DE FACTORES DE LA DINAMICA SOCIAL QUE PUEDE CAUSAR EFECTOS	ESTUDIOS PRELIMINARES			ETAPA DE EJECUCION			ETAPA DE OPERACION		
		SIGNIFICACION	IMPORTANCIA	MAGNITUD	SIGNIFICACION	IMPORTANCIA	MAGNITUD	SIGNIFICACION	IMPORTANCIA	MAGNITUD
TERRITORIO	USO INADECUADO DEL TERRITORIO Y DE RECUR. NATUR.									
	CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN EL USO DEL TERRITORIO									
	EXTRACCION DE REC. NAT. P/OTRAS ALTER. DE USO									
	EXPROPIACION DE TERRITORIOS									
CONJUNTO NATURAL	PARCELAMIENTOS URBANOS Y RUSTICOS									
	ALTERACION DEL PAISAJE				SI	3		SI	3	
SOCIO CULTURALES	ALTERACION DE SISTEMAS NATURALES				SI	3		SI	2	
	CAMBIO O ALTERACION EN LA CALIDAD DE VIDA EXISTENTE EN CUANTO A CONSIDERACION DE FACTORES									
	CUALIDADES HISTORICAS, ETC.			SI						
	ALTERACION DEBIDAS A CONGESTIONES URB. Y DE TRANS.				SI	2		SI	3	
	ALTERACION DE LOS SISTEMAS Y/O ESTILOS DE VIDA DE LA VARIACION DE LA POBLACION(cambio demografico)				SI	1		SI	1	
	FUENTES DE EMPLEO QUE PUEDEN OPERARSE EN LA ZONA			SI				SI	3	
	EMPLEOS FIJOS				SI	1		SI	5	
	PROBLEMAS DE IDENTIDAD CULTURAL				NO			SI	3	
	VARIACION EN LOS PRECIOS DE LOS TERRENOS		SI	1		SI	4		SI	4
	INCREMENTOS ECONOMICOS EN EL COMERCIO, SERVICIO								SI	3
	INCIDENCIA EN LUGARES HISTORICOS, ARTISTICOS								SI	3
	INCIDENCIA EN LAS VIVIENDAS				SI	3		SI	4	
	INFRAESTRUCTURA SANITARIA								SI	5
	SERVICIOS COMUNITARIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO								SI	5
INFRAESTRUCTURA VIAL				SI	2		SI	5		

FACTORES AMBIENTALES MEDIO NATURAL (evaluación)

	PARTICULAS SOLIDAS	PLANIFICACION			EJECUCION			OPERACION		
		SIGNIFICACION	IMPORTANCIA	MAGNITUD	SIGNIFICACION	IMPORTANCIA	MAGNITUD	SIGNIFICACION	IMPORTANCIA	MAGNITUD
AIRE	GASES				SI	3				
	VAPORES				NO					
	HUMOS				SI	1		SI	2	
	AEROSOLES									
CUANTITATIVO	SUSTANCIAS MAL OLTENTES									
	CALIDAD DEL AIRE				SI	2		SI	2	
	ALTERACION DEL MICROCLIMA				SI	1		SI	4	
	CAUDAL				SI	2		SI	3	
CUALITATIVO	VARIACION DEL FLUJO				SI	3		SI	4	
	TEMPERATURA									
	TURBIDEZ									
	DENSIDAD									
AGUA	VISCOSIDAD									
	COLOR, OLOR, SABOR									
	SOLIDOS DISUELTOS									
	OXIGENO									
	INORGANICOS									
	HIIDROGENO									
	NITROGENO									
	FOSFORO									
	METALES ALCALINOS									
	METALES ALCALINOTERREOS									
	AZUFRE									
	QUIMICOS									
	HALOGENO									
	CARBONO INORGANICO									
SILICE										
ORGANICOS	METALES PESADOS									
	BIODEGRADABLES							SI	3	
	NO BIODEGRADABLES							SI	3	
	ORGANISMOS PATOGENOS									
BIOLOGICOS	ORGANISMOS EUTROFIZANTES									
	EROSION				SI	2		SI	3	
	DEPOSICION									
	SEDIMENTACION									
SUELO	CONTAMINACION RESID. SOLID. LIQ. Y GAS.									
	ALTERACION COBERTA VEGETAL				SI	4		SI	4	
	OTROS									
	SUSTANCIAS RADIOACTIVAS									
RUIDOS QUE PUEDAN MOLESTAR EL DESARROLLO NORMAL DE CONVIVENCIA O PRODUCIR DAÑOS FISICOS O PSICOLOGICOS EN SERES HUMANOS				SI	2		SI	1		

EVALUACION DE LA MATRIZ

SIGNIFICADO + o -
 IMPORTANCIA SI o NO
 MAGNITUD 1 MINIMO ; 5 MAXIMO

Fuente: Elaboración propia, basada en Seminario de Tesis: Facultad de Arquitectura, USAC 1992.

III. ANALISIS DE LOS FACTORES DE IMPACTO AMBIENTAL

A. FACTORES MEDIO SOCIAL

La alteración del paisaje y de los sistemas naturales en la etapa de ejecución y de operación del proyecto será negativa, puesto que de alguna manera se cambiará la estructura físico-natural del lugar.

El cambio o alteración en la calidad de vida se verá afectada en la etapa de operación, en donde la población ocupará su tiempo libre en actividades culturales que alimentaran en alguna forma su modo de vida y por consiguiente, su calidad de vida.

Consideremos que en cuestión de congestionamiento urbano y de transporte, no habrá mayor relevancia, por ser este un factor que no se involucra directamente en la ejecución y operación del centro cultural.

La alteración en los estilos de vida, no se verá afectada en ninguna etapa del proyecto, puesto que estos ya están definidos en la población a servir.

Los cambios demográficos no serán alterados en la etapa de ejecución, pero sí en la de operación, en un porcentaje no significativo.

De gran beneficio será la ejecución y operación del proyecto, puesto que se crearán fuentes de empleo en ambas etapas, por lo que disminuye el problema del desempleo que afecta a la región.

La identidad cultural será la actual, no habrá cambios en ella, puesto que se trae consigo a través de los antepasados, más bien habrá un enriquecimiento cultural, puesto que el proyecto permitirá que se den a conocer aún más las diferentes actividades culturales del lugar propuesto.

El valor de la tierra se verá incrementado por la plusvalía que traerá principalmente en la etapa de operación del centro cultural.

Se notará un incremento económico en el comercio y servicios, por ser el proyecto un centro de encuentro social y comunal; generando diversas actividades tanto culturales como también económicas.

Se considera que habrá incidencia en la vivienda en las etapas de ejecución y operación del proyecto, por el tipo de actividad a realizar.

Dentro de los servicios comunitarios y de equipamiento, se beneficiará a la población, puesto que en la etapa de operación se cubrirán principalmente todas las actividades culturales que en el lugar se efectúan, y a la vez, el proyecto será complemento del equipamiento ya existente.

También en lo que ha infraestructura vial se refiere, el proyecto beneficiará a la comunidad, puesto que habrá de plantearse en la etapa de operación una remodelación de la vialidad actual, que ha de servir de complemento al buen funcionamiento del centro cultural.

B. FACTORES FISICOS AMBIENTALES

El aire se verá afectado por el humo en la etapa de operación, debido o producido por vehículos automotores; también el polvo será un factor de molestia en la etapa de ejecución, ya que afecta y altera la calidad del aire, por consiguiente se afectará en cierto grado al micro-clima.

Habrán efectos negativos sobre el agua, tales como: disminución en el caudal y flujo, en su color, olor, sabor y algunos sólidos disueltos en ella, factores que afectarán en las etapas de ejecución y operación del centro.

Durante la etapa de ejecución el suelo podrá sufrir algún grado de erosión, producido por los cortes de terreno que habrá de hacerse, al igual que se alterará la cubierta vegetal natural del terreno.

El ruido será un factor que afectará de gran manera en la etapa de ejecución, causado por el tipo de maquinaria a utilizar en dicha etapa. En la etapa de operación, se disminuirá la cantidad de ruido, pero siempre será un factor al cual habrá que contrarrestar de alguna manera (barreras naturales, áreas verdes y otros).

FASE

III

CAPITULO 1
PREMISAS DE DISEÑO

I. LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

No cabe la menor duda que hemos llegado a la fase principal que persigue este trabajo de tesis, como lo es el desarrollo de la propuesta arquitectónica. Esta propuesta deberá de ser el producto final de todo el proceso de análisis que se efectuó en las dos fases anteriores. Deberá ser capaz de dar sustento a las necesidades culturales que en la región planteada se presentan y que se han descrito.

Para poder hacer el planteamiento de la propuesta arquitectónica, debemos aún realizar una serie de análisis que en algunos casos no solamente se describirán y sino que también se graficarán para dar una mejor y explicación de lo escrito. Esto nos ampliará las ideas con las cuales queremos materializar la propuesta arquitectónica.

Como punto de partida para esta última fase, describiremos una serie de conceptos básicos, comenzando con los llamados **requerimientos de diseño**, dentro de los cuales habrá de considerarse dos tipos: **los tecnológicos y los ambientales**, posteriormente a esto desarrollaremos **las premisas de diseño**. Estas premisas de diseño no son más que las regulaciones con las cuales concretizaremos el complejo arquitectónico a plantear, ellas nos condicionarán a describir los aspectos estéticos con los cuales trabajaremos para darle forma y carácter al centro cultural.

Las premisas de diseño serán definidas de acuerdo al papel que jugarán en la conformación del elemento arquitectónico a proponer, así por ejemplo habrá premisas que determinarán las relaciones que deben tener determinados ambientes con otros, los usos principales que deberán desempeñar, como también sus usos alternativos, a este tipo de premisas las denominaremos **premisas funcionales**. Habrá otras en cambio que se encargaran de determinar los aspectos estéticos del complejo arquitectónico en sí, estas premisas condicionarán las formas con las cuales el centro cultural deberá de integrarse entre sí e integrarse a su entorno inmediato, estas son las llamadas **premisas formales**.

Habrán de considerarse también los aspectos tecnológicos que regirán al conjunto arquitectónico, estos son muy importantes y determinantes puesto que ellas condicionan las formas y modulaciones de las edificaciones, así también determinan el tratamiento que habrá de darse al terreno en cuanto a su mejor opción de utilización, a este tipo de premisas las llamaremos **premisas tecnológicas**. Por último y no de menor importancia aparecerán las **premisas ambientales**, dentro de las cuales se describirán los aspectos con los cuales el conjunto arquitectónico se integrará a las características climatológicas de la región, para permitir un adecuado confort al usuario del centro cultural.

En el cuadro C-1, se describen las premisas que han de regular a cada una de las edificaciones de la propuesta arquitectónica, y posteriormente a ello se realizará una descripción gráfica de las premisas más relevantes G-1, la que en forma resumida muestra de una manera más expresiva, como dichas premisas nos guiarán a la realización del complejo arquitectónico a plantear.

Luego de la descripción y graficación de las premisas de diseño, corresponde ahora determinar las relaciones que han de tener cada una de las edificaciones en conjunto, así como también las relaciones de los ambientes de cada edificio en particular, esto nos permitirá realizar la ubicación óptima y funcional de cada uno de los elementos que conformarán el centro cultural. Para este tipo de análisis nos auxiliaremos por medio de **matrices de relaciones**, **diagrama de relaciones** y finalmente **diagramas de bloques**.

Considerados ya todos los elementos que conformarán el centro cultural y analizados en los aspectos ya descritos en esta fase, estamos en la capacidad de darle forma y carácter al trabajo de tesis, en lo que es la propuesta arquitectónica. Y finalmente se realizará la una descripción del **presupuesto estimativo del costo del proyecto**.

II. Requerimientos de diseño

El objeto arquitectónico que se pretende plantear en este trabajo de tesis, necesita de ciertos requerimientos de diseño, los cuales permitirán de una u otra forma condicionar los elementos tecnológicos y ambientales que deberán de ser tomados muy en cuenta en el momento de realizar la propuesta arquitectónica. Es importante anotar que la propuesta arquitectónica de este trabajo de tesis será planteada únicamente a nivel de anteproyecto; por consiguiente los requerimientos de diseño, serán descritos de una manera general sin ahondar en ellos. Más sin embargo, ellos nos conducirán a definir algunos criterios de forma y función de los elementos componentes de la propuesta arquitectónica, cuando se realice la descripción de las premisas de diseño.

A. Criterios Tecnológicos

Para su análisis se describirán de la manera siguiente:

1. Sistema estructural

Principalmente se requerirá, que el sistema estructural sea antisísmico. El sistema estructural se dividirá de la siguiente forma:

a. Estructura principal

Dentro de la cual se analiza la cimentación, la estructura portante vertical y horizontal.

a.1 Cimentación

Estará determinada por el estudio de suelo y subsuelo que se halla efectuado, así se planteará su profundidad y adecuación al tipo de suelo analizado. Pero en general existirán dos tipos de cimentación; la aislada y al corrida, la primera que se empleará en columnas aisladas como el caso de corredores o pergoleados y la segunda, que se empleara como amarre en todas las edificaciones con las cuales contará el centro cultural.

a.2 Sistema portante

Dentro de lo especificado para este caso, es que la finalidad del sistema portante, además de dar seguridad al usuario, tendrá que tener la cualidad estética de no interferir con el funcionamiento adecuado de los ambientes de cada edificación y de integrarse adecuadamente a la forma arquitectónica del complejo y su entorno.

Para su análisis se dividió de la manera siguiente:

a.2.1 Sistema vertical

Para este tipo de sistema, se especificará que para las luces cortas se considerarán muros de carga. Las columnas se espaciarán de acuerdo a las especificaciones estipuladas por la FHA. Mientras que para luces largas, se considerarán elementos de estructuras de acero, tal es el caso del auditorio.

a.2.2 Sistema horizontal

Al igual que el sistema vertical, aquí también se consideran las luces cortas, que se propondrá cubrir con losas combinadas con tendales de madera. En el caso de las luces largas, estas serán propuestas con elementos de acero como el caso del auditorio, que su luz corta mide 14.00 metros. Exceptuando las losas, que serán planas, todas las demás serán inclinadas, con el fin de favorecer la evacuación de las aguas llovedizas.

b. Estructura secundaria

Para este tipo de estructura, se considerará su análisis de la siguiente manera:

b.1 Cerramiento horizontal

Considerando las características climatológicas de región, se emplearán materiales de baja capacidad calorífica y tiempo largo de transmisión térmica, los cuales deberán de ser ligeros. Para los muros interiores se emplearan materiales más livianos. Este tipo de muro se instalara en las edificaciones en donde existan divisiones entre sus ambientes.

b.2 Cerramiento vertical

Se debe de considerar al igual que el cerramiento horizontal, las características climáticas de la región, así se deberán de emplear cubiertas semi-ligeras y aisladas, con baja capacidad calorífica y tiempo largo de transmisión térmica.

B. Sistema constructivo

En general, el sistema constructivo a emplear será el tradicional, preferiblemente con materiales y mano de obra que se encuentren en la localidad. Por lo tanto puede afirmarse que el sistema será un proceso constructivo manufacturero. Sin embargo, habrá de considerarse que para el auditorio se requerirá cierta mano de obra calificada, por poseer este estructura metálica.

C. Instalaciones

Estas se analizarán así:

1. Agua potable y drenajes

Habrán de considerarse instalaciones de agua potable en todas las edificaciones, plazas y áreas verdes del centro cultural. También se planificará un tanque cisterna con su respectiva bomba hidroneumática, el cual deberá de tener la capacidad de almacenar la suficiente agua como para dotar a todas las instalaciones, en caso existiera alguna interrupción del servicio de agua potable municipal. Es importante dejar previstas instalaciones de hidrantes en caso ocurriera algún incendio dentro del centro cultural.

Respecto a las aguas negras y pluviales, estas se drenarán hacia las tuberías que pasan por las calles aledañas al complejo.

2. Electricidad

La energía eléctrica será la proveniente del alumbrado público de comunidad, más sin embargo se planificará la instalación de una planta de emergencia con la suficiente capacidad de hacer alumbrar los sectores en donde habrá más concentración de personas, tal el caso del auditorio y la escuela de artes y artesanías. Se plantearán instalaciones en áreas exteriores como lo son parqueos, plazas y algunas áreas verdes.

D. Ambientales

Dentro de este tipo de requerimiento, se analizarán las siguientes:

1. Acústicas y audiovisuales

En todos los espacios que requieran de privacidad en el desarrollo de sus actividades.

2. Aire acondicionado

En los espacios o ambientes en donde no se pueda tener ventilación natural.

3. Ventilación cruzada

Recomendable en todas las edificaciones de la propuesta arquitectónica.

4. Iluminación natural

Preferiblemente en todas las edificaciones, sin embargo deberá de ser controlada donde se requiera.

5. Orientación

Regidos por las condicionantes climáticas de la región, la mejor orientación, será aquella en que la radiación solar directa, no afecte las actividades que se realicen en los diferentes ambientes de las edificaciones.

Concluidos los requerimientos de diseño, corresponde ahora particularizar más en ellos, y esto se logrará a través de las premisas de diseño, las cuales describiremos a continuación.

PREMISAS DE DISEÑO DEL CONJUNTO

cuadros C-1

TIPO	No.	DESCRIPCION
F U N C I O N A L E S	1	La relación del complejo con su exterior inmediato, será por medio de un acceso peatonal y vehicular.
	2	El complejo deberá de diseñarse de tal forma que permita espacios abiertos entre cada uno de los edificios que componen el complejo arquitectónico.
	3	Los diferentes edificios componentes del complejo, deberán de ser muy particulares unos de otros de acuerdo a su función y a la vez complementarse entre sí.
	4	La plaza general será abierta, de tal modo que permita realizar diversas actividades culturales al aire libre.
	5	La plaza general funcionará como vestíbulo principal exterior.
	6	Las circulaciones vehiculares y peatonales deberán de estar plenamente separadas unas de otras.
	7	La separación entre las edificaciones será de 5 veces su altura.
	8	Se propondrá la ubicación de una parada de buses, cercana a la entrada principal del centro cultural.
FOR MALES	1	Las edificaciones deberán tener formas regulares geométricas.

TIPO	No.	DESCRIPCION
TECNOLOGICAS	1	Aprovechar al máximo la pendiente natural del terreno, para determinados ambientes, como por ejemplo: el auditorio.
AMBIENTALES	1	Las edificaciones deberán ser orientados preferiblemente sobre el eje norte-sur, para evitar soleamiento directo en sus fachadas principales.
	2	Las edificaciones deberán permitir la penetración del aire entre cada uno de ellos, a través de espacios abiertos y separaciones adecuadas.
	3	Ventanerías grandes, entre el 40% y el 80% del muro.
	4	Prever drenajes exteriores para evitar inundaciones de las aguas llovedizas.
	5	Reforestar el terreno por medio de arbolización adecuada al lugar y a la vez lograr que estos no se siembren muy cerca de las edificaciones.
	6	Crear barreras naturales que protejan al complejo de ruidos exteriores no deseados y que a la vez sirvan como barreras de separación entre algunas edificaciones
	7	No permitir sombras de edificios sobre los árboles.

PREMISAS DE DISEÑO DEL AUDITORIO

TIPO	No.	DESCRIPCION
FUNCIONALES	1	El auditorio tendrá relación directa con la plaza principal.
	2	La edificación tendrá que caracterizarse en el sentido de que pueda ser usado para presentar diferentes actividades culturales.
	3	Como auditorio deberá de tener vestidores, tanto de damas, como de caballeros.
	4	El ambiente tendrá que contar con salidas de emergencia.
	5	Por determinadas actividades que en el se realizarán, el ambiente deberá de estar un tanto retirado de los ambientes que pudieran provocar demasiado ruido, (cuarto de máquinas).
	6	El área de butacas deberá de tener una relación directa con un vestíbulo.
	7	El ambiente deberá de contar con una tienda, taquilla, guardarropa, s.s. damas y s.s. caballeros,
FORMALES	1	La forma del ambiente tendrá que ser rectangular, la relación entre su ancho y largo, será de 1.5, como mínimo.
	2	El área de butacas será ascendente hacia el escenario y se colocarán en tresbosillo para permitir la visual entre cabezas.
TECNOLOGICAS	1	La forma del cielo suspendido en el área de butacas será inclinada, para permitir una distribución más uniforme del sonido
AMBIENTALES	1	Crear barreras naturales a su alrededor, para protegerlo de los ruidos y olores provenientes del exterior.
	2	La ventilación del ambiente será cruzada alta en el verano, con paletas para protegerlo en el invierno. Su orientación será norte-sur.

PREMISAS DE DISEÑO DE LA BIBLIOTECA

TIPO	No.	DESCRIPCIÓN
FUNCIONALES	1	La edificación deberá de alejarse convenientemente de algunas edificaciones para protegerlo de los ruidos molestos
	3	Sus ambientes interiores estarán divididos en estudio grupal e individual.
FORMALES	1	La forma de la edificación será preferiblemente rectangular.
	2	La forma deberá de permitir al bibliotecario tener una vista total del área de estudio y consultas.
AMBIENTALES	1	La iluminación equivaldrá a 1/3 del área de piso. La ventilación será cruzada alta, con dispositivos para protegerlo en el invierno.
	2	La orientación del ambiente será sobre el eje norte-sur.

PREMISAS DE DISEÑO ESCUELA DE ARTES Y ARTESANIAS

TIPO	No.	DESCRIPCIÓN
FUNCIONALES	1	La edificación contará con espacios destinados a la enseñanza teórica en aula y a la enseñanza práctica en talleres.
	2	La relación entre el aula y los talleres será por medio de un corredore techado.
	3	El aula será diseñada de forma escalonados, para que pueda ser usada como sala de proyecciones.
	4	La escuela de artes y oficios deberá de relación relacionarse con la casa de la cultura a través de una plaza.
FORMALES	1	La forma del aula y de los talleres, será preferiblemente rectangular o cuadrada, guardando una relación entre su ancho y largo de 1:1.5
TECNOLOGICAS	1	Las puertas de los ambientes, principalmente en el aula y los talleres se abatirán hacia afuera, con un ángulo de abertura de 180 grados.
	2	La altura del sillar de las ventanas, en el aula, será de 1.20 mts. para que estando sentado no halla visual al exterior.
AMBIENTALES	1	La iluminación será de 1/3 del área de piso. La ventilación será cruzada con dispositivos para protegerla en invierno.
	2	Crear barreras de protección para evitar el ruido, principalmente en las aulas.
	3	Proteger entrada directa del sol a los ambientes por medio de vegetación.

PREMISAS DE DISEÑO DE LA CASA DE LA CULTURA

TIPO	No.	DESCRIPCION
FUNCIONALES	1	La casa de la cultura deberá relacionarse con la escuela de artes y oficios a través de una plaza.
	2	La edificación contará con los ambientes de presidencia, vice-presidencia, sala de promotores, sala de sesiones ó sala del consejo, tesorero, secretaria e información, sala de espera, servicio sanitario y bodega.
	3	El ambiente contará con servicios sanitarios general y uno privado para la presidencia.
	4	La sala de sesiones será común, para la casa de la cultura y para la escuela de artes y oficios.
FORMALES	1	La forma de la edificación será preferiblemente de formas geométricas regulares, (rectangulares ó cuadradas.)
TECNOLOGICAS	1	La puerta que da hacia el exterior en la sala del consejo o sesiones, será abatible hacia afuera.
AMBIENTALES	1	Proponer barreras naturales para evitar ruidos no deseados.
	2	La orientación del ambiente será sobre su eje norte-sur.
	3	La iluminación será 1/4 del área de piso. La ventilación será cruzada alta, con paletas para protegerlo durante el invierno.

PREMISAS DE DISEÑO DE LA ADMINISTRACION

TIPO	No.	DESCRIPCION
FUNCIONALES	2	La administración estará compuesta por una oficina del administrador, secretaria e información, sala de espera, archivo, sala de sesiones, contabilidad, reproducción, servicios sanitarios y bodega.
	3	La secretaria estará relacionada directamente con la sala de espera.
	4	La administración estará próxima a la secretaria, sala de espera y sala de sesiones.
	5	La oficina del administrador contará con un servicio sanitario privado.
	6	La secretaria será abierta para que pueda funcionar también allí mismo la información.
	FORMALES	1
2		Dentro de la sala de espera se crearán espacios para colocar vegetación.
TECNOLOGICAS	1	La oficina de reproducción será semi abierta.
AMBIENTALES	1	Crear a su alrededor barreras naturales de protección contra ruidos del interior y exterior.
	2	La iluminación será equivalente a 1/3 del área de piso. La ventilación será cruzada alta, con paletas para proteger al ambiente durante el invierno.
	3	La orientación será preferiblemente sobre su eje norte-sur.

PREMISAS DE DISEÑO DE LA SALA DE EXPOSICIONES

TIPO	No.	DESCRIPCION
FUNCIONALES	1	La edificación contará con área de exhibiciones, taquilla, tienda y una bodega.
	2	Las circulaciones deberán de ser flexibles, para permitir una mejor fluidez del usuario.
	3	La circulación la definirá el mobiliario a usar.
FORMALES	1	La forma de la edificación será preferiblemente regular, (cuadrado o rectangular).
TECNOLOGICAS	1	La forma de los exhibidores podrán ser irregulares.
	2	Se crearán desniveles en el piso para lograr una mejor dinámica en el recorrido.
AMBIENTALES	2	La iluminación será 1/5 del área del piso. La ventilación será preferiblemente en su mayoría artificial.
	3	La orientación podría ser sobre su eje norte sur.

PREMISAS DE DISEÑO DE LA PLAZA PRINCIPAL

TIPO	No.	DESCRIPCION
FUNCIONALES	1	La plaza servirá principalmente de vestíbulo general, se comunicará directamente con los accesos peatonales, la biblioteca, sala de exposiciones y el auditorio.
	2	Se diseñara de tal forma que permita ser usada para actividades al aire libre.
	3	Desde ella se tendrá una vista general de la mayor parte del complejo.
	4	Se creará un podium para banderas.
FORMALES	1	De preferencia, su forma será regular.
	2	La forma deberá de integrarse al resto del complejo.
	3	Su forma deberá de permitir conducir al usuario a las diferentes edificaciones.
TECNOLOGICAS	1	Se propondrá una integración de diversas texturas en el piso.
AMBIENTALES	1	Se integrará a las áreas verdes de su entorno.
	2	Se crearán áreas jardinizadas dentro de ella.
	3	Se arbolizará para crear sombras agradables.

PREMISAS DE DISEÑO DE LA CAFETERIA

TIPO	No.	DESCRIPCION
FUN C I O N A L	1	La cafetería contará con área de mesas interiores y exteriores, servicios sanitarios, vestidor, cocina, despensa, área de despacho y cobro.
	2	Las comidas que se preparan serán rápidas y de auto-servicio.
	3	Se preverá una salida de deshechos (basura)
	4	Su ubicación permitirá ser usada por personas que estén dentro del centro cultural y por aquellas que fuera de él.
F O R M A L E S	1	Las formas podrían ser variadas, rectangulares, cuadradas, etc.
	2	Crear modulaciones variadas con el mobiliario en el área de mesas.
A M B I E N T A L E S	1	Iluminación equivalente a 1/4 del área de piso. La ventilación, cruzada alta.
	2	Orientación ideal, sobre su eje norte-sur.
	3	Crear barreras naturales de protección para evitar la penetración de malos olores en el ambiente.
	4	Integrar el área de mesas exterior, con las áreas verdes exteriores.
	5	La orientación de la cocina, será de tal manera, que los olores que de ella salgan, no lleguen a los demás ambientes del complejo.

PREMISAS DE DISEÑO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

TIPO	No.	DESCRIPCION
F U N C I O N A L E S		La edificación deberá de ubicarse en un lugar discreto, pero que a la vez sea accesible a los ambientes que integran el complejo.
	2	La batería de servicios sanitarios servirá de apoyo principalmente a la escuela de artes y artesanías.
FORM A L E S	1	La edificación tendrá de preferencia forma rectangular o cuadrada.
TEC N O L O G I C A S	1	Se diseñará un ducto de instalaciones, para su fácil mantenimiento.
A M B I E N T A L E S	1	La orientación deberá de ser la adecuada, de tal forma que los malos olores no se dirijan a las demás edificaciones.
	2	La ventilación equivaldrá a 1/10 del área de piso. La ventilación será no cruzada, con ventanería alta para evitar vistas del exterior y equivaldrá a 1/5 del área de piso.
	3	Crear barreras naturales para evitar que los malos olores circulen en los ambientes cercanos.

PREMISAS DE DISEÑO DE LA GUARDIANIA

TIPO	No.	DESCRIPCION
FUN C I O N A L E S	1	La edificación contará con dos dormitorios, sala, cocina-comedor, patio y servicio sanitario.
	2	Se ubicará en un lugar aislado del complejo cultural.
FOR M A L E S	1	Aunque se encuentre retirado del resto del complejo, su forma volumétrica deberá de integrarse al resto de los ambientes.
AMBI T A L E S	1	Su orientación será preferiblemente norte-sur.

PREMISAS DE DISEÑO DEL CUARTO DE MAQUINAS

TIPO	No.	DESCRIPCIÓN
FUN C I O NALES	1	La edificación se retirará del complejo convenientemente, de manera que los ruidos que pudiera ocasionar no molesten al resto de las edificaciones.
	2	La edificación albergará un tanque cisterna, bomba de agua, planta eléctrica y todas las instalaciones del complejo.
	3	Tendrá un acceso vehicular independiente para mantenimiento.
FORMALES	1	Preferiblemente deberá de tener forma rectangular o cuadrada.
TECNOLOGICAS	1	Puertas y ventanas de rejillas metálicas para que sirvan de ventilación del ambiente. Prever una salida de escape para la planta eléctrica.
AMBIENTALES	1	Iluminación equivalente a 1/4 del área de piso. Ventilación cruzada alta y equivaldrá a 1/3 del área del piso.
	2	Orientación sobre su eje norte-sur.
	3	Crear barreras naturales a su alrededor, para evitar que los ruidos que pudiera generar se dirijan al resto del complejo.

PREMISAS DE DISEÑO DE LOS PARQUEOS

TIPO	No.	DESCRIPCIÓN
FUN C I O NA L E S	1	Los parqueos deberán de relacionarse directamente con una plaza, previo a ingresar a la plaza general.
	2	Los parqueos se diseñarán de tal forma que no exista cruces peligrosos con los caminamientos peatonales.
	3	Se crearán parqueos en las áreas de servicio y mantenimiento del complejo, independientes de los del resto del complejo.
	4	Habrán parqueos tanto para los usuarios, como para los agentes.
	5	Se propondrán parqueos para buses (4), vehículos livianos (23), motos (6) y bicicletas (15).
FORMALES	1	Las formas de los parqueos serán rectangulares a 90 grados.
TECNOLOGICAS	1	La distancia del área de maniobras para parqueos a 90 grados es de 7.00 mts.
	2	Los parqueos se identificarán entre sí por medio de señalizaciones como se muestra en la graficación de esta premisa.
AMBIENTALES	1	Sembrar árboles a una distancia conveniente a los parqueos, los cuales proporcionen sombras de protección a los vehículos

Fuente: Elaboración propia, basado en el seminario de tesis.

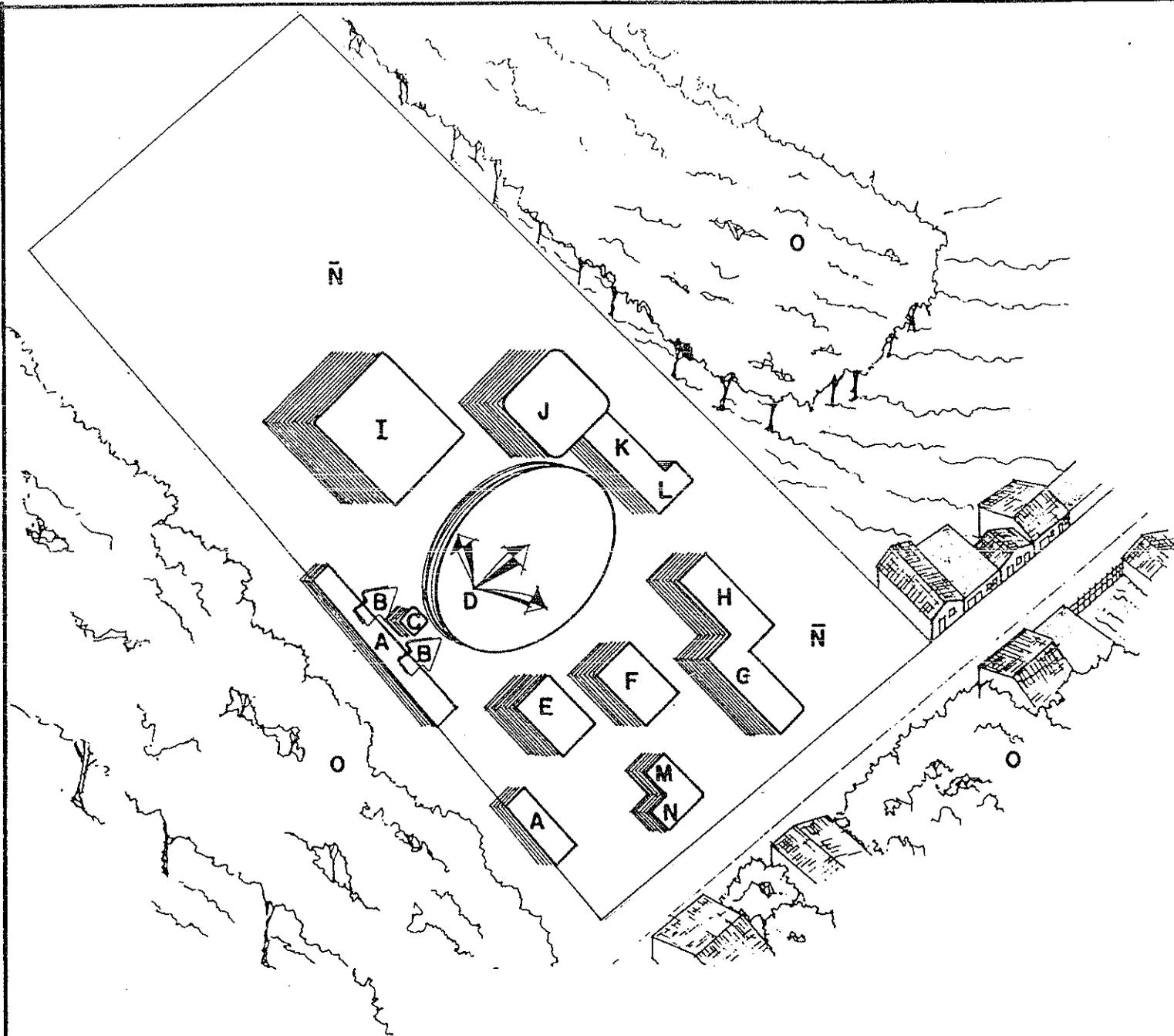
gráficas G-1

DESCRIPCION DE PREMISAS

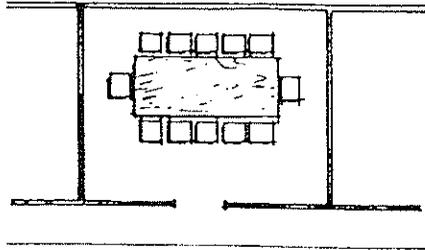
1. Integración a su entorno inmediato
2. Relación con el exterior por medio de una entrada peatonal.
3. Espacios abiertos entre sus módulos.
4. Plaza de ingreso tambien funcionará como teatro al aire libre.
5. Plaza de ingreso funcionará como vestibulo principal exterior.

NOMENCLATURA

SIMBOLO	CONCEPTO
A	Parqueos
B	Ingresos Peatonales
C	Garita de Seguridad
D	Plaza General de Ingreso
E	Administración
F	Biblioteca
G	Casa de la Cultura
H	Escuela de Artes y Artesanías
I	Auditorio
J	Sala de Exposiciones
K	Cafetería
L	Servicios Sanitarios
M	Guardiana
N	Cuarto de Máquinas
R	Areas Verdes (expansión)
O	Entorno del Terreno

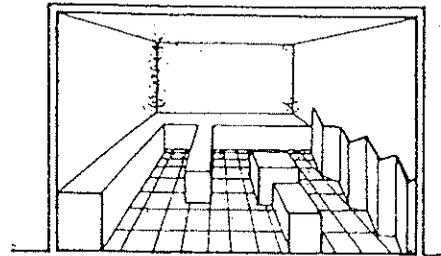


F U N C I O N A L E S
GRAFICACION



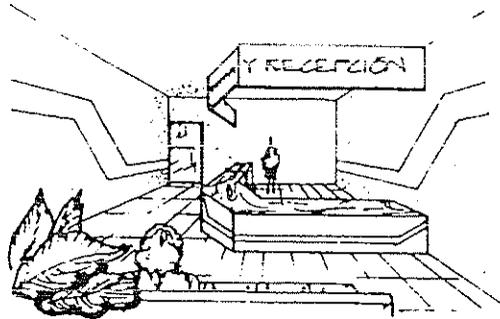
DESCRIPCION DE PREMISAS

1. La comunicación entre la casa de la cultura y la escuela de artes y artesanías será por medio de corredores techados.
2. La sala de sesiones será común para la casa de la cultura y para la escuela de artes y artesanías.



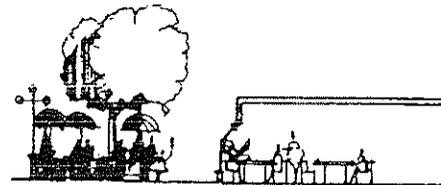
DESCRIPCION DE PREMISAS

1. La sala de exposiciones contará con los accesorios necesarios para exhibir los objetos.
2. La circulación de los usuarios dentro de la sala de exhibiciones la definirá el mobiliario a utilizar.



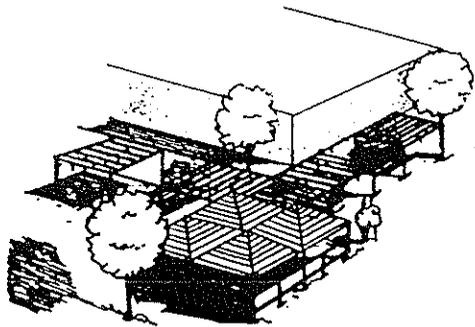
DESCRIPCION DE PREMISAS

1. En la administración la secretaría estará relacionada directamente con la sala de espera.
2. La secretaría será abierta para que tenga la función de también de recepción.



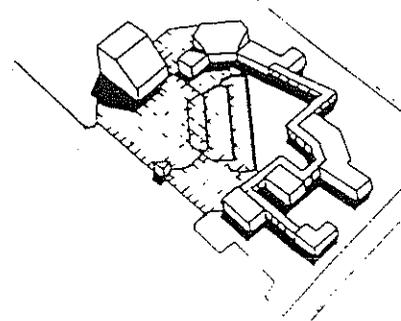
DESCRIPCION DE PREMISA

1. La cafetería contará con mesas tanto en el área interior como en su exterior.



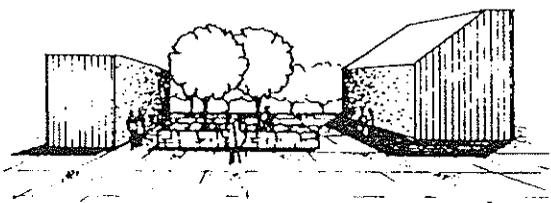
DESCRIPCION DE PREMISA

1. La sala de exposiciones contará con espacios exteriores que servirán también para exposición.



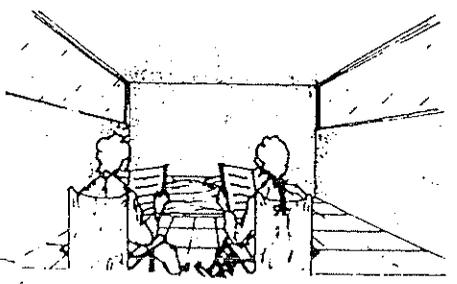
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Los parques se relacionarán directamente con la garita de seguridad y la plaza general de ingreso.



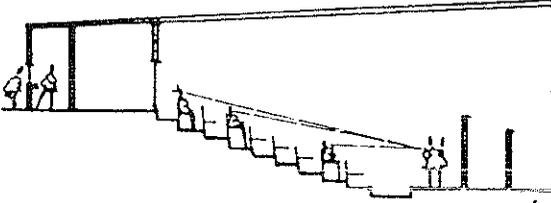
DESCRIPCION DE PREMISAS

1. El auditorio y la administración, tendrán relación directa con la plaza general de ingreso.
2. El auditorio contará con salidas de emergencia.



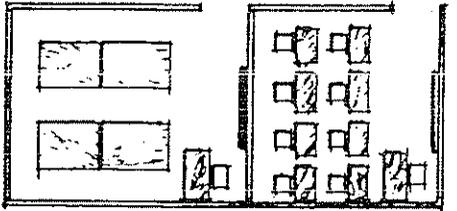
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Evitar vistas tanto exteriores como interiores que distraigan al usuario de la biblioteca.



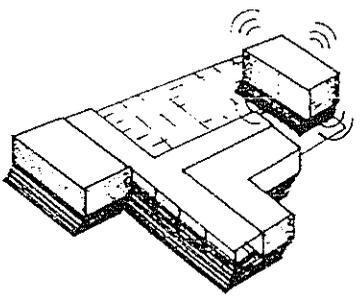
DESCRIPCION DE PREMISAS

1. El auditorio tendrá vestidores para damas y caballeros.
2. El área de butacas tendrá visual desde cualquier punto de vista.
3. El área de butacas tendrá relación directa con un vestíbulo.
4. El auditorio contará con una tequilla.



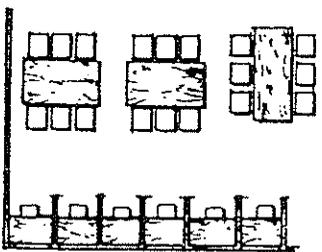
DESCRIPCION DE PREMISA

1. La escuela de artes y artesanías contará con espacios destinados a la enseñanza teórica y a la enseñanza práctica.



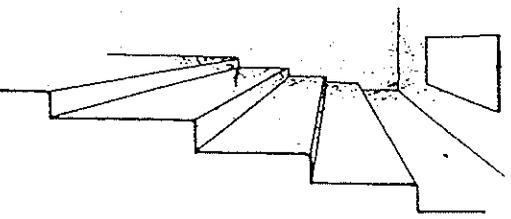
DESCRIPCION DE PREMISA

1. El auditorio y la biblioteca deberán de alejarse convenientemente de algunos ambientes que pudieran provocar demasiado ruido. (cuarto de máquinas y talleres de la escuela de artes y artesanías).



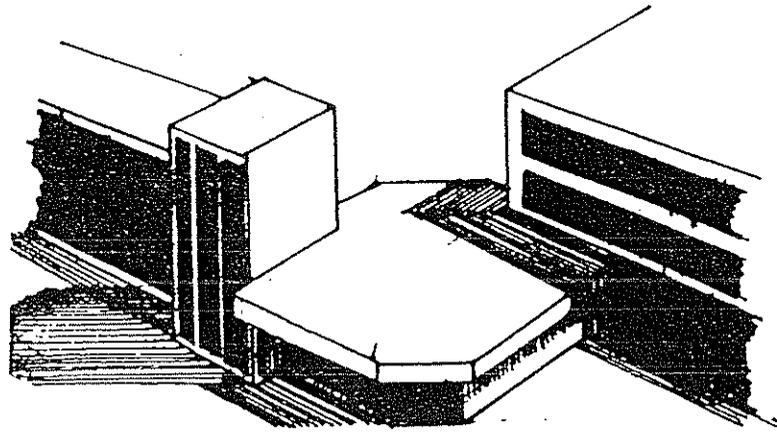
DESCRIPCION DE PREMISA

1. La biblioteca contará con áreas de estudio grupal e individual.

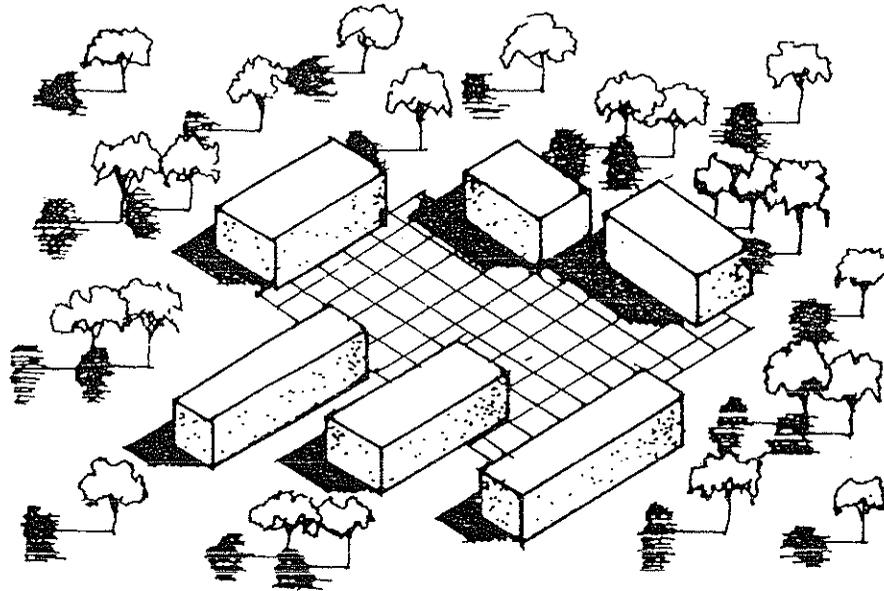


DESCRIPCION DE PREMISAS

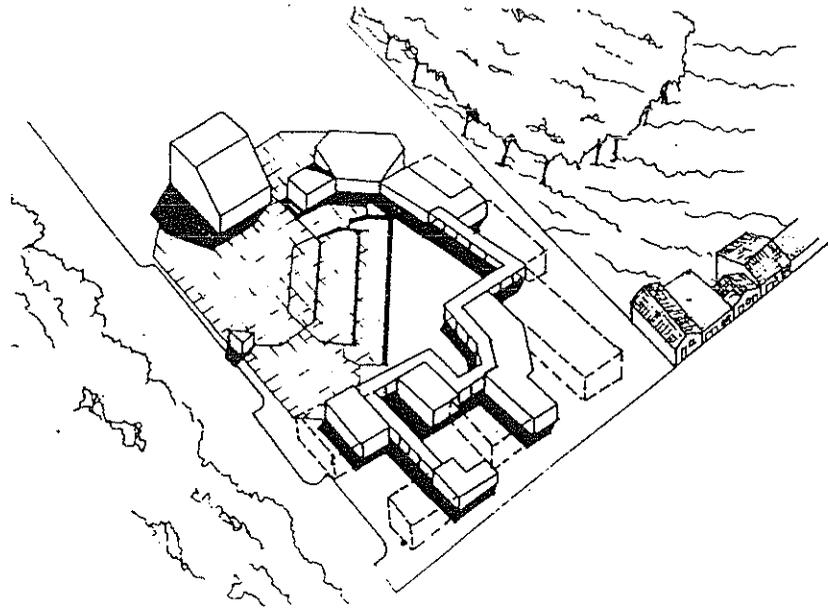
1. Las aulas serán diseñadas de forma escalonada.
2. Las aulas podrán funcionar también como salas de proyecciones.



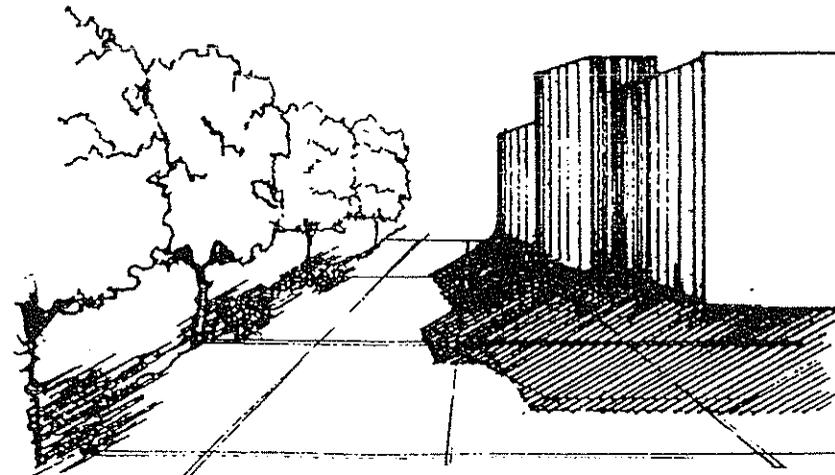
UNIFORMIDAD EN SUS FACHADAS



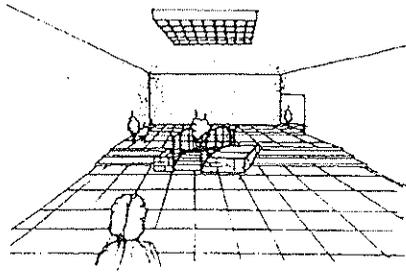
INTEGRACION A SU ENTORNO



FLEXIBILIDAD DE CRECIMIENTO

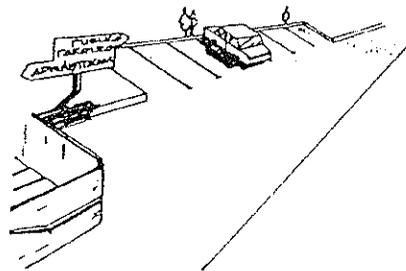


VOLUMENES Y FORMAS REGULARES



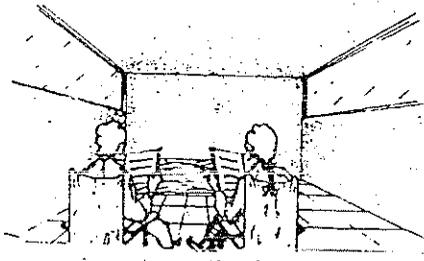
DESCRIPCION DE PREMISAS

1. Cambios de altura en el techo para crear dinámica en el ambiente de la sala de exposiciones.
2. Cambios de nivel en el piso para crear dinámica en el ambiente de la sala de exposiciones.



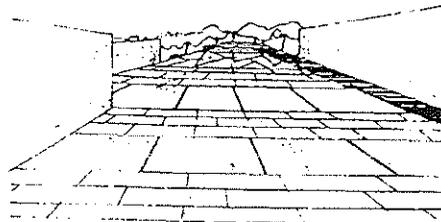
DESCRIPCION DE PREMISAS

1. Parqueos con señalizaciones.
2. Parqueos de concreto masivo.
3. Parqueos definidos por medio de bordillos y pintura.
4. El ancho mínimo de maniobras en parqueos será de 7.00 metros.



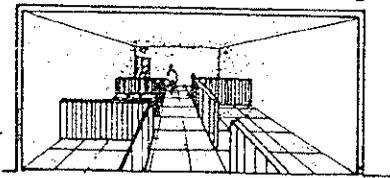
DESCRIPCION DE PREMISA

1. La altura de las ventanas en la biblioteca y en la escuela de artes y artesanías será la ideal para evitar vistas al exterior.



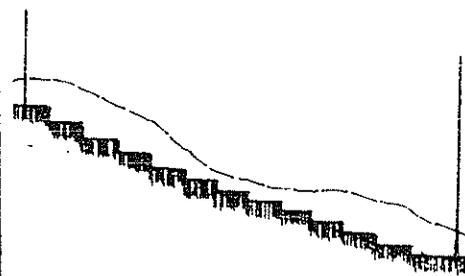
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Se hará una integración de diversas texturas en los acabados de la plaza general.



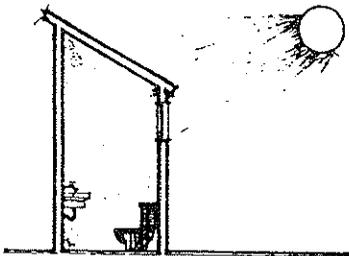
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Los ambientes en la administración estarán divididos con muros bajos.



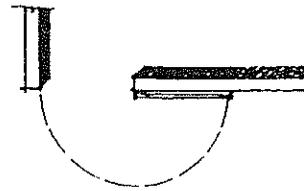
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Aprovechar la pendiente natural del terreno para construir determinados ambientes, (auditorio y aulas).



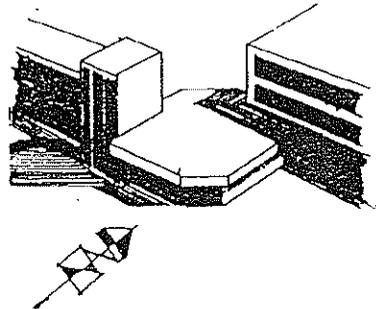
DESCRIPCION DE PREMISA

1. durante la mañana, el soleamiento en los servicios sanitarios deberá de ser directo.



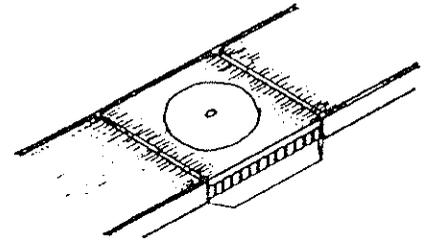
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Las puertas en la escuela de artes y artesanías y en la sala de sesiones se abatirán hacia afuera con un ángulo de 180 grados de abertura.



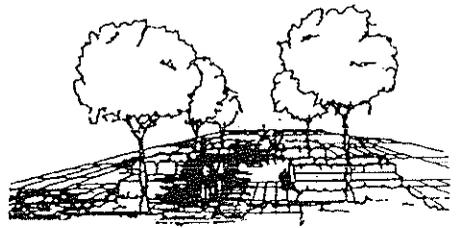
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Fachadas orientadas sobre su eje norte/sur, para evitar soleamiento directo.



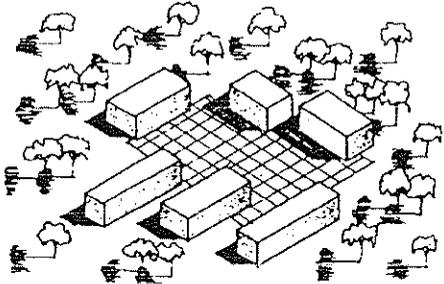
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Prever drenajes exteriores, para recolectar agua llovadiza.



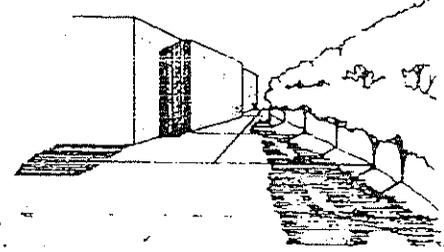
DESCRIPCION DE PREMISAS

1. La plaza general se integrará a las áreas verdes de su entorno.
2. Se crearán jardines dentro de la plaza.
3. Se arbolizarán los jardines para crear sombras agradables.



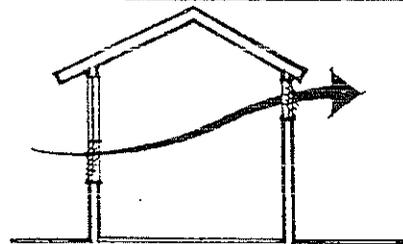
DESCRIPCION DE PREMISAS

1. Permitir penetración de viento entre las edificaciones a través de espacios abiertos entre ellas.
2. Reforestar el área del complejo y a la vez retirar convenientemente los árboles de las edificaciones.



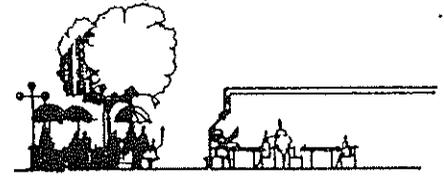
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Crear barreras naturales para proteger al complejo de ruidos, malos olores y vientos fuertes.



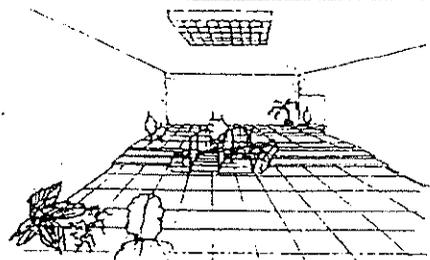
DESCRIPCION DE PREMISAS

1. Ventilación cruzada alta, con dispositivo para el invierno.



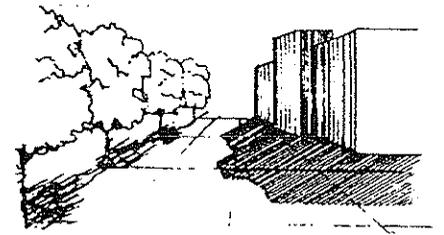
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Integrar las mesas exteriores de la cafetería con las áreas verdes.



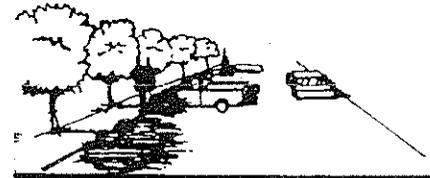
DESCRIPCION DE PREMISA

1. En la sala de exposiciones se crearán jardines interiores.



DESCRIPCION DE PREMISA

1. Evitar sombras de los edificios sobre los árboles cercanos a ellos.



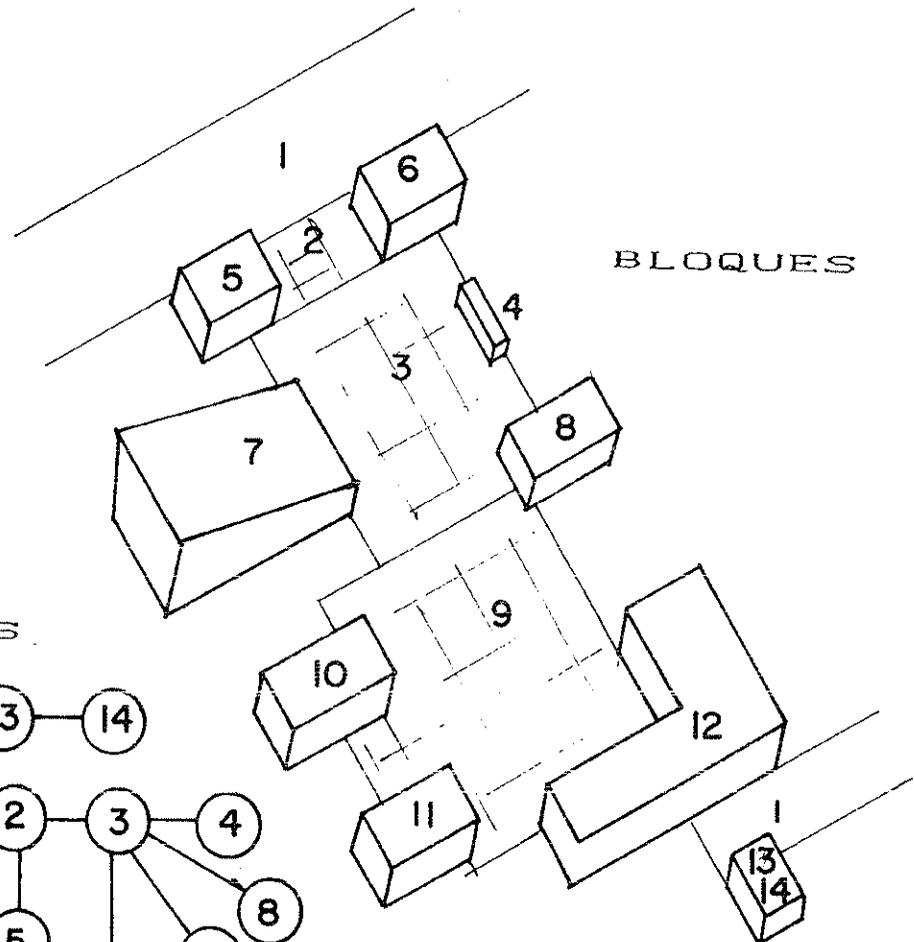
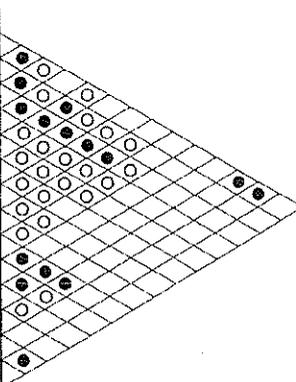
DESCRIPCION DE PREMISA

1. Sembrar árboles pequeños en parques, para crear sombras de protección.

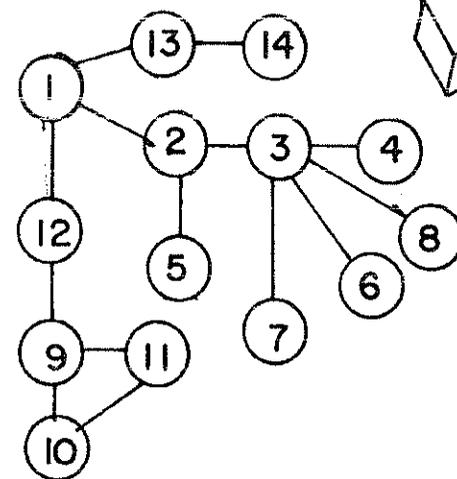
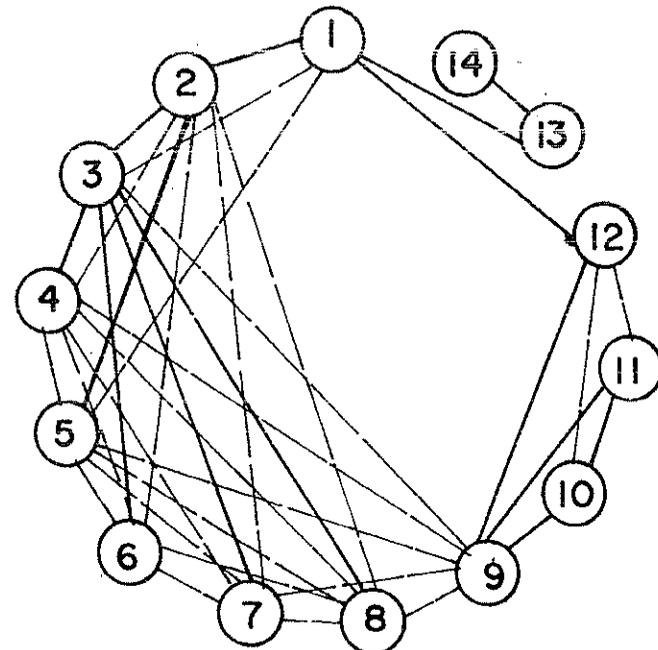
CAPITULO 2
MATRICES Y DIAGRAMAS

No.	AMBIENTE
1	Parqueos
2	Ingreso
3	Plaza Principal
4	Plaza de Banderas
5	Cafetería
6	Biblioteca
7	Auditorio
8	Sala de Exposiciones
9	Plaza Secundaria
10	Administración
11	Casa de la Cultura
12	Escuela de Artes y Artesanías
13	Cuarto de Maquinas
14	Guardantía

SÍMBOLO	CONCEPTO
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
	Ninguna Relación



RELACIONES

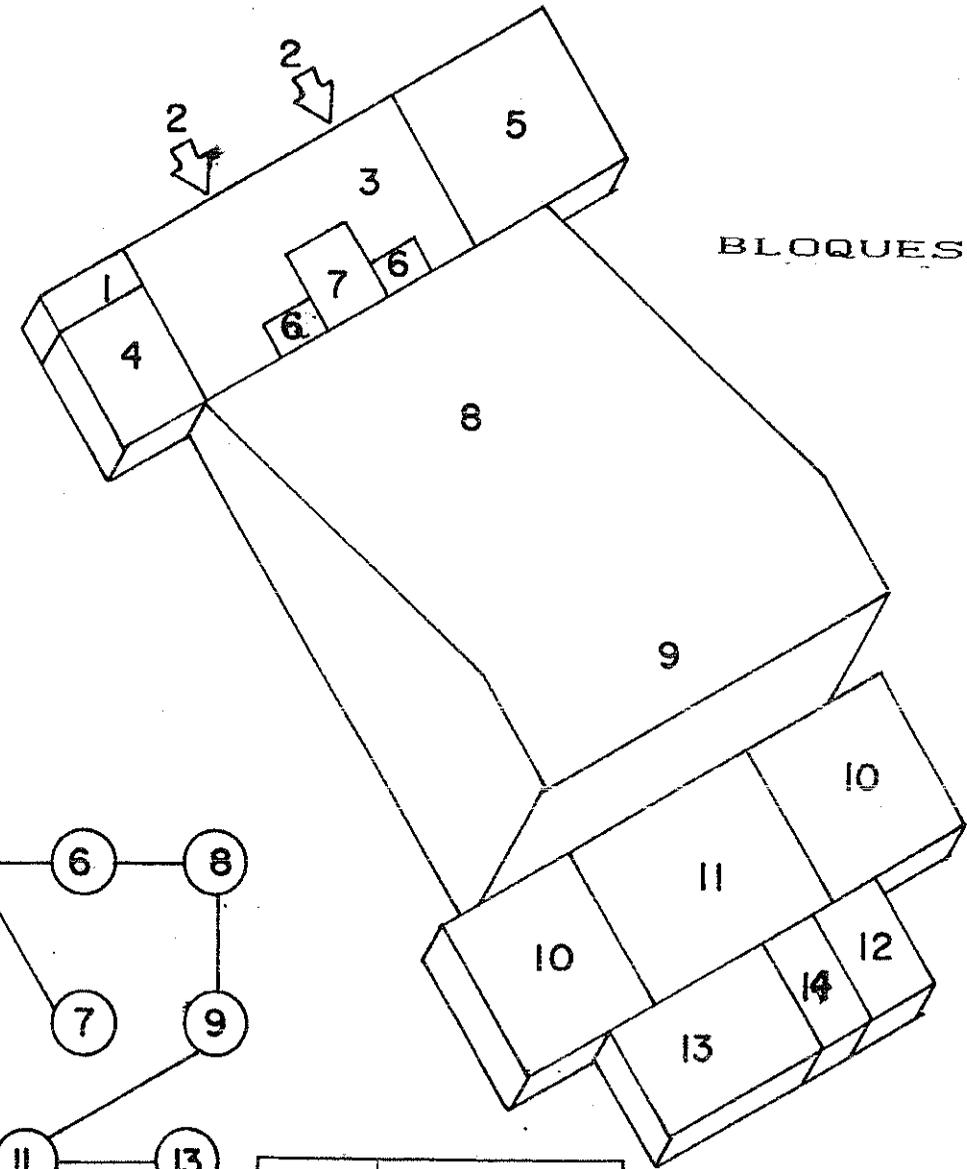
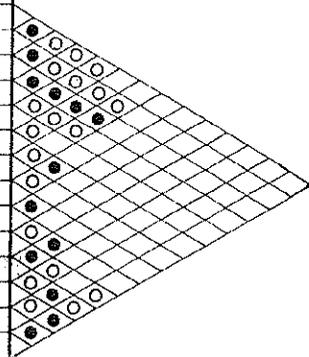


SÍMBOLO	CONCEPTO
—	Relación Directa
- - -	Relación Indirecta

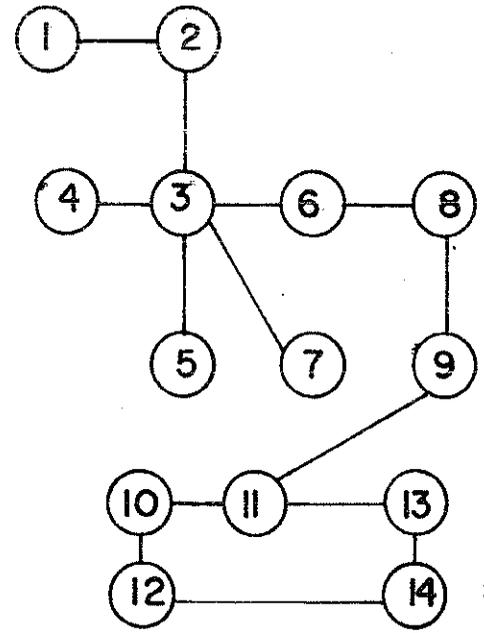
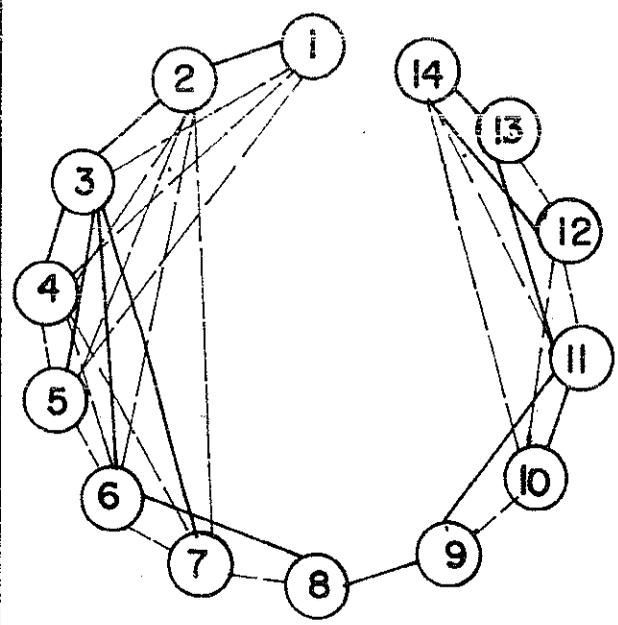
MATRIZ Y DIAGRAMAS

No.	AMBIENTE
1	Taquilla
2	Ingreso
3	Vestibulo
4	Guarda Ropa
5	Servicios Sanitarios
6	Control
7	Cabina
8	Butacas
9	Escenario
10	Vestidores
11	Area de Ensayos
12	Control
13	Bodega
14	Ingreso de artistas

SIMBOLO	CONCEPTO
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
	Ninguna Relación



RELACIONES

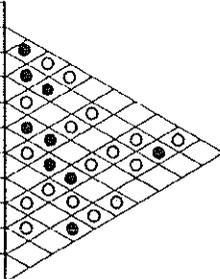


SIMBOLO	CONCEPTO
—	Relación Directa
- - -	Relación Indirecta

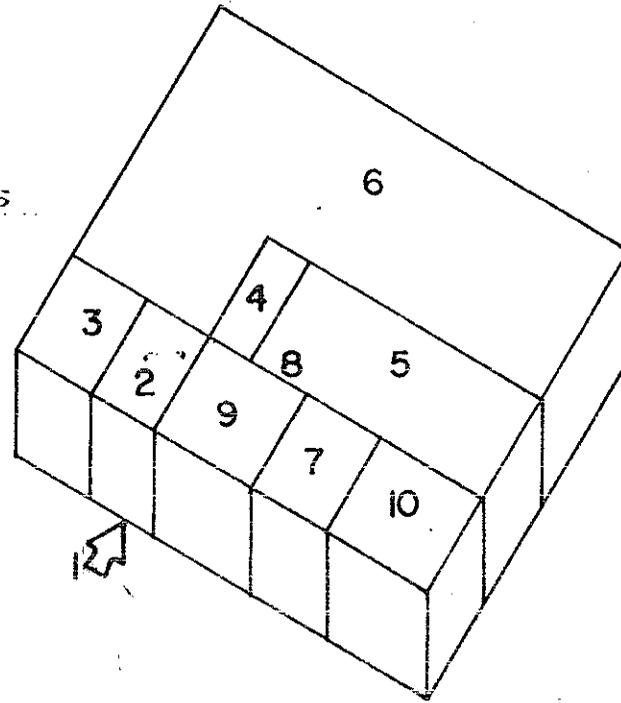
A U D I T O R I O

No.	AMBIENTE
1	Ingreso
2	Vestibulo
3	Fichero
4	Atención al Público
5	Area de Anaqueles
6	Sala de Lectura
7	Reparación y Encuadernación
8	Bibliotecario
9	Servicios Sanitarios
10	Bodega

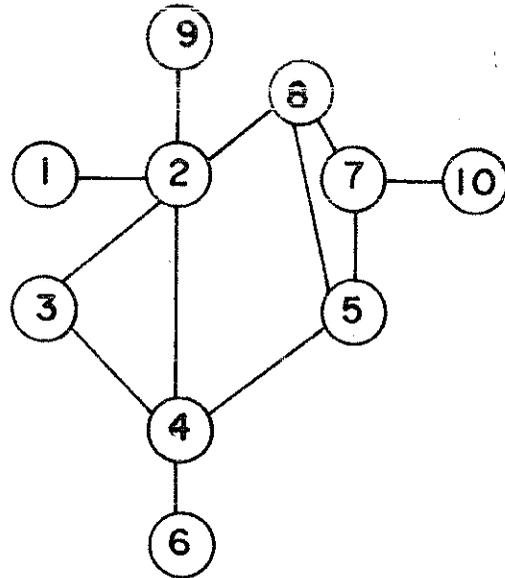
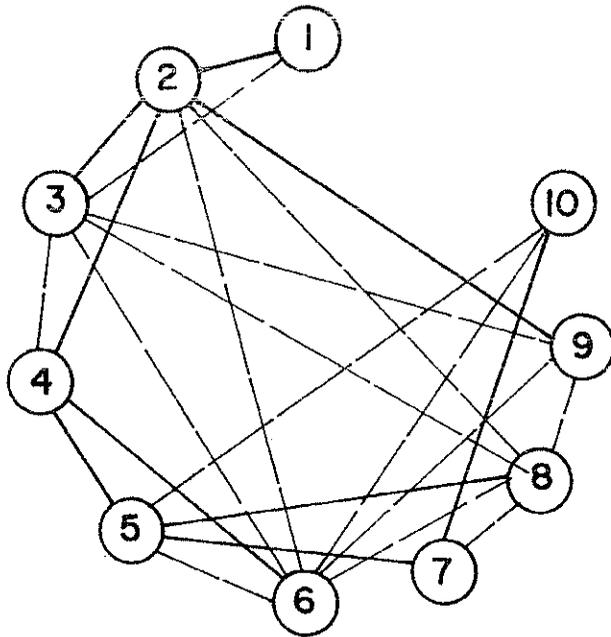
SÍMBOLO	CONCEPTO
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
	Ninguna Relación



BLOQUES

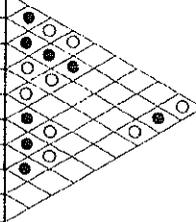


RELACIONES



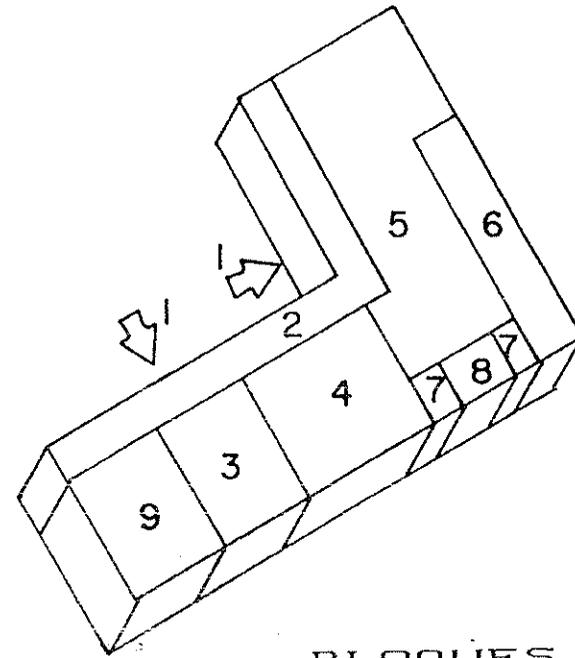
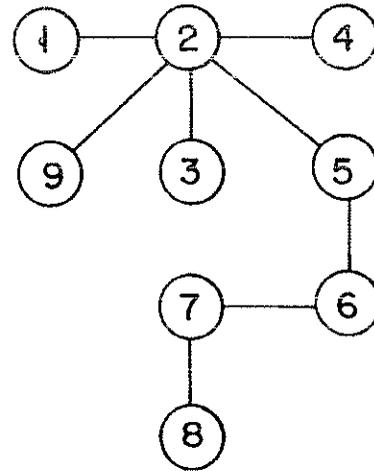
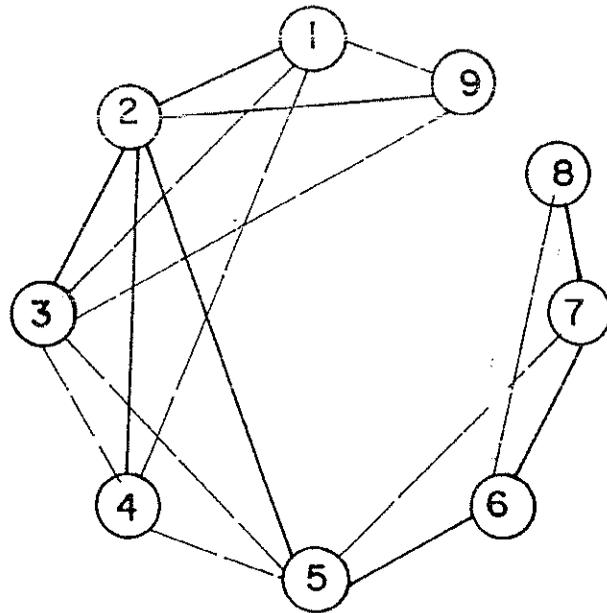
SÍMBOLO	CONCEPTO
—	Relación Directa
- - -	Relación Indirecta

No.	AMBIENTE
1	Ingresos
2	Corredor
3	Sala de Profesores
4	Aula
5	Talleres
6	Ingreso Materia Prima
7	Ingreso y Egreso de Producto
8	Control
9	Servicio Sanitario



SÍMBOLO	CONCEPTO
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
	Ninguna Relación

RELACIONES



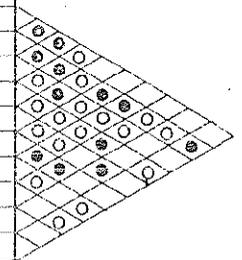
BLOQUES

SÍMBOLO	CONCEPTO
—	Relación Directa
- - -	Relación Indirecta

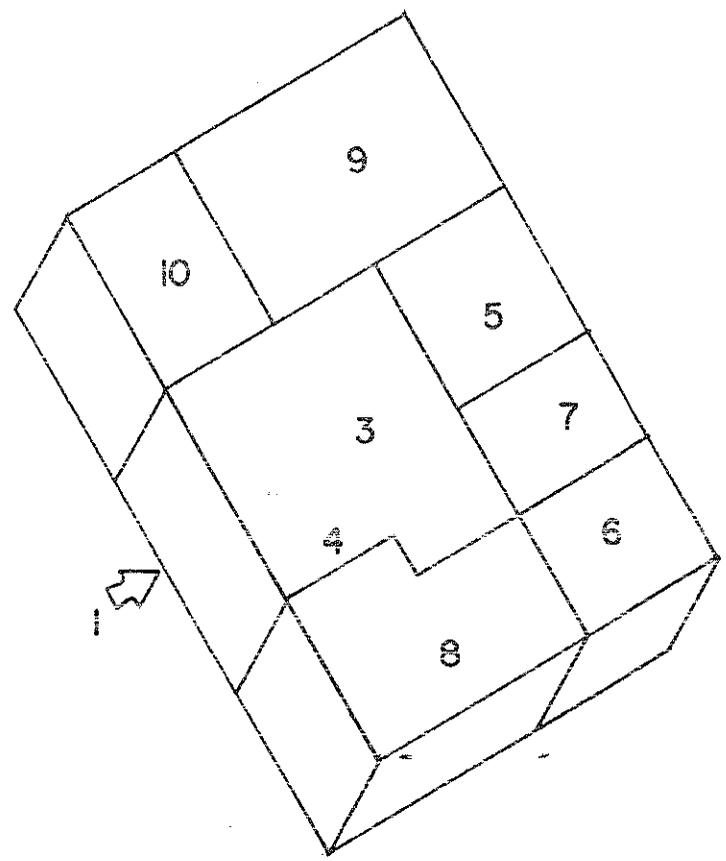
MATRIZ Y DIAGRAMAS

No.	AMBIENTE
1	Ingreso
2	Vestibulo
3	Informacion y Secretaria
4	Sala de Espera
5	Presidencia
6	Vicepresidencia
7	Tesoreria
8	Promocion
9	Sala del Consejo
10	Servicios Sanitarios

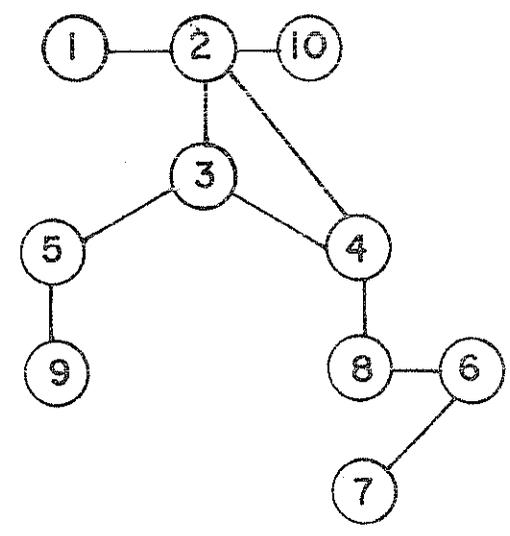
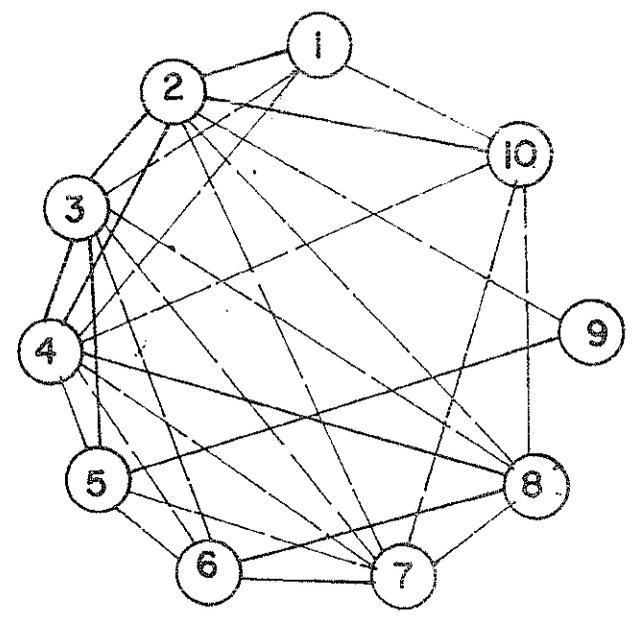
SIMBOLO	CONCEPTO
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
	Ninguna Relación



BLOQUES



RELACIONES

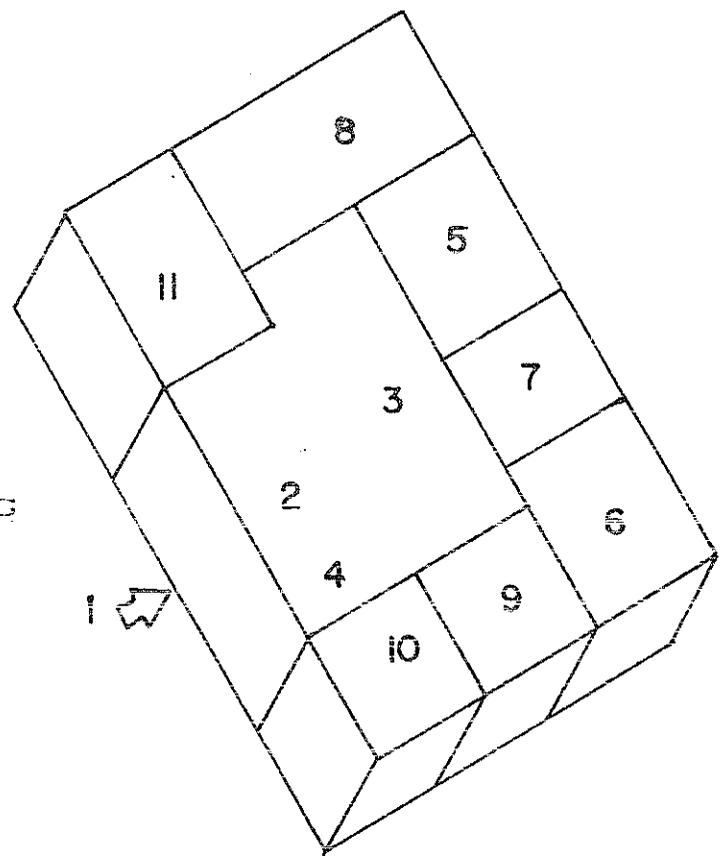


SIMBOLO	CONCEPTO
—	Relación Directa
- - -	Relación Indirecta

MATRIZ Y DIAGRAMAS

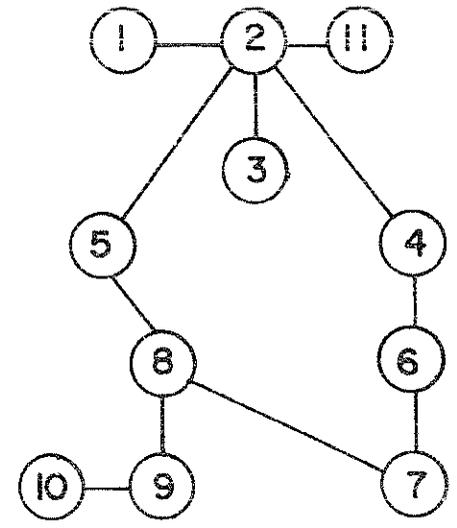
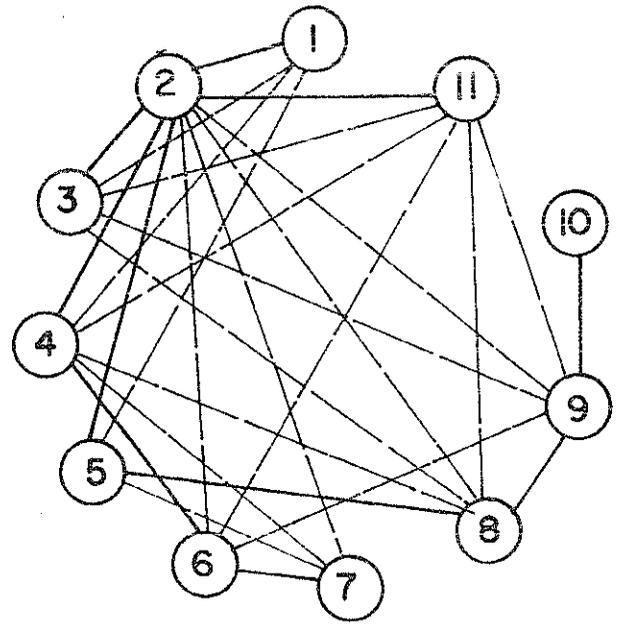
No.	AMBIENTE	
1	Ingreso	●
2	Vestibulo	●
3	Secretaria e Informacion	○
4	Sala de Espera	○
5	Administración	○
6	Contabilidad	○
7	Archivo	○
8	Sala de Sesiones	○
9	Reproducción	○
10	Bufoys	○
11	Servicios Sanitarios	○

SIMBOLO	CONCEPTO
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
	Ninguna Relación



BLOQUES

RELACIONES



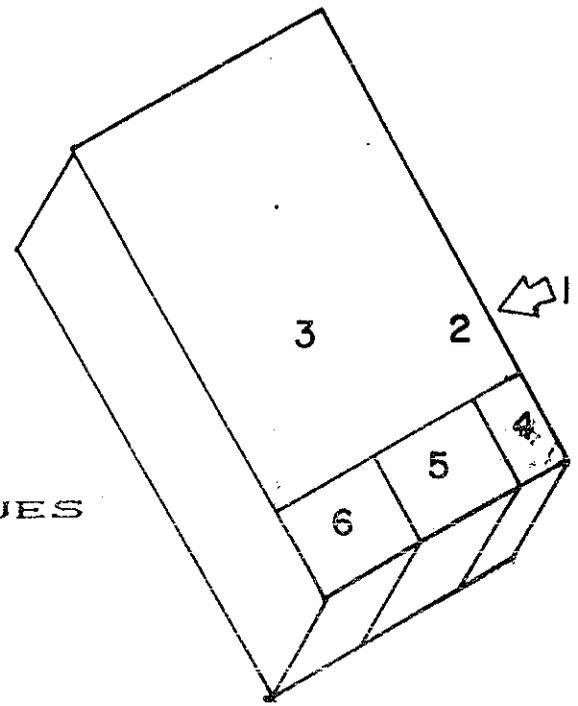
SIMBOLO	CONCEPTO
—	Relación Directa
- - -	Relación Indirecta

ADMINISTRACION

MATRIZ Y DIAGRAMAS

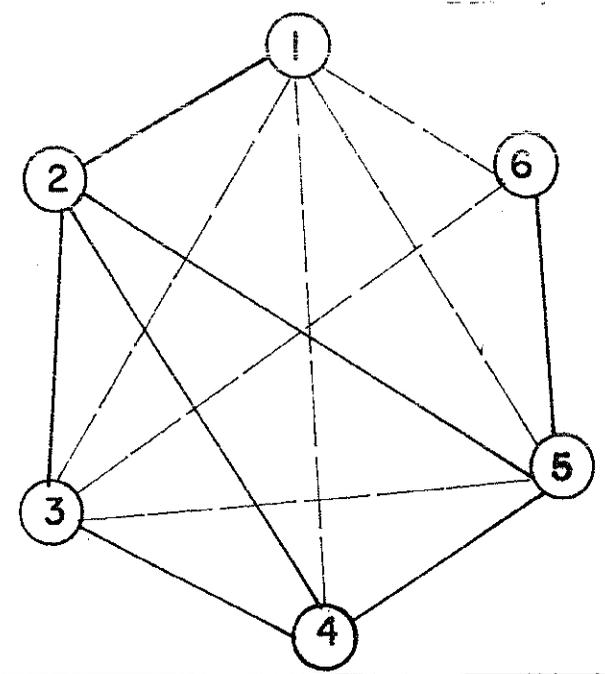
No.	AMBIENTE
1	Ingreso
2	Vestibulo
3	Sala de Exposiciones
4	Control
5	Tienda de Artesanias
6	Bodega

SIMBOLO	CONCEPTO
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
	Ninguna Relación

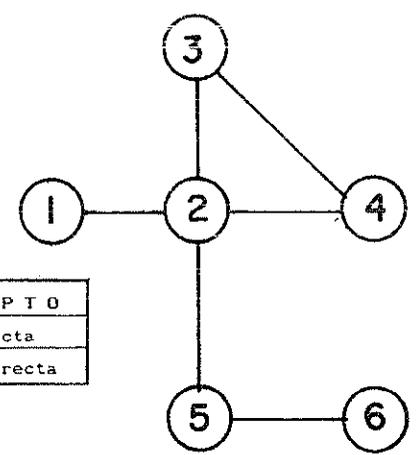


BLOQUES

RELACIONES



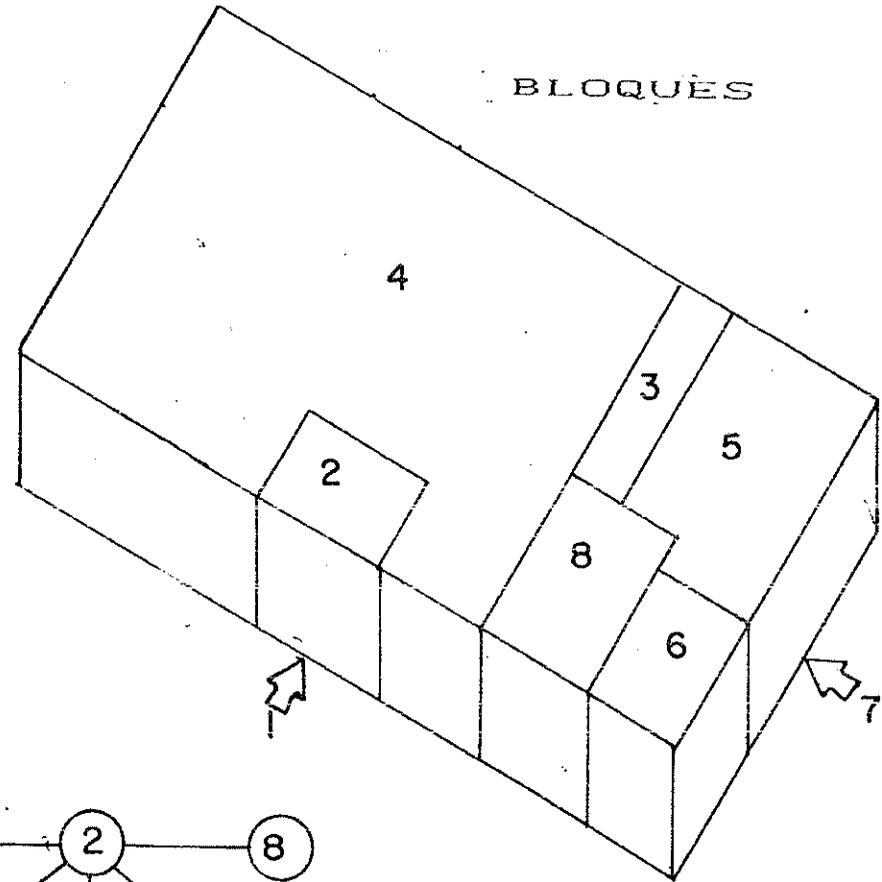
SIMBOLO	CONCEPTO
—	Relación Directa
- - -	Relación Indirecta



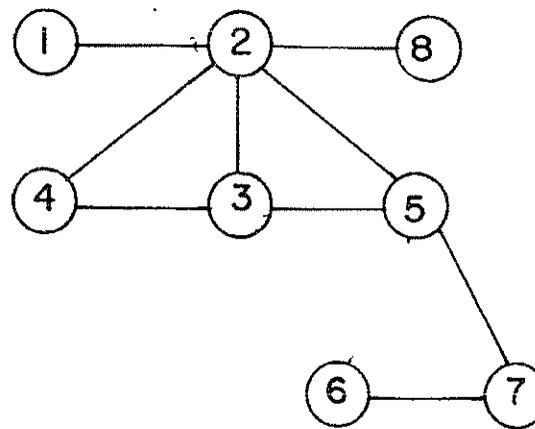
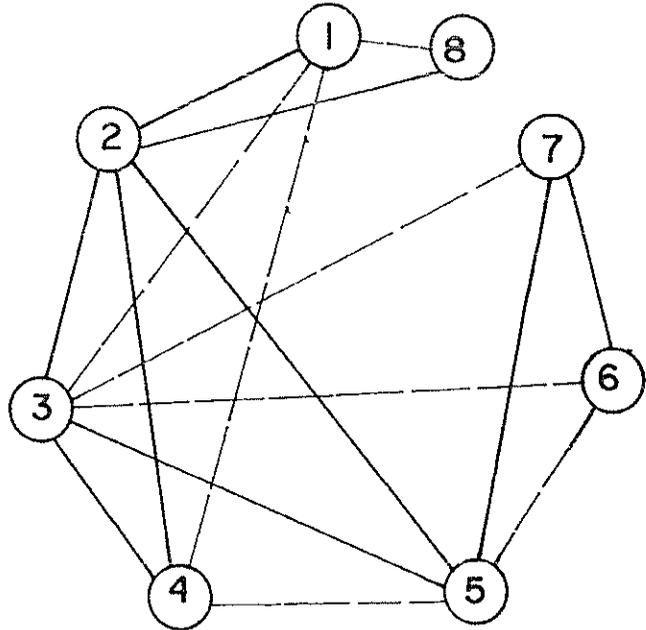
EXHIBICIONES

No.	AMBIENTE
1	Ingreso
2	Vestibulo
3	Atención al Público
4	Area de Mesas
5	Cocina y Despensa
6	Vestidor
7	Ingreso de Servicio
8	Servicio Sanitario

SÍMBOLO	CONCEPTO
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
	Ninguna Relación

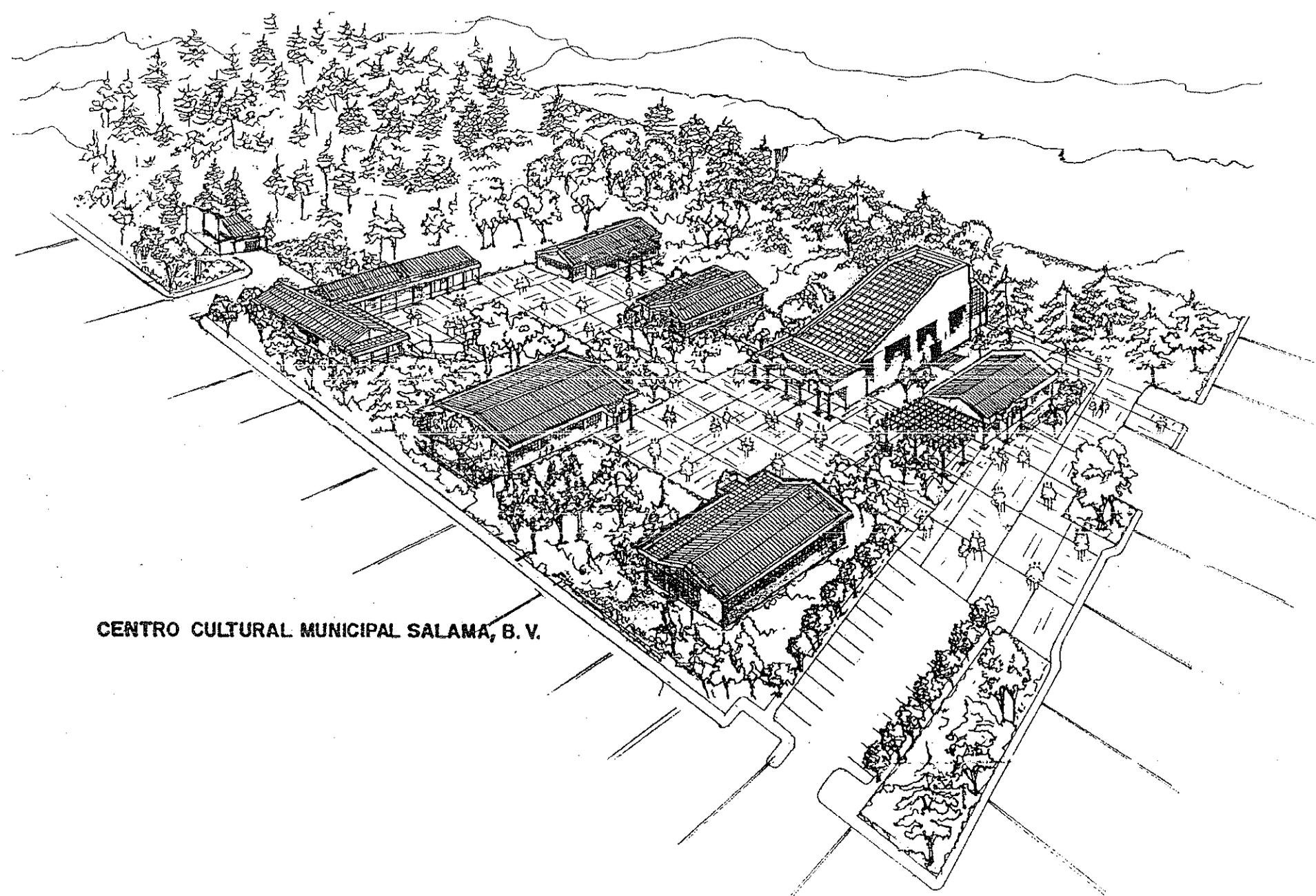


RELACIONES



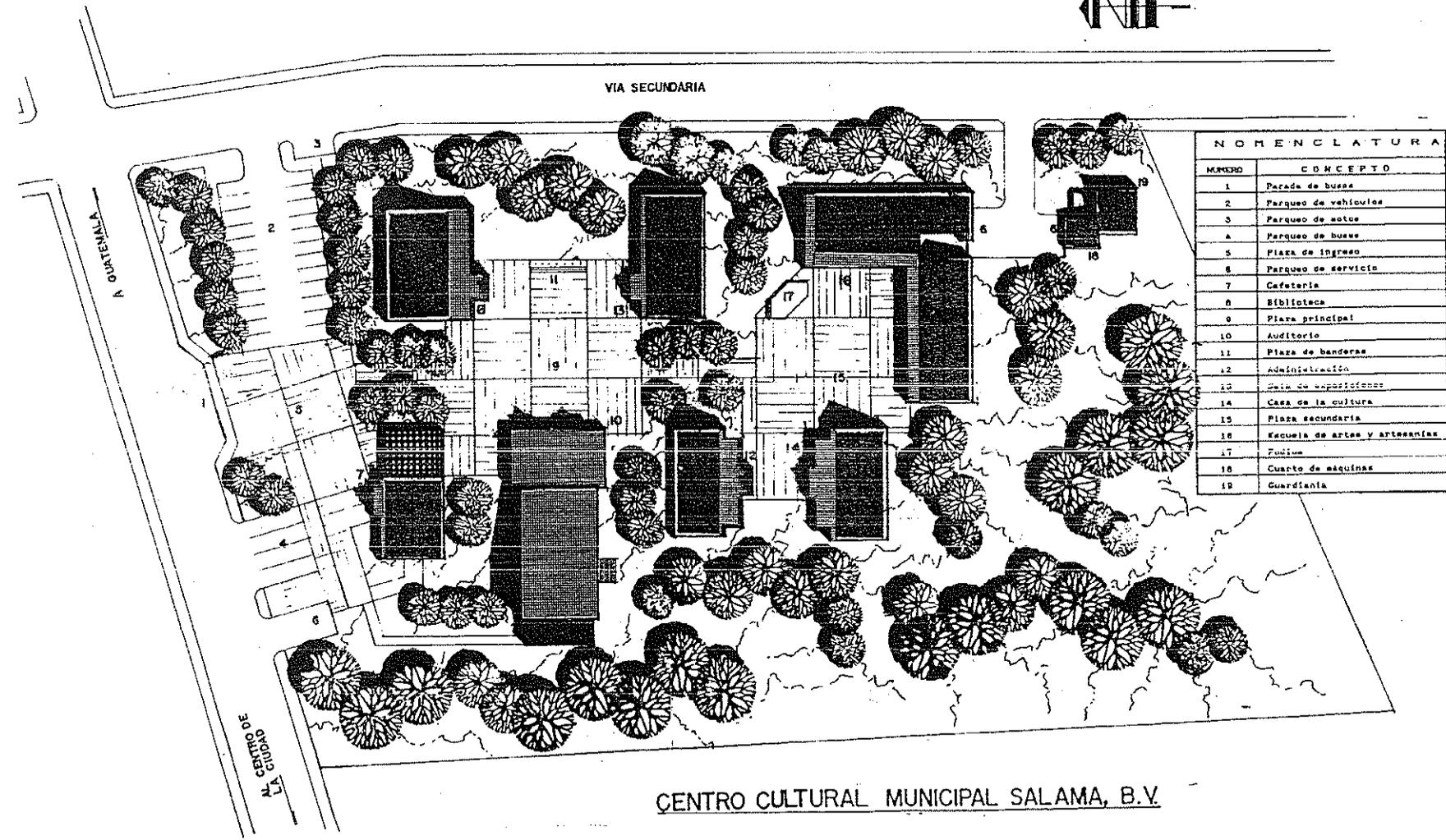
SÍMBOLO	CONCEPTO
—	Relación Directa
- - -	Relación Indirecta

CAPITULO 3
PROPUESTA ARQUITECTONICA



CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SALAMA, B. V.

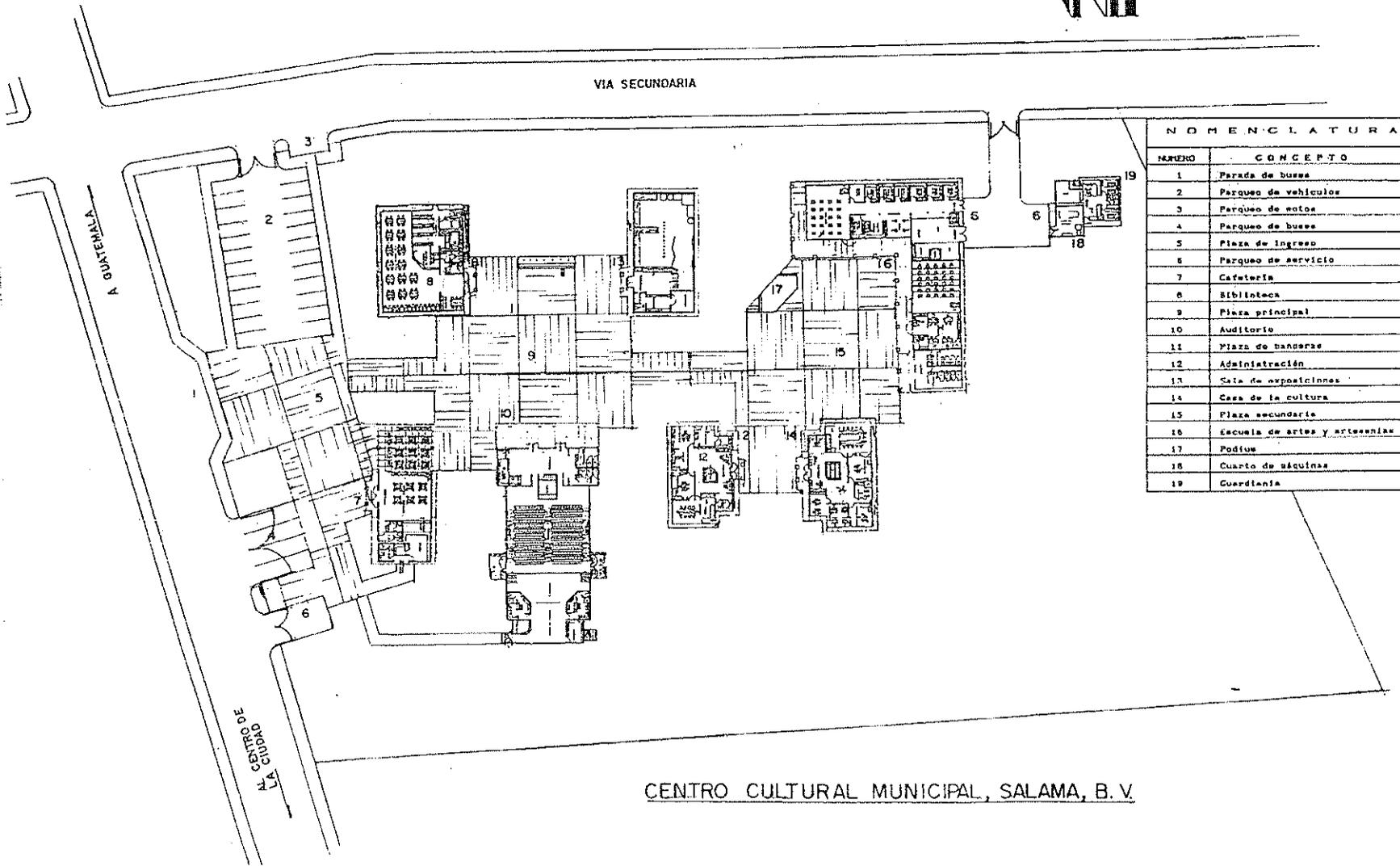
PERSPECTIVA DE CONJUNTO



NOMENCLATURA	
NUMERO	CONCEPTO
1	Parada de buses
2	Parqueo de vehiculos
3	Parqueo de autos
4	Parqueo de buses
5	Plaza de ingreso
6	Parqueo de servicio
7	Cafeteria
8	Biblioteca
9	Plaza principal
10	Auditorio
11	Plaza de banderas
12	Administración
13	Casa de exposiciones
14	Casa de la cultura
15	Plaza secundaria
16	Escuela de artes y artesanías
17	Fundium
18	Cuarto de máquinas
19	Guardiana

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SALAMA, B.V.

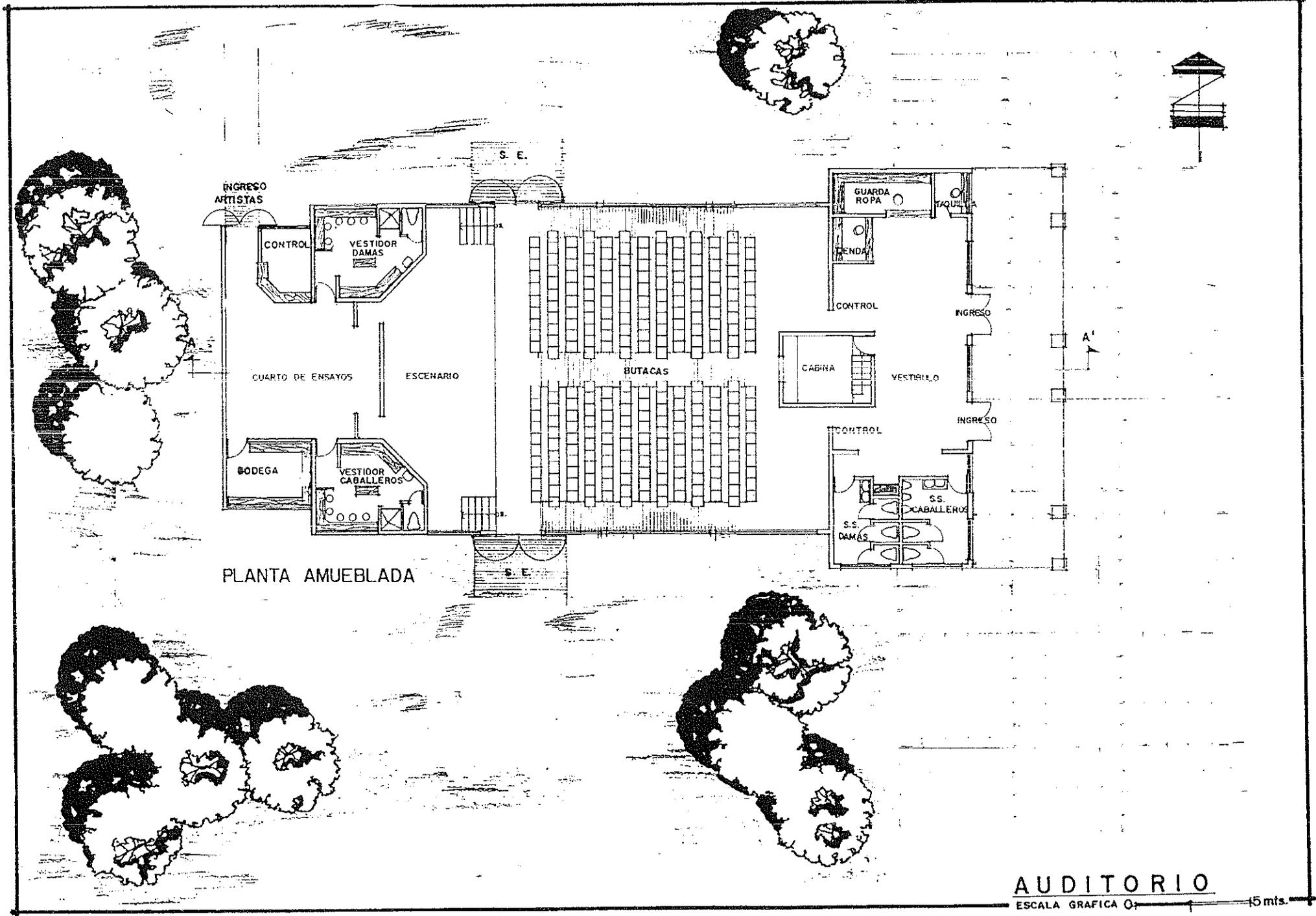
PLANTA DE CONJUNTO
 ESCALA GRAFICA 0 → 20 mts.



NOMENCLATURA	
NUMERO	CONCEPTO
1	Parada de buses
2	Parqueo de vehiculos
3	Parqueo de motos
4	Parqueo de buses
5	Plaza de Ingreso
6	Parqueo de servicio
7	Cafeteria
8	Biblioteca
9	Plaza principal
10	Auditorio
11	Plaza de banderas
12	Administración
13	Sala de exposiciones
14	Casa de la cultura
15	Plaza secundaria
16	Escuela de artes y artesanias
17	Podium
18	Cuarto de acuinas
19	Cuadrantia

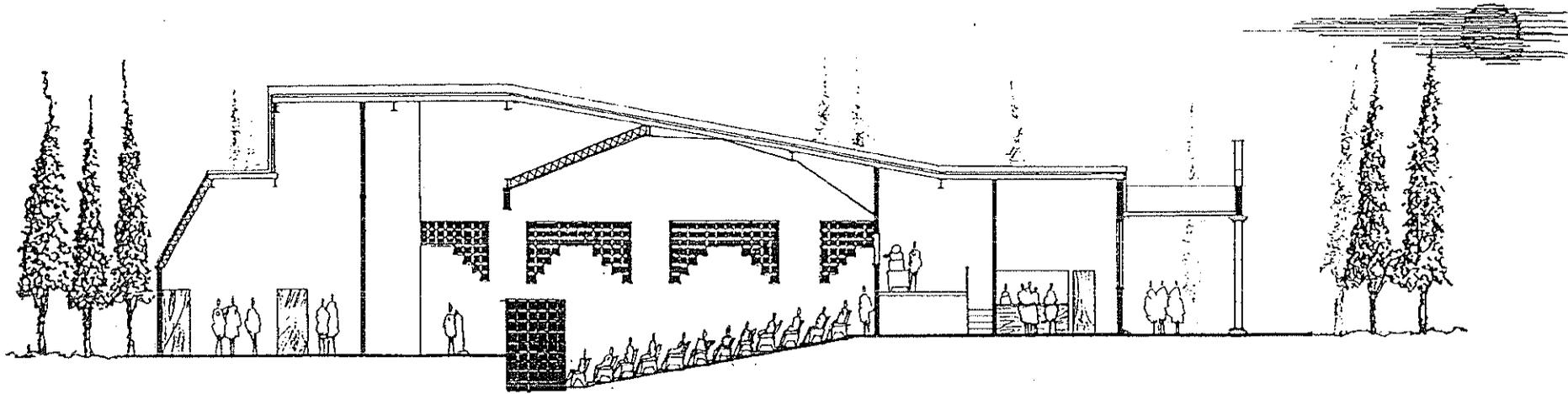
CENTRO CULTURAL MUNICIPAL, SALAMA, B. V.

PLANTA DE ARQUITECTURA
ESCALA GRAFICA 0 20 m.

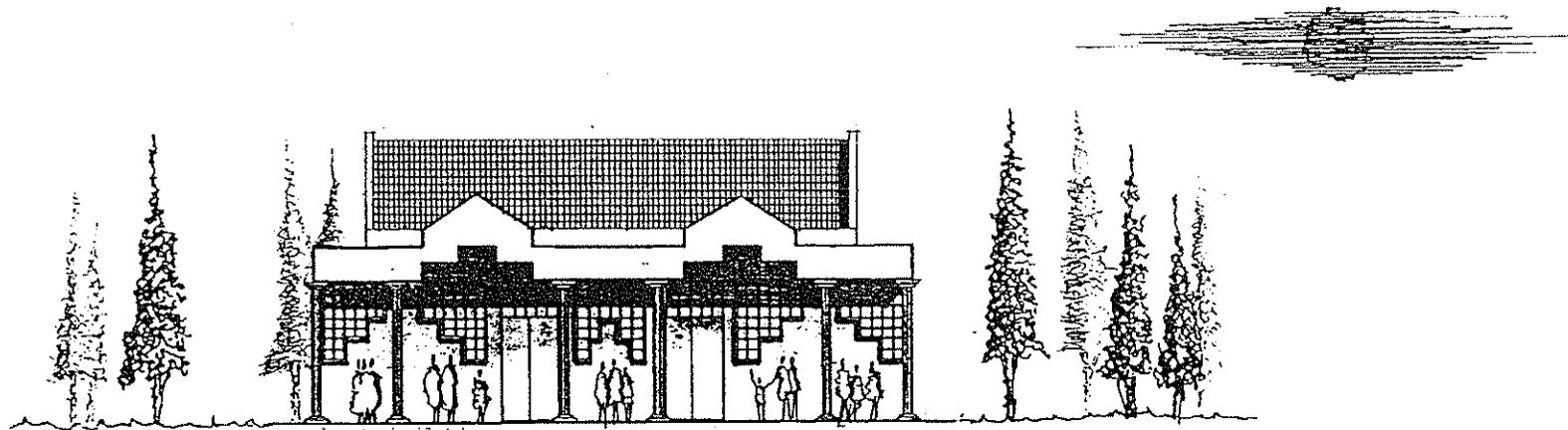


PLANTA AMUEBLADA

AUDITORIO
ESCALA GRAFICA 0-15 mts.



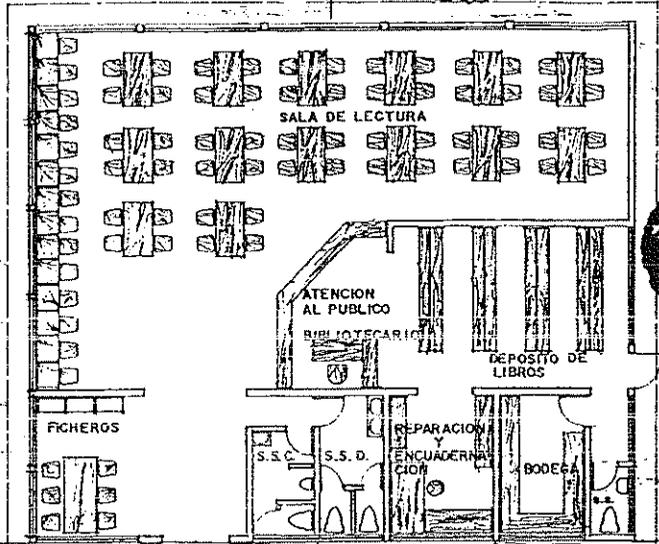
SECCION A-A'



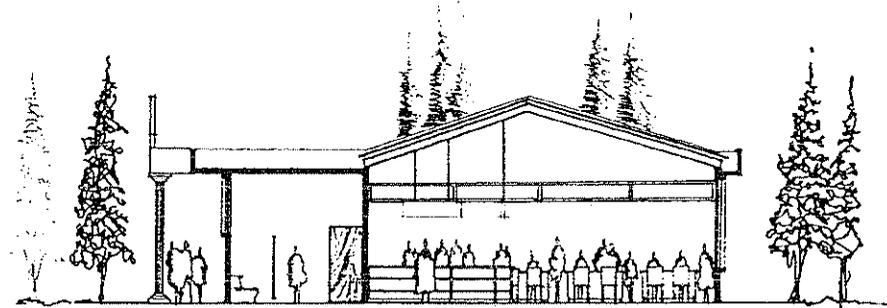
ELEVACION ESTE

AUDITORIO

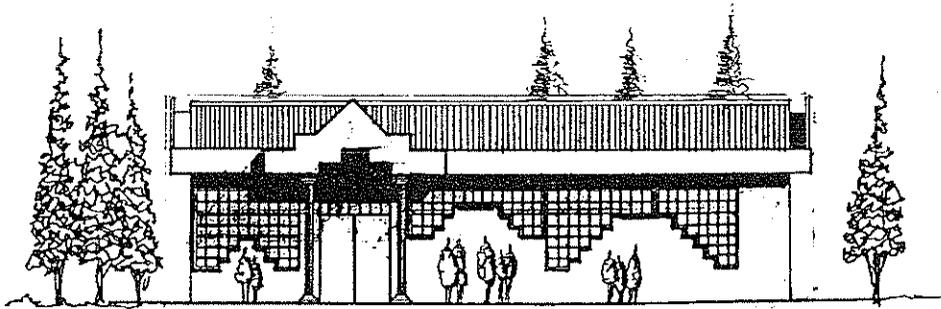
ESCALA GRAFICA 0 5m



PLANTA AMUEBLADA



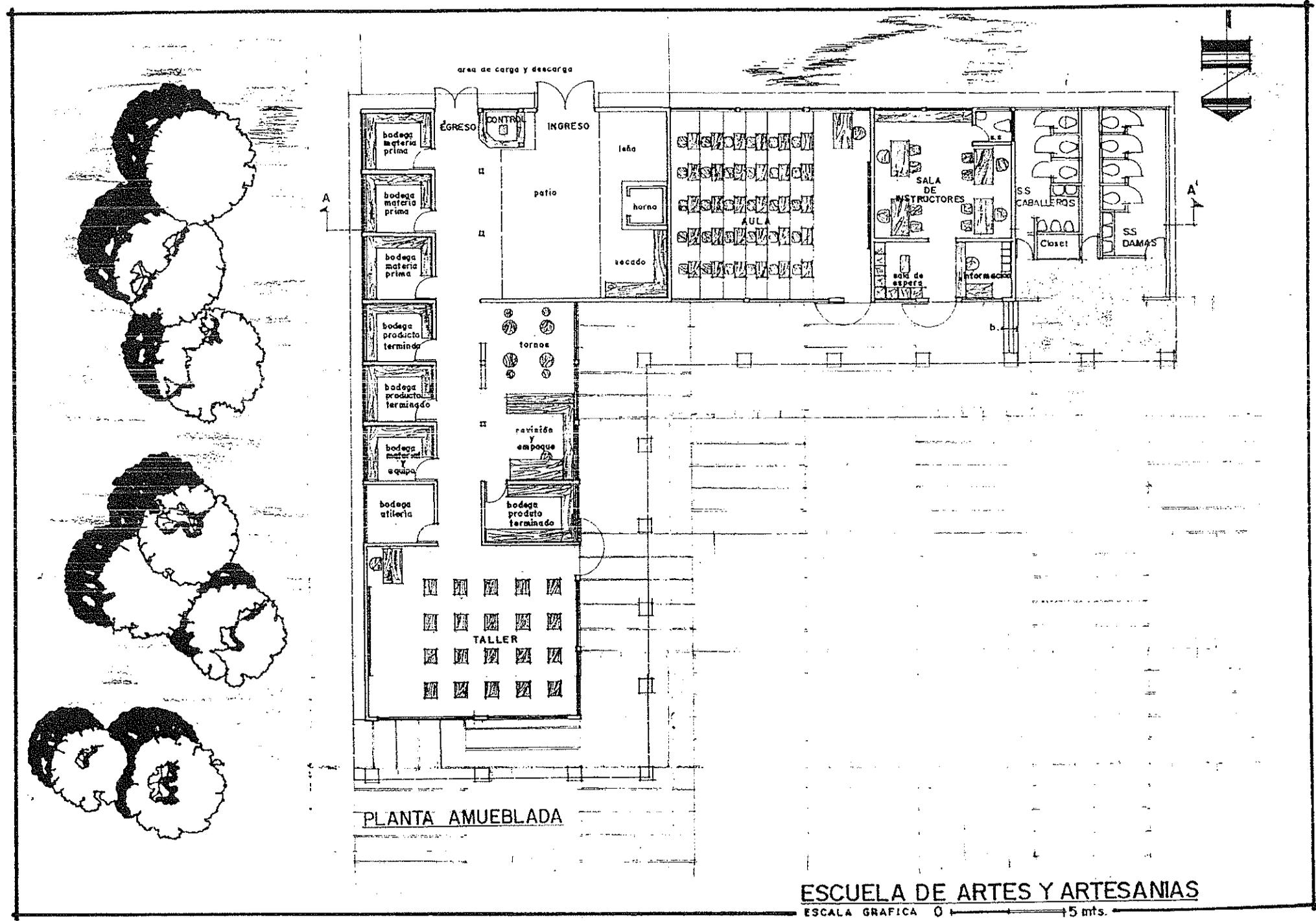
SECCION A-A'



ELEVACION SUR

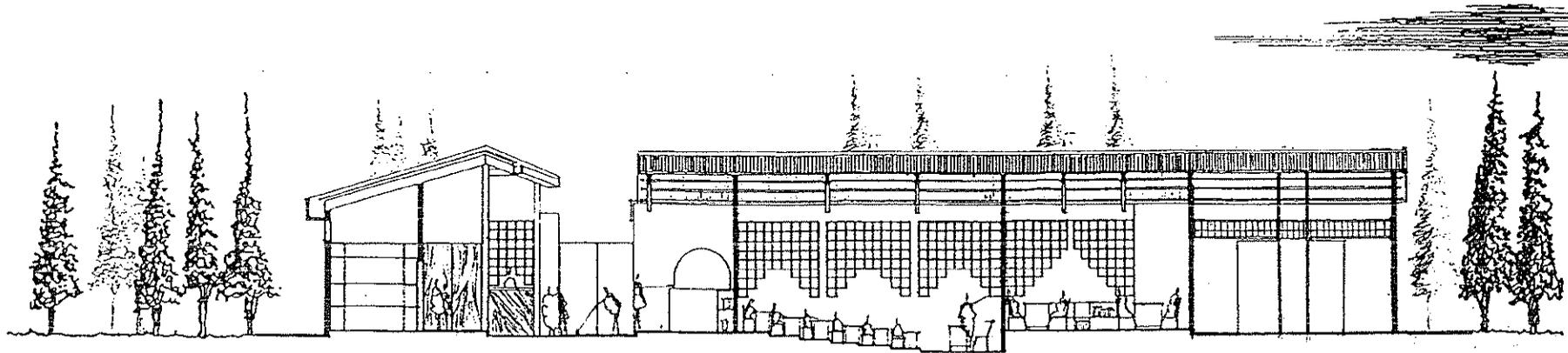
BIBLIOTECA

ESCALA GRAFICA 0 15 metros

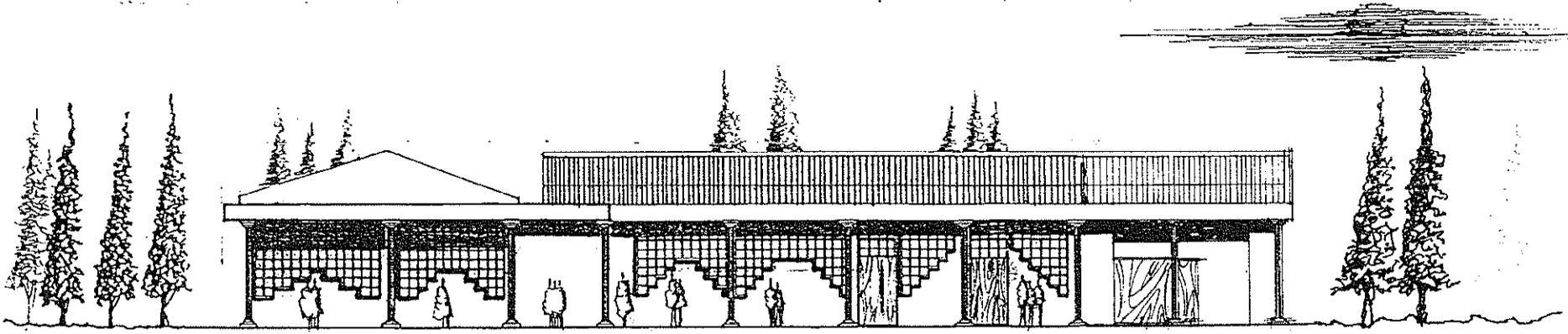


PLANTA AMUEBLADA

ESCUELA DE ARTES Y ARTESANIAS
ESCALA GRAFICA 0 5 mts.



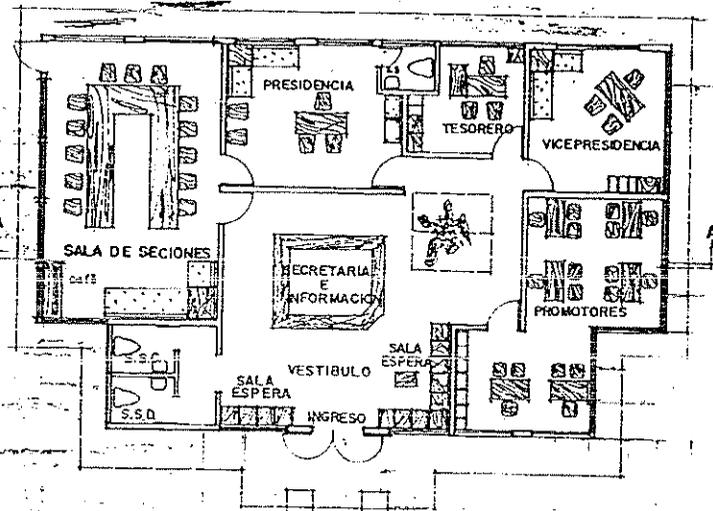
SECCION A-A'



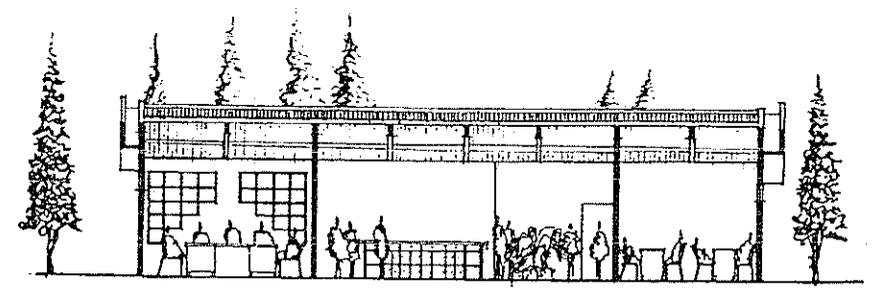
ELEVACION NORTE

ESCUELA DE ARTES Y ARTESANIAS

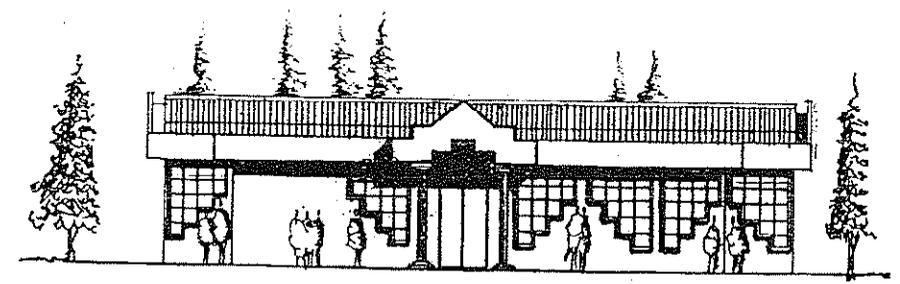
ESCALA GRAFICA 0 ← → 5 mts.



PLANTA AMUEBLADA



SECCION A-A'

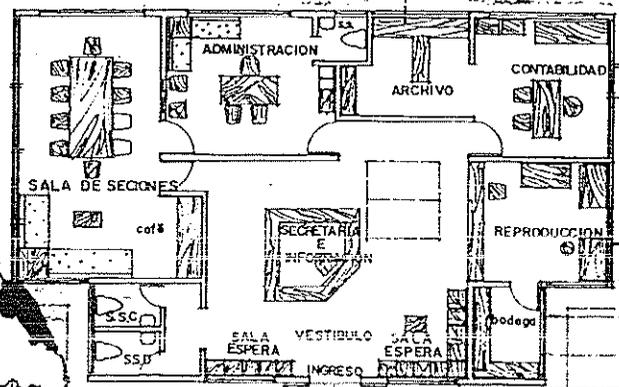


ELEVACION SUR

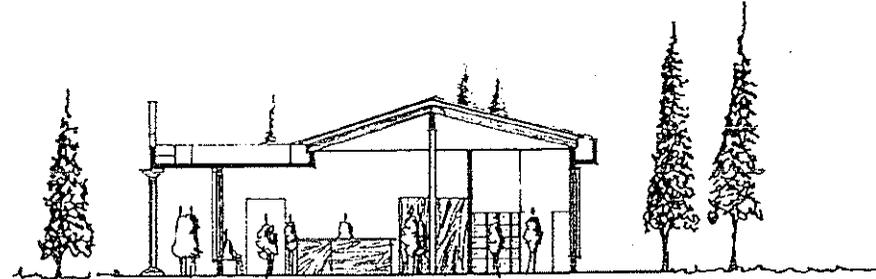


CASA DE LA CULTURA

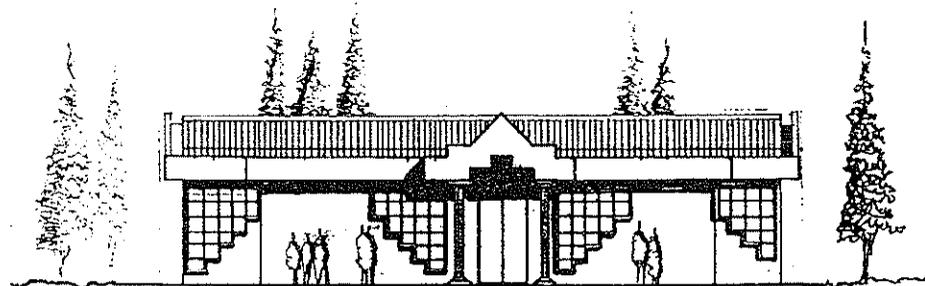
ESCALA GRAFICA 0 5mts



PLANTA AMUEBLADA



SECCION A-A'

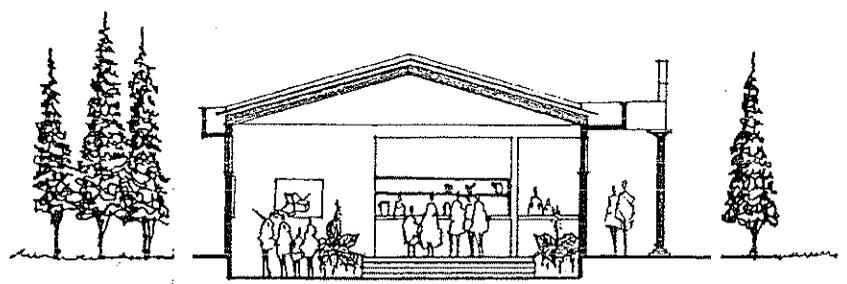


ELEVACION SUR

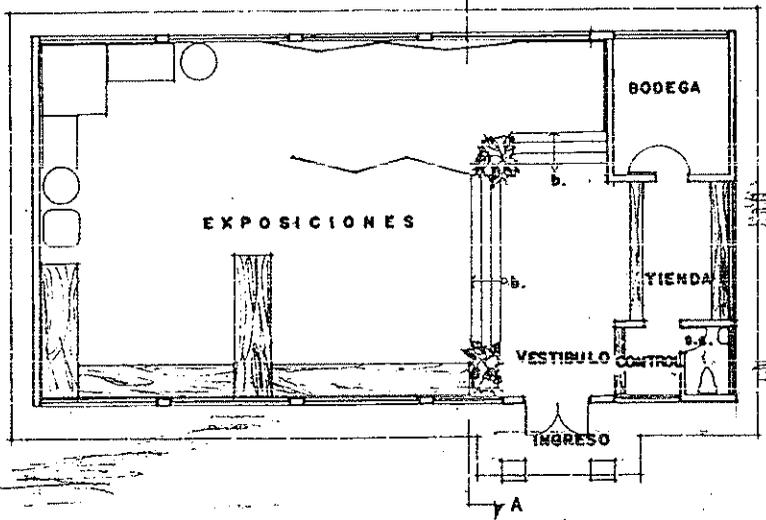
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

ADMINISTRACION

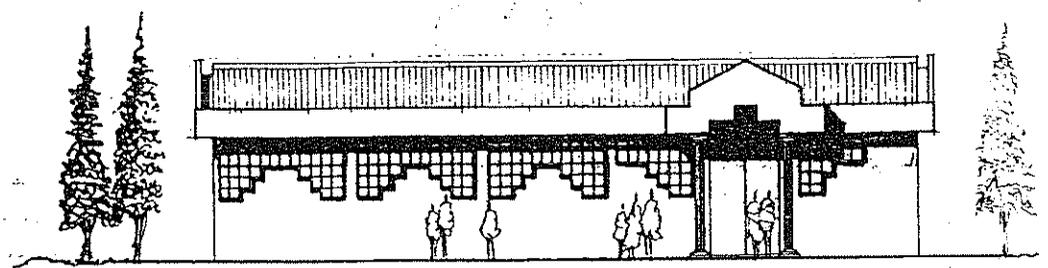
ESCALA GRAFICA 0 5mts



SECCION A-A'

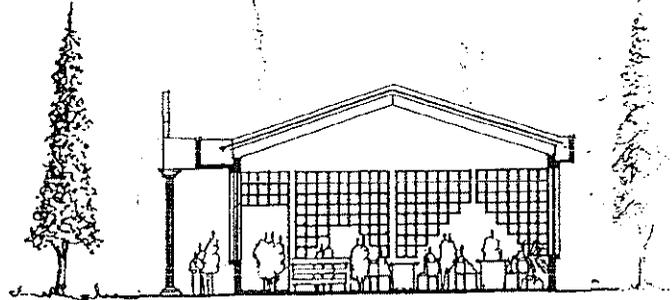


PLANTA AMUEBLADA

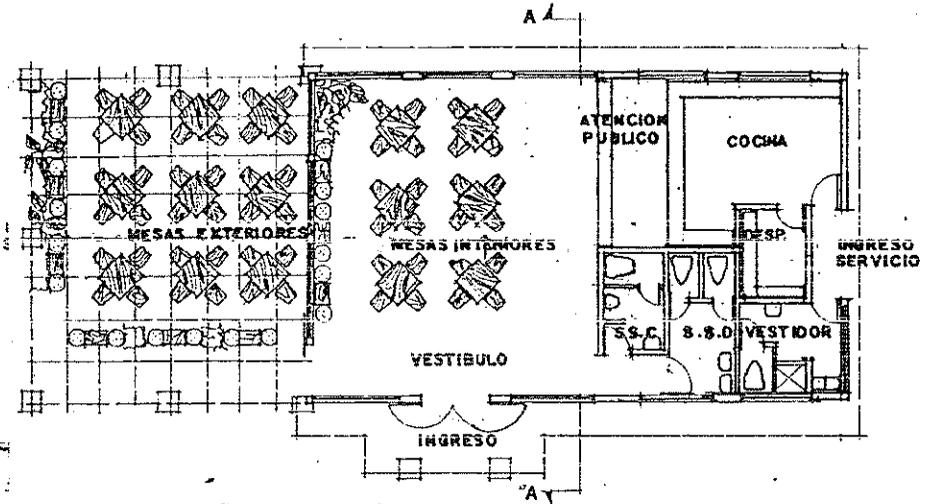


ELEVACION NORTE

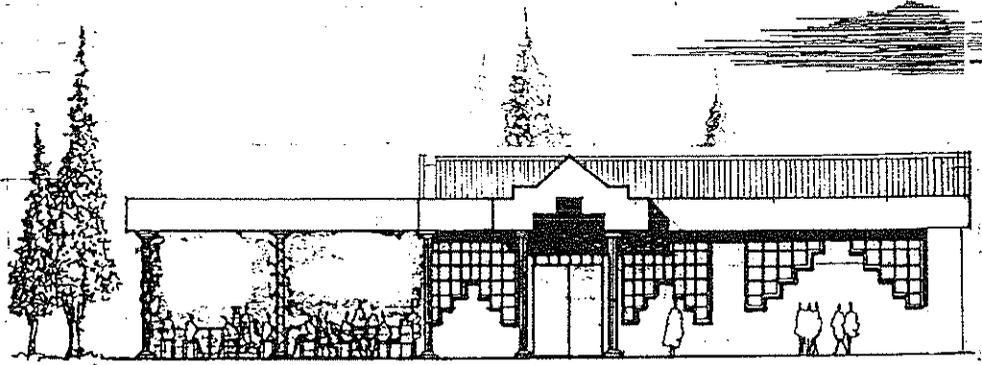
SALA DE EXPOSICIONES
 ESCALA GRAFICA 0 ————— 5 mts.



SECCION A-A'



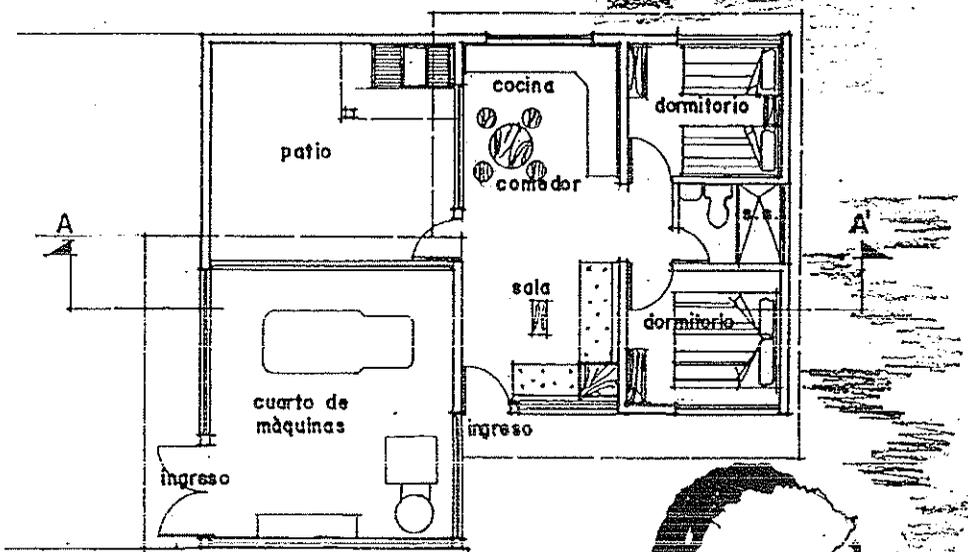
PLANTA AMUEBLADA



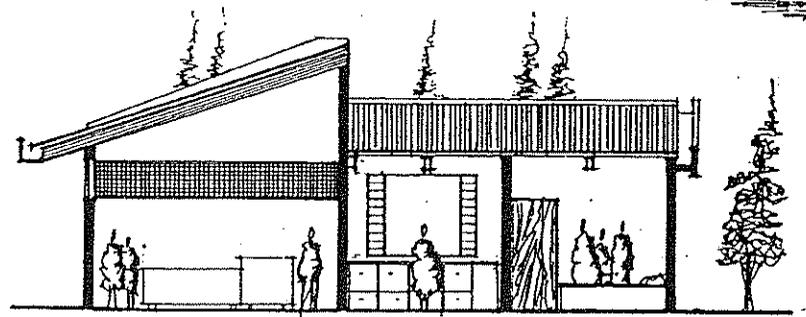
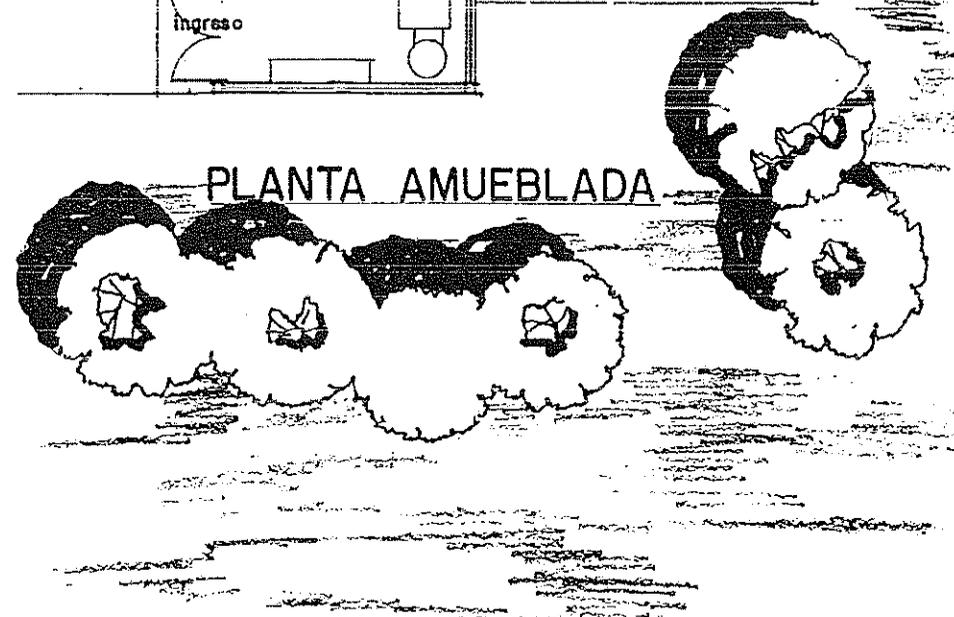
ELEVACION NORTE

CAFETERIA

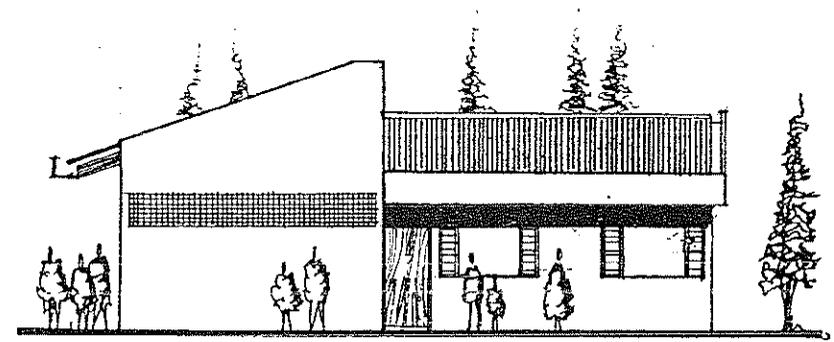
ESCALA GRAFICA 0 5mts.



PLANTA AMUEBLADA



SECCION A-A'



ELEVACION OESTE

CUARTO DE MAQUINAS

ESCALA GRAFICA 0 15mts.

PRESUPUESTO ESTIMATIVO

Dentro de las etapas de la conformación del centro cultural municipal de Salamá, habrá de considerarse los gastos estimativos del costo de construcción del complejo. Los precios que se manejarán para desarrollar el análisis son los que se ejecutan actualmente en la construcción, estos se adaptarán a las condiciones muy particulares del proyecto, más que todo por la ubicación en donde se encuentra.

Los costes se efectuarán de acuerdo al valor del metro cuadrado de construcción y los mismos se desglosarán por etapas, lo que permitirá planificar de una mejor manera el emplazamiento del centro cultural. Además la inversión será demasiado grande como para ejecutario en una sola.

Por consiguiente el presupuesto estimativo se describirá a continuación en los cuadros C-2.

ETAPA No. 1 cuadros C-2

AREA O EDIFICACION	CANTIDAD	U	COSTO UNIT (Q)	SUB/TOTAL (Q)
Movimiento de tierras (a mano)	1608.00	m3	10.00	16080.00
Torta de cemento en parqueos	782.00	m2	25.00	19550.00
Torta de cemento en plazas	1700.00	m2	25.00	42500.00
Edificio de administración	209.00	m2	900.00	188100.00
Edificio de la casa de la cultura	228.50	m2	900.00	205650.00
Costo de Etapa 1				471880.00

ETAPA 2

AREA O EDIFICACION	CANTIDAD	U	COSTO UNIT (Q)	SUB/TOTAL (Q)
Auditorio	518.00	m2	900.00	466200.00
Biblioteca	285.00	m2	900.00	256500.00
Escuela de artes y artesanías	576.00	m2	900.00	518400.00
Servicios sanitarios	56.00	m2	900.00	50400.00
Cuarto de máquinas	25.00	m2	900.00	22500.00
Costo de Etapa 2				1314000.00

ETAPA 3

AREA O EDIFICACION	CANTIDAD	U	COSTO UNIT (Q)	SUB/TOTAL (Q)
Sala de exposiciones	231.00	m2	900.00	207900.00
Cafeteria	180.00	m2	900.00	162000.00
Costo de Etapa 3				369900.00

OTROS GASTOS

REGLON	PORCENTAJE (%)	SUB/TOTAL (Q)
Imprevistos	15	323367.00
Costos indirectos + honorarios profesionales	15	371872.05
Costo		695239.05

CUADRO RESUMEN

E T A P A	SUB / TOTAL (Q)
1	471,880.00
2	1,314,000.00
3	369,900.00
Otros	695,239.05
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	2,851,019.00

CONCLUSION

La identidad propia de la cultura de la región en estudio, se encuentra en una fase de desequilibrio causada por los ataques continuos de los cambios sociales contemporáneos. La necesidad de adaptarse a las nuevas formas de pensamiento social, ha provocado que los grupos populares hagan a un lado su propia identidad cultural con la única finalidad de que se les permita integrarse y ser partícipes a estas formas de pensamiento. Por consiguiente, deberá de buscarse los mecanismos necesarios que permitan detener este deterioro de la cultura popular; se deberá impulsar las características sociales de estos grupos para integrarlos al desarrollo de nuestro país en común.

RECOMENDACION

Crear una finalidad común en la que sean respetadas todas las formas de pensamiento humano. Impulsar el desarrollo de las artes creadoras, conservar los rasgos naturales de los grupos étnicos de la región y del país entero. Y en el caso de nuestra profesión, incentivar al arquitecto para que oriente sus conocimientos en crear los espacios necesarios que sustenten las necesidades culturales de nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFIA

L I B R O S

- .-LEMUS, ISIDRO, Cuatro Grandes Claves en la Interpretación de la Cultura (Guatemala, Editorial Universitaria, 1976).
- .-SEDUE, Desarrollo Urbano; Sistema Normativo de Equipamiento, Subsistema Cultura (México, 1985).
- .-TEMAS CLAVE, Sociedades, Pueblos y Cultura (Aula Abierta SALVAT, Barcelona, 1981).
- .-DICCIONARIO GEOGRAFICO, Instituto Geográfico Militar.
- .-USIPE, Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares (Guatemala, Edición, Ministerio de Educación, 1980).
- .-NEUFERT, ERNST, Arte de Proyectar en Arquitectura (Barcelona, Edición Gustavo Gil, 1970).
- .-SLEEPER, HAROLD, Planeación de Edificios y Modelos de Diseño (1era. Edición, Editorial UTEHA, 1966).
- .-PRINZ, DIETER, Planificación y Configuración Urbana (3era. Edición, GG México, 1986).
- .-MANUAL PARA LA PREPARACION DE TESIS, Escuela de Administración Pública, Universidad de Puerto Rico (Editorial Universitaria, 1971).
- .-LUJAN, JORGE, Nociones Básicas Sobre el Concepto de Cultura (Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1986).
- .-EDWARD T. WHITE, Manual de Conceptos y Formas Arquitectónicas (Cuarta reimpresión, México, 1987).

T E S I S

- .-CRUZ TORRES, DANIEL, Complejo Cultural para Tecpán Guatemala (Tesis, Fac. Arquitectura, USAC, 1989).
- .-ARENALES GARCIA, ELENA PATRICIA, Centro Cultural de Coatepeque (Tesis, Fac. de Arquitectura, USAC, 1991).
- .-ANGLADE, LESLY MICHEL, Albergue Campesino Milpa Alta (Tesis, Esc. de Arquitectura, México, D. F. 1984).
- .-LA COUTERE, FELIPE, Nuevo Centro Cultural Frances (Tesis Esc. de Arquitectura, México, D. F. 1980).
- .-DE PAZ G. ANTONIO E. Centro Regional, Promoción Cultural y Deportiva (Tesis, Fac. de Arquitectura, USAC, 1990).
- .-ARGUETA C. CESAR A./ GUZMAN E. LUIS A. Centro Experimental Interregional de Educación Ambiental del Norte (Tesis, Fac. de Arquitectura, USAC, 1994).

FOLLETOS, DOCUMENTOS Y REVISTAS

- .-CENTRO DE ESTUDIOS FOLCLORICOS, CEFOL, Tradiciones de Guatemala, 31 y 32, USAC, 1989.
- .-CEFOL, Tradiciones de Guatemala, 19 y 20, USAC, 1983.
- .-CEFOL, Tradiciones de Guatemala, 35 y 36, USAC, 1991.
- .-CEFOL, Tradiciones de Guatemala, 5, USAC, 1976.
- .-CEFOL, Tradiciones de Guatemala, 8, USAC, 1977.
- .-CEFOL, La Tradición Popular, USAC, 1979 Y 1980.
- .-CEFOL, La Tradición Popular, USAC, 1981 y 1982.
- .-DANZAS FOLCLORICAS DE GUATEMALA, Dirección General de Cultura y Bellas Artes, Departamento de Arte Folklórico Nacional, Guatemala, 1971.
- .-REVISTA MODULO, XXX Aniversario, Fac. de Arquitectura USAC, 1989.
- .-DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS ARTESANIAS EN GUATEMALA, Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares (Ministerio de Cultura y Deportes, 1era. Edición, 1990).
- .-POBLACION EN EL DEPTO. DE BAJA VERAPAZ, Instituto Nacional de Estadística, 1988.
- .-RODAS, EDNA NUNEZ DE, Política Cultural de Guatemala (París UNESCO, 1980).
- .-POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS CULTURALES, Ministerio de Cultura y Deportes, periodo de 1986-1990.
- .-PARQUE LA DEMOCRACIA, PORQUE, PARA QUIEN Y COMO, Ministerio de Cultura y Deportes, periodo de 1986-1990.
- .-SEGEPLAN, Caracterización Regional, Región II (Guatemala, edic. Secretaría General de Planificación Económica, 1991).

OTRAS FUENTES

- .-Entrevista con el señor CELSO LARA, director del CEFOL.